



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

24 de mayo de 2010

Núm. 396

## ÍNDICE

Páginas

### Control de la acción del Gobierno

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

<b>184/080043</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Situación de los Centros de Atención a las y los Minusválidos Físicos (CAMF) y modelo de financiación de los mismos (núm. reg. 112730).....	188
<b>184/080044</b>	Autor: Herrera Torres, Joan Garantías del secreto del voto de las personas con discapacidad visual en el ejercicio del derecho de sufragio (núm. reg. 112733).....	189
<b>184/080045</b>	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Hostigamiento y represión de personas destacadas y colectivos de la disidencia en la República de Cuba (núm. reg. 112743).....	189
<b>184/080046</b>	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Detención y condena de la periodista independiente Dania Virgen García, activista pro Derechos Humanos en la República de Cuba (núm. reg. 112744) .....	190
<b>184/080047</b>	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Permuta del terreno del cuartel de Valenzuela en Melilla (núm. reg. 113122) .....	190
<b>184/080048</b>	Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en Ávila, entre 2005-2009, en materia de infraestructuras ferroviarias (núm. reg. 113158).....	191
<b>184/080049</b>	Autor: Villalobos Talero, Celia Inversiones de los proyectos que ADIF ha llevado a cabo en la provincia de Málaga durante 2009, dentro del contrato Programa ADIF-Ministerio de Fomento, a 31/12/2009, así como liquidación final del contrato Programa año 2009 (núm. reg. 113159) .....	191

	Páginas
<b>184/080050</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Aprobación de la Central de Ciclo Combinado en Málaga (núm. reg. 113160).....	191
<b>184/080051</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Tipo de proyectos e inversiones que prevé el Ministerio de Fomento para la conexión de ferrocarril con el puerto de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 113162) .....	192
<b>184/080052</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsiones acerca de debatir en la próxima Conferencia del Plan Estratégico de Transportes Ferroviario de Mercancías la conexión férrea del puerto de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 113163).....	192
<b>184/080053</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Previsiones acerca de la firma de un acuerdo con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012 (núm. reg. 113164).....	192
<b>184/080054</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Actuaciones e inversiones en 2008 y 2009 relativas a las líneas de actuación en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 113165).....	193
<b>184/080055</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Actuaciones e inversiones en 2008 y 2009 relativas a las líneas de actuación en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Albacete (núm. reg. 113166).....	193
<b>184/080056</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Actuaciones e inversiones en 2008 y 2009 relativas a las líneas de actuación en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Cuenca (núm. reg. 113167).....	193
<b>184/080057</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Actuaciones e inversiones en 2008 y 2009 relativas a las líneas de actuación en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 113168).....	193
<b>184/080058</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Actuaciones e inversiones en 2008 y 2009 relativas a las líneas de actuación en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Toledo (núm. reg. 113169).....	193
<b>184/080059</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Ayudas y acciones previstas para 2010 dentro del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, ligadas al ovino y caprino de carne (núm. reg. 113170) .....	194
<b>184/080060</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas y cuantía comprometida para el año 2010 dentro del Plan de Acción Integral del Ovino- Caprino 2008-2012 para compensar a los productores de razas autóctonas de ovino y caprino que realicen actividades agrícolas específicas que reporten mayores beneficios agroambientales (núm. reg. 113171) .....	194
<b>184/080061</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para conseguir el agrupamiento de los productores de ovino y caprino para que mejoren la comercialización y la calidad de producto del sector (núm. reg. 113172)...	194
<b>184/080062</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas cuantía para incorporar jóvenes profesionales al sector del ovino y caprino (núm. reg. 113173).....	194

	Páginas
<b>184/080063</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Medidas para promover la constitución de marcas de calidad diferenciada en el sector del ovino y caprino (núm. reg. 113174).....	194
<b>184/080064</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Programa 452A Gestión e infraestructuras del agua, Confederación Hidrográfica del Guadiana, transferencias de capital al Consorcio del Plan Especial de Alto Guadiana (núm. reg. 113175).....	195
<b>184/080065</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Programa 452A Gestión e infraestructuras del agua, Confederación Hidrográfica del Guadiana, inversiones reales (núm. reg. 113176) .....	195
<b>184/080066</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Programa 452A Gestión e infraestructuras del agua, Confederación Hidrográfica del Tajo, inversiones reales (núm. reg. 113177) .....	195
<b>184/080067</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2007 (núm. reg. 113178).....	195
<b>184/080068</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2008 (núm. reg. 113179).....	195
<b>184/080069</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2009 (núm. reg. 113180).....	196
<b>184/080070</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución de las partidas destinadas a la concesión de ayudas a confederaciones y federaciones de asociaciones de padres y madres de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde el año 2005 (núm. reg. 113181).....	196
<b>184/080071</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Albacete (núm. reg. 113182) .....	196
<b>184/080072</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 113183).....	196
<b>184/080073</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 113184).....	196
<b>184/080074</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 113185) .....	197
<b>184/080075</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 113186) .....	197

	Páginas
<b>184/080076</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Toledo (núm. reg. 113187).....	197
<b>184/080077</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Albacete (núm. reg. 113188) .....	197
<b>184/080078</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 113189) .....	197
<b>184/080079</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 113190) .....	197
<b>184/080080</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 113191) .....	198
<b>184/080081</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 113192).....	198
<b>184/080082</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de plazas gratuitas de escuela infantil que se prevé crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Toledo (núm. reg. 113193) .....	198
<b>184/080083</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución de las partidas destinadas a la adaptación de las instituciones universitarias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha al Espacio Europeo de Educación Superior en el período 2005-2010 (núm. reg. 113194) .....	198
<b>184/080084</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución del número de trabajadores de RENFE en la provincia de Ciudad Real en el período comprendido entre 2004 y 2010 (núm. reg. 113195).....	198
<b>184/080085</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Proyectos seleccionados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para la concesión de ayudas a sectores estratégicos industriales (núm. reg. 113196) .....	198
<b>184/080086</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución del número de mujeres titulares o cotitulares de explotación que solicitaron la asignación de cuota láctea en el período 2007-2009 (núm. reg. 113197).....	199
<b>184/080087</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Mejora de las estadísticas del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para permitir analizar los datos desagregados según la variable sexo de acuerdo con el Plan para Favorecer la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Medio Rural (núm. reg. 113198) .....	199
<b>184/080088</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Estudios realizados para profundizar en el conocimiento de la situación de las mujeres en el mundo rural de acuerdo con el Plan para Favorecer la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Medio Rural (núm. reg. 113199) .....	199
<b>184/080089</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución del número de mujeres beneficiarias del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria, a 31/12/2009 (núm. reg. 113200) .....	199

	Páginas
<b>184/080090</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Albacete del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 113201) .....	200
<b>184/080091</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de mujeres que se han beneficiado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 113202).....	200
<b>184/080092</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Ciudad Real del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 113203) .....	200
<b>184/080093</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Cuenca del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 113204) .....	200
<b>184/080094</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Guadalajara del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 113205) .....	200
<b>184/080095</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Toledo del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 113206) .....	200
<b>184/080096</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los Grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 113207) .....	201
<b>184/080097</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los Grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009 en la provincia de Albacete (núm. reg. 113208) .....	201
<b>184/080098</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los Grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 113209).....	201
<b>184/080099</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los Grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009 en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 113210) .....	201
<b>184/080100</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los Grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009 en la provincia de Cuenca (núm. reg. 113211) .....	201

	Páginas
<b>184/080101</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los Grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009 en la provincia de Toledo (núm. reg. 113212) .....	202
<b>184/080102</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsiones acerca de realizar algún tipo de inversión urgente para realizar la conexión de ferrocarril del puerto de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 113215) .....	202
<b>184/080103</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los Grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007 a 2009 en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 113216) .....	202
<b>184/080104</b> Autor: Beloki Guerra, José Ramón Situación administrativa y fecha de finalización prevista para las obras de la variante de Lanestosa, en la carretera N-629 entre Cantabria y Vizcaya (núm. reg. 113400) .....	202
<b>184/080105</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Lassalle Ruiz, José María Actuaciones en materia de protección, documentación, difusión y formación del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural, derivadas del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático y del Plan Nacional de Arqueología Subacuática, así como medidas para poner en marcha el convenio suscrito entre la Armada y el Ministerio de Cultura (núm. reg. 113446) .....	202
<b>184/080106</b> Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Previsiones acerca de los alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de Valdemoro (Madrid), que han culminado sus estudios (núm. reg. 113447) ..	203
<b>184/080107</b> Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Locales cedidos a las asociaciones profesionales de la Guardia Civil (núm. reg. 113448) .....	203
<b>184/080108</b> Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Estudios de que dispone el Gobierno para mejorar el sistema de conservación del pescado fresco desde su captura hasta los puntos de venta al consumidor a parte del tradicional con nieve (núm. reg. 113449) .....	203
<b>184/080109</b> Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Valoración de los estudios relativos a lotes de pescado fresco conservados en períodos de igual tiempo de nieve, hielo líquido y hielo líquido enriquecido con ozono (núm. reg. 113450) .....	203
<b>184/080110</b> Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Información acerca de la utilización del sistema de conservación en hielo líquido de una parte de nuestra flota que se dedica a la pesca de pequeños pelágicos en el Golfo de Cádiz (núm. reg. 113451) .....	204
<b>184/080111</b> Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Información acerca de la utilización del sistema de conservación en hielo líquido para el transporte del pescado fresco desde la lonja hasta los puntos de venta al consumidor en la provincia de Huelva (núm. reg. 113452) .....	204
<b>184/080112</b> Autor: Sánchez Ramos, Aurelio Razones técnicas existentes para que no pueda realizarse el sistema de conservación del pescado fresco en hielo líquido por la flota de la provincia de Cádiz, así como prohibición de su utilización en las lonjas y en el transporte hasta el consumidor (núm. reg. 113453) .....	204

	Páginas
<b>184/080113</b> Autor: García Sena, Teresa Motivos por los que los Ministros de Ciencia y Tecnología y de Industria, Turismo y Comercio no asistieran a los actos previstos con motivo de la «IV Conferencia de los Programas Marco Europeos: De la recuperación Económica a la sostenibilidad» enmarcado en la Presidencia Española de la Unión Europea (núm. reg. 113454).....	204
<b>184/080114</b> Autor: García Sena, Teresa Motivos por los que no se invitó a las senadoras y diputadas nacionales del PP de la Comunitat Valenciana al evento organizado desde la Presidencia española de la Unión Europea en Valencia «V Encuentro España África Mujeres por un Mundo Mejor», y sí del PSOE (núm. reg. 113455) .....	204
<b>184/080115</b> Autor: García Sena, Teresa Motivos por los que no se ha invitado al Presidente de la Comunitat Valenciana al V Encuentro España África Mujeres por un Mundo Mejor, cumbre bajo la Presidencia española de la Unión Europea, celebrado en Valencia a finales de marzo (núm. reg. 113456) .....	205
<b>184/080116</b> Autor: García Sena, Teresa Conveniencia de la regulación del paso a una segunda actividad en la Guardia Civil antes de la aprobación del Real Decreto-Ley por el que se modifica la Ley de Régimen de Personal de la Guardia Civil (núm. reg. 113457) .....	205
<b>184/080117</b> Autor: García Sena, Teresa Realización de tareas de albañilería, peluquería, jardinería, fontanería o conducción de coches oficiales por efectivos de la Guardia Civil (núm. reg. 113458).....	205
<b>184/080118</b> Autor: García Sena, Teresa Consideraciones que son tenidas en cuenta por el Gobierno para hacer de Valencia una excepción con respecto al resto de municipios costeros de España para la celebración de eventos en sus playas con la presencia de vecinos (núm. reg. 113459) .....	205
<b>184/080119</b> Autor: García Sena, Teresa Denuncia de un informático que afirma que se realizan descargas de archivos desde los Ministerios de Cultura, Fomento, Defensa, Industria y Presidencia del Gobierno, incumpliendo con los Derechos de Propiedad Intelectual y actuaciones que se van a llevar a cabo por el Gobierno para evitar estos sucesos (núm. reg. 113460) .....	206
<b>184/080120</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Previsiones acerca de resolver las autorizaciones pendientes para las terrazas de Pinedo y El Saler de Valencia por la Dirección General de Costas (núm. reg. 113461).....	206
<b>184/080121</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que la Dirección General de Costas no se ha pronunciado aún sobre las autorizaciones pendientes para las terrazas de Pinedo y El Saler de Valencia (núm. reg. 113462) .....	206
<b>184/080122</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que no se especifica en la carta enviada al Ayuntamiento de Valencia por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino los condicionantes para que los restaurantes situados en el paseo marítimo de Valencia puedan obtener la prórroga de cinco años para que se mantengan (núm. reg. 113463) .....	206
<b>184/080123</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Condicionantes que tienen que cumplir los restaurantes situados en el paseo marítimo de Valencia para obtener una prórroga de cinco años (núm. reg. 113464) .....	207
<b>184/080124</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Previsiones acerca de indemnizar a los restaurantes de las playas de El Pinedo y Saler de Valencia por las pérdidas de los restaurantes afectados (núm. reg. 113465).....	207

<b>184/080125</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Previsiones acerca de agilizar el proyecto de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande (núm. reg. 113466).....	207
<b>184/080126</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Fecha prevista para la licitación de las obras de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande (núm. reg. 113467).....	207
<b>184/080127</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Cuadro financiero-presupuestario que maneja el Gobierno para las obras de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande (núm. reg. 113468).....	208
<b>184/080128</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Cronograma que tiene el Gobierno para las obras de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande (núm. reg. 113469).....	208

<b>184/080129</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Previsiones acerca de agilizar el proyecto de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 113470).....	209
<b>184/080130</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Cronograma que tiene el Gobierno para las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 113471).....	209
<b>184/080131</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Fecha prevista para la licitación de las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 113472).....	209
<b>184/080132</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Cuadro financiero-presupuestario que maneja el Gobierno para las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 113473) .....	210

<b>184/080133</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Previsiones acerca de habilitar un acceso directo a la ciudad de la Cultura dentro de las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 113474) .....	210
<b>184/080134</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Compromisos que adquiere el Gobierno en relación a la construcción de carriles adicionales en la circunvalación libre de peaje de la AP-9 a su paso por la ciudad de Pontevedra (núm. reg. 113475) .....	211
<b>184/080135</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Compromisos que adquiere el Gobierno en relación a la construcción de carriles adicionales en la entrada en A Coruña desde el antiguo peaje de A Barcala (núm. reg. 113476) .....	211
<b>184/080136</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Motivos del retraso que acumula la autovía del Cantábrico (núm. reg. 113477).....	211

<b>184/080137</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Fecha para la finalización y puesta en servicio de la autovía del Cantábrico (núm. reg. 113478) .....	212
<b>184/080138</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Motivos del retraso que acumula la autovía Lugo-Ourense (núm. reg. 113479) .....	212
<b>184/080139</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Fecha para la finalización y puesta en servicio de la autovía Lugo-Ourense (núm. reg. 113480) .....	212
<b>184/080140</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Motivos del retraso que acumula la autovía Lugo-Santiago (núm. reg. 113481) .....	213

	Páginas
<p><b>184/080141</b> Autor: Pastor Julián, Ana María                      Delgado Arce, Celso Luis                      Erias Rey, Antonio                      García Díez, Joaquín María                      Conde Roa, Gerardo Jesús                      Vázquez Blanco, Ana Belén                      Ramallo Vázquez, María Pilar                      Campo Piñeiro, Belén María do                      Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio                      Pérez Arca, Jesús                      Iglesias Fontal, María Olga                      Fecha para la finalización y puesta en servicio de la autovía Lugo-Santiago (núm. reg. 113482) .....</p>	<p>213</p>
<p><b>184/080142</b> Autor: Pastor Julián, Ana María                      Delgado Arce, Celso Luis                      Erias Rey, Antonio                      García Díez, Joaquín María                      Conde Roa, Gerardo Jesús                      Vázquez Blanco, Ana Belén                      Ramallo Vázquez, María Pilar                      Campo Piñeiro, Belén María do                      Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio                      Pérez Arca, Jesús                      Iglesias Fontal, María Olga                      Motivos del retraso que acumula la autovía Chantada-Monforte (núm. reg. 113483)...</p>	<p>214</p>
<p><b>184/080143</b> Autor: Pastor Julián, Ana María                      Delgado Arce, Celso Luis                      Erias Rey, Antonio                      García Díez, Joaquín María                      Conde Roa, Gerardo Jesús                      Vázquez Blanco, Ana Belén                      Ramallo Vázquez, María Pilar                      Campo Piñeiro, Belén María do                      Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio                      Pérez Arca, Jesús                      Iglesias Fontal, María Olga                      Fecha para la finalización y puesta en servicio de la autovía Chantada-Monforte (núm. reg. 113484) .....</p>	<p>214</p>
<p><b>184/080144</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel                      Miembros del Consejo de Administración de la empresa pública ABRA INDUSTRIAL, S.A. y retribuciones de los mismos en el año 2009 (núm. reg. 113485).....</p>	<p>214</p>
<p><b>184/080145</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel                      Miembros del Consejo de Administración de la empresa pública ACTIVA MUTUA y retribuciones de los mismos en el año 2009 (núm. reg. 113486).....</p>	<p>215</p>
<p><b>184/080146</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel                      Miembros del Consejo de Administración del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y retribuciones de los mismos en el año 2009 (núm. reg. 113487) .....</p>	<p>215</p>
<p><b>184/080147</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel                      Miembros del Consejo de Administración de la empresa pública AENA Desarrollo Internacional S.A. y retribuciones de los mismos en el año 2009 (núm. reg. 113488).</p>	<p>215</p>

	Páginas
<b>184/080148</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Miembros del Consejo de Administración de la empresa pública Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea y retribuciones de los mismos en el año 2009 (núm. reg. 113489) .....	215
<b>184/080149</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia EFE S.A. (núm. reg. 113490) .....	216
<b>184/080150</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (núm. reg. 113491) .....	216
<b>184/080151</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (núm. reg. 113492) .....	216
<b>184/080152</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Española de Protección de Datos (núm. reg. 113493) .....	216
<b>184/080153</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (núm. reg. 113494) .....	216
<b>184/080154</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Estatal Antidopaje (núm. reg. 113495) .....	217
<b>184/080155</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (núm. reg. 113496) .....	217
<b>184/080156</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (núm. reg. 113497) .....	217
<b>184/080157</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (núm. reg. 113498) .....	217
<b>184/080158</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (núm. reg. 113499) .....	218
<b>184/080159</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Estatal de Meteorología (núm. reg. 113500) .....	218
<b>184/080160</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (núm. reg. 113501) .....	218
<b>184/080161</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Agencia Estatal para el Aceite de Oliva (núm. reg. 113502) .....	218
<b>184/080162</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública AGRUMINSA, S.A. (núm. reg. 113503) .....	218
<b>184/080163</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (núm. reg. 113504) .....	219

	Páginas
<b>184/080164</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. (núm. reg. 113505) .....	219
<b>184/080165</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (núm. reg. 113506) .....	219
<b>184/080166</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aguas de la Cuenca del Segura, S.A. (núm. reg. 113507) .....	219
<b>184/080167</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A. (núm. reg. 113508) .....	220
<b>184/080168</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (núm. reg. 113509) .....	220
<b>184/080169</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aguas del Duero, S.A. (núm. reg. 113510) .....	220
<b>184/080170</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aguas del Júcar, S.A., Sociedad Unipersonal (núm. reg. 113511) .....	220
<b>184/080171</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública AHV-ENSI-DESACAPITAL, S.A. (núm. reg. 113512) .....	220
<b>184/080172</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Alimentos y Aceites, S.A. (núm. reg. 113513) .....	221
<b>184/080173</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aparcamien- to Zona Franca S.L. (núm. reg. 113514) .....	221
<b>184/080174</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aparcamien- tos Subterráneos de Vigo, S.L. (núm. reg. 113515) .....	221
<b>184/080175</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública APROTEC, S.A. (núm. reg. 113516) .....	221
<b>184/080176</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Asistencia Sanitaria Económica para Empleados y Obreros, Mutualidad de Previsión Social (A.S.E.P.E.Y.O.) (núm. reg. 113517) .....	222
<b>184/080177</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Astilleros Españoles, S.A. (núm. reg. 113518) .....	222
<b>184/080178</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Asturiana de Servicios Portuarios, S.L.U. (núm. reg. 113519) .....	222
<b>184/080179</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Aurea Servi- cios Técnicos Ltda. (núm. reg. 113520) .....	222

	Páginas
<b>184/080180</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Alicante (núm. reg. 113521) .....	222
<b>184/080181</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Almería (núm. reg. 113522).....	223
<b>184/080182</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Avilés (núm. reg. 113523).....	223
<b>184/080183</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz (núm. reg. 113524).....	223
<b>184/080184</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Baleares (núm. reg. 113525).....	223
<b>184/080185</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Barcelona (núm. reg. 113526) .....	224
<b>184/080186</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Bilbao (núm. reg. 113527).....	224
<b>184/080187</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Cartagena (núm. reg. 113528) .....	224
<b>184/080188</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Castellón (núm. reg. 113529) .....	224
<b>184/080189</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Ceuta (núm. reg. 113530) .....	224
<b>184/080190</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián (núm. reg. 113531) .....	225
<b>184/080191</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Gijón (núm. reg. 113532) .....	225
<b>184/080192</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Huelva (núm. reg. 113533) .....	225
<b>184/080193</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (núm. reg. 113534) .....	225
<b>184/080194</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de A Coruña (núm. reg. 113535) .....	226
<b>184/080195</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Las Palmas (núm. reg. 113536) .....	226

	Páginas
<b>184/080196</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Málaga (núm. reg. 113537).....	226
<b>184/080197</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (núm. reg. 113538).....	226
<b>184/080198</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Melilla (núm. reg. 113539).....	226
<b>184/080199</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Motril (núm. reg. 113540) .....	227
<b>184/080200</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Pasajes (núm. reg. 113541).....	227
<b>184/080201</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 113542).....	227
<b>184/080202</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Santander (núm. reg. 113543).....	227
<b>184/080203</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Sevilla (núm. reg. 113544) .....	227
<b>184/080204</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Tarragona (núm. reg. 113545) .....	228
<b>184/080205</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Valencia (núm. reg. 113546).....	228
<b>184/080206</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Vigo (núm. reg. 113547) .....	228
<b>184/080207</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arosa (núm. reg. 113548) .....	228
<b>184/080208</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública AXIS Participaciones Empresariales, SGEGR, S.A. (núm. reg. 113549) .....	229
<b>184/080209</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Babcock Wilcox Española, S.A. (núm. reg. 113550).....	229
<b>184/080210</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Banco de España (núm. reg. 113551) .....	229
<b>184/080211</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública BANES-TO ENISA SEPI DESARROLLO, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado (núm. reg. 113552).....	229

	Páginas
<b>184/080212</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Barcelona Holding Olímpico, S.A. (núm. reg. 113553).....	229
<b>184/080213</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Interrupción del proyecto de investigación denominado «Archivo del Duelo», aprobado por el CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) (núm. reg. 113554).	230
<b>184/080214</b> Autor: Gallego Burgos, Antonio Expedientes de sucesión pendientes de resolver presentados ante el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en el ejercicio 2009 (núm. reg. 113567).....	230
<b>184/080216</b> Autor: Gallego Burgos, Antonio Criterio previsto por Loterías y Apuestas del Estado en el desarrollo del nuevo modelo para garantizar el respeto a los derechos adquiridos de la Red Primaria (núm. reg. 113569) .....	231
<b>184/080217</b> Autor: Gallego Burgos, Antonio Asesores externos, funciones y salario de los mismos que forman parte de la plantilla de Loterías y Apuestas del Estado (núm. reg. 113570).....	231
<b>184/080218</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Desarrollo de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos para posibilitar la tramitación de denuncias mediante firma digital ante la Guardia Civil (núm. reg. 113571) .....	232
<b>184/080219</b> Autor: Fernández Davila, María Olaia Necesidad de establecer una moratoria de un año en la Unión Europea para aplicar el nuevo método de medición de las redes de pesca de arrastre (núm. reg. 113574).....	232
<b>184/080220</b> Autor: Morán Fernández, Hugo Alfonso Actuaciones en cumplimiento de la Proposición no de Ley sobre la prohibición de situaciones de maltrato animal, aprobada en Comisión por la Cámara (núm. reg. 113576).	233
<b>184/080221</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Estado del Proyecto de Ley de reforma de la Inspección de Trabajo (núm. reg. 113599) .....	233
<b>184/080222</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas para flexibilizar las políticas activas de empleo (núm. reg. 113600) .....	233
<b>184/080223</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de informar a las personas beneficiarias de las prestaciones de dependencia sobre el hecho de que las mismas están exentas de tributación (núm. reg. 113601) .....	234
<b>184/080224</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Balance del Fondo para la Acogida y a la integración de las personas inmigrantes (núm. reg. 113602).....	234
<b>184/080225</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Proyectos financiados por el Fondo para la Acogida y la Integración de las personas inmigrantes (núm. reg. 113603).....	234
<b>184/080226</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Balance del modelo de gestión de la formación continua (núm. reg. 113604).....	234
<b>184/080227</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Negociación con los agentes sociales de un nuevo acuerdo en materia de formación continua (núm. reg. 113605) .....	234
<b>184/080228</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Negociación con las Comunidades Autónomas de un nuevo acuerdo en materia de formación continua (núm. reg. 113606).....	234

	Páginas
<b>184/080229</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración del informe «Mejor formación para crear más empleo» (núm. reg. 113607) .....	235
<b>184/080230</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Actuaciones de soterramiento de la vía de ferrocarril en la comarca del Garraf (núm. reg. 113608) .....	235
<b>184/080231</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Actuaciones previstas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la comarca del Garraf (núm. reg. 113609) .....	235
<b>184/080232</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Mejoras en la estación de ferrocarril de Vilanova i la Geltrú (núm. reg. 113610) .....	235
<b>184/080233</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Mejoras en la estación de ferrocarril de Sitges (núm. reg. 113611).....	235
<b>184/080234</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Mejoras en la estación de ferrocarril de Cubelles (núm. reg. 113612) .....	235
<b>184/080235</b> Autor: Macias Arau, Pere Incidencia de la caída de tráfico de mercancías del 2009 de RENFE en el Contrato Programa vigente (núm. reg. 113614).....	236
<b>184/080236</b> Autor: Macias Arau, Pere Medidas que piensa tomar la empresa RENFE para hacer frente a la caída de ingresos producida como consecuencia de la baja del tráfico de mercancías (núm. reg. 113615) .....	236
<b>184/080237</b> Autor: Domínguez González, Manuel Cantidad prevista, a través del 10% de la recaudación de las quinielas, que se piensa deducir para dedicarla al pago de las deudas con los futbolistas a través de la federación española (núm. reg. 113626) .....	236
<b>184/080238</b> Autor: Domínguez González, Manuel Consecuencias que tendrá para la recaudación estatal la modificación del Real Decreto sobre quinielas (núm. reg. 113627).....	236
<b>184/080239</b> Autor: Erias Rey, Antonio Objetivos que maneja el Gobierno para un uso más eficiente de la energía en el sector residencial (núm. reg. 113628).....	236
<b>184/080240</b> Autor: Erias Rey, Antonio Objetivos estratégicos del Gobierno para el año 2020 en el ámbito de las emisiones domésticas de GEI (Gases de Efecto Invernadero) (núm. reg. 113629) .....	236
<b>184/080241</b> Autor: Erias Rey, Antonio Medidas para adaptar el mallado eléctrico de transporte energético y asegurar con más garantías la calidad y el suministro de electricidad (núm. reg. 113630).....	237
<b>184/080242</b> Autor: Erias Rey, Antonio Motivos por los que el butano incrementó su precio en un 5,7% y el gas natural un 4,1% a partir del 01/04/2010 (núm. reg. 113631) .....	237
<b>184/080243</b> Autor: Erias Rey, Antonio Forma en la que se hará el reparto de bombillas a los usuarios en 2010 para mejorar los resultados de 2009 (núm. reg. 113632) .....	237
<b>184/080244</b> Autor: Erias Rey, Antonio Previsiones acerca de las reclamaciones de los clientes afectados por la supresión de tarifa nocturna del consumo de electricidad (núm. reg. 113633).....	237

	Páginas
<b>184/080245</b> Autor: Erias Rey, Antonio Motivos de la modificación del Real Decreto 134/2010, de ayudas al carbón (núm. reg. 113634) .....	237
<b>184/080246</b> Autor: Erias Rey, Antonio Razones de la reducción del plazo que establecía el Real Decreto 134/2010, de ayudas al carbón para los procedimientos de operación con los afectados (núm. reg. 113635).	238
<b>184/080247</b> Autor: García Díez, Joaquín María Iglesias Fontal, María Olga Situación del estudio informativo solicitado por el Ministerio de Fomento para encar- gar un proyecto de obra para la conexión entre el nuevo puente sobre el río Miño y la ciudad de Lugo (núm. reg. 113636) .....	238
<b>184/080248</b> Autor: García Díez, Joaquín María Iglesias Fontal, María Olga Información de la que dispone el Ministerio de Fomento para anunciar que el proyecto de conexión entre el puente sobre el río Miño y el casco urbano de Lugo se realizará por un trazado independiente al de la «Volta da Viña» (núm. reg. 113637) .....	238
<b>184/080249</b> Autor: García Díez, Joaquín María Iglesias Fontal, María Olga Valoración de las propuestas planteadas en relación a la futura conexión entre el puen- te sobre el río Miño y el casco urbano de la ciudad de Lugo (núm. reg. 113638) .....	239
<b>184/080250</b> Autor: García Díez, Joaquín María Iglesias Fontal, María Olga Previsiones acerca de la inclusión en el nuevo proyecto de conexión entre el puente sobre el río Miño y el casco urbano de la ciudad de Lugo, para la ejecución de un paso a distinto nivel entre las calles Santiago y Ronda de los Deportes de dicha ciudad (núm. reg. 113639) .....	240
<b>184/080251</b> Autor: García Díez, Joaquín María Iglesias Fontal, María Olga Previsiones acerca de ejecutar en la futura conexión entre el puente sobre el río Miño y el casco urbano de la ciudad de Lugo, una nueva rotonda en el encuentro de la calle Alfonso X el Sabio y la carretera Nacional VI en dicha ciudad (núm. reg. 113640).....	240
<b>184/080252</b> Autor: García Díez, Joaquín María Iglesias Fontal, María Olga Respeto del Plan General de Ordenación Municipal de Lugo en la futura conexión entre el puente sobre el río Miño y el casco urbano en dicha ciudad (núm. reg. 113641).....	241
<b>184/080253</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Cádiz para llevar a cabo inver- siones en turismo rural (núm. reg. 113642) .....	241
<b>184/080254</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Sevilla para llevar a cabo inversiones en turismo rural (núm. reg. 113643) .....	242
<b>184/080255</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Huelva para llevar a cabo inversiones en turismo rural (núm. reg. 113644) .....	242
<b>184/080256</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Jaén para llevar a cabo inver- siones en turismo rural (núm. reg. 113645) .....	242
<b>184/080257</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Córdoba para llevar a cabo inversiones en turismo rural (núm. reg. 113646) .....	242

	Páginas
<b>184/080258</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Almería para llevar a cabo inversiones en turismo rural (núm. reg. 113647) .....	242
<b>184/080259</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Málaga para llevar a cabo inversiones en turismo rural (núm. reg. 113648) .....	242
<b>184/080260</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Granada para llevar a cabo inversiones en turismo rural (núm. reg. 113649) .....	243
<b>184/080261</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz (núm. reg. 113650) .....	243
<b>184/080262</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Sevilla (núm. reg. 113651) .....	243
<b>184/080263</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Huelva (núm. reg. 113652) .....	243
<b>184/080264</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Jaén (núm. reg. 113653) .....	243
<b>184/080265</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Córdoba (núm. reg. 113654) .....	243
<b>184/080266</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Almería (núm. reg. 113655) .....	244
<b>184/080267</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Málaga (núm. reg. 113656) .....	244
<b>184/080268</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Granada (núm. reg. 113657) .....	244
<b>184/080269</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Cádiz en el año 2009 (núm. reg. 113658) .....	244
<b>184/080270</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Sevilla en el año 2009 (núm. reg. 113659) .....	244
<b>184/080271</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Huelva en el año 2009 (núm. reg. 113660) .....	244
<b>184/080272</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Jaén en el año 2009 (núm. reg. 113661) .....	245
<b>184/080273</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Córdoba en el año 2009 (núm. reg. 113662) .....	245

	Páginas
<b>184/080274</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Almería en el año 2009 (núm. reg. 113663).....	245
<b>184/080275</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Málaga en el año 2009 (núm. reg. 113664).....	245
<b>184/080276</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Granada en el año 2009 (núm. reg. 113665) .....	245
<b>184/080277</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Cádiz en el año 2009 (núm. reg. 113666) .....	245
<b>184/080278</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Sevilla en el año 2009 (núm. reg. 113667).....	246
<b>184/080279</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Huelva en el año 2009 (núm. reg. 113668) .....	246
<b>184/080280</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Jaén en el año 2009 (núm. reg. 113669).....	246
<b>184/080281</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Córdoba en el año 2009 (núm. reg. 113670).....	246
<b>184/080282</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Almería en el año 2009 (núm. reg. 113671).....	246
<b>184/080283</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Málaga en el año 2009 (núm. reg. 113672).....	246
<b>184/080284</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Granada en el año 2009 (núm. reg. 113673) .....	247
<b>184/080285</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de vuelos cancelados en el aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz) con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa (núm. reg. 113674) .....	247
<b>184/080286</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de vuelos cancelados en el aeropuerto de Sevilla con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa (núm. reg. 113675).....	247
<b>184/080287</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de vuelos cancelados en el aeropuerto de Málaga con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa (núm. reg. 113676).....	247
<b>184/080288</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de vuelos cancelados en el aeropuerto de Granada con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa (núm. reg. 113677).....	247
<b>184/080289</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de vuelos cancelados en el aeropuerto de Almería con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa (núm. reg. 113678).....	247

	Páginas
<b>184/080290</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Medios con los que cuenta el Ministerio de Fomento en la provincia de Cádiz para seguridad y salvamento marítimo (núm. reg. 113679).....	248
<b>184/080291</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de hipotecas para adquisición de viviendas formalizadas en la provincia de Cádiz en los años 2008 y 2009 (núm. reg. 113680).....	248
<b>184/080292</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de vacantes sin cubrir en juzgados de la provincia de Cádiz (núm. reg. 113681) .....	248
<b>184/080293</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Previsiones acerca de ceder terrenos de la finca Garrapilos en Jerez de la Frontera (Cádiz) al ayuntamiento de dicha ciudad (núm. reg. 113682) .....	248
<b>184/080294</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de juicios rápidos celebrados en los juzgados de la provincia de Cádiz en el año 2009 (núm. reg. 113683) .....	248
<b>184/080295</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de juicios rápidos celebrados en los juzgados de la provincia de Sevilla en el año 2009 (núm. reg. 113684) .....	248
<b>184/080296</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de juicios rápidos celebrados en los juzgados de la provincia de Huelva en el año 2009 (núm. reg. 113685) .....	249
<b>184/080297</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de juicios rápidos celebrados en los juzgados de la provincia de Jaén en el año 2009 (núm. reg. 113686) .....	249
<b>184/080298</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de juicios rápidos celebrados en los juzgados de la provincia de Córdoba en el año 2009 (núm. reg. 113687) .....	249
<b>184/080299</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de juicios rápidos celebrados en los juzgados de la provincia de Almería en el año 2009 (núm. reg. 113688) .....	249
<b>184/080300</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de juicios rápidos celebrados en los juzgados de la provincia de Málaga en el año 2009 (núm. reg. 113689) .....	249
<b>184/080301</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Número de juicios rápidos celebrados en los juzgados de la provincia de Granada en el año 2009 (núm. reg. 113690) .....	249
<b>184/080302</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Conocimiento de la situación de hacinamiento en la que se encuentran las prisiones de la provincia de Cádiz (núm. reg. 113691).....	250
<b>184/080303</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Gestiones para conseguir carga de trabajo para los astilleros de la provincia de Cádiz (núm. reg. 113692).....	250
<b>184/080304</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) sobre cesión de terrenos de la antigua prisión para construir la nueva comisaría local de Policía (núm. reg. 113693) .....	250
<b>184/080305</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Resultado de la investigación abierta sobre el impacto recibido por el pesquero Puerto de Bonanza III, en aguas de la bahía de Cádiz el día 13/03/2010 (núm. reg. 113694).	250

	Páginas
<b>184/080306</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel Souvirón García, Federico González Muñoz, Ángel Luis Medidas para solucionar el problema de inundación del paso soterrado de la A-7 en el municipio de Manilva (Málaga) (núm. reg. 113697) .....	251
<b>184/080307</b> Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Valoración del Decreto 28/2010, de 2 marzo, de la Generalidad de Cataluña, sobre el Catálogo de Cualificaciones Profesionales de Cataluña (núm. reg. 113698) .....	251
<b>184/080308</b> Autor: Domínguez González, Manuel Puntos básicos del Acuerdo al que se ha llegado con la AFE para evitar la huelga anunciada para el día 18/04/2010 (núm. reg. 113699).....	251
<b>184/080309</b> Autor: Campo Piñeiro, Belén María do Previsiones acerca de autorizar a la Xunta de Galicia la conexión de salida a la AP-9 desde el aeropuerto de Alvedro y en dirección a la ciudad de A Coruña (núm. reg. 113700) .....	251
<b>184/080310</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Coste de la inserción de los medios de comunicación del cuadernillo sobre la inauguración de la terminal 3 del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 113701) .....	252
<b>184/080311</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Razones por las que el Gobierno no conoce las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en carreteras en 2009 según respuesta a varias preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran a 31/12/2009, distintas partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondientes a dicho Ministerio (núm. reg. 113702) .....	252
<b>184/080312</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Obligaciones reconocidas en Andalucía en carreteras que recoge el Ministerio de Economía y Hacienda, a 31/12/2009 (núm. reg. 113703).....	252
<b>184/080313</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Campaña de publicidad realizada por RENFE «El tren vuelve al centro de nuestras vidas» (núm. reg. 113704) .....	252
<b>184/080314</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Campañas realizadas por RENFE basadas en el contrato adjudicado en diciembre de 2009 para la creatividad y producción publicitaria para los años 2010-2011 (núm. reg. 113705) .....	252
<b>184/080315</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Proyecto de acceso Norte al aeropuerto de Málaga (núm. reg. 113706) .....	253
<b>184/080316</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Coste final del tramo Benamejil-Antequera de la A-45 y certificación final que se está tramitando (núm. reg. 113707).....	253
<b>184/080317</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Compensación por las pérdidas causadas por la interrupción del tráfico aéreo en Europa como consecuencia de la nube volcánica producida por la erupción del Eyjafllalljökull, en Islandia (núm. reg. 113708).....	253
<b>184/080318</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Número de pasajeros afectados como consecuencia de la nube volcánica producida por la erupción del Eyjafllalljökull, en Islandia, así como atenciones recibidas por los mismos (núm. reg. 113709) .....	253

	Páginas
<b>184/080319</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Pérdidas sufridas por AENA como consecuencia de la nube volcánica producida por la erupción del Eyjafllalljökull, en Islandia (núm. reg. 113710).....	254
<b>184/080320</b> Autor: García Díez, Joaquín María Opinión de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino acerca de las gestiones para liberar a los buques «Lameiro I», «Loremar» cuando han estado retenidos por las autoridades mauritanas (núm. reg. 113711) .....	254
<b>184/080321</b> Autor: García Díez, Joaquín María Opinión de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino acerca de la protección de los buques españoles que faenan bajo el acuerdo UE-República Islámica de Mauritania de actitudes por parte de las autoridades mauritanas no ajustadas a lo establecido en el acuerdo de pesca en vigor (núm. reg. 113712).....	254
<b>184/080322</b> Autor: García Díez, Joaquín María Razones que motivaron la negativa de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino al acceso al buque «Internares» a los patrones de los buques «Lameiro I», «Loremar» y «Fuente de Mancenlle» convocados a una reunión con el delegado de la UE y el agregado de la Embajada en Mauritania para tratar las retenciones de dichos buques (núm. reg. 113713).....	254
<b>184/080323</b> Autor: García Díez, Joaquín María Opinión de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino acerca de si está justificado que se mantuvieran retenidos y se sancionaran a los buques Lameiro I y Loremar por realizar la conservación del pescado a bordo mediante refrigeración en bodega (núm. reg. 113714) .....	255
<b>184/080324</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Fecha prevista por la Dirección General de Costas para comunicar a la Federación de Hostelería de Valencia el día de la reunión para solucionar el futuro incierto de los restaurantes del litoral valenciano (núm. reg. 113715) .....	255
<b>184/080325</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Fecha prevista por la Dirección General de Costas para resolver la autorización de las terrazas de los restaurantes del litoral valenciano para el año 2010 (núm. reg. 113716)	255
<b>184/080326</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Destino del antiguo cuartel de la Guardia Civil de Valencia situado en el barrio de Nazaret (núm. reg. 113717).....	255
<b>184/080327</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Previsiones acerca de deruir el antiguo cuartel de la Guardia Civil situado en el barrio de Nazaret de Valencia (núm. reg. 113718) .....	255
<b>184/080328</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que el Ministerio del Interior no quiere ceder el suelo del antiguo cuartel de Guardia Civil situado en el barrio de Nazaret de Valencia a su ayuntamiento (núm. reg. 113719).....	256
<b>184/080329</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que el Ministerio del Interior ha solicitado el cambio de uso del suelo del antiguo cuartel de la Guardia Civil situado en el barrio de Nazaret de Valencia a su ayuntamiento, sin contar con la petición de los vecinos de la zona y haciendo caso omiso a las previsiones municipales de equipamiento público (núm. reg. 113720).....	256
<b>184/080330</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Interés económico existente para que el Ministerio del Interior no quiera ceder el suelo del antiguo cuartel de la Guardia Civil situado en el barrio de Benimaclet de Valencia a su ayuntamiento (núm. reg. 113721).....	256

	Páginas
<b>184/080331</b> Autor: Vañó Ferre, Francisco Declaraciones que en los ejercicios 2007 y 2008 incluyeron la reducción prevista en el artículo 32.2.1.º párrafos penúltimo y último de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (núm. reg. 113722).....	256
<b>184/080332</b> Autor: Vañó Ferre, Francisco Declaraciones que en los ejercicios 2007 y 2008 incluyeron los mínimos por discapacidad previstos en el artículo 60 números 1 y 2 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (núm. reg. 113723).....	256
<b>184/080333</b> Autor: Vañó Ferre, Francisco Declaraciones que en el ejercicio 2005 incluyeron reducciones por discapacidad conforme a lo dispuesto en el artículo 58 del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (núm. reg. 113724) .....	257
<b>184/080334</b> Autor: Vañó Ferre, Francisco Declaraciones que en los ejercicios 2007 y 2008 incluyeron la reducción prevista en el artículo 20.3 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (núm. reg. 113725) .....	257
<b>184/080335</b> Autor: Vañó Ferre, Francisco Declaraciones que en el ejercicio 2006 incluyeron reducciones por discapacidad conforme a lo dispuesto en el artículo 58 del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (núm. reg. 113726) .....	257
<b>184/080336</b> Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Plantilla de trabajadores en la estación de ferrocarril de Venta de Baños (Palencia) (núm. reg. 113727).....	257
<b>184/080337</b> Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Previsiones acerca de recortar el catálogo de puestos de trabajo de Venta de Baños (Palencia) (núm. reg. 113728).....	258
<b>184/080338</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Instituto Nacional del Consumo (núm. reg. 113729).....	258
<b>184/080339</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (núm. reg. 113730).....	258
<b>184/080340</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (núm. reg. 113731).....	258
<b>184/080341</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 113732) .....	258
<b>184/080342</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Instituto Social de la Marina (núm. reg. 113733).....	259
<b>184/080343</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 113734).....	259

	Páginas
<b>184/080344</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Izar Construcciones Navales, S.A. (núm. reg. 113735).....	259
<b>184/080345</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Jefatura Central de Tráfico (núm. reg. 113736).....	259
<b>184/080346</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública La Almoraima, S.A. (núm. reg. 113737).....	260
<b>184/080347</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública La Mundial C.A. Venezolana de Seguro de Crédito y Garantías, S.A. (núm. reg. 113738).....	260
<b>184/080348</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Loterías y Apuestas del Estado (núm. reg. 113739).....	260
<b>184/080349</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Mac Mutua de Accidentes de Canarias (núm. reg. 113740).....	260
<b>184/080350</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Mancomunidad de los Canales de Taibilla (núm. reg. 113741) .....	260
<b>184/080351</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Algeciras, S.A. (núm. reg. 113742) .....	261
<b>184/080352</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Asturias, S.A. (núm. reg. 113743) .....	261
<b>184/080353</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Badajoz, S.A. (núm. reg. 113744) .....	261
<b>184/080354</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A. (núm. reg. 113745) .....	261
<b>184/080355</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S.A. (núm. reg. 113746) .....	262
<b>184/080356</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A. (núm. reg. 113747) .....	262
<b>184/080357</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (núm. reg. 113748).....	262
<b>184/080358</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Molypharma, S.A. (núm. reg. 113749).....	262
<b>184/080359</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (núm. reg. 113750) .....	262

	Páginas
<b>184/080360</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Museo Nacional del Prado (núm. reg. 113751).....	263
<b>184/080361</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Museo Nacional del Prado Difusión, S.A. (núm. reg. 113752).....	263
<b>184/080362</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutua Balear (núm. reg. 113753) .....	263
<b>184/080363</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutua de Ceuta Smat (núm. reg. 113754) .....	263
<b>184/080364</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutua Gallega (núm. reg. 113755) .....	264
<b>184/080365</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutua Intercomarcal (núm. reg. 113756) .....	264
<b>184/080366</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutua Maz (núm. reg. 113757) .....	264
<b>184/080367</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutua Montañesa (núm. reg. 113758) .....	264
<b>184/080368</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutua Navarra (núm. reg. 113759) .....	264
<b>184/080369</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutua Universal (núm. reg. 113760) .....	265
<b>184/080370</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutua Midat Cyclops (núm. reg. 113761) .....	265
<b>184/080371</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutualia (núm. reg. 113762).	265
<b>184/080372</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (núm. reg. 113763) .....	265
<b>184/080373</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Mutualidad General Judicial (núm. reg. 113764).....	265
<b>184/080374</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Navantia, S.A. (núm. reg. 113765).....	266
<b>184/080375</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén (núm. reg. 113766) .....	266

	Páginas
<b>184/080376</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Oficina Española de Patentes y Marcas (núm. reg. 113767) .....	266
<b>184/080377</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Olympic Moll, S.A. (núm. reg. 113768) .....	266
<b>184/080378</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Organización Nacional de Transplantes (núm. reg. 113769).....	267
<b>184/080379</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Paradores de Turismo en España, S.A. (núm. reg. 113770) .....	267
<b>184/080380</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Parque Comercial Las Salinas, S.A. (núm. reg. 113771).....	267
<b>184/080381</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Parque de Maquinaria (núm. reg. 113772).....	267
<b>184/080382</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L. (núm. reg. 113773).....	267
<b>184/080383</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Parque Móvil del Estado (núm. reg. 113774) .....	268
<b>184/080385</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Prerreducidos Integrados del Suroeste de España, S.A. (núm. reg. 113776) .....	268
<b>184/080386</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Portel Servicios Telemáticos, S.A. (núm. reg. 113777) .....	268
<b>184/080387</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Portel Maroc, S.A.R.L. (Tánger) (núm. reg. 113778) .....	268
<b>184/080388</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Programas Explotaciones de Radiodifusión, S.A. (núm. reg. 113779).....	269
<b>184/080389</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Programas Educativos Europeos (núm. reg. 113780) .....	269
<b>184/080390</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Parques Nacionales (núm. reg. 113781) .....	269
<b>184/080391</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Portel Eixo Atlántico, S.R.L. (núm. reg. 113782).....	269
<b>184/080392</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Puerto Seco de Madrid, S.A. (núm. reg. 113783) .....	269

	Páginas
<b>184/080393</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Puertos del Estado (núm. reg. 113784) .....	270
<b>184/080394</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Quality Fish Industrias Pesqueras, S.A. (núm. reg. 113785) .....	270
<b>184/080395</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Quality Food Industria Alimentaria, S.A.U. (núm. reg. 113786).....	270
<b>184/080396</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Quality Service Gestión de Servicios Integrales, S.A.U. (núm. reg. 113787) .....	270
<b>184/080398</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Real Patronato sobre Discapacidad (núm. reg. 113789) .....	270
<b>184/080399</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Red Iberoamericana de Logística y Comercio, S.A. (núm. reg. 113790) .....	271
<b>184/080400</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Redalsa, S.A. (núm. reg. 113791) .....	271
<b>184/080401</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Reicastro, S.A. (núm. reg. 113792).....	271
<b>184/080402</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Remolcadores del Noroeste, S.A. (núm. reg. 113793).....	271
<b>184/080403</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Remolques Marítimos, S.A. (núm. reg. 113794) .....	272
<b>184/080404</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de RENFE-Operadora (núm. reg. 113795) .....	272
<b>184/080405</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Rumasa, S.A. (núm. reg. 113796) .....	272
<b>184/080406</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de S.E.P.E.S. Entidad Pública Empresarial del Suelo (núm. reg. 113797).....	272
<b>184/080407</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de S.A. de Electrónica Submarina (núm. reg. 113798).....	272
<b>184/080408</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Sadim Inversiones, S.A. (núm. reg. 113799).....	273
<b>184/080409</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Saes Capital, S.A. (núm. reg. 113800).....	273

	Páginas
<b>184/080410</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Sainsel Sistemas Navales, S.A.U. (núm. reg. 113801).....	273
<b>184/080411</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A. (núm. reg. 113802).....	273
<b>184/080412</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sdad. Estatal para la Ejecución de Programas y Actuaciones Conmemorativas del V Centenario del Descubrimiento de América, S.A. (núm. reg. 113803) .....	274
<b>184/080413</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. (núm. reg. 113804).....	274
<b>184/080414</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Seper Urbana, S.A. (núm. reg. 113805) .....	274
<b>184/080415</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. (núm. reg. 113806).....	274
<b>184/080416</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de SEPIDES Gestión S.G.E.C.R., S.A. (núm. reg. 113807).....	274
<b>184/080417</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Servicio Militar de Construcciones (núm. reg. 113808).....	275
<b>184/080418</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Miembros del Consejo de Administración del Servicio Público de Empleo Estatal y retribuciones de los mismos en el año 2009 (núm. reg. 113809).....	275
<b>184/080419</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Miembros del Consejo de Administración de la empresa pública Servicios Documentales de Andalucía, S.L. y retribuciones de los mismos en el año 2009 (núm. reg. 113810) .....	275
<b>184/080420</b> Autor: Fernández Davila, María Olaia Proyecto constructivo de nuevo trazado de la A-52 entre Vigo y Porriño (núm. reg. 113811) .....	275
<b>184/080421</b> Autor: Fernández Davila, María Olaia Creación urgente de juzgados de violencia de género en Galicia (núm. reg. 113812).	276
<b>184/080422</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Momento en el que se encuentra la redacción del nuevo Real Decreto sobre el sistema de acceso a la función pública docente (núm. reg. 113815) .....	277
<b>184/080423</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Líneas que inspiran el futuro Real Decreto sobre el sistema de acceso a la función pública docente (núm. reg. 113816).....	277
<b>184/080424</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Resultados de la aplicación de la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE (Ley Orgánica de Educación) en cuanto a la reducción de temporalidad y tiempo de servicios de los interinos que han superado el acceso en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 113817) .....	277

	Páginas
<b>184/080425</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Supervisión del cumplimiento efectivo y final de la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE (Ley Orgánica de Educación) (núm. reg. 113818).....	277
<b>184/080426</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Intervención de la Alta Inspección en la vigilancia de la aplicación efectiva de la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE (Ley Orgánica de Educación) (núm. reg. 113819) .....	277
<b>184/080427</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Valoración del número de interinos en el tiempo de aplicación de la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE (Ley Orgánica de Educación) (núm. reg. 113820).	278
<b>184/080428</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Profesores interinos que han consolidado su puesto en el período transitorio, establecido por la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE (Ley Orgánica de Educación) (núm. reg. 113821).....	278
<b>184/080429</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Ministerio de Educación acerca de la existencia de perversión en la aplicación y judicialización del sistema transitorio, establecido por la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE (Ley Orgánica de Educación) (núm. reg. 113822).....	278
<b>184/080430</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Elaboración de un Real Decreto sobre sistema de acceso de los profesores que no hayan superado el proceso selectivo diseñado en la Disposición Transitoria Decimoséptima, que llevan prestando servicios en la administración educativa durante mucho tiempo y que por su edad entran a formar parte del colectivo de personas con graves problemas para conseguir empleo (núm. reg. 113823) .....	278
<b>184/080431</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Situación de un profesor interino que con 20 o más años prestando servicios a la administración educativa no se le oferta empleo los últimos años de su vida laboral, así como medidas para resolver su situación laboral (núm. reg. 113824).....	278
<b>184/080432</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Aplicación del acuerdo Gobierno-Sindicatos para la función pública en el «marco del diálogo social» de 21/09/2009, a los interinos docentes en cuanto a la consolidación de su empleo (núm. reg. 113825).....	279
<b>184/080433</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Opinión del Gobierno acerca del hecho de que los interinos docentes no tengan la posibilidad de acogerse a las jubilaciones parciales ni a la jubilación voluntaria (núm. reg. 113826) .....	279
<b>184/080434</b> Autor: Herrera Torres, Joan Motivos de la expulsión del Estado de Israel del director de Festiclown y del colectivo Payasos en Rebeldía y su acompañante, ambos de nacionalidad española (núm. reg. 113830) .....	279
<b>184/080435</b> Autor: Perestelo Rodríguez, José Luis Municipios de la isla de La Gomera en los que se han ejecutado en los últimos cinco años expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo terrestre (núm. reg. 113832).....	279
<b>184/080436</b> Autor: Perestelo Rodríguez, José Luis Número de expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo terrestre ejecutados en los últimos cinco años en la isla de La Gomera (núm. reg. 113833).	280
<b>184/080437</b> Autor: Perestelo Rodríguez, José Luis Número de expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo terrestre incoados en los últimos cinco años en la isla de La Gomera (núm. reg. 113834)....	280

	Páginas
<b>184/080438</b> Autor: Tardà i Coma, Joan Actuaciones en el tramo de la autopista AP 7 a su paso por la población de Barberà del Vallés (Barcelona) para reducir el ruido que producen los vehículos (núm. reg. 113880) .....	280
<b>184/080439</b> Autor: Fernández Davila, María Olaia Necesidad de realizar obras de remodelación en el denominado «Nudo del Seminario» en Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 113881) .....	280
<b>184/080441</b> Autor: Fernández Davila, María Olaia Cumplimiento de la proposición no de ley sobre medidas de apoyo al sector agroganadero (núm. reg. 113883).....	281
<b>184/080442</b> Autor: Fernández Davila, María Olaia Problemas por las obras de construcción del túnel de Redondela a Vigo (Pontevedra) del tren de alta velocidad (núm. reg. 113885).....	281
<b>184/080443</b> Autor: Robles Orozco, Gonzalo Proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que se están ejecutando en Afganistán (núm. reg. 113894) .....	281
<b>184/080444</b> Autor: Robles Orozco, Gonzalo Proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que se han ejecutado en Afganistán (núm. reg. 113895).....	282
<b>184/080445</b> Autor: Robles Orozco, Gonzalo Número de beneficiarios de los proyectos que se están ejecutando en Afganistán financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (núm. reg. 113896) .....	282
<b>184/080446</b> Autor: Robles Orozco, Gonzalo Publicidad sobre la ayuda humanitaria en Haití de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (núm. reg. 113897) .....	282
<b>184/080447</b> Autor: Robles Orozco, Gonzalo Nombramiento del cantante uruguayo Jorge Dréxler como embajador de buena voluntad del Fondo del Agua (núm. reg. 113898).....	282
<b>184/080448</b> Autor: Robles Orozco, Gonzalo Contratación del «bailaor» Rafael Amargo por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (núm. reg. 113899) .....	283
<b>184/080449</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás Procedimiento para reconocer el derecho a la pensión de viudedad de personas separadas sin pensión compensatoria (núm. reg. 113900) .....	283
<b>184/080450</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás Número de personas viudas a las que no se les reconoce el derecho a la pensión de viudedad tras la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009, de Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 113901) .....	283
<b>184/080451</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás Parámetros que está aplicando el INNS a la hora de proceder al cálculo de la pensión que se les está asignando a las pensiones de viudedad afectadas por la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009, de Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 113902).....	283
<b>184/080452</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás Causa por la que el INNS no esta reconociendo los retrasos en el pago de las pensiones de viudedad afectadas por la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009, de Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 113903) .....	283

	Páginas
<b>184/080453</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás Forma de cálculo y reconocimiento de la pensión de viudedad afectada por la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009, de Presupuestos Generales del Estado, para el caso de un sólo beneficiario que realiza el INNS (núm. reg. 113904).	284
<b>184/080454</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás Forma de cálculo y reconocimiento de la pensión de viudedad afectada por la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009, de Presupuestos Generales del Estado, para el caso de varios beneficiarios que realiza el INNS (núm. reg. 113905).	284
<b>184/080455</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás Número de personas viudas a las que se les ha reconocido el derecho a la pensión de viudedad tras la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009, de Presupuestos Generales del Estado (núm. reg. 113906) .....	284
<b>184/080456</b> Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Opinión del Gobierno acerca de si el master de Formación del Profesorado está diseñado para formar a los profesionales de psicología educativa (núm. reg. 113907) .....	284
<b>184/080457</b> Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Valoración de los equipos de orientación en el sistema de educación español no universitario (núm. reg. 113908) .....	284
<b>184/080458</b> Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Profesionales cualificados que intervienen en los equipos de orientación del sistema de educación español no universitario (núm. reg. 113909).....	285
<b>184/080459</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Biblioteca Nacional (núm. reg. 113910) .....	285
<b>184/080460</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Cálculo y Tratamiento de la Información CTI, S.A. (núm. reg. 113911).....	285
<b>184/080461</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Canal de Experiencias Hidrodinámicas en El Pardo (núm. reg. 113912) .....	285
<b>184/080462</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro de Estudios Jurídicos (núm. reg. 113913) .....	285
<b>184/080463</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (núm. reg. 113914) .....	286
<b>184/080464</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de los Centros de Estudio de Experimentación de Obras Públicas (núm. reg. 113915).....	286
<b>184/080465</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (núm. reg. 113916) .....	286

	Páginas
<b>184/080466</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro de Investigaciones Sociológicas (núm. reg. 113917) .....	286
<b>184/080467</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de MATEPSS (núm. reg. 113918).	287
<b>184/080468</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro de Referencia, Investigación, Desarrollo e Innovación ATM Agrupación de Intereses Económicos (núm. reg. 113919) .....	287
<b>184/080469</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro Español de Metrología (núm. reg. 113920).....	287
<b>184/080470</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro Intermodal de Logística, S.A. (núm. reg. 113921).....	287
<b>184/080471</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro Intermutual de Euskadi, Centro de Mancomunado de MATEPSS (núm. reg. 113922).....	287
<b>184/080472</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro Minero de Penouta, S.A. (núm. reg. 113923).....	288
<b>184/080473</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro Nacional de Información Geográfica (núm. reg. 113924) .....	288
<b>184/080474</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro Nacional de Inteligencia (núm. reg. 113925).....	288
<b>184/080475</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (núm. reg. 113926).....	288
<b>184/080476</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de los Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (núm. reg. 113927).....	289
<b>184/080477</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de CESCE Brasil Servicios e Gestão de Riscos, LTDA (núm. reg. 113928) .....	289
<b>184/080478</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de CESCE Chile Aseguradora, S.A. (núm. reg. 113929).....	289
<b>184/080479</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de CESCE México, S.A. de C.V (núm. reg. 113930).....	289
<b>184/080480</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de CESCEBRASIL Seguros de Garantías e Crédito, S.A. (núm. reg. 113931).....	289
<b>184/080481</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de CESCEBRASIL Seguros de Crédito, S.A. (núm. reg. 113932).....	290

	Páginas
<b>184/080482</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de CHRONOEXPRES, S.A. (núm. reg. 113933) .....	290
<b>184/080483</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de CIREX, S.A. (núm. reg. 113934) .....	290
<b>184/080484</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de COFIVACASA, S.A. (núm. reg. 113935) .....	290
<b>184/080485</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de COIN ASESORES, S.A. (núm. reg. 113936) .....	291
<b>184/080486</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Colonización y Transformación Agraria, S.A. (núm. reg. 113937).....	291
<b>184/080487</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Comercial de Ferrocarril, S.A. (núm. reg. 113938) .....	291
<b>184/080488</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (núm. reg. 113939) .....	291
<b>184/080489</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Comisión Nacional de la Competencia (núm. reg. 113940).....	291
<b>184/080490</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Comisión Nacional de la Energía (núm. reg. 113941).....	292
<b>184/080491</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (núm. reg. 113942).....	292
<b>184/080492</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Comisión Nacional del Sector Postal (núm. reg. 113943) .....	292
<b>184/080493</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Comisionado para el Mercado de Tabacos (núm. reg. 113944) .....	292
<b>184/080494</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (núm. reg. 113945).....	293
<b>184/080495</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Compañía de Aplicaciones Tecnológicas de Galicia, S.L. (núm. reg. 113946).....	293
<b>184/080496</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A. (en liquidación) (núm. reg. 113947).....	293
<b>184/080497</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Compañía del Ferrocarril Central en Aragón, S.A. (en liquidación) (núm. reg. 113948) .....	293

	Páginas
<b>184/080498</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A. (núm. reg. 113949).....	293
<b>184/080499</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (núm. reg. 113950).....	294
<b>184/080500</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (núm. reg. 113951).....	294
<b>184/080501</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (núm. reg. 113952).....	294
<b>184/080502</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (núm. reg. 113953).....	294
<b>184/080503</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Duero (núm. reg. 113954).....	295
<b>184/080504</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Ebro (núm. reg. 113955).....	295
<b>184/080505</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (núm. reg. 113956).....	295
<b>184/080507</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (núm. reg. 113958).....	295
<b>184/080508</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 113959).....	295
<b>184/080509</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (núm. reg. 113960).....	296
<b>184/080510</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Segura (núm. reg. 113961).....	296
<b>184/080511</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Confederación Hidrográfica del Tajo (núm. reg. 113962).....	296
<b>184/080512</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (núm. reg. 113963).....	296
<b>184/080513</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consejo de la Juventud de España (núm. reg. 113964).....	297
<b>184/080514</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consejo de Seguridad Nuclear (núm. reg. 113965).....	297

	Páginas
<b>184/080515</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consejo Económico y Social (núm. reg. 113966).....	297
<b>184/080516</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consejo Superior de Deportes (núm. reg. 113967).....	297
<b>184/080517</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Casa Árabe y su Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán (núm. reg. 113968) ..	297
<b>184/080518</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Casa del Mediterráneo (núm. reg. 113969).....	298
<b>184/080519</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Casa Sefarad-Israel (núm. reg. 113970).....	298
<b>184/080520</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Ciudad de Cuenca (núm. reg. 113971).....	298
<b>184/080521</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Ciudad de Toledo (núm. reg. 113972).....	298
<b>184/080522</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio de Actividades Logísticas Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicio de la Bahía de Cádiz, Consorcio Aletas (núm. reg. 113973).....	299
<b>184/080523</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (núm. reg. 113974).....	299
<b>184/080524</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio de Compensación de Seguros (núm. reg. 113975).....	299
<b>184/080525</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela (núm. reg. 113976).....	299
<b>184/080526</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio de la Zona Especial Canaria (núm. reg. 113977).....	299
<b>184/080527</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz (núm. reg. 113978).....	300
<b>184/080528</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria (núm. reg. 113979).....	300
<b>184/080529</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 113980).....	300
<b>184/080530</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio de la Zona Franca de Vigo (núm. reg. 113981).....	300

	Páginas
<b>184/080531</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. (núm. reg. 113982) .....	301
<b>184/080532</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio para el Equipamiento y la Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc (núm. reg. 113983) .....	301
<b>184/080533</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga (núm. reg. 113984) .....	301
<b>184/080534</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio para la Creación, Construcción, Equipamiento y Explotación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (núm. reg. 113985).....	301
<b>184/080535</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Programa de Preparación de los Deportistas Españoles de los Juegos de Londres 2012 (núm. reg. 113986).	301
<b>184/080536</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Río San Pedro (núm. reg. 113987) .....	302
<b>184/080537</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico de la Zona Ferroviaria de Jerez de la Frontera (núm. reg. 113988).....	302
<b>184/080538</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración del Consorcio Valencia 2007 (núm. reg. 113989) .....	302
<b>184/080539</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Corporación Alimentaria Quality, S.A. (núm. reg. 113990) .....	302
<b>184/080541</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Corporación Mutua, Entidad Mancomunada de MATEPSS (núm. reg. 113992).....	303
<b>184/080542</b> Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Fecha para la finalización y puesta en servicio de la autovía A 57 conexión A-52 Pontevedra: 2010 (núm. reg. 113993) .....	303

	Páginas	
<b>184/080543</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Delgado Arce, Celso Luis Erias Rey, Antonio García Díez, Joaquín María Conde Roa, Gerardo Jesús Vázquez Blanco, Ana Belén Ramallo Vázquez, María Pilar Campo Piñeiro, Belén María do Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Pérez Arca, Jesús Iglesias Fontal, María Olga Motivos del retraso que acumula la autovía A 57 conexión A-52 Pontevedra: 2010 (núm. reg. 113994).....	303
<b>184/080544</b>	Autor: Reinares Fernández, Jaime Conocimiento que tiene el Gobierno de que la empresa VENTURO XXI, perceptora de Fondos Mineros, ha presentado concurso de acreedores y ha comprobado si los fondos recibidos del Plan de la Minería los ha utilizado correctamente (núm. reg. 113995)....	304
<b>184/080545</b>	Autor: Erias Rey, Antonio Parte del objetivo de cobertura de la demanda de energía procedente de fuentes renovables que se ha previsto satisfacer por medios distintos de la producción nacional hasta el año 2020 (núm. reg. 113996) .....	304
<b>184/080546</b>	Autor: Erias Rey, Antonio Plan de Acción Nacional en materia de Energía Renovable (PANER) existente para alcanzar los objetivos previstos que exige la Directiva 2009/28/CE (núm. reg. 113997) .....	304
<b>184/080547</b>	Autor: Erias Rey, Antonio Estrategia que piensa seguir el Gobierno durante los próximos años, en relación a los mecanismos de cooperación o flexibilidad que contempla la Directiva 2009/28/CE (núm. reg. 113998) .....	304
<b>184/080548</b>	Autor: Erias Rey, Antonio Opinión del Gobierno acerca de la viabilidad y realidad de su objetivo declarado de alcanzar un 22,7% de aportación de las renovables al consumo final bruto en 2020 (núm. reg. 113999) .....	304
<b>184/080549</b>	Autor: Erias Rey, Antonio "Mix energético» que plantea el Gobierno desde el punto de vista de las renovables, con el fin de alcanzar su objetivo del 22,7% en 2020 (núm. reg. 114000) .....	305
<b>184/080550</b>	Autor: Erias Rey, Antonio Opinión del Gobierno acerca de si los últimos desarrollos regulatorios en materia de energías renovables, así como algunas de las decisiones más recientes, y publicitar determinados fraudes, contribuyen a generar en el sector la suficiente confianza como para alcanzar el objetivo de 22,7% (núm. reg. 114001).....	305
<b>184/080551</b>	Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Coste del DVD sobre el Camino de Santiago que el Ministro de Industria, Turismo y Comercio ha entregado a la Sra. Ana Pastor en la sesión de control del día 14/04/2010 (núm. reg. 114002) .....	305
<b>184/080552</b>	Autor: Villalobos Talero, Celia Finalización de la investigación abierta por el Ministerio de Defensa a la empresa TECNOUCAL por suministrar leche caducada a las tropas en Afganistán (núm. reg. 114003) .....	305

	Páginas
<b>184/080553</b> Autor: Villalobos Talero, Celia Ayudas del Instituto Español de Comercio Exterior a la empresa TECNOVE SECURITY (núm. reg. 114004).....	305
<b>184/080554</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Valoración de la merma en la seguridad del Centro de Internamiento de Extranjeros de La Piñera en Algeciras (Cádiz), tras la marcha de los agentes que integran la Unidad de Intervención Policial (UIP) a Sevilla, para reforzar los servicios de seguridad durante la Feria de Abril (núm. reg. 114005).....	306
<b>184/080555</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Medidas para no dejar el Centro de Internamiento de Extranjeros de La Piñera de Algeciras (Cádiz) con siete agentes de la Policía, tras el traslado de la Unidad de Intervención Policial (UIP) a Sevilla para reforzar los servicios de seguridad durante la Feria de Abril (núm. reg. 114006).....	306
<b>184/080556</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Necesidad de que la Unidad de Intervención Policial (UIP) que realiza labores de seguridad en el Centro de Internamiento de Extranjeros de La Piñera de Algeciras (Cádiz), sea trasladada a Sevilla, para reforzar los servicios de seguridad durante la Feria de Abril (núm. reg. 114007) .....	306
<b>184/080557</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Fecha prevista para iniciar las obras de las instalaciones de la Guardia Civil del Mar en el puerto de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 114008).....	306
<b>184/080558</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Incidencia del Proyecto Pirene 4 en las infraestructuras de Andalucía, así como estado de desarrollo en el que se encuentra (núm. reg. 114009).....	306
<b>184/080559</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsiones acerca de tratar en la próxima reunión del Foro Tripartito de Diálogo la anulación de los vuelos entre Gibraltar y España (núm. reg. 114010).....	307
<b>184/080560</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Fecha prevista para que esté en marcha el Instituto Cervantes en Gibraltar (núm. reg. 114011) .....	307
<b>184/080561</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsiones acerca de tratar en la próxima reunión del Foro Tripartito de Diálogo la puesta en marcha del Instituto Cervantes en Gibraltar (núm. reg. 114012).....	307
<b>184/080562</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Apertura de una investigación sobre el astillero de Gibraltar por estar incumpliendo la normativa comunitaria (núm. reg. 114013).....	307
<b>184/080563</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Conocimiento que tiene el Gobierno de que la colonia gibraltareña anunció dentro de los presupuestos de la misma el año pasado que iba a incrementar los recursos marítimos «para impedir que las embarcaciones de la Guardia Civil entren y salgan de las aguas con impunidad y como si fueran suyas» (núm. reg. 114014) .....	307
<b>184/080564</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Iniciativas para evitar las actuaciones de las patrulleras gibraltareñas contra la Guardia Civil del Mar en aguas de la bahía de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 114015) .....	308
<b>184/080565</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Queja del Gobierno hacia el Foreign Office por las actuaciones de las patrulleras británicas en aguas del mar territorial español en torno a Gibraltar (núm. reg. 114016).....	308

	Páginas
<b>184/080566</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Medidas, aprovechando la Presidencia Europea de turno española, que permitan una mejor cooperación y coordinación entre fuerzas policiales de España y Gibraltar (núm. reg. 114017) .....	308
<b>184/080567</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsiones acerca de presentar una queja formal ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre los incidentes en aguas del mar territorial español entre patrulleras de la Guardia Civil y patrulleras de la Armada británica (núm. reg. 114018).....	308
<b>184/080568</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsiones acerca de dar instrucciones a la Guardia Civil de no abandonar el mar territorial español que rodea Gibraltar a requerimiento de la Royal Navy o de la Gibraltar Police (núm. reg. 114019).....	308
<b>184/080569</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Motivos de la práctica de la Royal Navy y Gibraltar Police de grabar a las embarcaciones de la Guardia Civil cuando se encuentran patrullando en el mar territorial español que rodea Gibraltar (núm. reg. 114020).....	309
<b>184/080570</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Puesta en funcionamiento de la línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia (núm. reg. 114021) .....	309
<b>184/080571</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Fecha prevista para la licitación del estudio informativo de la línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia (núm. reg. 114022).....	309
<b>184/080572</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Estudio informativo de trazados existente de la línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia (núm. reg. 114023).....	309
<b>184/080573</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Estudio existente que justifique la decisión de construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia (núm. reg. 114024) .....	309
<b>184/080574</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Financiación de la construcción de la línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia (núm. reg. 114025) .....	310
<b>184/080575</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de abandonar el proyecto de Altas Prestaciones Madrid-Ávila-Salamanca previsto en el PEIT tras la decisión de construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia (núm. reg. 114026).....	310
<b>184/080576</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Estudio ambiental existente para construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia (núm. reg. 114027).....	310
<b>184/080577</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Número de PYMES de la provincia de Castellón que han promovido planes de igualdad en el año 2010 (núm. reg. 114028).....	310

	Páginas
<b>184/080578</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Número de PYMES de la provincia de Castellón que han promovido planes de igualdad en el año 2009 (núm. reg. 114029).....	310
<b>184/080579</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Número de PYMES de la provincia de Castellón que han promovido planes de igualdad en el año 2008 (núm. reg. 114030).....	311
<b>184/080580</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Número de PYMES de la provincia de Valencia que han promovido planes de igualdad en el año 2010 (núm. reg. 114031).....	311
<b>184/080581</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Número de PYMES de la provincia de Valencia que han promovido planes de igualdad en el año 2009 (núm. reg. 114032).....	311
<b>184/080582</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Número de PYMES de la provincia de Valencia que han promovido planes de igualdad en el año 2008 (núm. reg. 114033).....	311
<b>184/080583</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Número de PYMES de la provincia de Alicante que han promovido planes de igualdad en el año 2010 (núm. reg. 114034).....	311
<b>184/080584</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Número de PYMES de la provincia de Alicante que han promovido planes de igualdad en el año 2009 (núm. reg. 114035).....	311
<b>184/080585</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Número de PYMES de la provincia de Alicante que han promovido planes de igualdad en el año 2008 (núm. reg. 114036).....	312
<b>184/080586</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Redacción del nuevo Real Decreto sobre el sistema de acceso a la función pública docente (núm. reg. 114037).....	312
<b>184/080587</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Líneas que inspiran el nuevo Real Decreto sobre el sistema de acceso a la función pública docente (núm. reg. 114038).....	312
<b>184/080588</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Incorporación en el nuevo Real Decreto de acceso a la función pública docente de elementos que respondan más directamente a los tiempos que vivimos y a la realidad de nuestro entorno (núm. reg. 114039).....	312
<b>184/080589</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Resultados de la aplicación de la transitoria en la función pública docente, en cuanto a reducción de temporalidad y tiempo de servicios de los interinos que han superado el acceso en los años 2007 a 2009 (núm. reg. 114040).....	312
<b>184/080590</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Cumplimiento efectivo y final de la Transitoria 17 de la LOE (núm. reg. 114041).....	312
<b>184/080591</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Intervenciones de la Alta Inspección en la vigilancia de la aplicación efectiva de la LOE en su transitoria 17 en las Comunidades Autónomas (núm. reg. 114042).....	312
<b>184/080592</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Informe de la variación total anual del número de interinos en los años que llevamos de aplicación de la transitoria en el sistema de acceso a la función pública docente (núm. reg. 114043).....	313

	Páginas
<b>184/080593</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Interinos que han consolidado su puesto laboral durante el período marcado en la Disposición Transitoria 17 de la LOE (núm. reg. 114044).....	313
<b>184/080594</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Interinos que han consolidado su puesto de trabajo en la función pública docente en el período transitorio (núm. reg. 114045) .....	313
<b>184/080595</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Aplicación y judicialización del sistema transitorio en algunas comunidades autónomas (núm. reg. 114046) .....	313
<b>184/080596</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Previsiones acerca de elaborar un Real Decreto nuevo sobre sistema de acceso de los profesores que no hayan superado el proceso selectivo diseñado en la transitoria, que llevan prestando servicios en la administración educativa durante mucho tiempo y que por su edad entran a formar parte del colectivo de personas con graves problemas para conseguir empleo (núm. reg. 114047).....	313
<b>184/080597</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Medidas para resolver la situación laboral de los profesores interinos teniendo en cuenta los años de haber ejercido su experiencia (núm. reg. 114048).....	314
<b>184/080598</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Solución práctica para los profesores interinos que con veinte o más años de prestación de servicios a la administración educativa, no se les oferte empleo en los últimos años de su vida laboral (núm. reg. 114049) .....	314
<b>184/080599</b> Autor: Gómez Trinidad, Juan Antonio Aplicación del acuerdo Gobierno-Sindicatos para la función pública en el «marco del diálogo social» de 21/09/2009, a los interinos docentes en cuanto a la consolidación de su empleo (núm. reg. 114050).....	314
<b>184/080600</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2004 (núm. reg. 114051).....	314
<b>184/080601</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2005 (núm. reg. 114052).....	314
<b>184/080602</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2006 (núm. reg. 114053).....	315
<b>184/080603</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2007 (núm. reg. 114054).....	315
<b>184/080604</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2008 (núm. reg. 114055).....	315
<b>184/080605</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2009 (núm. reg. 114056).....	315
<b>184/080606</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2010 (núm. reg. 114057).....	315

	Páginas
<b>184/080607</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el segundo semestre del año 2010 (núm. reg. 114058) .....	315
<b>184/080608</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2011 (núm. reg. 114059).....	316
<b>184/080609</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Alicante en los que tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2012 (núm. reg. 114060).....	316
<b>184/080610</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2004 (núm. reg. 114061).....	316
<b>184/080611</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2005 (núm. reg. 114062).....	316
<b>184/080612</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2006 (núm. reg. 114063).....	316
<b>184/080613</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2007 (núm. reg. 114064).....	317
<b>184/080614</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2008 (núm. reg. 114065).....	317
<b>184/080615</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2009 (núm. reg. 114066).....	317
<b>184/080616</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el primer semestre del año 2010 (núm. reg. 114067). .....	317
<b>184/080617</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el segundo semestre del año 2010 (núm. reg. 114068) .....	317
<b>184/080618</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2011 (núm. reg. 114069).....	318
<b>184/080619</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Castellón en los que tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2012 (núm. reg. 114070).....	318
<b>184/080620</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2004 (núm. reg. 114071).....	318
<b>184/080621</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2005 (núm. reg. 114072).....	318

	Páginas
<b>184/080622</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2006 (núm. reg. 114073).....	318
<b>184/080623</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2007 (núm. reg. 114074).....	319
<b>184/080624</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2008 (núm. reg. 114075).....	319
<b>184/080625</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2009 (núm. reg. 114076).....	319
<b>184/080626</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que ha invertido el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el primer semestre del año 2010 (núm. reg. 114077) ...	319
<b>184/080627</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el segundo semestre del año 2010 (núm. reg. 114078) .....	319
<b>184/080628</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2011 (núm. reg. 114079).....	320
<b>184/080629</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Municipios de la provincia de Valencia en los que tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en patrimonio cultural durante el año 2012 (núm. reg. 114080).....	320
<b>184/080630</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Solicitud por el Fiscal Jefe de Alicante de la ampliación de plantilla de fiscales (núm. reg. 114081) .....	320
<b>184/080631</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Previsiones acerca de anular la liquidación del Fondo de Cohesión Sanitaria correspondiente al último año (núm. reg. 114082) .....	320
<b>184/080632</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Previsiones acerca de determinar de nuevo la liquidación del Fondo de Cohesión Sanitaria del año 2009 (núm. reg. 114083) .....	320
<b>184/080633</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Explicación del motivo por el que el Ministerio de Sanidad pretende cobrar a la Comunitat Valenciana por la supuesta intervención no autorizada de 583 enfermos en otras comunidades no derivados ni autorizados por la Consellería de Sanidad a costa de la liquidación del Fondo de Cohesión Sanitario 2009 (núm. reg. 114084).....	321
<b>184/080634</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Motivos de la paralización del anteproyecto de ley de Patrimonio Cultural (núm. reg. 114085) .....	321
<b>184/080635</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Fecha prevista para aprobar el anteproyecto de ley del mecenazgo (núm. reg. 114086).	321
<b>184/080636</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Sustitución de los trenes Euromed por Talgo-180 en el corredor Alicante-Barcelona (núm. reg. 114087) .....	321

	Páginas
<b>184/080637</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Ayudas que han recibido los institutos tecnológicos de la Comunitat Valenciana durante el primer semestre del año 2010 (núm. reg. 114088).....	322
<b>184/080638</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Ayudas que recibirán los institutos tecnológicos de la Comunitat Valenciana durante el segundo semestre del año 2010 (núm. reg. 114089).....	322
<b>184/080639</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Previsiones acerca de la ampliación al sector turístico de las ayudas para compensar las pérdidas provocadas por el impacto de la erupción de un volcán en Islandia (núm. reg. 114090) .....	322
<b>184/080640</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Número de islamistas radicales encarcelados en la prisión de Foncalent (Alicante) (núm. reg. 114091).....	322
<b>184/080641</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Número de islamistas radicales encarcelados en la prisión de Villena (Alicante) (núm. reg. 114092) .....	322
<b>184/080642</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Previsiones acerca de la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental relativa al anteproyecto del «Nuevo Acceso a la Autopista AP-7 desde Calpe (Alicante)» (núm. reg. 114093) .....	322
<b>184/080643</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Inspecciones de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) en el aeropuerto de El Altet de Alicante durante el año 2008 (núm. reg. 114094).....	323
<b>184/080644</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Inspecciones de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) en el aeropuerto de El Altet de Alicante durante el año 2009 (núm. reg. 114095).....	323
<b>184/080645</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Inspecciones que tiene previsto efectuar la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) en el aeropuerto de El Altet de Alicante durante el año 2010 (núm. reg. 114096) .....	323
<b>184/080646</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2004 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar (núm. reg. 114097).....	323
<b>184/080647</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2005 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar (núm. reg. 114098).....	323
<b>184/080648</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2006 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar (núm. reg. 114099).....	324
<b>184/080649</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2007 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar (núm. reg. 114100).....	324
<b>184/080650</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2008 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar (núm. reg. 114101).....	324
<b>184/080651</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Número de delitos y agresiones sexuales durante el año 2009 en la provincia de Alicante, y cuántos en el ámbito familiar (núm. reg. 114102).....	324
<b>184/080652</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Opinión del Gobierno acerca del botellón (núm. reg. 114103).....	324

	Páginas
<b>184/080653</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Actuaciones para evitar el botellón en el espigón de la playa de Postiguet de Alicante, por ser terreno de costas (núm. reg. 114104) .....	325
<b>184/080654</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Motivos por los que la Vicepresidenta Primera y Portavoz del Gobierno lleva meses impidiendo en sus comparecencias que Libertad Digital TV y eRadio le pueda formular preguntas (núm. reg. 114105) .....	325
<b>184/080655</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Motivos por los que la Vicepresidenta Primera y Portavoz del Gobierno lleva meses impidiendo en sus comparecencias que Intereconomía TV le pueda formular preguntas (núm. reg. 114106) .....	325
<b>184/080656</b> Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Forma en la que se organizan los turnos de preguntas en las comparecencias de la Portavoz del Gobierno (núm. reg. 114107) .....	325
<b>184/080657</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114108) .....	325
<b>184/080658</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestos del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114109) .....	326
<b>184/080659</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114110).....	326
<b>184/080660</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114111) .....	327
<b>184/080661</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114112) .....	327
<b>184/080662</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Transportes del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114113).....	328
<b>184/080663</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114114).....	328
<b>184/080664</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114115).....	329

	Páginas
<b>184/080665</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114116).....	329
<b>184/080666</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114117).....	330
<b>184/080667</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114118) .....	330
<b>184/080668</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Educación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114119).	331
<b>184/080669</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114120) .....	331
<b>184/080670</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114121) .....	331
<b>184/080671</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114122) .....	332
<b>184/080672</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114123).	332
<b>184/080673</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114124).....	333
<b>184/080674</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114125).	333
<b>184/080675</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Formación y Orientación Universitaria del Ministerio de Educación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114126) .....	334

	Páginas
<b>184/080676</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114127) .....	334
<b>184/080677</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114128).....	335
<b>184/080678</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114129) .....	335
<b>184/080679</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114130) .	336
<b>184/080680</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114131) .....	336
<b>184/080681</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114132) .....	337
<b>184/080682</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114133) .....	337
<b>184/080683</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114134) .....	338
<b>184/080684</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114135) .....	338
<b>184/080685</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114136) .....	339
<b>184/080686</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la	

	Páginas
	Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114137) ..... 339
<b>184/080687</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Política Comercial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114138) ..... 340
<b>184/080688</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114139)..... 340
<b>184/080689</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114140) ..... 341
<b>184/080690</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114141) ..... 341
<b>184/080691</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaria General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114142) ..... 342
<b>184/080692</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114143) ..... 342
<b>184/080693</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114144) ..... 343
<b>184/080694</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114145) ..... 343
<b>184/080695</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114146) ..... 344
<b>184/080696</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Ciencia e Innovación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007,

	Páginas
de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114147) .....	344
<b>184/080697</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114148).....	345
<b>184/080698</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114149) .....	345
<b>184/080699</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114150).....	346
<b>184/080700</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales del Ministerio de Ciencia e Innovación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114151).....	346
<b>184/080701</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114152) .	347
<b>184/080702</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial del Ministerio de Ciencia e Innovación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114153) .....	347
<b>184/080703</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Política Territorial, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114154) .....	348
<b>184/080704</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Política Territorial, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114155) .....	348
<b>184/080705</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114156) .....	349
<b>184/080706</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114157) .....	349

	Páginas
<b>184/080707</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114158) .....	350
<b>184/080708</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114159) .....	350
<b>184/080709</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114160) .....	351
<b>184/080710</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114161) .....	351
<b>184/080711</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114162) .....	352
<b>184/080712</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114163) .....	352
<b>184/080713</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114164) .....	353
<b>184/080714</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114165) .....	353
<b>184/080715</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114166) .....	354
<b>184/080716</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114167) .....	354

	Páginas
<b>184/080717</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114168) .....	355
<b>184/080718</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114169) .....	355
<b>184/080719</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Ordenación Pesquera del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114170) .....	356
<b>184/080720</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114171) .....	356
<b>184/080721</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114172).....	357
<b>184/080722</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Cultura, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114173) .	357
<b>184/080723</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114174).....	358
<b>184/080724</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114175) .....	358
<b>184/080725</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114176) .....	359
<b>184/080726</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Política e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114177) .....	359

	Páginas
<b>184/080727</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114178).....	360
<b>184/080728</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114179).	360
<b>184/080729</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económicos Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114180).....	361
<b>184/080730</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114181).	361
<b>184/080731</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114182) .....	362
<b>184/080732</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114183) .....	362
<b>184/080733</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114184) .....	363
<b>184/080734</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114185).....	363
<b>184/080735</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114186) .....	364
<b>184/080736</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Política Social y Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114187) .....	364
<b>184/080737</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos recono-	

	Páginas
	cidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114188) ..... 365
<b>184/080738</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114189)..... 365
<b>184/080739</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114190)..... 366
<b>184/080740</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114191). 366
<b>184/080741</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Vivienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114192) ..... 367
<b>184/080742</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114193) ..... 367
<b>184/080743</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de Vivienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114194) ..... 368
<b>184/080744</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Igualdad, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114195). 368
<b>184/080745</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Igualdad, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114196). 369
<b>184/080746</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114197) ..... 369
<b>184/080747</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Servicio 25.01 Presidente del Gobierno del Ministerio de la Presidencia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114198)..... 370

	Páginas
<b>184/080748</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio y Servicios Generales del Ministerio de la Presidencia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114199).....	370
<b>184/080749</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Servicio 25.03 Portavoz del Gobierno del Ministerio de la Presidencia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114200).....	371
<b>184/080750</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado para la Función Pública del Ministerio de la Presidencia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114201) .....	371
<b>184/080751</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos del Ministerio de la Presidencia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114202).....	372
<b>184/080752</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Centro de Estudios Jurídicos (núm. reg. 114203) .....	372
<b>184/080753</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Mutualidad General Judicial (núm. reg. 114204) .....	372
<b>184/080754</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Cría Caballar de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 114205).....	373
<b>184/080755</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (núm. reg. 114206) .....	373
<b>184/080756</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (núm. reg. 114207) .....	373
<b>184/080757</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 114208).....	374
<b>184/080758</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación	

	Páginas
de expedientes y a las actuaciones internas del Servicio Militar de Construcciones (núm. reg. 114209).....	374
<b>184/080759</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (núm. reg. 114210).....	374
<b>184/080760</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 114211).....	375
<b>184/080761</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto de Estudios Fiscales (núm. reg. 114212) .....	375
<b>184/080762</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (núm. reg. 114213) .....	375
<b>184/080763</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Comisionado para el Mercado de Tabacos (núm. reg. 114214).....	376
<b>184/080764</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Nacional de Estadística (núm. reg. 114215) .....	376
<b>184/080765</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Parque Móvil del Estado (núm. reg. 114216) .....	376
<b>184/080766</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Jefatura de Tráfico (núm. reg. 114217) .....	377
<b>184/080767</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (núm. reg. 114218) .....	377
<b>184/080768</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación	

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas del Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (núm. reg. 114219)..... 377
<b>184/080769</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (núm. reg. 114220) ..... 378
<b>184/080770</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Centro Nacional de Información Geográfica (núm. reg. 114221) ..... 378
<b>184/080771</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (núm. reg. 114222) ..... 378
<b>184/080772</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Programas Educativos Europeos (núm. reg. 114223) ..... 379
<b>184/080773</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Servicio Público de Empleo Estatal (núm. reg. 114224) ..... 379
<b>184/080774</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo de Garantía Salarial (núm. reg. 114225) ..... 379
<b>184/080775</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (núm. reg. 114226) ..... 380
<b>184/080776</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y D.A.C.M (núm. reg. 114227)..... 380
<b>184/080777</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Oficina Española de Patentes y Marcas (núm. reg. 114228)..... 380
<b>184/080778</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas del Centro Español de Metrología (núm. reg. 114229) ..... 381
<b>184/080779</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto de Turismo de España (núm. reg. 114230) ..... 381
<b>184/080780</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto de Astrofísica de Canarias (núm. reg. 114231) ..... 381
<b>184/080781</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (núm. reg. 114232) ..... 382
<b>184/080782</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (núm. reg. 114233) ..... 382
<b>184/080783</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Español de Oceanografía (núm. reg. 114234) ..... 382
<b>184/080784</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Geológico y Minero de España (núm. reg. 114235) ..... 383
<b>184/080785</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto de Salud Carlos III (núm. reg. 114236) ..... 383
<b>184/080786</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Parques Nacionales (núm. reg. 114237) ..... 383
<b>184/080787</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia para el Aceite de Oliva (núm. reg. 114238) ..... 384
<b>184/080788</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación

	Páginas
de expedientes y a las actuaciones internas de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (núm. reg. 114239).....	384
<b>184/080789</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo Reg. y Org. del Mercado de Prod. de Pesca y Cult. Mar (núm. reg. 114240).....	384
<b>184/080790</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo Español de Garantía Agraria (núm. reg. 114241).....	385
<b>184/080791</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Duero (núm. reg. 114242).....	385
<b>184/080792</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Ebro (núm. reg. 114243).....	385
<b>184/080793</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (núm. reg. 114244).....	386
<b>184/080794</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (núm. reg. 114245).....	386
<b>184/080795</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 114246).....	386
<b>184/080796</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (núm. reg. 114247).....	387
<b>184/080797</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Segura (núm. reg. 114248).....	387
<b>184/080798</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación	

	Páginas
de expedientes y a las actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (núm. reg. 114249).....	387
<b>184/080799</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Tajo (núm. reg. 114250).....	388
<b>184/080800</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (núm. reg. 114251).....	388
<b>184/080801</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Parque de Maquinaria (núm. reg. 114252).....	388
<b>184/080802</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (núm. reg. 114253).....	389
<b>184/080803</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Biblioteca Nacional (núm. reg. 114254).....	389
<b>184/080804</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura (núm. reg. 114255).....	389
<b>184/080805</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (núm. reg. 114256).....	390
<b>184/080806</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (núm. reg. 114257).....	390
<b>184/080807</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (núm. reg. 114258).....	390
<b>184/080808</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación	

	Páginas
de expedientes y a las actuaciones internas del Centro de Investigaciones Sociológicas (núm. reg. 114259).....	391
<b>184/080809</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (núm. reg. 114260) .....	391
<b>184/080810</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Nacional de Administración Pública (núm. reg. 114261).....	391
<b>184/080811</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (núm. reg. 114262).....	392
<b>184/080812</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consejo Superior de Deportes (núm. reg. 114263) .....	392
<b>184/080813</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Nacional del Consumo (núm. reg. 114264) .....	393
<b>184/080814</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (núm. reg. 114265).....	393
<b>184/080815</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (núm. reg. 114266).....	393
<b>184/080816</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Organización Nacional de Trasplantes (núm. reg. 114267).....	394
<b>184/080817</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Real Patronato sobre Discapacidad (núm. reg. 114268).....	394
<b>184/080818</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tra-	

	Páginas
	mitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto de la Mujer (núm. reg. 114269) ..... 394
<b>184/080819</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consejo de la Juventud de España (núm. reg. 114270) ..... 395
<b>184/080820</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto de la Juventud (núm. reg. 114271) ..... 395
<b>184/080821</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (núm. reg. 114272) ..... 395
<b>184/080822</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (núm. reg. 114273) ..... 396
<b>184/080823</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (núm. reg. 114274) ..... 396
<b>184/080824</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Estatal de Meteorología (núm. reg. 114275) ..... 396
<b>184/080825</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (núm. reg. 114276) ..... 397
<b>184/080826</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios (núm. reg. 114277) ..... 397
<b>184/080827</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Estatal Antidopaje (núm. reg. 114278) ..... 397
<b>184/080828</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Cervantes (núm. reg. 114279). 398

	Páginas
<b>184/080829</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Española de Protección de Datos (núm. reg. 114280).....	398
<b>184/080830</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (núm. reg. 114281) .....	398
<b>184/080831</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Comisión Nacional de la Competencia (núm. reg. 114282) .....	399
<b>184/080832</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consejo Económico y Social (núm. reg. 114283) .....	399
<b>184/080833</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Español de Comercio Exterior (núm. reg. 114284).....	399
<b>184/080834</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consejo de Seguridad Nuclear (núm. reg. 114285) .....	400
<b>184/080835</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Museo del Prado (núm. reg. 114286).	400
<b>184/080836</b> Autor: Robles Orozco, Gonzalo Número de beneficiarios alcanzados por los proyectos que se están ejecutando en Afganistán financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (núm. reg. 114287) .....	400
<b>184/080837</b> Autor: Robles Orozco, Gonzalo Coste de los proyectos que la Agencia Española de Cooperación Internacional ha ejecutado en Afganistán (núm. reg. 114288) .....	400
<b>184/080838</b> Autor: Robles Orozco, Gonzalo Presupuesto de los proyectos que la Agencia Española de Cooperación Internacional está ejecutando en Afganistán (núm. reg. 114289) .....	401
<b>184/080839</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Situación del preso político Egberto Escobedo Morales detenido en la cárcel de la Empresita, en la provincia de Camagüey (Este) en la República de Cuba (núm. reg. 114387) .....	401

	Páginas
<b>184/080840</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Conocimiento por parte del Gobierno español sobre la situación de las Damas de Blanco que mantienen, desde el día 25/04/2010, en el municipio Cerro un ayuno, reivindicando la libertad de movimientos, el derecho de reunión, y la defensa de los presos políticos en Cuba, así como explicación que ha obtenido del Gobierno de Cuba sobre dichos acontecimientos (núm. reg. 114416).....	401
<b>184/080841</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Cantidad destinada a la seguridad vial en el año 2010 de las inversiones previstas para la conservación de las carreteras en la provincia de Granada (núm. reg. 114454) .....	401
<b>184/080842</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Puertos andaluces que más han crecido en lo referente al tráfico de pasajeros durante el año 2009 (núm. reg. 114455) .....	401
<b>184/080843</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Número de empresas que se han declarado en concurso de acreedores en la provincia de Granada en el año 2009 (núm. reg. 114456) .....	402
<b>184/080844</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Grado de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Defensa, para el año 2009 en la provincia de Granada (núm. reg. 114457) .....	402
<b>184/080845</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Inversión prevista para la instalación de las nuevas protecciones en los guarda raíles en las carreteras de la provincia de Granada en el año 2010 (núm. reg. 114458) .....	402
<b>184/080846</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Puertos andaluces que más han crecido en lo referente al tráfico de mercancías durante el año 2009 (núm. reg. 114459) .....	402
<b>184/080847</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Evolución en la quiebra de empresas en la provincia de Granada en el año 2009 (núm. reg. 114460) .....	402
<b>184/080848</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Inversiones previstas por el Ministerio de Justicia en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 en la provincia de Granada, que no se han podido ejecutar (núm. reg. 114461) .....	402
<b>184/080849</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Número de empresas que quebraron en Andalucía en el año 2009 (núm. reg. 114462).	403
<b>184/080850</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Número de embarcaciones pesqueras sobre las que pesa una orden de embargo por impago a la Seguridad Social en el puerto de Motril (Granada) (núm. reg. 114463)....	403
<b>184/080851</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Cantidad prevista a percibir por el municipio de Motril (Granada) en el año 2010 del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo (núm. reg. 114464) .....	403
<b>184/080852</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Número de empresas que quebraron sin tener tan siquiera la oportunidad de declararse en concurso de acreedores en la provincia de Granada en el año 2009 (núm. reg. 114465) .....	403
<b>184/080853</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Grado de ejecución de las inversiones reales en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondientes al Estado, sus organismos autónomos y entes públicos, en la provincia de Granada (núm. reg. 114466) .....	403

	Páginas
<b>184/080854</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Obras hidráulicas de interés general que han sido licitadas en la provincia de Granada entre los años 2008 y 2009 (núm. reg. 114467).....	404
<b>184/080855</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Acciones previstas por parte del Ministerio del Interior para acabar con el hacinamiento de presos existente en el centro penitenciario de Albolote (Granada) (núm. reg. 114468) .....	404
<b>184/080856</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Contratos de arrendamientos firmados y gestionados por la Sociedad Pública de Alquiler, en los tres primeros meses del año 2010 en Valencia (núm. reg. 114469).....	404
<b>184/080857</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Contratos de arrendamientos firmados y gestionados por la Sociedad Pública de Alquiler, en los tres primeros meses del año 2010 en Alicante (núm. reg. 114470).....	404
<b>184/080858</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Contratos de arrendamientos firmados y gestionados por la Sociedad Pública de Alquiler, en los tres primeros meses del año 2010 en Castellón (núm. reg. 114471) .....	404
<b>184/080859</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Número de viviendas protegidas terminadas que ha realizado el Gobierno en la provincia de Valencia, en los tres primeros meses del año 2010 (núm. reg. 114472).....	404
<b>184/080860</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Número de becarios universitarios en la provincia de Valencia desde 2004 a 2009 (núm. reg. 114473).....	405
<b>184/080861</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Situación de las actuaciones viarias que forman parte del Convenio para el desarrollo del Plan de Infraestructuras 2005-2010, en la provincia de Valencia (núm. reg. 114474) .....	405
<b>184/080862</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Número de funcionarios que figura en la relación de puestos de trabajo en la prisión de Picassent (Valencia) (núm. reg. 114475).....	405
<b>184/080863</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Número de funcionarios que figura en la relación de puestos de trabajo en la prisión de Villena (Alicante) (núm. reg. 114476) .....	405
<b>184/080864</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Número de funcionarios que figura en la relación de puestos de trabajo en la prisión de Fontcalent (Alicante) (núm. reg. 114477).....	405
<b>184/080865</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Número de funcionarios que figura en la relación de puestos de trabajo en la prisión de Albocasser (Castellón) (núm. reg. 114478) .....	405
<b>184/080866</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Fecha prevista para la aprobación de la convocatoria para la concesión del distintivo Igualdad en la Empresa (núm. reg. 114479) .....	405
<b>184/080867</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Valoración del Gobierno de los resultados de la Presidencia española de la Unión Europea en materia de violencia de género (núm. reg. 114480).....	406
<b>184/080868</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Voluntad del Gobierno de seguir intentando su aspiración de establecer una orden de alejamiento única para todo el territorio de la Unión Europea (núm. reg. 114481).....	406

	Páginas
<b>184/080869</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Previsiones acerca de seguir trabajando para lograr un Observatorio Europeo sobre Violencia contra las Mujeres, como órgano nuevo y específico (núm. reg. 114482) ....	406
<b>184/080870</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Número de folletos editados por el Ministerio de Igualdad para informar sobre dere- chos de las víctimas y recursos disponibles dirigidos a mujeres extranjeras, en cumpli- miento del Plan de Atención Prevención de la Violencia de Género entre la población inmigrante, así como idiomas en los que han sido traducidos (núm. reg. 114483) .....	406
<b>184/080871</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Embajadas y consulados con los que el Gobierno ha establecido una vía de colabora- ción para la implantación del Plan de Atención y Prevención de la Violencia de Género entre la población inmigrante (núm. reg. 114484) .....	406
<b>184/080872</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Módulos formativos, puestos en marcha por el Ministerio de Igualdad, destinados al personal de las Oficinas de Extranjería, a los voluntarios de las asociaciones de inmi- grantes, agentes sociales y ONG's, con el objeto de capacitarles en prevención, detec- ción y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia (núm. reg. 114485) .....	407
<b>184/080873</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Convenios firmados por el Ministerio de Igualdad con las sociedades científicas médi- cas y sanitarias, con contactos frecuentes con la población extranjera, para la reali- zación de actuaciones de formación y detección de la violencia de género conjuntas (núm. reg. 114486) .....	407
<b>184/080874</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, deriva- da de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED) (núm. reg. 114487) .....	407
<b>184/080875</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Reuniones de la Comisión Interministerial de Igualdad realizadas durante el año 2009 y acuerdos adoptados (núm. reg. 114488).....	407
<b>184/080876</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Reuniones de la Comisión Interministerial de Igualdad realizadas durante los tres pri- meros meses del año 2010 y acuerdos adoptados (núm. reg. 114489) .....	407
<b>184/080877</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Estructura de la Unidad de Igualdad del Ministerio de Igualdad, integrantes y forma- ción de los mismos (núm. reg. 114490) .....	408
<b>184/080878</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Medidas implementadas en desarrollo del Plan Estratégico de Igualdad de Oportuni- dades 2008-2011 (núm. reg. 114491).....	408
<b>184/080879</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Medidas que ha adoptado y acuerdos alcanzados por la Comisión de Seguimiento creada al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional tercera del Real Decreto de 21 de noviembre de 2008 que creaba el Programa de Inserción Sociolaboral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género (núm. reg. 114492) .....	408
<b>184/080880</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Objetivos y prioridades del Gobierno durante la Presidencia de la Unión Europea en materia de igualdad de oportunidades (núm. reg. 114493).....	408

	Páginas
<b>184/080881</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Campañas de sensibilización específicas dirigidas a inmigrantes, en cumplimiento del Plan de Atención y Prevención de la Violencia de Género entre la población inmigrante, puestas en marcha desde su aprobación (núm. reg. 114494) .....	408
<b>184/080882</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Medidas puestas en marcha por el Gobierno para la prevención y atención de mujeres víctimas de trata en cumplimiento del Plan integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, así como proyectos que pretende desarrollar durante el presente año (núm. reg. 114495) .....	408
<b>184/080883</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Situación actual a fecha de abril de 2010 y medidas previstas por el Gobierno en relación con el incremento de la violencia infantil en los centros escolares de la provincia de Granada (núm. reg. 114496).....	409
<b>184/080884</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Medidas de coordinación adoptadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en la provincia de Granada para garantizar la eficacia en la lucha contra los incendios forestales (núm. reg. 114497) .....	409
<b>184/080885</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Número de permisos de trabajo y residencia que han sido denegados en el año 2008 y 2009 en la provincia de Granada (núm. reg. 114498).....	409
<b>184/080886</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Inversiones realizadas por el Gobierno durante el año 2008 y 2009 en la provincia de Granada para la mejora de las instalaciones de los servicios de extranjería (núm. reg. 114499) .....	409
<b>184/080887</b> Autor: Ferrer Roselló, Vicente Usos a que piensa dedicar o destinar el Gobierno los edificios que queden vacíos del centro sanitario «La Fe» de Campanar en Valencia (núm. reg. 114500) .....	409
<b>184/080888</b> Autor: Ferrer Roselló, Vicente Consideración por el Ministerio del Interior del beneficio, para la recuperación del entorno, de construir la nueva sede de la DGT en la parcela inicialmente proyectada dada su proximidad, 100 metros, de las llamadas «Casitas Rosas», uno de los focos de delincuencia y marginalidad más conocidos de Valencia, así como lugar previsto para su construcción (núm. reg. 114501) .....	410
<b>184/080889</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Medidas específicas para el estímulo de la contratación de personas con discapacidad en la realización y ejecución de obras, servicios o suministros descritos en el artículo 9.4 del Real Decreto Ley 13/2009, de 26 de octubre, que hayan sido objeto de financiación con recursos del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad (núm. reg. 114502) .....	410
<b>184/080890</b> Autor: González Vázquez, Sebastián Intención del Gobierno de atender las peticiones del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en lo que se refiere a las necesidades de nuevas unidades judiciales en Ávila (núm. reg. 114503) .....	410
<b>184/080891</b> Autor: González Vázquez, Sebastián Previsiones del Gobierno para crear un nuevo juzgado de primera instancia e instrucción en el Partido Judicial de Ávila (núm. reg. 114504) .....	410
<b>184/080892</b> Autor: Gómez Darmendrail, Javier Puntos kilométricos en que se encuentran los 776 tramos de concentración de accidentes identificados en la Red de Carreteras del Estado (núm. reg. 114505).....	411

	Páginas
<b>184/080893</b> Autor: Gómez Darmendrail, Javier Explicación del Gobierno sobre que el precio de los carburantes en España se sitúa casi a los niveles de la segunda mitad de 2008 cuando el precio del barril se acercó a los 150 dólares, estando ahora su precio a 80 dólares (núm. reg. 114506).....	411
<b>184/080894</b> Autor: Peralta Viñes, Miguel Ignacio Conocimiento del Gobierno sobre la intención de la compañía aérea IBERIA de dejar de operar en el aeropuerto El Altet en la provincia de Alicante (núm. reg. 114507).....	411
<b>184/080895</b> Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Respaldo del Gobierno a la presencia de don Gaspar Zarrías, Secretario de Estado de Cooperación Territorial, en el acto celebrado en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense el día 13/04/2010, en apoyo del juez Baltasar Garzón (núm. reg. 114508) .....	411
<b>184/080896</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Aportación que tendrá que realizar el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la adquisición del Rando de la Bola (núm. reg. 114509).....	411
<b>184/080897</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Fecha en que está previsto ceder el Rancho de la Bola al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (núm. reg. 114510) .....	412
<b>184/080898</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Condiciones en las que se cederá el Rancho de la Bola al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (núm. reg. 114511) .....	412
<b>184/080899</b> Autor: Romero Girón, Aurelio Puesta en servicio de la Comisaría de Policía de Puerto Real en la provincia de Cádiz (núm. reg. 114512).....	412
<b>184/080900</b> Autor: Gutiérrez Molina, Antonio Información sobre las causas o razones por las que no le fue concedida la «distinción de permanencia en zonas de operaciones», a la última rotación de la Brigada Multinacional Plus Ultra-3, que hasta el año 2004 desempeñaba misión internacional en Irak (núm. reg. 114513).....	412
<b>184/080901</b> Autor: Gutiérrez Molina, Antonio Aeropuertos en los que se producirá el reemplazo de controladores aéreos por otro personal distinto a los mismos (núm. reg. 114514) .....	412
<b>184/080902</b> Autor: Gutiérrez Molina, Antonio Información sobre si el aeropuerto de Melilla figura entre los que se verán afectados a causa del reemplazo de controladores aéreos por otro personal distinto a los mismos (núm. reg. 114515).....	412
<b>184/080903</b> Autor: Gutiérrez Molina, Antonio Información sobre los criterios que va a tener en cuenta el Gobierno para sustituir a los controladores aéreos por otro personal distinto a los mismos, en determinados aeropuertos españoles (núm. reg. 114516).....	413
<b>184/080904</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de incluir algún proyecto que afecte a la provincia de Ávila en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras (núm. reg. 114517) .....	413
<b>184/080905</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de incluir en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras, el tramo de la autovía A-40, Maqueda-Ávila (núm. reg. 114518).....	413

	Páginas
<b>184/080906</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de incluir en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras, la conexión de Ávila a la red de cercanías ferroviarias (núm. reg. 114519).....	413
<b>184/080907</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de incluir en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras, la implantación en Ávila de las Altas Prestaciones Ferroviarias previstas en el PEIT (núm. reg. 114520).....	413
<b>184/080908</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de incluir en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras, la conexión de Ávila a la Alta Velocidad ferroviaria (núm. reg. 114521) .....	414
<b>184/080909</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Razones por las que aún no se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y la Junta de Castilla y León para la puesta en funcionamiento del regadío de Las Cogotas (núm. reg. 114522) .....	414
<b>184/080910</b> Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Razones por las que la Sociedad Estatal Aguas del Duero cortó el agua que servía para probar la puesta en marcha del regadío de Las Cogotas (núm. reg. 114523) .....	414
<b>184/080911</b> Autor: Ferrer Roselló, Vicente Razones por las que la Comunitat Valenciana sufre una disminución en el reparto del Fondo de Cohesión Sanitaria (núm. reg. 114524).....	414
<b>184/080912</b> Autor: Ferrer Roselló, Vicente Situación de los trabajos de digitalización de los archivos militares de Alicante, Castellón y Valencia, así como fecha prevista para la devolución a la Comunitat Valenciana de la citada documentación (núm. reg. 114525) .....	414
<b>184/080913</b> Autor: Ferrer Roselló, Vicente Fecha prevista para la aprobación de los 75 Planes de Emergencias de Presas (PEP) que están pendientes en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 114526).....	415
<b>184/080914</b> Autor: Ferrer Roselló, Vicente Razones por las que se mantiene desde hace año y medio la embarcación «Río Adaja» prestando servicios en las costas de Mauritania, así como fecha prevista para mantener esta situación (núm. reg. 114527) .....	415
<b>184/080915</b> Autor: Ferrer Roselló, Vicente Opinión del Gobierno acerca de si con la decisión de que los agentes que sean concentrados en la Operación Verano 2010 se costeen de su bolsillo los gastos de traslado y residencia se conseguirá reforzar, con agentes que así lo soliciten, el litoral valenciano para garantizar su seguridad (núm. reg. 114528) .....	415
<b>184/080916</b> Autor: Ayala Sánchez, Andrés José Realización de trabajos de modificación y mantenimiento en los sistemas de bloqueo (software) de la estación y trayecto en relación al accidente ferroviario del 26/03/2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila) (núm. reg. 114529) .....	416
<b>184/080917</b> Autor: Ayala Sánchez, Andrés José Conocimiento previo por el personal de mantenimiento, circulación y conducción de los documentos y los trabajos que se iban a ejecutar en relación al accidente ferroviario del 26/03/2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila) (núm. reg. 114530).....	416

	Páginas
<b>184/080918</b> Autor: Ayala Sánchez, Andrés José Realización de las comprobaciones oportunas de que el sistema de señalización que garantiza la seguridad de las circulaciones funcionaba correctamente, en relación al accidente ferroviario del 26/03/2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila) (núm. reg. 114531) .....	416
<b>184/080919</b> Autor: Ayala Sánchez, Andrés José Comprobación de que al manipular los software del sistema de bloqueo, las señales de entrada a la estación garantizaban su indicación más restrictiva, en relación al accidente ferroviario del 26/03/2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila) (núm. reg. 114532) .....	416
<b>184/080920</b> Autor: Ayala Sánchez, Andrés José Comprobación de que si las señales de entrada en la estación ofrecían su indicación más restrictiva, el sistema de balizamiento ofrecía la misma indicación a los maquinistas en el sistema ASFA de cabina, en relación al accidente ferroviario del 26/03/2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila) (núm. reg. 114533) .....	416
<b>184/080921</b> Autor: Ayala Sánchez, Andrés José Motivos por los que no se ejecutaron y comprobaron, sin existir circulaciones en el trayecto, las pruebas de modificación en el software, en relación al accidente ferroviario del 26/03/2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila) (núm. reg. 114534) .....	417
<b>184/080922</b> Autor: Ayala Sánchez, Andrés José Bloqueo al amparo del que estaban circulando los trenes, en relación al accidente ferroviario del 26/03/2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila) (núm. reg. 114535).....	417
<b>184/080923</b> Autor: Ayala Sánchez, Andrés José Empresa que ejecutaba los trabajos, en relación al accidente ferroviario del 26/03/2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila) (núm. reg. 114536) .....	417
<b>184/080924</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de expedientes de extranjería tramitados por la Subdelegación de Gobierno en Cádiz, en el año 2009 (núm. reg. 114537) .....	417
<b>184/080925</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de denuncias presentadas en la comandancia de la Guardia Civil de Algeciras (Cádiz), en el segundo semestre de 2009 (núm. reg. 114538) .....	418
<b>184/080926</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de Guardias Civiles que han causado baja temporal por enfermedades psíquicas en el segundo semestre de 2009, destinados en San Roque (Cádiz) (núm. reg. 114539) .....	418
<b>184/080927</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de Policías Nacionales que han causado baja definitiva por enfermedades físicas en el segundo semestre de 2009, destinados en la Comisaría de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 114540) .....	418
<b>184/080928</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de personas que han sido detenidas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Zahara de los Atunes-Cabo Plata (Cádiz) en el año 2009 (núm. reg. 114541) .....	418
<b>184/080929</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en los juzgados de La Línea de la Concepción (Cádiz), en el año 2009 (núm. reg. 114542) .....	418
<b>184/080930</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de niñas inmigrantes, no acompañadas, llegadas en el año 2009 a territorio español (núm. reg. 114543).....	418

	Páginas
<b>184/080931</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsión del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de atender a las demandas de los grupos ecologistas del Campo de Gibraltar sobre las repercusiones que tendrá en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz) las dos ampliaciones que está realizando la colonia británica (núm. reg. 114544).....	419
<b>184/080932</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de metros ganados al mar territorial español que ha supuesto la ampliación del aeropuerto de Gibraltar en el istmo no cedido en el Tratado de Utrech al Reino Unido (núm. reg. 114545).....	419
<b>184/080933</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de empresas que quebraron sin tener la oportunidad de declararse en concurso de acreedores en la localidad de La Línea de la Concepción (Cádiz), en el año 2009 (núm. reg. 114546).....	419
<b>184/080934</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de actuaciones o expedientes tramitados en la sede del Coordinador de la Administración General del Estado de Algeciras (Cádiz) en el año 2009 (núm. reg. 114547) .....	419
<b>184/080935</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de muertes por suicidio en la provincia de Cádiz en el año 2008 (núm. reg. 114548) .....	419
<b>184/080936</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de viviendas que han sido destinadas a alquiler, construidas o promovidas en San Roque (Cádiz) durante el año 2009 (núm. reg. 114549).....	419
<b>184/080937</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Programa del Ministerio de Fomento en el año 2010 para la eliminación de puntos negros en la provincia de Sevilla, así como coste previsto de dicho programa (núm. reg. 114550) .....	420
<b>184/080938</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de accidentes de tráfico que se produjeron en el año 2009 por utilización de teléfono móvil, en el provincia de Málaga (núm. reg. 114551) .....	420
<b>184/080939</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de puntos retirados por la Dirección General de Tráfico en el año 2009 por la utilización de teléfono móvil en la provincia de Granada (núm. reg. 114552).....	420
<b>184/080940</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Evolución de la tasa de mortalidad en la ciudad de La Línea de la Concepción (Cádiz) en los últimos diez años (núm. reg. 114553) .....	420
<b>184/080941</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Principales causas de muerte en la ciudad de San Roque (Cádiz) en el año 2009 (núm. reg. 114554) .....	420
<b>184/080942</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de embarcaciones pesqueras sobre las que pesa una orden de embargo por impago a la Seguridad Social en el puerto de Málaga (núm. reg. 114555) .....	420
<b>184/080943</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de propiedades intervenidas tras actuaciones realizadas durante el año 2009, por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Facinas (Cádiz) (núm. reg. 114556) .....	421

	Páginas
<b>184/080944</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Cantidad económica que va a percibir la ciudad de Jimena de la Frontera (Cádiz) en el año 2010 del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo (núm. reg. 114557) .....	421
<b>184/080945</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Disminución del número de trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social en el segundo semestre de 2009 y hasta la fecha de hoy en la ciudad de Bárbate (Cádiz) (núm. reg. 114558) .....	421
<b>184/080946</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de empresas familiares que han cesado su actividad en el segundo semestre de 2009 y hasta la fecha de hoy en la ciudad de El Puerto de Santa María (Cádiz) (núm. reg. 114559) .....	421
<b>184/080947</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo A, en el segundo semestre del año 2009 (núm. reg. 114560) .....	421
<b>184/080948</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Valoración económica de los productos comercializados en Mercaalgeciras (Cádiz) en el año 2009 (núm. reg. 114561) .....	422
<b>184/080949</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Cantidad de pescado transvasado en las instalaciones de Mercaalgeciras (Cádiz) en el año 2009 (núm. reg. 114562) .....	422
<b>184/080950</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de inmigrantes ilegales desaparecidos al intentar llegar a nuestras costas en el año 2009 (núm. reg. 114563) .....	422
<b>184/080951</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Número de cajetillas de tabaco aprehendidas en el año 2009 en la administración de la aduana en Gibraltar por contrabando (núm. reg. 114564) .....	422
<b>184/080952</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsiones en relación con el incremento de la plantilla de funcionarios en el centro penitenciarios de Algeciras (Cádiz) en el año 2010 (núm. reg. 114565) .....	422
<b>184/080953</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsión del Gobierno a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (EPES) de la creación de nuevos polígonos industriales en Algeciras (Cádiz) en el año 2010 (núm. reg. 114566) .....	422
<b>184/080954</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Proyecto de ampliación de las competencias de la sede del Coordinador de la Administración General del Estado de Algeciras (Cádiz) para el año 2010 (núm. reg. 114567) .....	423
<b>184/080955</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Inversión prevista para el año 2010 por el Ministerio del Interior en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 114568) .....	423
<b>184/080956</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Inversión y actuaciones previstas para la regeneración y mantenimiento de playas, para el año 2010 en el municipio de Tarifa (Cádiz) (núm. reg. 114569) .....	423
<b>184/080957</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Actuaciones previstas para el año 2010, por el Gobierno para acabar con los puntos negros en las carreteras de Los Barrios (Cádiz) (núm. reg. 114570) .....	423
<b>184/080958</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Ayudas concedidas en el año 2009 a inquilinos para el pago de alquileres en La Línea de la Concepción (Cádiz) (núm. reg. 114571) .....	423

	Páginas
<b>184/080959</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Conocimiento del Gobierno de lo acontecido el día 28/03/2010, por un vertido de origen desconocido que afectó al litoral de Castrillón (Avilés) (núm. reg. 114572).....	423
<b>184/080960</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsión del Gobierno, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de realizar un estudio y posterior valoración del posible impacto medioambiental que pudiera haber causado el vertido contaminante que se produjo el día 28/03/2010 que afectó desde las dunas de El Espartal hasta las proximidades de la Peñona (Castrillón-Avilés) (núm. reg. 114573) .....	424
<b>184/080961</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Tramo de litoral afectado por el vertido de origen desconocido que se produjo el día 28/03/2010 en el litoral de Castrillón (Avilés) (núm. reg. 114574) .....	424
<b>184/080962</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Partida económica prevista para colaborar con el Ayuntamiento de cara a la limpieza del tramo del litoral afectado por el vertido de origen desconocido del día 28/03/2010 en Castrillón (Avilés) (núm. reg. 114575).....	424
<b>184/080963</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Conocimiento del Gobierno de que los calabozos de la Comisaría de Policía de La Línea de la Concepción (Cádiz) llevan más de tres meses inundados (núm. reg. 114576) .....	424
<b>184/080964</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Conocimiento del Gobierno de la denuncia presentada el día 20/03/2010 por el Sindicato Unificado de la Policía en el que consta que agentes del cuerpo tienen que efectuar las patrullas a pie debido a la existencia de vehículos averiados (núm. reg. 114577) ...	424
<b>184/080965</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de realizar un diagnóstico ambiental en el río de la Vega en Tarifa (Cádiz), en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (núm. reg. 114578).....	425
<b>184/080966</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de colaborar con la Fundación Migres en los observatorios de los hábitos migratorios de las aves, en los que se observa el cambio global (núm. reg. 114579).....	425
<b>184/080967</b> Autor: Cervera Soto, Santiago Relación de viajes realizados por personal del CENER y de representantes de empresas privadas a República Dominicana, así como delegaciones de República Dominicana o Chile que hayan sido recibidas en la sede o dependencias del CENER, y resultados obtenidos de las gestiones anteriores (núm. reg. 114580).....	425
<b>184/080968</b> Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Seller Roca de Togores, María Enriqueta Centros oficiales de titularidad estatal en la provincia de Alicante que requieren de la adecuación necesaria en sus instalaciones para posibilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad (núm. reg. 114581) .....	425
<b>184/080969</b> Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Seller Roca de Togores, María Enriqueta Inversiones realizadas entre los años 2004 a 2010 en centros oficiales de titularidad estatal en la provincia de Alicante para la accesibilidad de las personas con discapacidad (núm. reg. 114582) .....	426

	Páginas
<b>184/080970</b> Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Seller Roca de Togores, María Enriqueta Relación de centros oficiales de titularidad estatal existentes en la provincia de Alicante, así como relación de aquellos en que se han realizado obras de adaptación de accesibilidad para las personas con discapacidad entre 2004-2010 (núm. reg. 114583).	426
<b>184/080971</b> Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Seller Roca de Togores, María Enriqueta Inversiones realizadas por el Estado en virtud de convenios celebrados con la provincia de Alicante y con entidades privadas, para la construcción de centros para personas con discapacidad (núm. reg. 114584).....	426
<b>184/080972</b> Autor: Murcia Barceló, Francisco Vicente Seller Roca de Togores, María Enriqueta Inversiones realizadas por el Estado en virtud de convenios celebrados con la Comunidad Valenciana y con entidades privadas, para la construcción de centros para personas con discapacidad (núm. reg. 114585).....	426
<b>184/080973</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Justificación del aumento de más de 70 millones de euros en costes de personal en los dos primeros meses del año (núm. reg. 114586).....	426
<b>184/080974</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Justificación de que los gastos de personal hayan aumentado un 4,6% en los dos primeros meses de 2010 (núm. reg. 114587).....	426
<b>184/080975</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de personal interino al servicio de la Administración General del Estado a 31/12/2008 (núm. reg. 114588).....	427
<b>184/080976</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de personal interino al servicio de la Administración General del Estado a 31/12/2009 (núm. reg. 114589).....	427
<b>184/080977</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de personal laboral al servicio de la Administración General del Estado a 31/12/2009 (núm. reg. 114590).....	427
<b>184/080978</b> Autor: Reinares Fernández, Jaime Cuestiones diversas relativas a la construcción del Hospital Universitario Central de Asturias (núm. reg. 114591).....	427
<b>184/080979</b> Autor: Reinares Fernández, Jaime Opinión del Gobierno sobre si el Principado de Asturias ha cumplido el Convenio suscrito del 3/04/2009 para la construcción del Centro de Referencia en Enfermedades Respiratorias de Origen Laboral y Medioambiental en el marco del Plan Director del Hospital Central de Asturias (núm. reg. 114592).....	427
<b>184/080980</b> Autor: Reinares Fernández, Jaime Previsiones para la puesta en servicio del Centro de Referencia en Enfermedades Respiratorias de Origen Laboral y Medioambientales en el marco del Plan Director del Hospital Central de Asturias (núm. reg. 114593).....	428
<b>184/080981</b> Autor: Reinares Fernández, Jaime Seguridad de que la totalidad de las aportaciones a la construcción del Hospital Universitario Central de Asturias se han destinado según lo establecido en el Protocolo suscrito por el Presidente del Gobierno de España y el Presidente del Principado de Asturias el 01/09/2005 y ratificado el 03/04/2006 (núm. reg. 114594).....	428
<b>184/080982</b> Autor: Reinares Fernández, Jaime Conocimiento por parte del Gobierno de que aún no se han finalizado las obras de construcción del Hospital Universitario Central de Asturias (núm. reg. 114595).....	428

	Páginas
<b>184/080983</b> Autor: Reinares Fernández, Jaime Conocimiento por parte del Gobierno de que para el Centro de Referencia en Enfermedades Respiratorias de Origen Laboral y Medioambiental en Asturias, en el Hospital Universitario Central de Asturias, se han incumplido los plazos de ejecución de obras, así como del conflicto entre la UTE adjudicataria de las mismas y el Principado de Asturias (núm. reg. 114596).....	428
<b>184/080984</b> Autor: Reinares Fernández, Jaime Previsiones acerca de solicitar la intervención del Fiscal General del Estado en los sobrecostes y la falta de puesta en servicio del Centro de Referencia en Enfermedades Respiratorias de Origen Laboral y Medioambiental, ubicado en el Hospital Universitario Central de Asturias (núm. reg. 114597).....	428
<b>184/080985</b> Autor: Reinares Fernández, Jaime Situación en que se encuentra el proyecto de construcción del nuevo puente sobre la ría del Sella en Ribadesella, en Asturias (núm. reg. 114598).....	429
<b>184/080986</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Motivos que aduce el Ministerio de Fomento para no intervenir en la calle Entenza, considerada carretera nacional 340, de Alcoy (Alicante) (núm. reg. 114599).....	429
<b>184/080987</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Presupuesto total que ha comportado el nuevo aeropuerto de El Altet (Alicante) (núm. reg. 114600) .....	429
<b>184/080988</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Destino que se piensa dar a la terminal actual del aeropuerto de El Altet (Alicante) (núm. reg. 114601).....	429
<b>184/080989</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Plazo previsto para que se inaugure el aeropuerto de El Altet (Alicante) (núm. reg. 114602) .....	429
<b>184/080990</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Opinión que tiene el Ministerio de Fomento del impacto negativo que supondría para la provincia de Alicante que la aerolínea Iberia dejara de operar en el aeropuerto de Alicante (núm. reg. 114603) .....	429
<b>184/080991</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Conocimiento que tiene el Ministerio de Fomento de la posible sustitución de la aerolínea Iberia en el aeropuerto de Alicante, por otra de bajo coste (núm. reg. 114604)....	430
<b>184/080992</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Conocimiento por el Ministerio de Fomento de que posiblemente la aerolínea Iberia deje de operar en el aeropuerto de Alicante, a partir de enero de 2011 (núm. reg. 114605) .....	430
<b>184/080993</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Presupuesto consignado por el Gobierno para financiar las obras de rehabilitación del Castillo de Planes (Alicante) (núm. reg. 114606).....	430
<b>184/080994</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Plazo de ejecución previsto por el Gobierno para rehabilitar el Castillo de Planes (Alicante) (núm. reg. 114607) .....	430
<b>184/080995</b> Autor: Ferrando Sendra, María Amparo Previsiones para licitar las obras de rehabilitación del Castillo de Planes (Alicante) (núm. reg. 114608).....	430
<b>184/080996</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil del Ministerio del Interior, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la	

	Páginas
	Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114609) ..... 430
<b>184/080997</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114610) ..... 431
<b>184/080998</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114611) ..... 431
<b>184/080999</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114612) ..... 432
<b>184/081000</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114613) ..... 432
<b>184/081001</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114614) ..... 433
<b>184/081002</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114615) ..... 433
<b>184/081003</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Justicia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114616) . 434
<b>184/081004</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114617) ..... 434
<b>184/081005</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de los Registros y del Notario del Ministerio de Justicia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114618). 435
<b>184/081006</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Abogacía General del Estado, Dirección del Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114619) ..... 435

	Páginas
<b>184/081007</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Fiscalía General del Estado del Ministerio de Justicia, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114620).....	436
<b>184/081008</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114621) .....	436
<b>184/081009</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Cuartel General del EMAD del Ministerio de Defensa, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114622).....	437
<b>184/081010</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de la Defensa del Ministerio de Defensa, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114623).....	437
<b>184/081011</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ejército de Tierra del Ministerio de Defensa, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114624).....	438
<b>184/081012</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Armada del Ministerio de Defensa, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114625) .....	438
<b>184/081013</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ejército del Aire del Ministerio de Defensa, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114626).....	439
<b>184/081014</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114627) .....	439
<b>184/081015</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114628).....	440
<b>184/081016</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114629).....	440
<b>184/081017</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114630) .....	441
<b>184/081018</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007,	

	Páginas
	de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114631) ..... 441
<b>184/081019</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114632) ..... 442
<b>184/081020</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114633) ..... 442
<b>184/081021</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114634) ..... 443
<b>184/081022</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114635) ..... 443
<b>184/081023</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114636) ..... 444
<b>184/081024</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114637) ..... 444
<b>184/081025</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114638) ..... 445
<b>184/081026</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Tribunal Económico-Administrativo Central del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114639) ..... 445
<b>184/081027</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Economía del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114640) ..... 446
<b>184/081028</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114641) ..... 446

	Páginas
<b>184/081029</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114642) .....	447
<b>184/081030</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114643) .....	447
<b>184/081031</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114644) .....	448
<b>184/081032</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de Financiación Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114645) .....	448
<b>184/081033</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Financiación Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114646) .....	449
<b>184/081034</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría General de Política Económica y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114647).....	449
<b>184/081035</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114648) .....	450
<b>184/081036</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio del Interior, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114649). .....	450
<b>184/081037</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114650).....	451
<b>184/081038</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía del Ministerio del Interior, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114651) .....	451

	Páginas
<b>184/081039</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Entidad Pública Empresarial RED.es (RED.es), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114652) .....	452
<b>184/081040</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Equipamientos de Espacios y Estaciones, S.A. (EQUIDESSA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114653).....	452
<b>184/081041</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de European Bulk Handling Installation, S.A. (EBHISA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114654) .....	453
<b>184/081042</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Expasa Agricultura y Ganadería, S.A. para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114655) .....	453
<b>184/081043</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114656) .....	454
<b>184/081045</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114658).....	454
<b>184/081046</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114659) .....	455
<b>184/081047</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Gerencia del Sector de la Construcción Naval, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114660).....	455
<b>184/081048</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Hidroguadiana, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114661) .....	455
<b>184/081049</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S.A. (INFEHSA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114662).....	456
<b>184/081050</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A. (ISDEFE), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114663).....	456
<b>184/081051</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114664) .....	457

	Páginas
<b>184/081052</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S.A. (INSA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114665) .....	457
<b>184/081053</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S.A. (IMPROASA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114666).....	458
<b>184/081054</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación, S.A. (INTECO), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114667).	458
<b>184/081055</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114668).....	459
<b>184/081056</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de La Almoraima, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114669) .....	459
<b>184/081057</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Loterías y Apuestas del Estado (LAE), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114670) .....	460
<b>184/081058</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Paradores de Turismo de España, S.A. para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114671) .....	460
<b>184/081059</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Portel Servicios Telemáticos, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114672) .....	461
<b>184/081060</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Programas y Explotaciones de Rádiodifusión, S.A. (PROERSA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114673).....	461
<b>184/081061</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Puerto Seco de Madrid, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114674) .....	461
<b>184/081062</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (Consolidado), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114675).....	462
<b>184/081063</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Redalsa, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114676) .....	462

	Páginas
<b>184/081064</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Remolques Marítimos, S.A. (REMASA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114677).....	463
<b>184/081065</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Renfe-Operadora, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114678) .....	463
<b>184/081066</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Seiasa de la Meseta Sur, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114679) .....	464
<b>184/081067</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Seiasa del Nordeste, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114680).....	464
<b>184/081068</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Seiasa del Norte, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114681) .....	465
<b>184/081069</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Seiasa del Sur y Este, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114682) .....	465
<b>184/081070</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo (EPE Suelo), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114683).....	466
<b>184/081071</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.A. (SENASA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114684) .....	466
<b>184/081072</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Servicios Documentales de Andalucía, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114685).....	467
<b>184/081073</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114686).....	467
<b>184/081074</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aena Desarrollo Internacional, S.A. (ADISA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114687).....	467
<b>184/081075</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114688) .....	468

	Páginas
<b>184/081076</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114689).....	468
<b>184/081077</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. (AQUAVIR), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114690).....	469
<b>184/081078</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aguas de la Cuenca del Norte, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114691) .....	469
<b>184/081079</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aguas de la Cuenca del Segura, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114692) .....	470
<b>184/081080</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114693) .....	470
<b>184/081081</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114694) .....	471
<b>184/081082</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aguas del Duero, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114695) .....	471
<b>184/081083</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aguas del Júcar, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114696) .....	472
<b>184/081084</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aparcamiento Zona Franca, S.L., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114697).....	472
<b>184/081085</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114698).....	473
<b>184/081086</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Axis Participaciones Empresariales SGEGR, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114699) .....	473
<b>184/081087</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114700).....	473

	Páginas
<b>184/081088</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Canal de Navarra, S.A. (CANASA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114701) .....	474
<b>184/081089</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114702).....	474
<b>184/081090</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114703).....	475
<b>184/081091</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (CLASA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114704) .....	475
<b>184/081092</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de COIN ASESORES, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114705).....	476
<b>184/081093</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114706).....	476
<b>184/081094</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Compañía de los FF.CC. de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114707).....	477
<b>184/081095</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114708) .....	477
<b>184/081096</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFI-DES), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114709) .	478
<b>184/081097</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114710).....	478
<b>184/081098</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Consorcio para la Construcción del Auditorio de Músicas de Málaga, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114711).....	479
<b>184/081099</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Consorcio Valencia 2007, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114712) .....	479

	Páginas
<b>184/081100</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Consorcio Zona Franca Cádiz, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114713).....	479
<b>184/081101</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Consorcio Zona Franca Gran Canaria, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114714) .....	480
<b>184/081102</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Consorcio Zona Franca Vigo, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114715) .....	480
<b>184/081105</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Correos y Telégrafos, S.A., para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114718) .....	481
<b>184/081106</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114719) .....	481
<b>184/081107</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114720).....	482
<b>184/081108</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114721) .....	482
<b>184/081109</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A. (EMFESA), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114722) .....	483
<b>184/081111</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER) (núm. reg. 114724) .....	483
<b>184/081112</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio para la Creación, Construcción, Equipamiento y Explotación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (núm. reg. 114725).....	484
<b>184/081113</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de la Casa del Mediterráneo (núm. reg. 114726).....	484

	Páginas
<b>184/081114</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de la Casa Sefarad-Israel (núm. reg. 114727).....	484
<b>184/081115</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de la Casa Árabe y su Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán (núm. reg. 114728) ....	485
<b>184/081116</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de la Ciudad de Cuenca (núm. reg. 114729).....	485
<b>184/081117</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela (núm. reg. 114730).....	485
<b>184/081118</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de la Ciudad de Toledo (núm. reg. 114731).....	486
<b>184/081119</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) (núm. reg. 114732).....	486
<b>184/081120</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Comisión Nacional de la Energía (CNE) (núm. reg. 114733) .....	486
<b>184/081121</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (núm. reg. 114734) .....	487
<b>184/081122</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Comisión Nacional del Sector Postal (núm. reg. 114735).....	487
<b>184/081123</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (Consorcio Aletas) (núm. reg. 114736).....	487

	Páginas
<b>184/081124</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc (núm. reg. 114737) .....	488
<b>184/081125</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de la Zona Especial Canaria (CZEC) (núm. reg. 114738) .....	488
<b>184/081126</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT) (núm. reg. 114739) .....	488
<b>184/081127</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME) (núm. reg. 114740) ...	489
<b>184/081128</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo para Adquisición de Activos Financieros (núm. reg. 114741) .....	489
<b>184/081129</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo de Apoyo a la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola (núm. reg. 114742) .....	489
<b>184/081130</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (FAAD) (núm. reg. 114743) .....	490
<b>184/081131</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) (núm. reg. 114744) .....	490
<b>184/081132</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (núm. reg. 114745) .....	490
<b>184/081133</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior (núm. reg. 114746) .....	491

	Páginas
<b>184/081134</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo Estatal de Inversión Local (núm. reg. 114747) .....	491
<b>184/081135</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos (núm. reg. 114748) .....	491
<b>184/081136</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEEX) (núm. reg. 114749) .....	492
<b>184/081137</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) (núm. reg. 114750).....	492
<b>184/081138</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de AENA Desarrollo Internacional, S.A. (ADISA) (núm. reg. 114751) .....	492
<b>184/081139</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) (núm. reg. 114752).....	493
<b>184/081140</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA) (núm. reg. 114753) .....	493
<b>184/081141</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. (AQUAVIR) (núm. reg. 114754) .....	493
<b>184/081142</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (núm. reg. 114755) .....	494
<b>184/081143</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Segura, S.A. (núm. reg. 114756) .....	494

	Páginas
<b>184/081144</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A. (núm. reg. 114757) .....	494
<b>184/081145</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aguas del Duero, S.A. (núm. reg. 114758) .....	495
<b>184/081146</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aguas del Júcar, S.A. (núm. reg. 114759) .....	495
<b>184/081147</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aparcamiento Zona Franca, S.L. (núm. reg. 114760) .....	495
<b>184/081148</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L. (núm. reg. 114761) .....	496
<b>184/081149</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Axis Participaciones Empresariales SGECR, S.A. (núm. reg. 114762) .....	496
<b>184/081150</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA) (núm. reg. 114763) .....	496
<b>184/081151</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Canal de Navarra, S.A. (CANASA) (núm. reg. 114764) .....	497
<b>184/081152</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA) (núm. reg. 114765) .....	497
<b>184/081153</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) (núm. reg. 114766) .....	497

	Páginas
<b>184/081154</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de los Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (CLASA) (núm. reg. 114767).....	498
<b>184/081155</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de COIN Asesores, S.A. (núm. reg. 114768) .....	498
<b>184/081156</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA) (núm. reg. 114769).....	498
<b>184/081157</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Compañía de los FF.CC. de Madrid, Zaragoza y Alicante, S.A. (núm. reg. 114770).....	499
<b>184/081158</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A. (núm. reg. 114771).....	499
<b>184/081159</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFIDES) (núm. reg. 114772).....	499
<b>184/081160</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) (núm. reg. 114773) .....	500
<b>184/081161</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga (núm. reg. 114774) .....	500
<b>184/081162</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio Valencia 2007 (núm. reg. 114775) .....	500
<b>184/081163</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio Zona Franca Cádiz (núm. reg. 114776) .....	501

	Páginas
<b>184/081164</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio Zona Franca Gran Canaria (núm. reg. 114777).....	501
<b>184/081165</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio Zona Franca Vigo (núm. reg. 114778) .....	501
<b>184/081167</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Correos y Telégrafos, S.A. (núm. reg. 114780) .....	502
<b>184/081168</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) (núm. reg. 114781) .....	502
<b>184/081169</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) (núm. reg. 114782).....	502
<b>184/081170</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) (núm. reg. 114783).....	503
<b>184/081171</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A. (EMFESA) (núm. reg. 114784) .....	503
<b>184/081173</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Entidad Pública Empresarial Red.es (RED.es) (núm. reg. 114786) .....	503
<b>184/081174</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Equipamientos de Espacios y Estaciones, S.A. (EQUIDESSA) (núm. reg. 114787).....	504
<b>184/081175</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de European Bulk Handling Installation, S.A. (EBHISA) (núm. reg. 114788).....	504

	Páginas
<b>184/081176</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Expasa, Agricultura y Ganadería, S.A. (núm. reg. 114789).....	504
<b>184/081177</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. (núm. reg. 114790) .....	505
<b>184/081178</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (núm. reg. 114791) .....	505
<b>184/081179</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) (núm. reg. 114792).....	505
<b>184/081180</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval (núm. reg. 114793).....	506
<b>184/081181</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Hidroguadiana, S.A. (núm. reg. 114794) .....	506
<b>184/081182</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S.A. (INFEHSA) (núm. reg. 114795).....	506
<b>184/081183</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A. (ISDEFE) (núm. reg. 114796) .....	507
<b>184/081184</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) (núm. reg. 114797) .....	507
<b>184/081185</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO) (núm. reg. 114798).....	507

	Páginas
<b>184/081186</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S.A. (INSA) (núm. reg. 114799).....	508
<b>184/081187</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación, S.A. (INTECO) (núm. reg. 114800) .....	508
<b>184/081188</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S.A. (IMPROASA) (núm. reg. 114801) .....	508
<b>184/081189</b> Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Fernández Davila, María Olaia Deportación de los ciudadanos gallegos Iván Prado y Laila Tilawi por parte de las autoridades israelíes (núm. reg. 114803) .....	509
<b>184/081190</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas que piensa adoptar el Gobierno en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, de acuerdo con las Comunidades Autónomas, para que efectivamente el medicamento resulte lo más barato posible para el paciente y la comunidad, tal y como expresamente dice la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 114805).....	509
<b>184/081191</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Conocimiento por el Gobierno de efectos adversos de la silicona Poly Implant Prethése (PIP), utilizada en cirugía estética, así como medidas que ha adoptado o piensa adoptar para contrastar la información y prevenir dichos efectos adversos (núm. reg. 114806) .....	510
<b>184/081192</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Actuaciones que ha realizado el Gobierno desde 1995 para regenerar la playa de Ferrara en Torrox (Málaga) y coste económico de esas actuaciones (núm. reg. 114808).....	510
<b>184/081194</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Impedimento por partidarios del régimen cubano a Reyna Luisa Tamayo Danger de asistir a misa en la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre y al cementerio, en el municipio de Banes (núm. reg. 114816).....	511
<b>184/081195</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Técnicas de represión contra la disidencia pacífica en Cuba con el consentimiento y la dirección del Gobierno de la República (núm. reg. 114817) .....	511
<b>184/081196</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Gestiones realizadas por el Gobierno español para evitar un fin trágico a la huelga de hambre que Guillermo Fariñas viene realizando (núm. reg. 114818).....	512
<b>184/081197</b> Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Número de trabajadores que son actualmente empleados por cuenta ajena de los Colegios Profesionales, así como previsión del Gobierno para desarrollar lo establecido en la Ley 25/2009 sobre Colegios Profesionales (núm. reg. 114877) .....	512

	Páginas
<b>184/081198</b> Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Previsión del Ministerio del Interior de establecer en el ayuntamiento de Lalín (Pontevedra) la realización de los exámenes y pruebas para la obtención del permiso de conducir mediante el traslado periódico de los examinadores necesarios (núm. reg. 114911) .....	512
<b>184/081199</b> Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Previsión del Ministerio del Interior de restablecer y reanudar lo antes posible el servicio de tramitación del Documento Nacional de Identidad en Lalín (Pontevedra) (núm. reg. 114912) .....	513
<b>184/081200</b> Autor: Pastor Julián, Ana María Ramallo Vázquez, María Pilar Pérez Arca, Jesús Previsión del Gobierno de mejorar la atención educativa a los niños y jóvenes españoles residentes en Suiza, así como de resolver los problemas de Seguridad Social que afectan en especial a los españoles residentes en Suiza (núm. reg. 114913) .....	513
<b>184/081203</b> Autor: Fajarnés Ribas, Enrique Gastos del viaje preelectoral del Sr. Chaves a la isla de Ibiza (núm. reg. 114916).....	513
<b>184/081204</b> Autor: Fajarnés Ribas, Enrique Número de acompañantes que fueron con el Sr. Chaves, en su viaje preelectoral, a la isla de Ibiza (núm. reg. 114917).....	514
<b>184/081205</b> Autor: Fernández Pardo, María del Pilar Expedientes o documentación que existen en el Ministerio del Interior relativos a la contratación por el Ayuntamiento de Gijón del servicio de seguridad privada en zona urbana, en el denominado «Área Residencial de Rocés» (núm. reg. 114918).....	514
<b>184/081210</b> Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Estado en que se encuentra la elaboración y la construcción del proyecto de desdoble de la carretera N-340 en el tramo comprendido entre su entronque con la A-349 y su intersección con la autovía A-92 (núm. reg. 114923) .....	514
<b>184/081211</b> Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Detalle de la oferta de empleo público para 2010, para cubrir plazas correspondientes a Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 114924) .....	514
<b>184/081212</b> Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Consideración por el Gobierno de que la oferta de empleo público para 2010 es suficiente para garantizar el buen servicio de unos centros penitenciarios sobreocupados (núm. reg. 114925) .....	514
<b>184/081213</b> Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Fecha de iniciación de las obras de desdoblamiento de la carretera N-340 entre su entronque con la A-349, en el municipio de Tabernas (Almería) y su intersección con la autovía A-92 (núm. reg. 114926) .....	515

	Páginas
<b>184/081214</b> Autor: Lara Carbó, María Teresa de Motivo del anuncio de licitación, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, cuyo objeto es la prestación del servicio de diecinueve helicópteros como medios de transporte de Brigadas para la lucha contra incendios forestales que se ha convocado para un período de un único año (núm. reg. 114927) .....	515
<b>184/081215</b> Autor: Lara Carbó, María Teresa de Motivo del anuncio de licitación, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, cuyo objeto es la prestación del servicio de seis helicópteros bombarderos pesados de 4.500 litros para la extinción de incendios forestales que se ha convocado para un período de un único año (núm. reg. 114928) .....	515
<b>184/081216</b> Autor: García-Legaz Ponce, Jaime Número de viviendas y establecimientos hosteleros que prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de San Pedro del Pinatar (Murcia) en el año 2010 (núm. reg. 114929) .....	515
<b>184/081217</b> Autor: García-Legaz Ponce, Jaime Número de viviendas y establecimientos hosteleros que prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de Lorca (Murcia) en el año 2010 (núm. reg. 114930) .....	516
<b>184/081218</b> Autor: García-Legaz Ponce, Jaime Número de viviendas y establecimientos hosteleros que prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de Cartagena (Murcia) en el año 2010 (núm. reg. 114931) .....	516
<b>184/081219</b> Autor: García-Legaz Ponce, Jaime Número de viviendas y establecimientos hosteleros que han sido demolidos en la Región de Murcia en el período comprendido entre mayo de 2004 y abril de 2010 (núm. reg. 114932) .....	516
<b>184/081220</b> Autor: García-Legaz Ponce, Jaime Número de viviendas y establecimientos hosteleros que prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de San Javier (Murcia) en el año 2010 (núm. reg. 114933) .....	516
<b>184/081221</b> Autor: García-Legaz Ponce, Jaime Número de viviendas y establecimientos hosteleros que prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de Águilas (Murcia) en el año 2010 (núm. reg. 114934) .....	517
<b>184/081222</b> Autor: García-Legaz Ponce, Jaime Número de viviendas y establecimientos hosteleros que prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de Mazarrón (Murcia) en el año 2010 (núm. reg. 114935) .....	517
<b>184/081223</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Razón por la que el Ministerio de Educación no ha incluido la cultura y lengua valenciana en el Ciclo de coloquios titulado «Las culturas de España y su relación con Europa» que se va a realizar en Bruselas el próximo mes de mayo (núm. reg. 114936) .....	517
<b>184/081224</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Razón para realizar un Ciclo de coloquios dedicados a la Cultura española, dentro del marco de la Presidencia de la Unión Europea, y que el Ministerio de Educación excluya a alguna cultura de España (núm. reg. 114937) .....	517
<b>184/081225</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Presupuesto que el Ministerio de Educación ha destinado en la realización de los Ciclos de conferencias sobre las culturas de España, previstos realizar en Bruselas el próximo mes de mayo (núm. reg. 114938) .....	517

	Páginas
<b>184/081226</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Explicación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ante las consecuencias del uso de arena de cantera para la futura regeneración de las playas de Pinedo y El Saler que tiene previsto realizar próximamente (núm. reg. 114939).....	518
<b>184/081227</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Efectos medioambientales que tiene la utilización de arena de cantera para la regeneración de las playas que en estos momentos el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino está realizando (núm. reg. 114940) .....	518
<b>184/081228</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Razones por las que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a sabiendas de que existen informes medioambientales que certifican que la arena roja está calificada como contaminante la utilizan para la regeneración de las playas (núm. reg. 114941) .....	518
<b>184/081229</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Explicación de porque el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino utilizó para la recuperación de las playas de Port Saplaya en Alboraya la arena arcillosa que si desechó utilizar para las playas de Cádiz (núm. reg. 114942).....	518
<b>184/081230</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Razones de la utilización por la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de diferentes componentes para regenerar las playas españolas (núm. reg. 114943) .....	518
<b>184/081231</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Explicación por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de no mantener un criterio unificado sobre la tipología de arena a utilizar para la regeneración de las playas españolas (núm. reg. 114944).....	519
<b>184/081232</b> Autor: Vañó Ferre, Francisco Número de trabajadores con discapacidad que han solicitado en el período 1 de enero de 2010-15 de abril de 2010 la modalidad de jubilación anticipada regulada por el Real Decreto 1851/2009 y de estos a cuántos se les ha reconocido el beneficio recogido en esa norma (núm. reg. 114945) .....	519
<b>184/081233</b> Autor: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino Criterios que tiene en cuenta el Ministro de Defensa para incorporar a las ternas para la provisión de cuatro magistrados del Tribunal Supremo procedentes del Cuerpo Jurídico Militar, a los Generales Consejeros Togados y Generales Auditores (núm. reg. 114946) .....	519
<b>184/081234</b> Autor: Fajarnés Ribas, Enrique Cargo en qué visitó la isla de Ibiza el Sr. Chaves si como Vicepresidente Tercero del Gobierno o como Presidente del PSOE (núm. reg. 114947).....	520
<b>184/081235</b> Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Conclusiones del estudio funcional del corredor ferroviario de altas prestaciones SalamancaÁvila- Madrid (núm. reg. 114948).....	520
<b>184/081236</b> Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Compromiso de plazos de inicio de ejecución del corredor ferroviario Salamanca-Aveiro (Portugal) (núm. reg. 114949) .....	520
<b>184/081237</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Número de becas/ayudas de carácter general y de movilidad que han sido solicitadas y no concedidas para estudiantes españoles a partir del 2004 (núm. reg. 114950).....	521

	Páginas
<p><b>184/081238</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Número de estudiantes españoles que se beneficiaron a partir del 2004 de plazas MIR en países comunitarios y extracomunitarios con los cuales se han establecido convenios (núm. reg. 114951) .....</p>	521
<p><b>184/081239</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Número de licenciados con titulación extranjera homologada que han accedido a la oferta de plazas MIR a partir del 2004 (núm. reg. 114952) .....</p>	521
<p><b>184/081240</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Número de plazas MIR ofrecidas en cada convocatoria a partir del 2004 que han sido concedidas a ciudadanos de nacionalidad española, cuántas a ciudadanos de un Estado miembro de la Unión Europea y cuántas a otros licenciados de otros Estados (núm. reg. 114953) .....</p>	521
<p><b>184/081241</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Número de becas, ayudas de carácter general y de movilidad, de grado, diplomatura y licenciatura que ha sido concedido a estudiantes universitarios a partir del 2004 (núm. reg. 114954) .....</p>	522
<p><b>184/081242</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Alaró (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114955).....</p>	522
<p><b>184/081243</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Alayor (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114956).....</p>	522
<p><b>184/081244</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Alcudia (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114957).....</p>	522

		Páginas
<b>184/081245</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Algaida (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114958).....	522
<b>184/081246</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Andraitx (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114959).....	523
<b>184/081247</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Ariany (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114960).....	523
<b>184/081248</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Artá (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114961).....	523
<b>184/081249</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Bañalbufar (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114962) .....	523
<b>184/081250</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Binisalem (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114963) .....	524
<b>184/081251</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Búger (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114964).....	524

	Páginas
<p><b>184/081252</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Buñola (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114965).....</p>	524
<p><b>184/081253</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Calviá (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114966).....</p>	524
<p><b>184/081254</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Campanet (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114967) .....</p>	524
<p><b>184/081255</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Campos (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114968).....</p>	525
<p><b>184/081256</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Capdepera (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114969) .....</p>	525
<p><b>184/081257</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Ciudadela (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114970) .....</p>	525
<p><b>184/081258</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Consell (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114971).....</p>	525

		Páginas
<b>184/081259</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Costitx (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114972).....	525
<b>184/081260</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Deyá (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114973).....	526
<b>184/081261</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Escorca (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114974).....	526
<b>184/081262</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Esporlas (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114975).....	526
<b>184/081263</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Estellenchs (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114976) .....	526
<b>184/081264</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Felanitx (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114977).....	527
<b>184/081265</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Ferrerías (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114978).....	527

	Páginas
<p><b>184/081266</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Formentera (Formentera) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114979)</p>	527
<p><b>184/081267</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Fornalutx (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114980) .....</p>	527
<p><b>184/081268</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Ibiza (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114981).....</p>	527
<p><b>184/081269</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Inca (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114982).....</p>	528
<p><b>184/081270</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114983) .....</p>	528
<p><b>184/081271</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Lloseta (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114984).....</p>	528
<p><b>184/081272</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Llubí (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114985).....</p>	528

		Páginas
<b>184/081273</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Lluchmayor (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114986) .....	529
<b>184/081274</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Mahón (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114987).....	529
<b>184/081275</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Manacor (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114988).....	529
<b>184/081276</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Manacor del Valle (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114989) .....	529
<b>184/081277</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de María de la Salud (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114990) .....	529
<b>184/081278</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Marratxí (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114991).....	530
<b>184/081279</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Mercadal (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114992).....	530

	Páginas
<p><b>184/081280</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Es Migjorn Gran (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114993).</p>	530
<p><b>184/081281</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Montuiri (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114994).....</p>	530
<p><b>184/081282</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Muro (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114995).....</p>	530
<p><b>184/081283</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114996).</p>	531
<p><b>184/081284</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Petra (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114997).....</p>	531
<p><b>184/081285</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Pollensa (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114998).....</p>	531
<p><b>184/081286</b> Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos</p> <p>Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Porreras (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 114999).....</p>	531

		Páginas
<b>184/081287</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de La Puebla (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115000) .....	532
<b>184/081288</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Puigpuñent (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115001) .....	532
<b>184/081289</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Ses Salines (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115002) .....	532
<b>184/081290</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115003).	533
<b>184/081291</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de San José (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115004).....	532
<b>184/081292</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de San Juan (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115005).....	533
<b>184/081293</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de San Juan Bautista (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115006).	533

		Páginas
<b>184/081294</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de San Lorenzo de Cardessar (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115007) .....	533
<b>184/081295</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de San Luis (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115008).....	533
<b>184/081296</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Santa Eugenia (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115009).	533
<b>184/081297</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115010).	534
<b>184/081298</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Santa Margarita (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115011).	534
<b>184/081299</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Santa María (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115012) .....	534
<b>184/081300</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Santañy (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115013).....	534

		Páginas
<b>184/081301</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Selva (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115014).....	535
<b>184/081302</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Sineu (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115015).....	535
<b>184/081303</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Sóller (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115016).....	535
<b>184/081304</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Son Servera (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115017) .....	535
<b>184/081305</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Valdemosa (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115018) .....	535
<b>184/081306</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Villacarlos (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115019) .....	536
<b>184/081307</b>	Autor: Mercant Nadal, María Antonia Salom Coll, María Fajarnés Ribas, Enrique Grau Reinés, Juan Carlos Cantidad que ha recibido el Ayuntamiento de Villafranca de Bonany (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009, así como cantidad que va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010 (núm. reg. 115020) .....	536

	Páginas
<b>184/081308</b> Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Fecha de finalización del proyecto de trazado y construcción de la línea de alta velocidad ferroviaria Salamanca-Medina del Campo (núm. reg. 115021).....	536
<b>184/081309</b> Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Mantenimiento de la previsión de ejecutar la línea ferroviaria de altas prestaciones Salamanca-Ávila-Madrid (núm. reg. 115022).....	536
<b>184/081310</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica (núm. reg. 115033).....	537
<b>184/081311</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de SERVIPORT Andalucía, S.A. (núm. reg. 115034).....	537
<b>184/081312</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (núm. reg. 115035).....	537
<b>184/081313</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (núm. reg. 115036).....	537
<b>184/081314</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Asturiana de Diversificación Minerva, S.A. (núm. reg. 115037).....	537
<b>184/081315</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A. (núm. reg. 115038).....	538
<b>184/081316</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (núm. reg. 115039).....	538
<b>184/081317</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (núm. reg. 115040).....	538
<b>184/081318</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.A. (núm. reg. 115041).	538
<b>184/081319</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Canal de Navarra, S.A. (núm. reg. 115042).....	539
<b>184/081320</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. (núm. reg. 115043).....	539
<b>184/081321</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, S.A. (núm. reg. 115044).....	539
<b>184/081322</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Alcudia, S.A. (núm. reg. 115045).....	539
<b>184/081323</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Almería, S.A. (núm. reg. 115046).....	539

	Páginas
<b>184/081324</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Avilés, S.A. (núm. reg. 115047) .....	540
<b>184/081325</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Cartagena, S.A. (núm. reg. 115048).....	540
<b>184/081326</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S.A. (núm. reg. 115049).....	540
<b>184/081327</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ferrol, S.A. (núm. reg. 115050) .....	540
<b>184/081328</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, S.A. (núm. reg. 115051).....	541
<b>184/081329</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gijón, S.A. (núm. reg. 115052) .....	541
<b>184/081330</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ibiza, S.A. (núm. reg. 115053) .....	541
<b>184/081331</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de A Coruña, S.A. (núm. reg. 115054).....	541
<b>184/081332</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y Las Palmas, S.A. (núm. reg. 115055).....	541
<b>184/081333</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Mahón, S.A. (núm. reg. 115056).....	542
<b>184/081334</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Marín, S.A. (núm. reg. 115057) .....	542
<b>184/081335</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Melilla, S.A. (núm. reg. 115058).....	542
<b>184/081336</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Motril, S.A. (núm. reg. 115059).....	542
<b>184/081337</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Palma de Mallorca, S.A. (núm. reg. 115060) .....	543
<b>184/081338</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Pasajes, S.A. (núm. reg. 115061) .....	543
<b>184/081339</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de San Sebastián de la Gomera, S.A. (núm. reg. 115062) .....	543

	Páginas
<b>184/081340</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santander, S.A. (núm. reg. 115063) .....	543
<b>184/081341</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Sevilla, S.A. (núm. reg. 115064) .....	543
<b>184/081342</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Vigo, S.A. (núm. reg. 115065).....	544
<b>184/081343</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Villagarcía de Arosa, S.A. (núm. reg. 115066).....	544
<b>184/081344</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Estaca del Hierro, S.A. (núm. reg. 115067) .....	544
<b>184/081345</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S.A. (núm. reg. 115068) .....	544
<b>184/081346</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Gestión de Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (núm. reg. 115069).....	545
<b>184/081347</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias de la Meseta Sur, S.A. (núm. reg. 115070).....	545
<b>184/081348</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Nordeste, S.A. (núm. reg. 115071).....	545
<b>184/081349</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Norte, S.A. (núm. reg. 115072) .....	545
<b>184/081350</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Sur y Este, S.A. (núm. reg. 115073).....	545
<b>184/081351</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (núm. reg. 115074).....	546
<b>184/081352</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, S.A. (núm. reg. 115075) .....	546
<b>184/081353</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Española P4R, S.A. (núm. reg. 115076).....	546
<b>184/081354</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A. (núm. reg. 115077) .....	546
<b>184/081355</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal para el Desarrollo Tecnológico del Turismo, S.A. (núm. reg. 115078).....	547

	Páginas
<b>184/081356</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S.A. (núm. reg. 115079) .....	547
<b>184/081357</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal para la Acción Cultural en el Exterior, S.A. (núm. reg. 115080).....	547
<b>184/081358</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (núm. reg. 115081).....	547
<b>184/081359</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, S.A. (núm. reg. 115082).....	548
<b>184/081360</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad General de las Bahías de Cádiz y Algeciras (núm. reg. 115083).....	548
<b>184/081363</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, S.A. (núm. reg. 115086).....	548
<b>184/081364</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura, S.A. (núm. reg. 115087) .....	548
<b>184/081365</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Pública de Alquiler, S.A. (núm. reg. 115088).....	549
<b>184/081366</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de SOLIMAT, S.A. (núm. reg. 115089) .....	549
<b>184/081367</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Soluciones Ferrolanas, S.A. (núm. reg. 115090).....	549
<b>184/081368</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Suelo Empresarial del Atlántico, S.L. (núm. reg. 115091) .....	549
<b>184/081369</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Suelo Industrial de Galicia, S.A. (núm. reg. 115092).....	549
<b>184/081370</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Suma Intermutual, Entidad Mancomunada de MATEPSS (núm. reg. 115093).....	550
<b>184/081371</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Tecnología e Investigación Ferroviaria, S.A. (núm. reg. 115094) .....	550
<b>184/081372</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Tecnología, Arquitectura y Sistemas, S.A. (núm. reg. 115095) .....	550
<b>184/081373</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. (núm. reg. 115096).....	550

	Páginas
<b>184/081374</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de TECONMA, S.A. (núm. reg. 115097) .....	551
<b>184/081376</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social (núm. reg. 115099).....	551
<b>184/081377</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (núm. reg. 115100).....	551
<b>184/081378</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de UMIVALE (núm. reg. 115101)	551
<b>184/081379</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Unión de Mutuas (núm. reg. 115102) .....	551
<b>184/081380</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (núm. reg. 115103) .....	552
<b>184/081381</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (núm. reg. 115104).....	552
<b>184/081382</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (núm. reg. 115105).....	552
<b>184/081383</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Regimen Simplificado, S.A. (núm. reg. 115106).....	552
<b>184/081384</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Vipar Parque Empresarial, S.L. (núm. reg. 115107).....	553
<b>184/081385</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de World Trade Center Barcelona, S.A. (núm. reg. 115108).....	553
<b>184/081386</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de World Trade Center Málaga, S.A. (núm. reg. 115109).....	553
<b>184/081387</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Confederación Hidrográfica del Duero (núm. reg. 115110) .....	553
<b>184/081388</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Confederación Hidrográfica del Ebro (núm. reg. 115111) .....	553
<b>184/081389</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (núm. reg. 115112) .....	554
<b>184/081390</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Compañía de Aplicaciones Tecnológicas de Galicia, S.L. (núm. reg. 115113).....	554

	Páginas
<b>184/081391</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A. (en liquidación) (núm. reg. 115114)...	554
<b>184/081392</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Compañía de Ferrocarril Central en Aragón, S.A. (en liquidación) (núm. reg. 115115).....	555
<b>184/081393</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A. (núm. reg. 115116).....	555
<b>184/081394</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (núm. reg. 115117).....	555
<b>184/081395</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (núm. reg. 115118).....	555
<b>184/081396</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (núm. reg. 115119).....	555
<b>184/081397</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (núm. reg. 115120).....	555
<b>184/081398</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (núm. reg. 115121).....	556
<b>184/081399</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (núm. reg. 115122).....	556
<b>184/081400</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de CESCE Brassil Servicios e Gestao de Riscos, LTDA (núm. reg. 115123).....	556
<b>184/081401</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de CESCE Chile Aseguradora, S.A. (núm. reg. 115124).....	556
<b>184/081402</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de CESCE México, S.A. de C.V (núm. reg. 115125).....	557
<b>184/081403</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de CESCEBRASIL Seguros de Garantías e Crédito, S.A. (núm. reg. 115126).....	557
<b>184/081404</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de CESCEBRASIL, Seguros de Crédito, S.A. (núm. reg. 115127).....	557
<b>184/081405</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de CHRONOEXPRES, S.A. (núm. reg. 115128).....	557
<b>184/081406</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de CIREX, S.A. (núm. reg. 115129).....	558

	Páginas
<b>184/081407</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de COFIVACASA, S.A. (núm. reg. 115130).....	558
<b>184/081408</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de COIN Asesores, S.A. (núm. reg. 115131).....	558
<b>184/081409</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Colonización y Transformación Agraria, S.A. (núm. reg. 115132).....	558
<b>184/081410</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Comercial de Ferrocarril, S.A. (núm. reg. 115133).....	558
<b>184/081411</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (núm. reg. 115134).....	559
<b>184/081412</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Comisión Nacional de la Competencia (núm. reg. 115135).....	559
<b>184/081413</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Comisión Nacional de la Energía (núm. reg. 115136).....	559
<b>184/081414</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (núm. reg. 115137).....	559
<b>184/081415</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Comisión Nacional del Sector Postal (núm. reg. 115138).....	560
<b>184/081416</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Comisionado para el Mercado de Tabacos (núm. reg. 115139).....	560
<b>184/081417</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (núm. reg. 115140).....	560
<b>184/081418</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro de Referencia, Investigación, Desarrollo e Innovación ATM Agrupación de Intereses Económicos (núm. reg. 115141).....	560
<b>184/081419</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro Español de Metrología (núm. reg. 115142).....	561
<b>184/081420</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro Intermodal de Logística, S.A. (núm. reg. 115143).....	561
<b>184/081421</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de MATEPSS (núm. reg. 115144).....	561
<b>184/081422</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro Minero de Penouta, S.A. (núm. reg. 115145).....	561

	Páginas
<b>184/081423</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro Nacional de Información Geográfica (núm. reg. 115146) .....	561
<b>184/081424</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro Nacional de Inteligencia (núm. reg. 115147) .....	562
<b>184/081425</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Valencia (núm. reg. 115148) .....	562
<b>184/081426</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Vigo (núm. reg. 115149) .....	562
<b>184/081427</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Villagarcía de Arosa (núm. reg. 115150) .....	562
<b>184/081428</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Axis Participaciones Empresariales, SGEER, S.A. (núm. reg. 115151) .....	563
<b>184/081429</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Babcock Wilcox Española, S.A. (núm. reg. 115152) .....	563
<b>184/081430</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Banco de España (núm. reg. 115153) .....	563
<b>184/081431</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de BANESTO ENISA SEPI Desarrollo Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado (núm. reg. 115154).....	563
<b>184/081432</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Barcelona Holding Olímpico, S.A. (núm. reg. 115155).....	564
<b>184/081433</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Biblioteca Nacional (núm. reg. 115156) .....	564
<b>184/081434</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Cálculo y Tratamiento de la Información, CTI, S.A. (núm. reg. 115157).....	564
<b>184/081435</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Canal de Experiencias Hidrodinámicas en el Pardo (núm. reg. 115158) .....	564
<b>184/081436</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro de Estudios Jurídicos (núm. reg. 115159) .....	564
<b>184/081437</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (núm. reg. 115160).....	565
<b>184/081438</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de los Centros de Estudio de Experimentación de Obras Públicas (núm. reg. 115161).....	565

	Páginas
<b>184/081439</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (núm. reg. 115162).....	565
<b>184/081440</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro de Investigaciones Sociológicas (núm. reg. 115163) .....	565
<b>184/081441</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de MATEPSS (núm. reg. 115164). .....	566
<b>184/081442</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Málaga (núm. reg. 115165).....	566
<b>184/081443</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (núm. reg. 115166).....	566
<b>184/081444</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Melilla (núm. reg. 115167) .....	566
<b>184/081445</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Motril (núm. reg. 115168).....	566
<b>184/081446</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Pasajes (núm. reg. 115169) .....	567
<b>184/081447</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 115170) .....	567
<b>184/081448</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Santander (núm. reg. 115171).....	567
<b>184/081449</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Sevilla (núm. reg. 115172).....	567
<b>184/081450</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Tarragona (núm. reg. 115173).....	568
<b>184/081451</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz (núm. reg. 115174).....	568
<b>184/081452</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Baleares (núm. reg. 115175) .....	568
<b>184/081453</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Barcelona (núm. reg. 115176).....	568
<b>184/081454</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Bilbao (núm. reg. 115177) .....	569

	Páginas
<b>184/081455</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Cartagena (núm. reg. 115178).....	569
<b>184/081456</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Castellón (núm. reg. 115179).....	569
<b>184/081457</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Ceuta (núm. reg. 115180).....	569
<b>184/081458</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián (núm. reg. 115181).....	570
<b>184/081459</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Gijón (núm. reg. 115182).....	570
<b>184/081460</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Huelva (núm. reg. 115183) .....	570
<b>184/081461</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (núm. reg. 115184).....	570
<b>184/081462</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de A Coruña (núm. reg. 115185) .....	571
<b>184/081463</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (núm. reg. 115186).....	571
<b>184/081464</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Asistencia Sanitaria Económica para Empleados y Obreros, Mutualidad de Previsión Social (A.S.E.P.E.Y.O.) (núm. reg. 115187) .....	571
<b>184/081465</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Astilleros Españoles, S.A. (en liquidación) (núm. reg. 115188).....	571
<b>184/081466</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Asturiana de Servicios Portuarios, S.L.U. (núm. reg. 115189).....	572
<b>184/081467</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aurea Servicios Técnicos LTDA (núm. reg. 115190).....	572
<b>184/081468</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Alicante (núm. reg. 115191) .....	572
<b>184/081469</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Almería (núm. reg. 115192).....	572
<b>184/081470</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Autoridad Portuaria de Avilés (núm. reg. 115193).....	573

	Páginas
<b>184/081471</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de APROTEC, S.A. (núm. reg. 115194) .....	573
<b>184/081472</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L. (núm. reg. 115195).....	573
<b>184/081473</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (núm. reg. 115196).....	573
<b>184/081474</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (núm. reg. 115197) .....	574
<b>184/081475</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Estatal de Meteorología (núm. reg. 115198) .....	574
<b>184/081476</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (núm. reg. 115199) .....	574
<b>184/081477</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Estatal para el Aceite de Oliva (núm. reg. 115200) .....	574
<b>184/081478</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de AGRUMINSA, S.A. (núm. reg. 115201) .....	575
<b>184/081479</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (núm. reg. 115202) .....	575
<b>184/081480</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. (núm. reg. 115203) .....	575
<b>184/081481</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (núm. reg. 115204).....	575
<b>184/081482</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aguas de la Cuenca del Segura, S.A. (núm. reg. 115205).....	576
<b>184/081483</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A. (núm. reg. 115206).....	576
<b>184/081484</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (núm. reg. 115207).....	576
<b>184/081485</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aguas del Duero, S.A. (núm. reg. 115208).....	576
<b>184/081486</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aguas del Júcar, S.A., Sociedad Unipersonal (núm. reg. 115209).....	577

	Páginas
<b>184/081487</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de AHV-ENSIDESACAPITAL, S.A. (núm. reg. 115210) .....	577
<b>184/081488</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Alimentos y Aceites, S.A. (núm. reg. 115211) .....	577
<b>184/081489</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aparcamiento Zona Franca, S.L. (núm. reg. 115212).....	577
<b>184/081490</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (núm. reg. 115213).....	578
<b>184/081491</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de AENA Desarrollo Internacional, S.A. (núm. reg. 115214).....	578
<b>184/081492</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (núm. reg. 115215).....	578
<b>184/081493</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia EFE, S.A. (núm. reg. 115216).....	578
<b>184/081494</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (núm. reg. 115217).....	579
<b>184/081495</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (núm. reg. 115218) .....	579
<b>184/081496</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Española de Protección de Datos (núm. reg. 115219).....	579
<b>184/081497</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (núm. reg. 115220).....	579
<b>184/081498</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Estatal Antidopaje (núm. reg. 115221) .....	580
<b>184/081499</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (núm. reg. 115222) .....	580
<b>184/081500</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (núm. reg. 115223) .....	580
<b>184/081501</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Activa Mutua (núm. reg. 115224) .....	580
<b>184/081502</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Abra Industrial, S.A. (núm. reg. 115225) .....	580

	Páginas
<b>184/081503</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2008 (núm. reg. 115226).....	581
<b>184/081504</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2007 (núm. reg. 115227).....	581
<b>184/081505</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2006 (núm. reg. 115228).....	582
<b>184/081506</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2005 (núm. reg. 115229).....	582
<b>184/081507</b> Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2009 (núm. reg. 115230).....	583
<b>184/081508</b> Autor: Pigem Palmés, María Mercè Medidas adoptadas para identificar a los responsables de los ataques de signo fascista y antidemocrático ocurridos en centros de enseñanza de la Comunitat Valenciana en los últimos meses (núm. reg. 115251) .....	583
<b>184/081509</b> Autor: Pigem Palmés, María Mercè Posibilidad de instar al Poder Judicial a la aplicación de la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos, de confirmarse la autoría política del GAV en los ata- ques fascistas violentos sufridos en los últimos meses en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 115252).....	584
<b>184/081510</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Distribución de los 30 millones de euros que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte tenía previsto destinar a actuaciones dirigidas a la promoción del envejecimiento activo (núm. reg. 115253).....	584
<b>184/081511</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Distribución de los 400 millones de euros que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte tenía previsto destinar a la promoción de los servicios de atención a la dependencia. (núm. reg. 115254).....	584
<b>184/081512</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Reestructuración de los efectivos laborales de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con el objetivo de limitar los contratos de servicios externos (núm. reg. 115258) .....	584
<b>184/081513</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Confirmación del hecho de que personas con contratos por obra o servicio en la Agen- cia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) representaban institucionalmente a la agencia en actos internacionales, y disfrutaban de la infraes- trutura del organismo para desempeñar sus tareas (núm. reg. 115259) .....	585
<b>184/081514</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Motivos por los que el Gobierno acordó la ampliación de un año en el plazo para ejer- cer el derecho de optar a la nacionalidad española, recogido en la disposición adicio- nal séptima de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violen- cia durante la guerra civil y la dictadura (núm. reg. 115260) .....	585
<b>184/081515</b> Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció Motivos por los que el Ministerio de Sanidad y Política Social ha retrasado la renova- ción del convenio o contrato que permite subvencionar la suscripción de contratos con	

	Páginas
	intérpretes de servicios ordinarios de lengua de signos, así como previsión respecto a la renovación del mismo (núm. reg. 115261)..... 585
<b>184/081516</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de SEPIDES Gestión S.G.E.C.R., S.A. (núm. reg. 115329)..... 585
<b>184/081517</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de SEPER Urbana, S.A. (núm. reg. 115330)..... 586
<b>184/081518</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Servicio Militar de Construcciones (núm. reg. 115331)..... 586
<b>184/081519</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Servicio Público de Empleo Estatal (núm. reg. 115332)..... 586
<b>184/081520</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de los Servicios Documentales de Andalucía, S.L. (núm. reg. 115333)..... 586
<b>184/081521</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de los Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.A. (núm. reg. 115334) ..... 587
<b>184/081522</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (núm. reg. 115335)..... 587
<b>184/081523</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de SERVIPOD Andalucía, S.A. (núm. reg. 115336)..... 587
<b>184/081524</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (núm. reg. 115337)..... 587
<b>184/081525</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Asturiana de Diversificación Minerva, S.A. (núm. reg. 115338)..... 588
<b>184/081526</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A. (núm. reg. 115339)..... 588
<b>184/081527</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (núm. reg. 115340)..... 588
<b>184/081528</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (núm. reg. 115341)..... 588
<b>184/081529</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.A. (núm. reg. 115342) ..... 589
<b>184/081530</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal Canal de Navarra, S.A. (núm. reg. 115343) ..... 589

	Páginas
<b>184/081531</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. (núm. reg. 115344) .....	589
<b>184/081532</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, S.A. (núm. reg. 115345) .....	589
<b>184/081533</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Alcadia, S.A. (núm. reg. 115346).....	589
<b>184/081534</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Almería, S.A. (núm. reg. 115347) .....	590
<b>184/081535</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Avilés, S.A. (núm. reg. 115348) .....	590
<b>184/081536</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Cartagena, S.A. (núm. reg. 115349).....	590
<b>184/081537</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S.A. (núm. reg. 115350).....	590
<b>184/081538</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ferrol, S.A. (núm. reg. 115351) .....	591
<b>184/081539</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, S.A. (núm. reg. 115352).....	591
<b>184/081540</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gijón, S.A. (núm. reg. 115353) .....	591
<b>184/081541</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ibiza, S.A. (núm. reg. 115354) .....	591
<b>184/081542</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de A Coruña, S.A. (núm. reg. 115355).....	591
<b>184/081543</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y Las Palmas, S.A. (núm. reg. 115356).....	592
<b>184/081544</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Mahón, S.A. (núm. reg. 115357).....	592
<b>184/081545</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Marín, S.A. (núm. reg. 115358) .....	592
<b>184/081546</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Melilla, S.A. (núm. reg. 115359).....	592

	Páginas
<b>184/081547</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Motril, S.A. (núm. reg. 115360).....	593
<b>184/081548</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Palma de Mallorca, S.A. (núm. reg. 115361).....	593
<b>184/081549</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Pasajes, S.A. (núm. reg. 115362) .....	593
<b>184/081550</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de Crédito Oficial (núm. reg. 115363) .....	593
<b>184/081551</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de Estudios Fiscales (núm. reg. 115364).....	594
<b>184/081552</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de la Cinematografía y Artes Audiovisuales (núm. reg. 115365).....	594
<b>184/081553</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de la Juventud (núm. reg. 115366).....	594
<b>184/081554</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de la Mujer (núm. reg. 115367).....	594
<b>184/081555</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de Mayores Servicios Sociales (núm. reg. 115368) .....	594
<b>184/081556</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de la Salud Carlos III (núm. reg. 115369) .....	595
<b>184/081557</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de Turismo de España (núm. reg. 115370) .....	595
<b>184/081558</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Español de Comercio Exterior (núm. reg. 115371).....	595
<b>184/081559</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Español de Oceanografía (núm. reg. 115372) .....	595
<b>184/081560</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Geológico y Minero de España (núm. reg. 115373).....	596
<b>184/081561</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional de Administración Pública (núm. reg. 115374).....	596
<b>184/081562</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional de Estadística (núm. reg. 115375).....	596

	Páginas
<b>184/081563</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (núm. reg. 115376) .....	596
<b>184/081564</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (núm. reg. 115377) .....	596
<b>184/081565</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional de la Seguridad Social (núm. reg. 115378).....	597
<b>184/081566</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (núm. reg. 115379) .....	597
<b>184/081567</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (núm. reg. 115380) .....	597
<b>184/081568</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (núm. reg. 115381) .....	597
<b>184/081569</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A. (núm. reg. 115382) .....	598
<b>184/081570</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Nacional del Consumo (núm. reg. 115383).....	598
<b>184/081571</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (núm. reg. 115384).....	598
<b>184/081572</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (núm. reg. 115385).....	598
<b>184/081573</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 115386).....	599
<b>184/081574</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Social de la Marina (núm. reg. 115387) .....	599
<b>184/081575</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 115388) .....	599
<b>184/081576</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de IZAR Construcciones Navales, S.A. (núm. reg. 115389).....	599
<b>184/081577</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Jefatura Central de Tráfico (núm. reg. 115390).....	599
<b>184/081578</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de La Almoraima, S.A. (núm. reg. 115391) .....	600

	Páginas
<b>184/081579</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de La Mundial C.A. Venezolana de Seguro de Crédito y Garantías, S.A. (núm. reg. 115392).....	600
<b>184/081580</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Loterías y Apuestas del Estado (núm. reg. 115393).....	600
<b>184/081581</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de MAC Mutua de Accidentes de Canarias (núm. reg. 115394).....	600
<b>184/081582</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla (núm. reg. 115395) .....	601
<b>184/081583</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mercados Centrales de Abastecimiento de Algeciras, S.A. (núm. reg. 115396).....	601
<b>184/081584</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mercados Centrales de Abastecimiento de Asturias, S.A. (núm. reg. 115397).....	601
<b>184/081585</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mercados Centrales de Abastecimiento de Badajoz, S.A. (núm. reg. 115398).....	601
<b>184/081586</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A. (núm. reg. 115399).....	601
<b>184/081587</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S.A. (núm. reg. 115400).....	602
<b>184/081588</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A. (núm. reg. 115401).....	602
<b>184/081589</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Minas de Almadén y Arra- yanes, S.A. (núm. reg. 115402).....	602
<b>184/081590</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Molypharma, S.A. (núm. reg. 115403) .....	602
<b>184/081591</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (núm. reg. 115404).....	603
<b>184/081592</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Museo Nacional del Prado (núm. reg. 115405).....	603
<b>184/081593</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Museo Nacional del Prado Difusión, S.A. (núm. reg. 115406).....	603
<b>184/081594</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutua Balear (núm. reg. 115407) .....	603

	Páginas
<b>184/081595</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutua de Ceuta Smat (núm. reg. 115408).....	604
<b>184/081596</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutua Gallega (núm. reg. 115409) .....	604
<b>184/081597</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutua Intercomarcal (núm. reg. 115410).....	604
<b>184/081598</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutua Maz (núm. reg. 115411) .....	604
<b>184/081599</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutua Montañesa (núm. reg. 115412) .....	604
<b>184/081600</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutua Navarra (núm. reg. 115413) .....	605
<b>184/081601</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutua Universal (núm. reg. 115414) .....	605
<b>184/081602</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutua Midat Cyclops (núm. reg. 115415).....	605
<b>184/081603</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Mutualia (núm. reg. 115416) .....	605
<b>184/081604</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (núm. reg. 115417).....	606
<b>184/081605</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Mutualidad General Judicial (núm. reg. 115418) .....	606
<b>184/081606</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Navantia, S.A. (núm. reg. 115419) .....	606
<b>184/081607</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén (núm. reg. 115420) .....	606
<b>184/081608</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Oficina Española de Patentes y Marcas (núm. reg. 115421).....	606
<b>184/081609</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Olympic Moll, S.A. (núm. reg. 115422) .....	607
<b>184/081610</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Organización Nacional de Transplantes (núm. reg. 115423).....	607

	Páginas
<b>184/081611</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Paradores de Turismo en España, S.A. (núm. reg. 115424) .....	607
<b>184/081612</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Parque Comercial Las Salinas, S.A. (núm. reg. 115425) .....	607
<b>184/081613</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Parque de Maquinaria (núm. reg. 115426) .....	608
<b>184/081614</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L. (núm. reg. 115427) .....	608
<b>184/081615</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Parque Móvil del Estado (núm. reg. 115428) .....	608
<b>184/081616</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Parques Nacionales (núm. reg. 115429) .....	608
<b>184/081617</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Portel Eixo Atlántico, S.R.L (núm. reg. 115430) .....	609
<b>184/081618</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Portel Maroc, S.A.R.L. (Tánger) (núm. reg. 115431) .....	609
<b>184/081619</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Portel Servicios Telemáticos, S.A. (núm. reg. 115432) .....	609
<b>184/081620</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Prerreducidos Integrados del Suroeste de España, S.A. (núm. reg. 115433) .....	609
<b>184/081622</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Programas Educativos Europeos (núm. reg. 115435) .....	609
<b>184/081623</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Programas Explotaciones de Radiodifusión, S.A. (núm. reg. 115436) .....	610
<b>184/081624</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Puerto Seco de Madrid, S.A. (núm. reg. 115437) .....	610
<b>184/081625</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Puertos del Estado (núm. reg. 115438) .....	610
<b>184/081626</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Quality Fish Industrias Pesqueras, S.A. (núm. reg. 115439) .....	610
<b>184/081627</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Quality Food Industria Alimentaria, S.A.U. (núm. reg. 115440) .....	611

	Páginas
<b>184/081628</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Quality Service Gestión de Servicios Integrales, S.A.U. (núm. reg. 115441).....	611
<b>184/081630</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Real Patronato sobre Discapacidad (núm. reg. 115443).....	611
<b>184/081631</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Red Iberoamericana de Logística y Comercio, S.A. (núm. reg. 115444).....	611
<b>184/081632</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Redalsa, S.A. (núm. reg. 115445).....	612
<b>184/081633</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Reicastro, S.A. (núm. reg. 115446).....	612
<b>184/081634</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Remolcadores del Noroeste, S.A. (núm. reg. 115447).....	612
<b>184/081635</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Remolques Marítimos, S.A. (núm. reg. 115448).....	612
<b>184/081636</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de RENFE-Operadora (núm. reg. 115449).....	613
<b>184/081637</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Rumasa, S.A. (núm. reg. 115450).....	613
<b>184/081638</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de S.E.P.E.S. Entidad Pública Empresarial del Suelo (núm. reg. 115451).....	613
<b>184/081639</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de S.A. de Electrónica Submarina (núm. reg. 115452).....	613
<b>184/081640</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Sadim Inversiones, S.A. (núm. reg. 115453).....	614
<b>184/081641</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de SAES Capital S.A. (núm. reg. 115454).....	614
<b>184/081642</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Sainsel Sistemas Navales, S.A.U. (núm. reg. 115455).....	614
<b>184/081643</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A. (núm. reg. 115456).....	614
<b>184/081644</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas y Actuaciones Conmemorativas del V Centenario del Descubrimiento de América, S.A. (núm. reg. 115457).....	615

	Páginas
<b>184/081645</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de SECUREX, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. (núm. reg. 115458).....	615
<b>184/081646</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. (núm. reg. 115459) .....	615
<b>184/081650</b> Autor: García Sena, Teresa Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Existencia de algún tipo de contratación entre Presidencia del Gobierno, los distintos Ministerios, empresas públicas o cualquier otro organismo dependiente de la Administración General del Estado con la empresa Lavinia desde el inicio de la VIII Legislatura hasta la fecha de hoy (núm. reg. 115463) .....	615
<b>184/081651</b> Autor: García Sena, Teresa Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Existencia de algún tipo de relación entre algún responsable de los diferentes ministerios, empresas públicas u organismos de la Administración Central que haya adjudicado contratos a la empresa Lavinia, con los miembros de la misma (núm. reg. 115464)	616
<b>184/081652</b> Autor: García Sena, Teresa Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Adecuación a los criterios técnicos de los expedientes de contratación en los que la empresa Lavinia resultó adjudicataria con los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares (núm. reg. 115465).....	616
<b>184/081653</b> Autor: García Sena, Teresa Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Ofertas que optaron a los contratos de Gobierno que, finalmente, fueron adjudicadas a la empresa Lavinia (núm. reg. 115466).....	616
<b>184/081654</b> Autor: García Sena, Teresa Bañuls Ros, Inmaculada Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Contratos que la Presidencia del Gobierno de España, los distintos Ministerios, empresas públicas o cualquier otro organismo dependiente de la Administración General del Estado han suscrito con la empresa CrespoGomar S.L. desde el inicio de la VIII Legislatura hasta la fecha de hoy (núm. reg. 115467) .....	616
<b>184/081655</b> Autor: García Sena, Teresa Bañuls Ros, Inmaculada Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Información acerca de si la Directora General de Consumo, doña Etelvina Andreu Sánchez, tuvo contactos con algún miembro de la empresa CrespoGomar S.L., previos a la adjudicación de la campaña del entonces Ministerio de Sanidad y Consumo «Compra con Criterio», así como características técnicas de las ofertas que presentaron las diferentes empresas licitadoras del citado contrato (núm. reg. 115468) .....	617

<b>184/081656</b>	Autor: García Sena, Teresa Bañuls Ros, Inmaculada Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Suscripción de algún contrato entre la Presidencia del Gobierno de España, alguno de sus Ministerios, empresas públicas y organismos de todo tipo dependientes de la Administración General del Estado con las empresas Antonio Gomar Martínez, S.L., Gomar Comunicación S.L., CrespoGomar S.L., L y C Estudio fotográfico S.L., Tano Resort, S.L., Opino Media, S.L., Antoni Gomar, S.L., desde el inicio de la VIII Legislatura hasta el día de hoy (núm. reg. 115469).....	617
<b>184/081657</b>	Autor: García Sena, Teresa Bañuls Ros, Inmaculada Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Ofertas que optaron a las campañas de publicidad del Gobierno que finalmente fueron adjudicadas a CrespoGomar, S.L. (núm. reg. 115470) .....	617
<b>184/081658</b>	Autor: García Sena, Teresa Bañuls Ros, Inmaculada Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Modo en que se hizo pública, se seleccionó y se adjudicó la campaña de Aguas del Júcar de 2005, adjudicada mediante concurso abierto a CrespoGomar, S.L. (núm. reg. 115471) .....	617
<b>184/081659</b>	Autor: García Sena, Teresa Bañuls Ros, Inmaculada Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Modo en que se hizo la campaña de 2008 del Ministerio de Sanidad y Consumo para la contratación de la creatividad para promover un consumo responsable, que se adjudicó mediante concurso abierto a CrespoGomar, S.L., así como criterio con el que se decidió adjudicarle el concurso (núm. reg. 115472) .....	618
<b>184/081660</b>	Autor: García Sena, Teresa Bañuls Ros, Inmaculada Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Modo en que se hizo la campaña de 2009 del Ministerio de Vivienda para la contratación de la creatividad y producción de la campaña institucional para difundir los contenidos del plan de vivienda 2009-2012, que se adjudicó mediante concurso abierto a CrespoGomar, S.L., así como criterio con el que se decidió adjudicarle el concurso (núm. reg. 115473) .....	618
<b>184/081661</b>	Autor: García Sena, Teresa Bañuls Ros, Inmaculada Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Contratación de la empresa CrespoGomar en la campaña de publicidad de la desalinizadora de Torre vieja de Acuamed (núm. reg. 115474) .....	618
<b>184/081662</b>	Autor: García Sena, Teresa Bañuls Ros, Inmaculada Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Relación entre algún responsable de los diferentes Ministerios, empresas públicas u organismos de la Administración Central que hayan adjudicado campañas a CrespoGomar, S.L. con los miembros de la misma (núm. reg. 115475).....	618

	Páginas
<b>184/081663</b> Autor: Camarero Benítez, Susana Convenios firmados por el Ministerio de Igualdad y la Federación Española de Municipios y Provincias, para formar e implicar a los servicios municipales en las actuaciones de atención de la violencia de género en mujeres inmigrantes (núm. reg. 115476).	619
<b>184/081664</b> Autor: Mingo Zapatero, Mario Datos acerca de la distribución geográfica de los casos de efectos adversos derivados del consumo de la píldora postcoital, en caso de que se hayan detectado (núm. reg. 115477) .....	619
<b>184/081665</b> Autor: Mingo Zapatero, Mario Puesta en marcha de las medidas necesarias para controlar, a través de los centros sanitarios, los casos de efectos adversos derivados del consumo de la píldora postcoital (núm. reg. 115478) .....	619
<b>184/081666</b> Autor: Mingo Zapatero, Mario Datos sobre los casos de necesidad de asistencia sanitaria producidos por los efectos adversos derivados del consumo de la píldora postcoital desde que se aprobó la dispensación sin prescripción médica (núm. reg. 115479) .....	619
<b>184/081667</b> Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Valoración de las declaraciones del Director General de la Policía Nacional y de la Guardia Civil sobre la carga de trabajo del Centro de Internamiento de Extranjeros de La Piñera de Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 115480).....	619
<b>184/081668</b> Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Valoración de la respuesta del sector ovino y caprino a las ayudas destinadas a los ganaderos que comercialicen un porcentaje de su producción bajo marcas de calidad diferenciadas (núm. reg. 115481).....	620
<b>184/081669</b> Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Obras de demolición de la nave de la Onza de Oro en Ribeiriña (Pobra do Caramiñal) (núm. reg. 115483).....	620
<b>184/081670</b> Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Trabas de las compañías telefónicas para liberar el terminal telefónico (núm. reg. 115484) .....	620
<b>184/081672</b> Autor: Herrera Torres, Joan Gestiones que ha hecho el gobierno español ante al gobierno colombiano sobre la agresión a un fotógrafo español con credencial de prensa el día 01/05/2010 en Bogotá, así como medidas que piensa llevar a cabo ante los ataques a la libertad de prensa en Colombia y vulneraciones en materia de Derechos Humanos (núm. reg. 115486).....	621
<b>184/081673</b> Autor: Herrera Torres, Joan Playas del litoral valenciano que sufren un mayor riesgo de regresión marina, así como medidas previstas para hacer frente a este fenómeno (núm. reg. 115487).....	621
<b>184/081674</b> Autor: Herrera Torres, Joan Presupuestos de las actuaciones en la playa de Torre la Sal en Cabanes (Castellón) durante los años 2009 y 2010 para la regeneración de la misma, así como materiales empleados y existencia de algún proyecto para estabilizar esta playa ante la continua regresión (núm. reg. 115488) .....	622
<b>184/081675</b> Autor: Herrera Torres, Joan Motivos del nuevo deslinde de la línea de dominio marítimo que afecta al Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca (núm. reg. 115489) .....	622
<b>184/081676</b> Autor: Herrera Torres, Joan Medidas para estabilizar las playas de Cabanes (núm. reg. 115490).....	622

	Páginas
<b>184/081677</b> Autor: Herrera Torres, Joan Nulidad de la Resolución de la Dirección General para el Cambio Climático, de 02/02/2010, por la que se concede a la empresa ESCAL UGS SL la autorización ambiental integrada para las instalaciones de combustión con una potencia térmica superior a 50 MW, denominada «planta de operaciones en tierra para el servicio del almacén estratégico de gas natural Castor, a desarrollar en el término municipal de Vinaròs (Castellón), de acuerdo con el artículo 62.e) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (núm. reg. 115491) .....	622
<b>184/081678</b> Autor: Herrera Torres, Joan Nulidad de la Resolución de la Dirección General para el Cambio Climático, de 02/02/2010, por la que se concede a la empresa ESCAL UGS SL la autorización ambiental integrada para las instalaciones de combustión con una potencia térmica superior a 50 MW, denominada «planta de operaciones en tierra para el servicio del almacén estratégico de gas natural Castor, a desarrollar en el término municipal de Vinaròs (Castellón), de acuerdo con el artículo 62.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (núm. reg. 115492) .....	624
<b>184/081679</b> Autor: Herrera Torres, Joan Nulidad de la Resolución de la Dirección General para el Cambio Climático, de 02/02/2010, por la que se concede a la empresa ESCAL UGS SL la autorización ambiental integrada para las instalaciones de combustión con una potencia térmica superior a 50 MW, denominada «planta de operaciones en tierra para el servicio del almacén estratégico de gas natural Castor, a desarrollar en el término municipal de Vinaròs (Castellón), de acuerdo con el artículo 62.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (núm. reg. 115493) .....	624
<b>184/081680</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Justificación del Gobierno para la creación de un sistema de indicadores de género en el Ministerio de Igualdad (núm. reg. 115504).....	625
<b>184/081681</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Conocimiento por el Gobierno de que se estén produciendo transferencias de misiles a las milicias de Hezbolá, en el Líbano (núm. reg. 115505).....	625
<b>184/081682</b> Autor: Fernández Davila, María Olaia Proyecto de construcción del Salto de Sela en el río Miño (núm. reg. 115537) .....	625
<b>184/081683</b> Autor: Fernández Davila, María Olaia Demanda de conversión en vía urbana del tramo de la AP-9 que discurre desde la Avenida de Bos Aires hasta el centro de Vigo (núm. reg. 115538) .....	626
<b>184/081685</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Motivos por los que no existe a diario personal dedicado exclusivamente a la vigilancia de las cámaras o lo que es lo mismo Guardia de Puertas, en el cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115556) .....	627
<b>184/081686</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Motivos por los que no se ha entregado por parte de la Subdelegación del Gobierno de Granada a la Asociación Unificada de Guardias Civiles en Granada, información alguna sobre inversiones y presupuestos aprobados para los cuarteles y pabellones del Cuerpo (núm. reg. 115557) .....	627
<b>184/081687</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Motivos por los que no se ha entregado por parte de la Subdelegación del Gobierno de Granada a la Asociación Unificada de Guardias Civiles en Granada, información	

	Páginas
	alguna sobre el estado de seguridad de los cuarteles y sus viviendas en la provincia de Granada (núm. reg. 115558) ..... 627
<b>184/081688</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Motivos por los que no se ha entregado por parte de la Subdelegación del Gobierno de Granada a la Asociación Unificada de Guardias Civiles en Granada, información alguna sobre presupuestos y obras realizadas o a realizar (núm. reg. 115559)..... 627
<b>184/081689</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Motivos por los que no se han entregado las cédulas de habitabilidad a las viviendas ubicadas en el cuartel de la Guardia Civil de Las Gabias (Granada) (núm. reg. 115560). 627
<b>184/081690</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Seguridad existente en los patios comunes localizados en los bloques de viviendas ubicados en el cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115561). 628
<b>184/081691</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Seguridad y estado de conservación del vallado metálico que rodea al cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115562)..... 628
<b>184/081692</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Estado de funcionamiento y mantenimiento de la puerta de entrada automática ubicada en el cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115563)..... 628
<b>184/081693</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Estado de funcionamiento y mantenimiento de las cámaras de vigilancia de seguridad y monitores ubicados en el cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115564) ..... 628
<b>184/081694</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Estado interior de los pabellones ubicados en el bloque de viviendas 2, número 1, 2, 3, 4 y 5 ubicados en el cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115565) ..... 628
<b>184/081695</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Estado interior de los pabellones ubicados en el bloque de viviendas 1, número 1, 2, 3, 4 y 5 ubicados en el cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115566) ..... 628
<b>184/081696</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Estado del suelo de las terrazas superiores correspondientes a los bloques de viviendas 1 y 2 ubicados en el cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115567) ..... 629
<b>184/081697</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Estado de conservación y habitabilidad de los calabozos ubicados en el cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115568)..... 629
<b>184/081698</b>	Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Estado de conservación y habitabilidad de la oficina dedicada a investigación en el cuartel de la Guardia Civil de La Zubia (Granada) (núm. reg. 115569)..... 629
<b>184/081699</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Motivos por los que el Gobierno dijo en febrero de 2009 que el proyecto de «Construcción de acceso en A Rúa CN-120, p.k. 465+ 910 al 466+120 (Ourense)», estaba redactado y en marzo de 2010 dice que está en redacción (núm. reg. 115570)..... 629
<b>184/081700</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Fecha prevista para el inicio de las obras de «Construcción de acceso en A Rúa CN-120, p.k. 465+ 910 al 466+120 (Ourense)» (núm. reg. 115571)..... 630

	Páginas
<b>184/081701</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Motivos por los que la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. tiene veintidós plazas de cartería sin cubrir en la provincia de Ourense (núm. reg. 115572) .....	630
<b>184/081702</b> Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de nacionalizaciones por residencia que se han concedido en el año 2009 (núm. reg. 115573) .....	630
<b>184/081703</b> Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Nacionalidades de origen de los españoles que han obtenido la nacionalidad por residencia en el año 2009 (núm. reg. 115574) .....	631
<b>184/081704</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que ADIF mantiene el túnel ferroviario que separa las estaciones de Delicias y El Portillo en la ciudad de Zaragoza cerrado y sin equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento (núm. reg. 115575) .....	631
<b>184/081705</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón Fecha prevista por ADIF para tender la vía e instalar la catenaria en el túnel ferroviario que separa las estaciones de Delicias y El Portillo en la ciudad de Zaragoza (núm. reg. 115576) .....	631
<b>184/081706</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón Fecha prevista por ADIF para acometer el desvío necesario para entrar en el apeadero de la estación de El Portillo en la ciudad de Zaragoza (núm. reg. 115577) .....	631
<b>184/081707</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón Fecha prevista para resolver la situación actual del túnel de la avenida de Goya en Zaragoza (núm. reg. 115578) .....	631
<b>184/081708</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón Fecha prevista para poner en funcionamiento la línea de cercanías a Plaza y al aeropuerto desde la ciudad de Zaragoza (núm. reg. 115579) .....	632
<b>184/081709</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones acerca de admitir la cogestión de los trenes de cercanías en Zaragoza con el Gobierno de Aragón (núm. reg. 115580) .....	632
<b>184/081710</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Motivos por los que en Ourense permanecen vacantes el 65% de las Oficinas Técnicas de Correos (núm. reg. 115581) .....	632
<b>184/081711</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Garantía por parte del Gobierno de la prestación del Servicio Postal Universal, 5 días a la semana, al margen del lugar de residencia de los ciudadanos (núm. reg. 115582).	632
<b>184/081712</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Opinión del Gobierno del papel global que debe ejercer la UE y con qué argumentos defenderá su postura, atendiendo al documento oficial publicado en el epígrafe «Debate estratégico sobre asignación de recursos de la UE relacionados con socios estratégicos» (núm. reg. 115583) .....	633
<b>184/081713</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Contenido del informe publicado bajo el subepígrafe «Desarrollo de capacidades militares de la UE», dentro del epígrafe «Política de Seguridad y Defensa» (núm. reg. 115584) .....	633

	Páginas
<b>184/081714</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Interpretación del comunicado oficial sobre el lanzamiento del Servicio de Acción Exterior, previsto en el tratado de Lisboa (núm. reg. 115585).....	633
<b>184/081715</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Fijación de una nueva fecha en la agenda de la Presidencia Española de la UE para la celebración de una Cumbre programada entre la UE y Pakistán (núm. reg. 115586) ...	633
<b>184/081717</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Razones por las que la Presidencia española de la UE estuvo ausente o no figuró entre los asistentes en la decimonovena Cumbre UE-Japón, celebrada el 28/04/2010 en Tokio (núm. reg. 115588).....	634
<b>184/081718</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 115589)	634
<b>184/081719</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 115590)..	635
<b>184/081720</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 115591) .....	635
<b>184/081721</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 115592).....	635
<b>184/081722</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 115593).....	636
<b>184/081723</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Justicia (núm. reg. 115594).....	636
<b>184/081724</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia (núm. reg. 115595) .....	636
<b>184/081725</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia (núm. reg. 115596).....	637

	Páginas
<b>184/081726</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Abogacía General del Estado, Dirección del Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia (núm. reg. 115597)....	637
<b>184/081727</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Fiscalía General del Estado del Ministerio de Justicia (núm. reg. 115598).....	637
<b>184/081728</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa (núm. reg. 115599).....	638
<b>184/081729</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Cuartel General del EMAD del Ministerio de Defensa (núm. reg. 115600).....	638
<b>184/081730</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de la Defensa del Ministerio de Defensa (núm. reg. 115601) .....	638
<b>184/081731</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ejército de Tierra del Ministerio de Defensa (núm. reg. 115602).....	639
<b>184/081732</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Armada del Ministerio de Defensa (núm. reg. 115603).....	639
<b>184/081733</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ejército del Aire del Ministerio de Defensa (núm. reg. 115604).....	639
<b>184/081734</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115605) .....	640
<b>184/081735</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115606).....	640

	Páginas
<b>184/081736</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115607).....	640
<b>184/081737</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115608) .....	641
<b>184/081738</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115609) .....	641
<b>184/081739</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115610) .....	641
<b>184/081740</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115611) .....	642
<b>184/081741</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115612) .....	642
<b>184/081742</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Tribunal Económico-Administrativo Central del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115613).....	642
<b>184/081743</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115614) .....	643
<b>184/081744</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115615) .....	643
<b>184/081745</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115616).....	643

	Páginas
<b>184/081746</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115617) .....	644
<b>184/081747</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115618) .....	644
<b>184/081748</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Economía del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115619) .....	644
<b>184/081749</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115620).....	645
<b>184/081750</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115621).....	645
<b>184/081751</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115622).....	645
<b>184/081752</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115623).....	646
<b>184/081753</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Financiación Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115624) .....	646
<b>184/081754</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Financiación Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115625) .....	646
<b>184/081755</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Política	

	Páginas
Económica y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 115626) .....	647
<b>184/081756</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio del Interior (núm. reg. 115627).....	647
<b>184/081757</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior (núm. reg. 115628) .....	647
<b>184/081758</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía del Ministerio del Interior (núm. reg. 115629).....	648
<b>184/081759</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil del Ministerio del Interior (núm. reg. 115630).....	648
<b>184/081760</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior (núm. reg. 115631) .....	648
<b>184/081761</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115632) .....	649
<b>184/081762</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestos del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115633).....	649
<b>184/081763</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115634).....	649
<b>184/081764</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115635).....	650
<b>184/081765</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación	

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115636)..... 650
<b>184/081766</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Transportes del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115637) ..... 650
<b>184/081767</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115638) ..... 651
<b>184/081768</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115639) ..... 651
<b>184/081769</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115640) ..... 651
<b>184/081770</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115641) ..... 652
<b>184/081771</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento (núm. reg. 115642) ..... 652
<b>184/081772</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Educación (núm. reg. 115643)..... 652
<b>184/081773</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación (núm. reg. 115644) ..... 653
<b>184/081774</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación (núm. reg. 115645) ..... 653
<b>184/081775</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación (núm. reg. 115646) ..... 653
<b>184/081776</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación (núm. reg. 115647)..... 654
<b>184/081777</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación (núm. reg. 115648)..... 654
<b>184/081778</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación (núm. reg. 115649)..... 654
<b>184/081779</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Formación y Orientación Universitaria del Ministerio de Educación (núm. reg. 115650) ..... 655
<b>184/081780</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación (núm. reg. 115651) ..... 655
<b>184/081781</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 115652) ..... 655
<b>184/081782</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 115653) ..... 656
<b>184/081783</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 115654)..... 656
<b>184/081784</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 115655) ..... 656
<b>184/081785</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115656) ..... 657
<b>184/081786</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115657)..... 657
<b>184/081787</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115658) ..... 657
<b>184/081788</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115659) ..... 658
<b>184/081789</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115660)..... 658
<b>184/081790</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115661) ..... 659
<b>184/081791</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Política Comercial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115662)..... 659
<b>184/081792</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115663) ..... 659
<b>184/081793</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115664) ..... 660
<b>184/081794</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115665)..... 660

	Páginas
<b>184/081795</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115666) .....	660
<b>184/081796</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115667) .....	661
<b>184/081797</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115668) .....	661
<b>184/081798</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115669) .....	661
<b>184/081799</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 115670).....	662
<b>184/081800</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 115671).....	662
<b>184/081801</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 115672) .....	662
<b>184/081802</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 115673).....	663
<b>184/081803</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 115674) .....	663
<b>184/081804</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Cooperación	

	Páginas
	Internacional y Relaciones Institucionales del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 115675)..... 664
<b>184/081805</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 115676)..... 664
<b>184/081806</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 115677) ..... 664
<b>184/081807</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Política Territorial (núm. reg. 115678) ..... 665
<b>184/081808</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Política Territorial (núm. reg. 115679) ..... 665
<b>184/081809</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115680) ..... 665
<b>184/081810</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115681)..... 666
<b>184/081811</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115682). 666
<b>184/081812</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115683) ..... 666
<b>184/081813</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115684) ..... 667

	Páginas
<b>184/081814</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115685) .....	667
<b>184/081815</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115686) .....	667
<b>184/081816</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115687) .....	668
<b>184/081817</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Oficina Española del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115688).	668
<b>184/081818</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115689).....	669
<b>184/081819</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115690) .....	669
<b>184/081820</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115691) .....	669
<b>184/081821</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115692) .....	670
<b>184/081822</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115693).....	670

	Páginas
<b>184/081823</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Ordenación Pesquera del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115694) .....	670
<b>184/081824</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115695) .....	671
<b>184/081825</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Desarrollo sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 115696) .....	671
<b>184/081826</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Cultura (núm. reg. 115697).....	671
<b>184/081827</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura (núm. reg. 115698).....	672
<b>184/081828</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura (núm. reg. 115699) .....	672
<b>184/081829</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura (núm. reg. 115700) .....	672
<b>184/081830</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Políticas e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura (núm. reg. 115701) .....	673
<b>184/081831</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Servicio 25.01 Presidente del Gobierno del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 115702) .....	673
<b>184/081832</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación	

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio y Servicios Generales del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 115703) ..... 673
<b>184/081833</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Servicio 25.03 Portavoz del Gobierno del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 115704) ..... 674
<b>184/081834</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría de Estado para la Función Pública del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 115705) ..... 674
<b>184/081835</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 115706) ..... 674
<b>184/081836</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115707)..... 675
<b>184/081837</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115708)..... 675
<b>184/081838</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económicos Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115709) ..... 676
<b>184/081839</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115710) ..... 676
<b>184/081840</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115711) ... 676
<b>184/081841</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115712)..... 677

	Páginas
<b>184/081842</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115713).	677
<b>184/081843</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115714) .....	677
<b>184/081844</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115715) .....	678
<b>184/081845</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Política Social y Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115716) .....	678
<b>184/081846</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115717) .....	678
<b>184/081847</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115718) .....	679
<b>184/081848</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115719) .....	679
<b>184/081849</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 115720) .....	679
<b>184/081850</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 115721) .....	680

	Páginas
<b>184/081851</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 115722) .....	680
<b>184/081852</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 115723) .....	681
<b>184/081853</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Igualdad (núm. reg. 115724).....	681
<b>184/081854</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Igualdad (núm. reg. 115725).....	681
<b>184/081855</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad (núm. reg. 115726).....	682
<b>184/081856</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de La Almoraima, S.A. (núm. reg. 115727).	682
<b>184/081857</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Loterías y Apuestas del Estado (LAE) (núm. reg. 115728) .....	682
<b>184/081858</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Paradores de Turismo de España, S.A. (núm. reg. 115729) .....	683
<b>184/081859</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Portel Servicios Telemáticos, S.A. (núm. reg. 115730) .....	683
<b>184/081860</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Programas y Explotaciones de Radiodifusión, S.A. (PROERSA) (núm. reg. 115731) .....	683

	Páginas
<b>184/081861</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Puerto Seco de Madrid, S.A. (núm. reg. 115732) .....	684
<b>184/081862</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (núm. reg. 115733) .....	684
<b>184/081863</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de REDALSA, S.A. (núm. reg. 115734)...	684
<b>184/081864</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Remolques Maritimos, S.A. (REMA-SA) (núm. reg. 115735) .....	685
<b>184/081865</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Renfe-Operadora (núm. reg. 115736).	685
<b>184/081866</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de SEIASA de la Meseta Sur, S.A. (núm. reg. 115737) .....	685
<b>184/081867</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de SEIASA del Nordeste, S.A. (núm. reg. 115738) .....	686
<b>184/081868</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de SEIASA del Norte, S.A. (núm. reg. 115739) .....	686
<b>184/081869</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de SEIASA del Sur y Este, S.A. (núm. reg. 115740) .....	686
<b>184/081870</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Sepes Entidad Pública Empresarial de Suelo (EPE Suelo) (núm. reg. 115741) .....	686
<b>184/081871</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación	

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas de Servicios Documentales de Andalucía, S.A. (núm. reg. 115742)..... 687
<b>184/081872</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.A. (SENASA) (núm. reg. 115743)..... 687
<b>184/081873</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (núm. reg. 115744)..... 687
<b>184/081874</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A. (núm. reg. 115745)..... 688
<b>184/081875</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEPSA) (núm. reg. 115746)..... 688
<b>184/081876</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, (SASEMAR) (núm. reg. 115747) ..... 688
<b>184/081877</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Estrecho de Gibraltar, S.A. (SECEGSA) (núm. reg. 115748) ..... 689
<b>184/081878</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, S.A. (núm. reg. 115749) ..... 689
<b>184/081879</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S.A. (AGESA) (núm. reg. 115750)..... 689
<b>184/081880</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA) (núm. reg. 115751) ..... 690
<b>184/081881</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA) (núm. reg. 115752) ..... 690
<b>184/081882</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (núm. reg. 115753) ..... 690
<b>184/081883</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal Española P4R, S.A. (núm. reg. 115754) ..... 691
<b>184/081884</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal Museo Nacional del Prado Difusión, S.A. (núm. reg. 115755) ..... 691
<b>184/081885</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A. (DDI) (núm. reg. 115756) ..... 691
<b>184/081886</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S.A. (núm. reg. 115757) ..... 692
<b>184/081887</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, S.A. (SEACEX) (núm. reg. 115758) ..... 692
<b>184/081888</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (SEGITTUR) (núm. reg. 115759) ..... 692
<b>184/081889</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores S.A. (núm. reg. 115760) ..... 693
<b>184/081890</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad General de la Bahía de Cádiz y Algeciras, S.A.U. (núm. reg. 115761) ..... 693
<b>184/081893</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas de Tecnología e Investigación Ferroviaria S.A. (TIFSA) (núm. reg. 115764)..... 693
<b>184/081894</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Valencia Plataforma Intermodal y Logística S.A. (núm. reg. 115765)..... 694
<b>184/081895</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de Vigo Activo, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (núm. reg. 115766)..... 694
<b>184/081896</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de World Trade Center Barcelona, S.A. (WTCB) (núm. reg. 115767)..... 694
<b>184/081897</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (CESCE) (núm. reg. 115768)..... 695
<b>184/081898</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Consorcio de Compensación de Seguros (núm. reg. 115769)..... 695
<b>184/081899</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Instituto de Crédito Oficial (ICO) (núm. reg. 115770)..... 695
<b>184/081900</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación AENA (núm. reg. 115771) ..... 696
<b>184/081901</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (núm. reg. 115772)..... 696
<b>184/081902</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Almadén-Francisco Javier Villegas (núm. reg. 115773)..... 696
<b>184/081903</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramita-

	Páginas
	ción de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Biodiversidad (núm. reg. 115774) ..... 697
<b>184/081904</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Canaria Puerto de Las Palmas (núm. reg. 115775) ..... 697
<b>184/081905</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO) (núm. reg. 115776) ..... 697
<b>184/081906</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (núm. reg. 115777)..... 698
<b>184/081907</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Centro Nacional de Investigación Oncológica Carlos III (núm. reg. 115778) ..... 698
<b>184/081908</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación basadas en fuentes abiertas (núm. reg. 115779) ..... 698
<b>184/081909</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Centro Nacional del Vidrio (núm. reg. 115780) ..... 699
<b>184/081910</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL) (núm. reg. 115781) ..... 699
<b>184/081911</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Ciudad de la Energía (núm. reg. 115782) ..... 699
<b>184/081912</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza (núm. reg. 115783)..... 700
<b>184/081913</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación

	Páginas
	de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID (núm. reg. 115784)..... 700
<b>184/081914</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (núm. reg. 115785) ..... 700
<b>184/081915</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación del Teatro Real (núm. reg. 115786) ..... 701
<b>184/081916</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación EFE (núm. reg. 115787). 701
<b>184/081917</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación ENRESA (núm. reg. 115788) ..... 701
<b>184/081918</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Escuela de Organización Industrial (núm. reg. 115789)..... 702
<b>184/081919</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (núm. reg. 115790) ..... 702
<b>184/081920</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (núm. reg. 115791) ..... 702
<b>184/081921</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación General de la UNED (núm. reg. 115792)..... 703
<b>184/081922</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación General Universidad Internacional Menéndez Pelayo (núm. reg. 115793)..... 703
<b>184/081923</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar (núm. reg. 115794)..... 703

	Páginas
<b>184/081924</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación ICO (núm. reg. 115795).	704
<b>184/081925</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Instituto de Cultura Gitana (núm. reg. 115796).....	704
<b>184/081926</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Instituto de Investigación Cardiovascular Carlos III (núm. reg. 115797) .....	704
<b>184/081927</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (núm. reg. 115798) .....	705
<b>184/081928</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (núm. reg. 115799).....	705
<b>184/081929</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara (núm. reg. 115800) .....	705
<b>184/081930</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Laboral SEPI (núm. reg. 115801) .....	706
<b>184/081931</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Museo Lázaro Galdiano (núm. reg. 115802).....	706
<b>184/081932</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla (núm. reg. 115803).....	706
<b>184/081933</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Observatorio de Prospec-tiva Tecnológica Industrial (OPTI) (núm. reg. 115804).....	707

	Páginas
<b>184/081934</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Observatorio Español de Acuicultura (núm. reg. 115805).....	707
<b>184/081935</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón (núm. reg. 115806).....	707
<b>184/081936</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica (núm. reg. 115807) .....	708
<b>184/081937</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III (núm. reg. 115808) .....	708
<b>184/081938</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (núm. reg. 115809).....	708
<b>184/081939</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas (Universidad.es) (núm. reg. 115810).....	709
<b>184/081940</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Pluralismo y Convivencia (núm. reg. 115811).....	709
<b>184/081941</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Real Casa de la Moneda (núm. reg. 115812).....	709
<b>184/081942</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Residencia de Estudiantes (núm. reg. 115813).....	710
<b>184/081943</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación SEPI (núm. reg. 115814).	710

	Páginas
<b>184/081944</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje-SIMA (núm. reg. 115815).....	710
<b>184/081945</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Transporte y Formación (núm. reg. 115816).....	711
<b>184/081946</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (núm. reg. 115817).....	711
<b>184/081947</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Fundación Víctimas del Terrorismo (núm. reg. 115818).....	711
<b>184/081948</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Obra de restauración del mosaico de la bóveda situada sobre el altar bajo el que reposan los cuerpos de Francisco Franco y de José Antonio Primo de Rivera, en la abadía benedictina que gestiona el Valle de los Caídos (núm. reg. 115822).....	712
<b>184/081949</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Derrumbes producidos en el castillo de Montearagón (Huesca), así como medidas previstas ante la suspensión de las visitas turísticas al mismo (núm. reg. 115823).....	712
<b>184/081950</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Fecha prevista para la convocatoria de la Comisión de seguimiento del Plan de la Minería para estudiar cómo está operando el citado plan, así como cuestiones diversas relacionadas con los fondos mineros de 2010 (núm. reg. 115824).....	713
<b>184/081951</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras a realizar en la localidad de Bigastro (Alicante) e incidencia de la reprogramación en 2010 (núm. reg. 115830).....	713
<b>184/081952</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras a realizar en la localidad de Bolulla (Alicante) e incidencia de la reprogramación en 2010 (núm. reg. 115831).....	714
<b>184/081953</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras a realizar en la localidad de El Campo de Mirra (Alicante) e incidencia de la reprogramación en 2010 (núm. reg. 115832).....	714
<b>184/081954</b> Autor: Fajarnés Ribas, Enrique Previsiones acerca del funcionamiento del cuartel de la Guardia Civil de Eivissa para el año 2012 (núm. reg. 115833).....	715
<b>184/081955</b> Autor: Fajarnés Ribas, Enrique Cumplimiento del acuerdo parlamentario por el que se declara el Club Náutico de Eivissa de interés estratégico y relevante para el puerto de Eivissa y poder acogerse a	

	Páginas
	715
<b>184/081956</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Justificación por la Ministra de Cultura de su visita al barrio de El Cabanyal en Valencia el día 28/03/2010 (núm. reg. 115835) .....	715
<b>184/081957</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Existencia en la agenda oficial de la Ministra de Cultura de su visita al barrio de El Cabanyal en Valencia el día 28/03/2010 (núm. reg. 115836).....	715
<b>184/081958</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que la Ministra de Cultura, en su visita al barrio de El Cabanyal en Valencia, no quiso hablar con los Concejales del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Valencia (núm. reg. 115837) .....	715
<b>184/081959</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Calles que recorrió la Ministra de Cultura en la visita realizada en Valencia al barrio de El Cabanyal (núm. reg. 115838) .....	716
<b>184/081960</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que la página web del Ministerio de Cultura no ofreció información de la visita que realizó doña Ángeles González-Sinde al barrio de El Cabanyal el día 28/03/2010 (núm. reg. 115839).....	716
<b>184/081961</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2004 (núm. reg. 115840)....	716
<b>184/081962</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2005 (núm. reg. 115841)....	716
<b>184/081963</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2006 (núm. reg. 115842)....	716
<b>184/081964</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2007 (núm. reg. 115843)....	717
<b>184/081965</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2008 (núm. reg. 115844)....	717
<b>184/081966</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2009 (núm. reg. 115845)....	717
<b>184/081967</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Importe recaudado por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2010 (núm. reg. 115846)....	717

	Páginas
<b>184/081968</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico en la provincia de Lugo en el año 2004 (núm. reg. 115847).....	717
<b>184/081969</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico en la provincia de Lugo en el año 2005 (núm. reg. 115848).....	717
<b>184/081970</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico en la provincia de Lugo en el año 2006 (núm. reg. 115849).....	718
<b>184/081971</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico en la provincia de Lugo en el año 2007 (núm. reg. 115850).....	718
<b>184/081972</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico en la provincia de Lugo en el año 2008 (núm. reg. 115851).....	718
<b>184/081973</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico en la provincia de Lugo en el año 2009 (núm. reg. 115852).....	718
<b>184/081974</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de denuncias y expedientes iniciados por los agentes de la Guardia Civil y de Tráfico en la provincia de Lugo en el año 2010 (núm. reg. 115853).....	718
<b>184/081975</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de expedientes iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, así como importe recaudado por las sanciones impuestas en el año 2004 (núm. reg. 115854).....	718
<b>184/081976</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de expedientes iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, así como importe recaudado por las sanciones impuestas en el año 2005 (núm. reg. 115855).....	719
<b>184/081977</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de expedientes iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, así como importe recaudado por las sanciones impuestas en el año 2006 (núm. reg. 115856).....	719
<b>184/081978</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de expedientes iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, así como importe recaudado por las sanciones impuestas en el año 2007 (núm. reg. 115857).....	719

	Páginas
<b>184/081979</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de expedientes iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, así como importe recaudado por las sanciones impuestas en el año 2008 (núm. reg. 115858).....	719
<b>184/081980</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de expedientes iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, así como importe recaudado por las sanciones impuestas en el año 2009 (núm. reg. 115859).....	719
<b>184/081981</b> Autor: Iglesias Fontal, María Olga García Díez, Joaquín María Número de expedientes iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, así como importe recaudado por las sanciones impuestas en el año 2010 (núm. reg. 115860).....	720
<b>184/081982</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de San Sebastián de la Gomera, S.A. (núm. reg. 115861).	720
<b>184/081983</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santander, S.A. (núm. reg. 115862) .....	720
<b>184/081984</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Sevilla, S.A. (núm. reg. 115863) .....	720
<b>184/081985</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Vigo, S.A. (núm. reg. 115864).....	720
<b>184/081986</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Villagarcía de Arosa, S.A. (núm. reg. 115865).....	721
<b>184/081987</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto La Estaca del Hierro, S.A. (núm. reg. 115866).....	721
<b>184/081988</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S.A. (núm. reg. 115867).....	721
<b>184/081989</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (núm. reg. 115868) .....	721
<b>184/081990</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias de la Meseta Sur, S.A. (núm. reg. 115869).....	722
<b>184/081991</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Nordeste, S.A. (núm. reg. 115870).....	722
<b>184/081992</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Norte, S.A. (núm. reg. 115871) .....	722

	Páginas
<b>184/081993</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Sur y Este, S.A. (núm. reg. 115872).....	722
<b>184/081994</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (núm. reg. 115873).....	723
<b>184/081995</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (núm. reg. 115874).....	723
<b>184/081996</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal Española P4R, S.A. (núm. reg. 115875).....	723
<b>184/081997</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A. (núm. reg. 115876).....	723
<b>184/081998</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal para el Desarrollo Tecnológico del Turismo, S.A. (núm. reg. 115877).....	723
<b>184/081999</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S.A. (núm. reg. 115878).....	724
<b>184/082000</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal para la Acción Cultural en el Exterior, S.A. (núm. reg. 115879).....	724
<b>184/082001</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (núm. reg. 115880).....	724
<b>184/082002</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, S.A. (núm. reg. 115881).....	724
<b>184/082003</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad General de las Bahías de Cádiz y Algeciras (núm. reg. 115882).....	725
<b>184/082006</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, S.A. (núm. reg. 115885).....	725
<b>184/082007</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura, S.A. (núm. reg. 115886).....	725
<b>184/082008</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Pública de Alquiler, S.A. (núm. reg. 115887).....	725
<b>184/082009</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de SOLIMAT (núm. reg. 115888).....	726
<b>184/082010</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Soluciones Ferrolanas, S.A. (núm. reg. 115889).....	726

	Páginas
<b>184/082011</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Suelo Empresarial del Atlántico, S.L. (núm. reg. 115890) .....	726
<b>184/082012</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Suelo Industrial de Galicia, S.A. (núm. reg. 115891) .....	726
<b>184/082013</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Suma Intermutual, Entidad Mancomunada de MATEPSS (núm. reg. 115892) .....	726
<b>184/082014</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Tecnología e Investigación Ferroviaria, S.A. (núm. reg. 115893) .....	727
<b>184/082015</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Tecnología, Arquitectura y Sistemas, S.A. (núm. reg. 115894).....	727
<b>184/082016</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. (núm. reg. 115895).....	727
<b>184/082017</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de TECONMA, S.A. (núm. reg. 115896) .....	727
<b>184/082019</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Tesorería General de la Seguridad Social (núm. reg. 115898).....	728
<b>184/082020</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (núm. reg. 115899) .....	728
<b>184/082021</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de UMIVALE (núm. reg. 115900) .....	728
<b>184/082022</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Unión de Mutuas (núm. reg. 115901) .....	728
<b>184/082023</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (núm. reg. 115902).....	729
<b>184/082024</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (núm. reg. 115903) .....	729
<b>184/082025</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (núm. reg. 115904).....	729
<b>184/082026</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A. (núm. reg. 115905) .....	729
<b>184/082027</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Vipar Parque Empresarial, S.L. (núm. reg. 115906) .....	729

	Páginas
<b>184/082028</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de World Trade Center Barcelona, S.A. (núm. reg. 115907) .....	730
<b>184/082029</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de World Trade Center Málaga, S.A. (núm. reg. 115908) .....	730
<b>184/082030</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Etsa Doi Srl (núm. reg. 115909) .....	730
<b>184/082031</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de European Bulk Handling Installation, S.A. (núm. reg. 115910) .....	730
<b>184/082032</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Expasa Agricultura y Ganadería, S.A. (núm. reg. 115911) .....	731
<b>184/082033</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Expo Zaragoza Empresarial, Sociedad Anónima (núm. reg. 115912) .....	731
<b>184/082034</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Express Truck, S.A. (núm. reg. 115913) .....	731
<b>184/082035</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (núm. reg. 115914) .....	731
<b>184/082036</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Ferrocarriles de Vía Estrecha (núm. reg. 115915) .....	732
<b>184/082037</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Fidalía, S.A. (núm. reg. 115916) .....	732
<b>184/082038</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Fondico, Fondo de Capital Riesgo (núm. reg. 115917) .....	732
<b>184/082039</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo de Apoyo para la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola (núm. reg. 115918) .....	732
<b>184/082040</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (núm. reg. 115919) .....	732
<b>184/082041</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo de Ayuda al Desarrollo (núm. reg. 115920) .....	733
<b>184/082042</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo de Ayuda al Comercio Interior (núm. reg. 115921) .....	733
<b>184/082043</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento (núm. reg. 115922) .....	733

	Páginas
<b>184/082044</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo de Garantía del Pago de Alimentos (núm. reg. 115923).....	733
<b>184/082045</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo de Garantía Salarial (núm. reg. 115924).....	734
<b>184/082046</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo de Liquidación Asica (núm. reg. 115925).....	734
<b>184/082047</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de Pesca y Cultivos Marinos (núm. reg. 115926) .....	734
<b>184/082048</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo Español de Garantía Agraria (núm. reg. 115927).....	734
<b>184/082049</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo Estatal de Inversión Local (núm. reg. 115928) .....	734
<b>184/082050</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (núm. reg. 115929).....	735
<b>184/082051</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo EURO-ICO, Fondo de Capital Riesgo (núm. reg. 115930) .....	735
<b>184/082052</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (núm. reg. 115931) ...	735
<b>184/082053</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo para el Aseguramiento Colectivo de los Cooperantes (núm. reg. 115932).....	735
<b>184/082054</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo para Inversiones en el Exterior (núm. reg. 115933) .....	736
<b>184/082055</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (núm. reg. 115934).....	736
<b>184/082056</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo para la Concesión de Microcréditos para Proyectos de Desarrollo Social Básico en el Exterior (núm. reg. 115935) .....	736
<b>184/082057</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (núm. reg. 115936) .....	736
<b>184/082058</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fraternidad MUPRES-PA (núm. reg. 115937).....	737

	Páginas
<b>184/082059</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de FREMAP (núm. reg. 115938) .....	737
<b>184/082060</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación AENA (núm. reg. 115939) .....	737
<b>184/082061</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (núm. reg. 115940) .....	737
<b>184/082062</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Almadén, Francisco Javier de Villegas (núm. reg. 115941) .....	737
<b>184/082063</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Biodiversidad (núm. reg. 115942) .....	738
<b>184/082064</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Canaria Puerto de Las Palmas (núm. reg. 115943) .....	738
<b>184/082065</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación CENER-CIEMAT (núm. reg. 115944) .....	738
<b>184/082066</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (núm. reg. 115945) .....	738
<b>184/082067</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros (núm. reg. 115946) .....	739
<b>184/082068</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (núm. reg. 115947).....	739
<b>184/082069</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Centro Español de Estudios de América Latina (núm. reg. 115948).....	739
<b>184/082070</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (núm. reg. 115949) .....	739
<b>184/082071</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (núm. reg. 115950).....	740
<b>184/082072</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación Basadas en Fuentes Abiertas (núm. reg. 115951) .....	740
<b>184/082073</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Centro Nacional del Vidrio (núm. reg. 115952).....	740
<b>184/082074</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (núm. reg. 115953).....	740

	Páginas
<b>184/082075</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Ciudad de la Energía- CIUDEN (núm. reg. 115954) .....	741
<b>184/082076</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Thyssen-Bornemisza (núm. reg. 115955).....	741
<b>184/082077</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID (núm. reg. 115956).....	741
<b>184/082078</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (núm. reg. 115957).....	741
<b>184/082079</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación de Estudios de Post- grado en Iberoamérica (núm. reg. 115958).....	741
<b>184/082080</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (núm. reg. 115959).....	742
<b>184/082081</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación del Español Urgente- Fundéu (núm. reg. 115960).....	742
<b>184/082082</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación del Teatro Real (núm. reg. 115961).....	742
<b>184/082083</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación EFE (núm. reg. 115962) .....	742
<b>184/082084</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación ENRESA (núm. reg. 115963).....	743
<b>184/082085</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente (núm. reg. 115964).....	743
<b>184/082086</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Escuela de Organización Industrial (núm. reg. 115965) .....	743
<b>184/082087</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (núm. reg. 115966) .....	743
<b>184/082088</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social (núm. reg. 115967) .....	743
<b>184/082089</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (núm. reg. 115968).....	744
<b>184/082090</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación General de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (núm. reg. 115969).....	744

	Páginas
<b>184/082091</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (núm. reg. 115970).....	744
<b>184/082092</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar (núm. reg. 115971).....	744
<b>184/082093</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación ICO (núm. reg. 115972) .....	745
<b>184/082094</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Instituto de Cultura Gitana (núm. reg. 115973) .....	745
<b>184/082095</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (núm. reg. 115974) .....	745
<b>184/082096</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación Comunidad Valenciana (núm. reg. 115975) .....	745
<b>184/082097</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (núm. reg. 115976) ...	746
<b>184/082098</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara (núm. reg. 115977).....	746
<b>184/082099</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Laboral SEPI (núm. reg. 115978).....	746
<b>184/082100</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Lázaro Galdiano (núm. reg. 115979) .....	746
<b>184/082101</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Museo Cerralbo (núm. reg. 115980).....	747
<b>184/082102</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Museo do Mar de Galicia (núm. reg. 115981) .....	747
<b>184/082103</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Museo Taller Juan José (núm. reg. 115982).....	747
<b>184/082104</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla (núm. reg. 115983) .....	747
<b>184/082105</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Observatorio de Perspectiva Tecnológica Industrial (núm. reg. 115984) .....	747
<b>184/082106</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Observatorio Español de Acuicultura (núm. reg. 115985).....	748

	Páginas
<b>184/082107</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón (núm. reg. 115986) .....	748
<b>184/082108</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica (núm. reg. 115987).....	748
<b>184/082109</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación para la prevención de Riesgos Laborales (núm. reg. 115988) .....	748
<b>184/082110</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas-Universidad.ES (núm. reg. 115989) .....	749
<b>184/082111</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Pluralismo y Convivencia (núm. reg. 115990) .....	749
<b>184/082112</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Real Casa de la Moneda (núm. reg. 115991) .....	749
<b>184/082113</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Residencia de Estudiantes (núm. reg. 115992).....	749
<b>184/082114</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación SEPI (núm. reg. 115993) .....	750
<b>184/082115</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (núm. reg. 115994) .....	750
<b>184/082116</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Transporte y Formación (núm. reg. 115995).....	750
<b>184/082117</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (núm. reg. 115996).....	750
<b>184/082118</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Fundación Víctimas del Terrorismo (núm. reg. 115997) .....	751
<b>184/082119</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Seguridad del Estado (núm. reg. 115998).....	751
<b>184/082120</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (núm. reg. 115999).....	751
<b>184/082121</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura (núm. reg. 116000) .....	751
<b>184/082122</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval (núm. reg. 116001) .....	752

	Páginas
<b>184/082123</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Gerencia Urbanística Port-2000 (núm. reg. 116002).....	752
<b>184/082124</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Gestiones Urbanísticas de La Rioja, S.A. (núm. reg. 116003).....	752
<b>184/082125</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Grupo CESCE Servicios Tecnológicos AIE (núm. reg. 116004).....	752
<b>184/082126</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Hidroguadiana, S.A. (núm. reg. 116005).....	753
<b>184/082127</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Hipódromo de la Zarzuela, S.A. (núm. reg. 116006).....	753
<b>184/082128</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Hulleras del Norte, S.A. (núm. reg. 116007).....	753
<b>184/082129</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Ibermutuamur (núm. reg. 116008).....	753
<b>184/082130</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de INECO do Brasil Engenharia e Economía do Transporte, S.L. (núm. reg. 116009).....	753
<b>184/082131</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de INFOINVEST, S.A. (núm. reg. 116010).....	754
<b>184/082132</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Informa Colombia, S.A. (núm. reg. 116011).....	754
<b>184/082133</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Informa D_b (Servicios de Gestao de Empresas), Sociedade Unioessoal, LDA (núm. reg. 116012).....	754
<b>184/082134</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Informa de Venezuela, S.A. (núm. reg. 116013).....	754
<b>184/082135</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Informa de Perú, S.A. (núm. reg. 116014).....	755
<b>184/082136</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Informa, D_B, S.A. (núm. reg. 116015).....	755
<b>184/082137</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S.A. (núm. reg. 116016).....	755
<b>184/082138</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A. (núm. reg. 116017).....	755

	Páginas
<b>184/082139</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (núm. reg. 116018).....	756
<b>184/082140</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S.A. (núm. reg. 116019).....	756
<b>184/082141</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de INGRUINSA, S.A. (núm. reg. 116020) .....	756
<b>184/082142</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de INEXPORT, S.A. (núm. reg. 116021) .....	756
<b>184/082143</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Inmobiliaria de la Zona Franca de Cádiz, S.A.U. (núm. reg. 116022) .....	756
<b>184/082144</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S.A. (núm. reg. 116023).....	757
<b>184/082145</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto Cervantes (núm. reg. 116024) .....	757
<b>184/082146</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de Astrofísica de Canarias (núm. reg. 116025).....	757
<b>184/082147</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (núm. reg. 116026) .....	757
<b>184/082148</b> Autor: Ayllón Manso, José Luis Nueva página web del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 116106).....	758
<b>184/082149</b> Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades de la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 12/05/2010 (núm. reg. 116132) .....	758
<b>184/082150</b> Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades de la Ministra de Sanidad y Política Social que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 12/05/2010 (núm. reg. 116133) .....	758
<b>184/082151</b> Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 12/05/2010 (núm. reg. 116134). .....	759
<b>184/082152</b> Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades del Ministro de Industria, Turismo y Comercio que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 12/05/2010 (núm. reg. 116135) .....	759
<b>184/082153</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión Nacional de la Competencia (núm. reg. 116136) .....	759

	Páginas
<b>184/082154</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consejo Económico y Social (núm. reg. 116137).	759
<b>184/082155</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Español de Comercio Exterior (núm. reg. 116138) .....	760
<b>184/082156</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consejo de Seguridad Nuclear (núm. reg. 116139).	760
<b>184/082157</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Museo del Prado (núm. reg. 116140) .....	760
<b>184/082158</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER) (núm. reg. 116141) .....	761
<b>184/082159</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio para la Creación, Construcción, Equipamiento y Explotación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (núm. reg. 116142) .....	761
<b>184/082160</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Casa del Mediterráneo (núm. reg. 116143) .....	761
<b>184/082161</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Casa Sefarad-Israel (núm. reg. 116144)	762
<b>184/082162</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Casa Árabe y su Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán (núm. reg. 116145) .....	762
<b>184/082163</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Ciudad de Cuenca (núm. reg. 116146).	762
<b>184/082164</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela (núm. reg. 116147) .....	763

	Páginas
<b>184/082165</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Ciudad de Toledo (núm. reg. 116148).	763
<b>184/082166</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT) (núm. reg. 116149).....	763
<b>184/082167</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión Nacional de la Energía (CNE) (núm. reg. 116150) .....	764
<b>184/082168</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (núm. reg. 116151) .....	764
<b>184/082169</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión Nacional del Sector Postal (núm. reg. 116152) .....	764
<b>184/082170</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, Consorcio Aletas (núm. reg. 116153) .....	765
<b>184/082171</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc (núm. reg. 116154) .....	765
<b>184/082172</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de la Zona Especial Canaria (CZEC) (núm. reg. 116155) .....	766
<b>184/082173</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo Financiero para la Modernización de la Infraestructura Turística (FOMIT) (núm. reg. 116156) .....	766
<b>184/082174</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo para Inversiones en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME) (núm. reg. 116157) .....	766

	Páginas
<b>184/082175</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo para Adquisición de Activos Financieros (núm. reg. 116158).....	767
<b>184/082176</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo de Apoyo a la diversificación del Sector Pesquero y Acuícola (núm. reg. 116159).....	767
<b>184/082177</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (FAAD) (núm. reg. 116160).....	767
<b>184/082178</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) (núm. reg. 116161).....	768
<b>184/082179</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (núm. reg. 116162).....	768
<b>184/082180</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior (núm. reg. 116163).....	768
<b>184/082181</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo Estatal de Inversión Local (núm. reg. 116164).....	769
<b>184/082182</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo Garantía de Alimentos (núm. reg. 116165).....	769
<b>184/082183</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEEX) (núm. reg. 116166).....	769
<b>184/082184</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) (núm. reg. 116167).....	770

	Páginas
<b>184/082185</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de AENA Desarrollo Internacional, S.A. (ADISA) (núm. reg. 116168).....	770
<b>184/082186</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) (núm. reg. 116169).....	771
<b>184/082187</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA) (núm. reg. 116170).....	771
<b>184/082188</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. (AQUA-VIR) (núm. reg. 116171).....	771
<b>184/082189</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (núm. reg. 116172).....	772
<b>184/082190</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Segura, S.A. (núm. reg. 116173).....	772
<b>184/082191</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A. (núm. reg. 116174).....	772
<b>184/082192</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Segura (núm. reg. 116175).....	773
<b>184/082193</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUA-MED) (núm. reg. 116176).....	773
<b>184/082194</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto Autovía Verín-frontera portuguesa (14,9 Km) (núm. reg. 116177).....	773

		Páginas
<b>184/082195</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto Variante de Ourense N-120/N-525 (5,8 Km) (núm. reg. 116178).....	774
<b>184/082196</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto Enlace A-52 Parque Medioambiental de Carballeda de Avia (núm. reg. 116179).....	774
<b>184/082197</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto A-56 tramo: enlace de Cambeo-San Martiño (8,5 Km) (núm. reg. 116180) .....	774
<b>184/082198</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto A-56 tramo: Ourense-enlace de Cambeo (9,0 Km) (núm. reg. 116181) .....	774
<b>184/082199</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto A-56 tramo: Lugo-Ourense (68,8 Km) (núm. reg. 116182) .....	775
<b>184/082200</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto A-76 tramo: Ponferrada-Ourense (150,0 Km) (núm. reg. 116183).....	775
<b>184/082201</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en Galicia, en la provincia de Ourense (núm. reg. 116184) .....	775
<b>184/082202</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto Mejora de la circulación y de la seguridad vial en el tramo comprendido entre la N-325 y la OU-531 (pista de Zepetal) en Xinzo de Limia (núm. reg. 116185).....	775
<b>184/082203</b>	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones relacionadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto Conexión entre las carreteras N-120 y N-536 en O Barco de Valdeorras (núm. reg. 116186) .....	776

	Páginas
<b>184/082204</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones relacionadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto Actuaciones de seguridad vial en Galicia, en la provincia de Ourense (núm. reg. 116187).....	776
<b>184/082205</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Formulación de algún tipo de crítica respecto a que la República Islámica de Irán ocupe un puesto en la Comisión de la Mujer de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta el escaso respeto de los derechos de la mujer por parte del régimen iraní (núm. reg. 116188) .....	776
<b>184/082206</b> Autor: Soravilla Fernández, Roberto Modo en que impulsará el Gobierno el desbloqueo de la negociación con Turquía, como candidata a ingresar en la UE (núm. reg. 116189).....	777
<b>184/082207</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Agost (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116190)....	777
<b>184/082208</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Alcoleja (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116191) .....	778
<b>184/082209</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Alfafara (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116192) .....	778
<b>184/082210</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de L' Alfàs del Pi (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116193) .....	779
<b>184/082211</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de L'Alqueria D'asnar (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116194) .....	779
<b>184/082212</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Altea (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116195)....	780
<b>184/082213</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Bena-sau (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116196) .....	780
<b>184/082214</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Beneixa-ma (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116197) .....	781

	Páginas
<b>184/082215</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Benferri (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116198) .....	781
<b>184/082216</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Beniarbeig (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116199) .....	782
<b>184/082217</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Benigembla (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116200) .....	783
<b>184/082218</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Benijofar (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116201) .....	783
<b>184/082219</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Benimantell (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116202) .....	784
<b>184/082220</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Benimasot (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116203) .....	784
<b>184/082221</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Bigastro (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116204) .....	785
<b>184/082222</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Bolulla (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116205) .....	785
<b>184/082223</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de El Campo de Mirra (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116206) .....	786
<b>184/082224</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de El Castell de Guadalest (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116207) .....	787

	Páginas
<b>184/082225</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Cocentaina (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116208) .....	787
<b>184/082226</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Elche (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116209)....	788
<b>184/082227</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Guardamar del Segura (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116210) .....	788
<b>184/082228</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Jijona (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116211)....	789
<b>184/082229</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Llíber (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116212)....	790
<b>184/082230</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Milleña (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116213) .....	790
<b>184/082231</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Los Montesinos (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116214) .....	791
<b>184/082232</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Mutxamel (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116215) .....	791
<b>184/082233</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Novelda (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116216) .....	792
<b>184/082234</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Orxeta (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116217) .....	792
<b>184/082235</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Pego (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116218)....	793

	Páginas
<b>184/082236</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Pilar de la Horadada (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116219).....	793
<b>184/082237</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Quatretondeta (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116220) .....	794
<b>184/082238</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Redován (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116221) .....	795
<b>184/082239</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de San Fulgencio (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116222) .....	795
<b>184/082240</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de San Isidro (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116223) .....	796
<b>184/082241</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Sant Joan D'alacant (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116224).....	796
<b>184/082242</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Sax (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116225)....	797
<b>184/082243</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Senija (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116226)....	797
<b>184/082244</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Tibi (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116227)....	798
<b>184/082245</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Índice de morosidad y endeudamiento de las empresas de la localidad de Vall D'ebo (Alicante), en relación con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (núm. reg. 116228) .....	799
<b>184/082246</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Valoración por el Gobierno de las detenciones de estudiantes realizadas por la Brigada Provincial de Información de Moratalaz (Madrid) los días 23 y 26 de abril de 2010, con motivo de las manifestaciones contra el Plan Bolonia (núm. reg. 116233) .....	799

	Páginas
<b>184/082247</b> Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Fernández Davila, María Olaia Decisión de la Comisión Europea de denunciar al Estado español ante el Tribunal de Justicia de la UE por incumplir la directiva de saneamiento de aguas en A Coruña, Vigo y Santiago (núm. reg. 116253) .....	800
<b>184/082248</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere a la materia de formación e investigación comercial (núm. reg. 116254) .....	800
<b>184/082249</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere al Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad en el Comercio (núm. reg. 116255) .....	800
<b>184/082250</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, con cargo al ICEX en lo que se refiere a la mejora de la imagen exterior de los bienes, servicios marcas y empresas españolas (núm. reg. 116256) .....	801
<b>184/082251</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, con cargo al ICEX en lo que se refiere al refuerzo de la competitividad de las empresas en proceso de internacionalización (núm. reg. 116257) .....	801
<b>184/082252</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, con cargo al ICEX en lo que se refiere al aumento y mejora de la base exportadora (núm. reg. 116258) .....	801
<b>184/082253</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, en lo que se refiere a la promoción de las inversiones extranjeras en España (núm. reg. 116259) .....	801
<b>184/082254</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, en lo que se refiere al apoyo a las inversiones españolas en el exterior (núm. reg. 116260) .....	802
<b>184/082255</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, en lo que se refiere al fomento de la exportación española, mediante actividades de índole informativa, actividades promocionales, de divulgación de servicios de la red de apoyo directo a los exportadores españoles, y en particular mediante los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM) (núm. reg. 116261) .....	802
<b>184/082256</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, en lo que se refiere al apoyo financiero en términos comerciales a través del Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses, gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) (núm. reg. 116262) .....	802
<b>184/082257</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades que ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, en lo que se refiere al Fondo de Ayuda al Desarrollo para la Internacionalización (núm. reg. 116263).....	802

	Páginas
<b>184/082258</b> Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de familias en las que se encuentran todos sus miembros en paro en la provincia de Palencia (núm. reg. 116264).....	803
<b>184/082259</b> Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Previsiones acerca de la situación de seguridad, para los próximos meses, en la región afgana bajo responsabilidad española (núm. reg. 116265) .....	803
<b>184/082260</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Retrasos que van a suponer en las obras de la L.A.V. Bobadilla-Granada los estudios arqueológicos en la zona del yacimiento arqueológico de Medina Elvira afectado por el tramo Pinos Puente- Granada perteneciente a dicha L.A.V (núm. reg. 116267) .....	803
<b>184/082261</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Previsiones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias acerca de modificar el tramo Pinos Puente-Granada perteneciente a la L.A.V. Bobadilla-Granada para no afectar al yacimiento arqueológico de Medina Elvira declarado BIC por la Junta de Andalucía (núm. reg. 116268).....	803
<b>184/082262</b> Autor: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de Criterios de la Consejería de Cultura bajo los que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) proyectó el tramo Pinos Puente-Granada perteneciente a la L.A.V. Bobadilla-Granada (núm. reg. 116269).....	804
<b>184/082263</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Justificación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ante el error cometido en un panel informativo en la localidad de Gandía, sobre la ruta natural de la antigua línea férrea de la Safor (núm. reg. 116270).....	804
<b>184/082264</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Fecha prevista para subsanar el error cometido por anunciar en un panel informativo en la localidad de Gandía, la población valenciana de L'Alqueria de la Comtessa como una playa de Acapulco (México) (núm. reg. 116271).....	804
<b>184/082265</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Disculpas a la población valenciana de L'Alqueria de la Comtessa por confundir dicha localidad por una playa de Acapulco (México), en un panel informativo sobre una ruta natural de la antigua línea férrea de la Safor (núm. reg. 116272) .....	804
<b>184/082266</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Fecha prevista para la instalación de un nuevo panel informativo sobre la ruta natural de la antigua vía férrea, en donde se especifique la realidad sobre el municipio valenciano de L'Alqueria de la Comtessa (núm. reg. 116273).....	804
<b>184/082267</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Razones por las que el informe realizado en julio de 2009 por el entonces Subdirector General de Patrimonio y que alega la no existencia de expolio en la actuación del Cabanyal, no se incluyó en el expediente del Ministerio de Cultura (núm. reg. 116274) .....	805
<b>184/082268</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Razones que llevaron al Ministerio de Cultura a cesar al Subdirector General de Patrimonio, en el mes de septiembre de 2009 (núm. reg. 116275).....	805
<b>184/082269</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Razones por las que no se ha tenido en cuenta el informe realizado en julio de 2009 por el entonces Subdirector General de Patrimonio, que alega la no existencia de expolio en la actuación del Cabanyal (núm. reg. 116276).....	805
<b>184/082270</b> Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que el Ministerio de Cultura ha comunicado que el informe realizado en julio de 2009 en el que se alega la no existencia de expolio en la actuación del	

	Páginas
	805
<b>184/082271</b>	805
<b>184/082272</b>	806
<b>184/082273</b>	806
<b>184/082274</b>	806
<b>184/082275</b>	806
<b>184/082276</b>	806
<b>184/082277</b>	807
<b>184/082278</b>	807
<b>184/082279</b>	807
<b>184/082280</b>	807

	Páginas
<b>184/082281</b> Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel González Muñoz, Ángel Luis Souvirón García, Federico Número de ciudadanos inmigrantes que, a fecha 31/01/2010, llevan residiendo en Marbella (Málaga) de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006 (núm. reg. 116288).....	807
<b>184/082282</b> Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel González Muñoz, Ángel Luis Souvirón García, Federico Número de ciudadanos inmigrantes que, a fecha 31/01/2010, llevan residiendo en Vélez-Málaga (Málaga) de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006 (núm. reg. 116289).....	808
<b>184/082283</b> Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel González Muñoz, Ángel Luis Souvirón García, Federico Número de ciudadanos inmigrantes que, a fecha 31/01/2010, llevan residiendo en la ciudad de Málaga de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006 (núm. reg. 116290).....	808
<b>184/082284</b> Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Villalobos Talero, Celia Moreno Bonilla, Juan Manuel González Muñoz, Ángel Luis Souvirón García, Federico Número de ciudadanos inmigrantes que, a fecha 31/01/2010, llevan residiendo en la provincia de Málaga de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006 (núm. reg. 116291).....	808
<b>184/082285</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Agost (Alicante), así como obras a realizar que serán objeto del plan de colaboración público-privado e incidencia de la reprogramación en 2010, en dicha localidad (núm. reg. 116292).....	808
<b>184/082286</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Alcoleja (Alicante), así como obras a realizar que serán objeto del plan de colaboración público-privado e incidencia de la reprogramación en 2010, en dicha localidad (núm. reg. 116293).....	809
<b>184/082287</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Alfafara (Alicante), así como obras a realizar que serán objeto del plan de colaboración público-privado e incidencia de la reprogramación en 2010, en dicha localidad (núm. reg. 116294).....	809

<b>184/082288</b>	Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de L'Alqueria D'asnar (Alicante), así como obras a realizar que serán objeto del plan de colaboración público-privado e incidencia de la reprogramación en 2010, en dicha localidad (núm. reg. 116295).....	810
<b>184/082289</b>	Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Altea (Alicante), así como obras a realizar que serán objeto del plan de colaboración público-privado e incidencia de la reprogramación en 2010, en dicha localidad (núm. reg. 116296).....	810
<b>184/082290</b>	Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Benasau (Alicante), así como obras a realizar que serán objeto del plan de colaboración público-privado e incidencia de la reprogramación en 2010, en dicha localidad (núm. reg. 116297).....	811
<b>184/082291</b>	Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Beneixama (Alicante), así como obras a realizar que serán objeto del plan de colaboración público-privado e incidencia de la reprogramación en 2010, en dicha localidad (núm. reg. 116298).....	811
<b>184/082292</b>	Autor: Herrera Torres, Joan Prioridad que tiene el Gobierno para la construcción de una nueva estación de regionales en la comarca del Penedés (Barcelona), así como fecha prevista para la puesta en marcha de dicha estación (núm. reg. 116349).....	811
<b>184/082293</b>	Autor: Herrera Torres, Joan Modificación de la talla mínima biológica del boquerón de 9 a 11 centímetros (núm. reg. 116350).....	812

## Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

<b>179/000273</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la empresa pública Producciones de Contenidos Audiovisuales de Televisión Española, S.A. (núm. reg. 113775)....	813
<b>179/000274</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Radio Nacional de España (núm. reg. 113788).....	813
<b>179/000275</b>	Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (núm. reg. 113991).....	813
<b>179/000276</b>	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (Consolidado), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114716).....	813

	Páginas
<b>179/000277</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación de la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (Corporación RTVE), para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114717).	814
<b>179/000278</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Adaptación del Ente Público RTVE en liquidación, para el ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (núm. reg. 114723) .....	814
<b>179/000279</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (Corporación RTVE) (núm. reg. 114779) .....	815
<b>179/000280</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas del Ente Público RTVE en Liquidación (núm. reg. 114785) .....	815
<b>179/000281</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. (núm. reg. 115084).....	815
<b>179/000282</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. (núm. reg. 115085).....	815
<b>179/000283</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas al Consejo de Administración de Televisión Española, S.A. (núm. reg. 115098) .....	816
<b>179/000284</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Producciones de Contenidos Audiovisuales de Televisión Española, S.A. (núm. reg. 115434).....	816
<b>179/000285</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Radio Nacional de España (núm. reg. 115442) .....	816
<b>179/000286</b> Autor: García Sena, Teresa Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Criterios técnicos seguidos por RTVE en la Comunitat Valenciana para adjudicar a la empresa Lavinia la gestión de los contenidos informativos del Ente (núm. reg. 115460) .....	816
<b>179/000287</b> Autor: García Sena, Teresa Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Externalización de la gestión de los contenidos informativos en RTVE de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 115461).....	817
<b>179/000288</b> Autor: García Sena, Teresa Torrado de Castro, Marta Guaita Vañó, Inmaculada Contratación por RTVE en la Comunitat Valenciana de la empresa Lavinia (núm. reg. 115462) .....	817

	Páginas
<b>179/000289</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. (núm. reg. 115762) .....	817
<b>179/000290</b> Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas a la tramitación de expedientes y a las actuaciones internas de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. (núm. reg. 115763) .....	818
<b>179/000291</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. (núm. reg. 115883).....	818
<b>179/000292</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. (núm. reg. 115884).....	818
<b>179/000293</b> Autor: Barrachina Ros, Miguel Cuestiones relativas a los miembros del equipo directivo de Televisión Española, S.A. (núm. reg. 115897).....	818

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

**184/080043**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Queremos llamar la atención sobre la situación de necesidad generada por la mala organización que preside la problemática de los Centros de Atención a las y los Minusválidos Físicos (CAMF) en el Estado y por el modelo de financiación de los referidos centros. En el conjunto del Estado hay 6 centros CAMF, que atienden esta modalidad de discapacidad, esto es, personas que presentan cuadros caracterizados por una gran dependencia, que necesitan todas ellas de la ayuda de una tercera persona.

Los CAMF son centros residenciales que se rigen por el Estatuto Básico de los Centros Residenciales de Minusválidos del IMSERSO (con una normativa envejecida, cercan a los 30 años), que fija entre los deberes de los beneficiarios y beneficiarias el abono puntual del importe de las liquidaciones de las estancias y de los otros servicios que se establezcan. Abono que supone el cobro del 75% de los ingresos, cualesquiera sean percibidos por cada uno de los residentes, sin atender en absoluto a criterios progresivos de renta. Situación distinta a la que se aplica en otros centros del IMSERSO, los cuales ofertan otro tipo de servicios tanto o más costosos que los de carácter residencia; caso del Centro de Paraplégicos de Toledo o del Centro de Bergondo.

Esa modalidad de pago indiscriminada supone, que para las muy numerosas personas que reciben una pensión no contributiva u otras de cuantía muy pequeña, dejarlas con la irrisoria cantidad 100 euros al mes para atender al resto de necesidades y para realizar su inte-

gración en la vida social, es condenarlas a una misión imposible. No se le oculta a nadie, y por ende al Ministerio, la imposibilidad material manifiesta de atender a las necesidades de gasto y procurar una mínima inserción en la vida social de su localidad con semejante cantidad de dinero disponible. Entendemos que no es justo ni racional el modelo de tarifas para las personas que se ven obligadas a residir en uno de los 6 centros CAMF existentes en el Estado.

En semejantes condiciones económicas y materiales es de todo punto imposible fraguar una adecuada integración en la vida social. Al contrario, supone asimilar las posibilidades de vida en los centros a algo demasiado parecido a un régimen carcelario. Sirva de ejemplo el caso del centro de Ferrol, casi sin dinero alguno tras pagar el importe de la residencia; con 2 vehículos adaptados para transporte para más de un centenar de residentes, transportes limitados a cuestiones oficiales sin que se puedan utilizar para desplazamientos vinculados con la integración social; teniendo que cursar avisos para emplearse vehículo adaptado con una semana de antelación... la integración resulta, entonces, tarea para titanes.

El Diputado que suscribe esta pregunta es conocedor, de manera fidedigna, gracias a la Asociación ACAMFE, que ya ha denunciado estos hechos al Ministerio de Sanidad, que se ha creado una segunda situación, que hay que caracterizar como de agravio económico: se ha creado recientemente en Castilla y León un nuevo centro, para la atención a las y los minusválidos físicos, pero que tiene como característica que es gratuito. No existen razones que puedan fundamentar, en justicia para la situación de agravio creada a los y las residentes de los distintos centros, la realidad aleatoria de unos centros donde haya que abonar importes que en muchos casos supongan lo fundamental de los recursos económicos del residente para luego, en otros centros, no haya que pagar la estancia. Sale lesionado el principio de igualdad, lo que no parece aceptable.

Corresponde plantear una ulterior consideración de importancia. El CAMF de Ferrol atiende en la actualidad a 110 residentes de todo el Estado, siendo el único centro en Galicia. Con la apertura del centro en Castilla y León se planteó —a mayores de la gratuidad del mismo— y por razones de proximidad geográfica que los residentes del CAMF sito en Ferrol que provinieran de la Comunidad Castellano-Leonesa y otros de la lista general de los CAMF pasaran a residir en el nuevo centro, junto con otros de la lista general de los CAMF.

El centro castellano-leonés fue publicitado como de residencia permanente y fue fiado a este criterio que diferentes residentes del centro sito en Ferrol se trasladaron al mismo. Luego ha llegado la realidad de que el

susodicho centro es de estancia temporal (con un máximo de 18 meses). Semejante situación genera un enorme problema social porque los residentes que tienen que abandonar el centro ya no tienen plaza en el CAMF de Ferrol, ni en ningún otro del Estado.

Hay que subrayar que los traslados se tramitaron en las mismas condiciones que para cualquier otro centro CAMF, sin que se produjera la advertencia necesaria acerca de su carácter temporal. Significar que los residentes trasladados no responden al perfil de residentes del Centro de Referencia Estatal de San Andrés de Rabaneda.

En resumen, nos encontramos con una superlativa mezcla de desorganización e injusticia, que no puede dejar indiferente al Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales, que al ser causante de la misma tiene la exigencia imperativa de resolverla.

Es por todo ello que se formulan las siguientes preguntas:

1) Atendiendo a la situación generada por el cobro del 75 por ciento, que producir con urgencia un cambio en el régimen económico de los centros?

2) ¿Contempla el Ministerio acordar la gratuidad para los residentes de los CAMF dada su situación y al objeto de facilitar que cuenten con mayores recursos para su integración social?

3) Con las actuales condiciones económicas y materiales de los centros dependientes del Ministerio de Sanidad, ¿Considera el Gobierno que se dan las condiciones objetivas para propiciar la integración social de los discapacitados e discapacitadas físicas residentes?

4) ¿Qué solución plantea el Gobierno para el problema generado por él mismo con los residentes del centro castellano-leonés que terminan su estancia temporal y ya no tienen plaza en otro centro?

5) ¿Cuál es el estado actual de las listas de espera para acceder a los diferentes centros CAMF?

6) ¿Contempla el Gobierno, a la luz de la realidad de las listas de espera, ampliar la red de centros al objeto de garantizar que ninguna persona demandante de plaza quede sin ver atendida su solicitud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/080044**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

La Ley Orgánica 9/2007, de 8 de octubre, de modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, añade un apartado segundo al artículo 87 reconociendo de forma expresa el derecho a votar en secreto a las personas ciegas y habilitando al Gobierno para establecer por vía reglamentaria, un sistema que lo garantice. Esta disposición legal, es aplicable a las elecciones europeas, a las consultas directas, a las elecciones a Cortes Generales, y conforme al apartado segundo de la disposición adicional primera de la Ley Electoral (también reformada que declaró el 87.2 de carácter básico), a las elecciones a las Asambleas de las Comunidades Autónomas.

El procedimiento de voto accesible, fue establecido por el Gobierno, mediante el Real Decreto 1612/2007, de 7 de diciembre, por el que se regula un procedimiento de voto accesible que facilita a las personas con discapacidad visual el ejercicio del derecho de sufragio, y aplicado por primera vez en las elecciones generales y al Parlamento de Andalucía, de 9 de marzo de 2008. El procedimiento se ha puesto en práctica además, en las elecciones al Parlamento Europeo, a la Junta de Galicia, y al Parlamento Vasco.

Dicho Reglamento, sin embargo, conforme a su artículo 2, no es aplicable a las elecciones locales, si bien, la disposición adicional única, compromete al Gobierno a estudiar su regulación.

De lo que establecen las dos normas se desprende la necesidad de una regulación específica aplicable a las elecciones municipales que garanticen el secreto del voto. La proximidad de las elecciones municipales a celebrar en mayo de 2011 hace necesario el estudio y la regulación de estos aspectos.

¿El Gobierno va a regular el voto en braille en la próxima convocatoria de elecciones municipales? En caso afirmativo ¿mediante qué sistema? En caso negativo, ¿por qué motivos? ¿Cómo piensa dar cumplimiento al mandato legal establecido en el artículo 87.2 de garantizar el secreto de voto a las personas con discapacidad visual?

¿Ha realizado el Gobierno la evaluación del sistema de voto braille previsto en el Real Decreto 1612/2007 de 7 de diciembre, por el que se regula un procedimiento de voto accesible que facilita a las personas con discapacidad visual el ejercicio del derecho de sufragio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/080045**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teofilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En los últimos tiempos hemos tenido ocasión de denunciar la nueva práctica represiva que utiliza el Gobierno de los hermanos Castro contra la disidencia pacífica en Cuba. En efecto por parte del Gobierno se está consintiendo que grupos de ciudadanos afectados al Régimen acosen, insulten y hostiguen a grupos de personas discrepantes del Régimen como les ha ocurrido en el día de ayer, 25 de abril, a las Damas de Blanco en la Iglesia de Santa Rita en La Habana bloqueadas por una muchedumbre, durante varias horas.

También llegan informaciones del uso de estas prácticas represivas dirigidas a Reyna Luisa Tamayo, madre de Orlando Zapata Tamayo y a las Damas de Apoyo, grupo, que en contestación a la Dictadura acompañan a las Damas de Blanco en su actividad.

Ya hemos señalado que consentir este tipo de actividades entraña un grave riesgo y sobre todo en un Régimen Dictatorial como el cubano, estos altercados se producen con pleno conocimiento y consentimiento de las autoridades.

Por todo ello y con objeto de denunciar el uso de estas prácticas que atentan contra los Derechos Humanos se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Ha tenido información el Gobierno español del uso por parte del Gobierno de Cuba de prácticas como las descritas en esta iniciativa, a través de informaciones recogidas por nuestra Embajada en La Habana?

2.º ¿Qué información tiene el Gobierno Español, tras contactar con los afectados, del hostigamiento y represión que están sufriendo personas destacadas y colectivos de la disidencia en la República de Cuba, como son las Damas de Blanco, las Damas de Apoyo y de forma muy singular la madre de Orlando Zapata Tamayo, Reyna Luisa Tamayo?

3.º ¿Ha transmitido el Gobierno de España al Gobierno de Cuba su más enérgica repulsa por los hechos descritos en esta pregunta y por el uso de estas técnicas de represión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Teofilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

#### 184/080046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teofilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, for-

mula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones recibidas el 23 de abril ha sido condenada, a 1 año y 8 meses de prisión, la periodista independiente Dania Virgen García, activista pro Derechos Humanos en la República de Cuba muy comprometida con la actividad de las Damas de Blanco y Damas de Apoyo.

Por todo ello y con objeto de denunciar el uso de estas prácticas que atentan contra los Derechos Humanos se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Tiene conocimiento el Gobierno Español a través de nuestra Embajada en la Habana de un especial hostigamiento y represión sobre la periodista independiente en la República de Cuba?

2.º ¿Qué información, ha podido obtener el Gobierno español a través de nuestra Embajada en La Habana, de los familiares de Dania Virgen García de su detención y condena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Teofilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

#### 184/080047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En marzo de 1994 el Ministerio de Defensa, mediante la Gerencia de Infraestructura, firmó un convenio el Ayuntamiento de Melilla, por el que se cedían al ente municipal una serie de inmuebles, con objeto de solventar graves problemas de índole urbanística al haber «configurado la ciudad una trama irregular e inadecuada».

Los fines de ese convenio eran, permitir al Ayuntamiento la obtención de suelo con destino a Viviendas de Protección Oficial y Viviendas de Precio Tasado, así como Áreas de Esparcimiento Municipal y Equipamiento, y facilitar al Ministerio de Defensa los medios económicos que contribuyan a la realización de los Planes de Infraestructura, haciendo compatibles las necesidades de las Fuerzas Armadas con el planeamiento urbanístico municipal.

Entre las fincas que se cedieron, se encontraba la denominada «Cuartel de Valenzuela», que resultó tener 51.443 metros cuadrados, para esa finca la estipulación 7ª del convenio reservaba un fin específico, se destinaría por el Excmo. Ayuntamiento de Melilla a permuta con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

El mencionado acuerdo fue inscrito en el Registro de la Propiedad de Melilla, como parte de la escritura de transmisión de los terrenos.

Sin embargo, el denominado Cuartel de Valenzuela fue enajenado a intereses privados, la sociedad «Nueva Melilla, S.L.» y en la actualidad se prevé la construcción de un gran centro comercial, fin muy distinto del previsto por el Convenio y de los fines propios atribuidos al Ministerio de Obras Públicas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas;

¿Puede afirmar el Gobierno que ha desistido en algún momento el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, ahora de Fomento, de permutar el terreno de]. Cuartel de Valenzuela con el Ayuntamiento de Melilla?

¿Tiene intención el Gobierno de investigar las circunstancias por las que no se realizó la permuta, y reclamar la misma a la Ciudad Autónoma de Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

#### 184/080048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en Ávila, entre 2005-2009, en materia de infraestructuras ferroviarias, con detalle de los mismos y cuantías correspondientes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

#### 184/080049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento en respuesta parlamentaria número 87935 sobre las inversiones de ADIF, de los 24.134.549 del contrato, programa ADIF-Fomento contemplados en los Presupuestos de 2009 contesta con una obviedad, que son inversiones en la red ferroviaria de interés general.

Como la respuesta se formuló en septiembre de 2009 y contestada en abril de 2010 y se quería cada uno de los proyectos;

Exijo se me conteste:

1. Inversiones concretas a 31 de diciembre de 2009 de cada uno de los proyectos que ADIF ha llevado a cabo en la provincia de Málaga durante el 2009 dentro del contrato Programa ADIF-Ministerio de Fomento.

2. Liquidación final del contrato Programa año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

#### 184/080050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, don Federico Souvirón García y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

En el año 2008 la Compañía de suministro eléctrico ENDESA inicia los trámites para la implantación de una Central de Ciclo Combinado en la ciudad de Málaga, en una parcela situada en el margen del río Guadalhorce y muy cercana a una zona industrial con más de 1500 empresas y de un núcleo de población como el de las barriadas de la Ctra. de Cádiz, Churriana, Guadalmar y los municipios del área metropolitana.

En enero de 2009 se crea la plataforma «Málaga no a la térmica» que aglutina a más de 100 colectivos de nuestra ciudad, contrarios a la implantación de la misma, debido a los perjuicios que dicha instalación puede originar.

En junio de 2009 la plataforma presenta una serie de alegaciones que son contestadas por ENDESA y remitidas a dicha plataforma por la Subdelegación del Gobierno de Málaga mediante escrito de 5 de octubre de 2009.

Entre las alegaciones presentadas por la Plataforma están las siguientes:

1. La no necesidad de la implantación de dicha Central de Ciclo Combinado debido a que se acaba de instalar una Central Térmica por parte de la compañía suministradora GAS CIUDAD en el barriada de Campanillas (Málaga) para abastecer las necesidades de la ciudad, encontrándose dicha instalación sin actividad al día de hoy debido a la falta de demanda.

2. El grado de contaminación que las centrales de ciclo combinado originan a las ciudades por el aumento

de emisión de CO<sub>2</sub>, ya que utilizan como combustible Gas Natural.

3. ENDESA define el lugar del emplazamiento de dicha Central de Ciclo Combinado, suelo sin valores de interés ni vegetación y sin embrago cerca de dicha instalación se encuentra el Paraje Natural de la Desembocadura del Guadalhorce, que la Unión Europea lo elige como lugar de interés comunitario y zona de especial protección de las aves.

4. No existe al día de hoy pronunciamiento por parte de Aviación Civil sobre la altura de la chimenea de dicha central, instalación que se pretende ubicarse muy próxima a la nueva pista de aterrizaje-despegue, que actualmente se está construyendo en el Aeropuerto de Málaga.

La Junta de Andalucía ya rechazó la implantación de una Central de las mismas características en el municipio de Sevilla por el incremento del ozono y la problemática que dicha central podría generar en la Cuenca del Guadalquivir.

El Ayuntamiento de Málaga en sesión plenaria del 28 de mayo de 2009 acordó por unanimidad de todos los grupos políticos el rechazo a la implantación de dicha central de ciclo combinado.

La Junta de Andalucía ha modificado el POTAUM (Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga) impidiendo la implantación de esta central de ciclo combinado.

El pasado 1 de abril de 2010 el director de ENDESA afirmaba en un medio local que su empresa seguía adelante con la tramitación de todos los permisos requeridos por el Gobierno de la Nación.

Preguntas:

¿Piensa el Ministerio de Industria aprobar la central de ciclo combinado en Málaga tal como pretende ENDESA?

¿Piensa el Ministro a través del Consejo de Ministros aprobar el proyecto y la obra de dicha central?

¿Por qué ha guardado silencio hasta ahora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

**184/080051**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué tipo de proyectos e inversiones tiene previsto el Ministerio de Fomento, para la conexión de ferrocarril con el Puerto de Algeciras (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080052**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa el Ministro de Fomento tratar como tema prioritario en la próxima Conferencia del Plan Estratégico de Transporte Ferroviario de Mercancías a celebrar en mayo en Zaragoza, la conexión férrea del Puerto de Algeciras (Cádiz), ya que en declaraciones del propio Ministro de Fomento el pasado 16 de abril de 2010, no concebía el Puerto de Algeciras (Cádiz) sin conexión férrea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080053**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha firmado el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino algún convenio o acuerdo con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, o tiene previsto hacerlo, en el marco del Plan de Acción Integral del Ovíno-Caprino 2008-2012, para una acción coordinada y compatible con los esfuerzos paralelos que desarrolle dicha Comunidad Autónoma en el sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080054**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, puesto en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, MARM, contempla líneas de actuación como la calidad, la vulnerabilidad y la sostenibilidad. ¿Qué actuaciones y qué cantidad se ha invertido en 2008 y 2009, por cada línea de acción en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080055**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, puesto en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, MARM, contempla líneas de actuación como la calidad, la vulnerabilidad y la sostenibilidad. ¿Qué actuaciones y qué cantidad se ha invertido en 2008 y 2009, por cada línea de acción en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080056**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, puesto en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, MARM, contempla líneas de actuación como la calidad, la vulnerabilidad y la sostenibilidad. ¿Qué actuaciones y qué cantidad se ha invertido en 2008 y 2009, por cada línea de acción en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Cuenca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080057**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, puesto en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, MARM, contempla líneas de actuación como la calidad, la vulnerabilidad y la sostenibilidad. ¿Qué actuaciones y qué cantidad se ha invertido en 2008 y 2009, por cada línea de acción en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080058**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, puesto en marcha por el Ministerio de

Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, MARM, contempla líneas de actuación como la calidad, la vulnerabilidad y la sostenibilidad. ¿Qué actuaciones y qué cantidad se ha invertido en 2008 y 2009, por cada línea de acción en el marco del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, en la provincia de Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las ayudas y acciones previstas para 2010, dentro del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012, ligadas al ovino y caprino de carne por entender que se trata del modelo de explotación más vulnerable y destinadas a elevar las rentas de las explotaciones que se impliquen en acciones de comercialización en común?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas y cuantía ha comprometido Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para el año 2010, dentro del Plan de Acción Integral del Ovino-Caprino 2008-2012 para compensar a los productores de razas autóctonas de ovino y caprino que realicen actividades agrícolas específicas que reporten mayores beneficios agroambientales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas concretas está poniendo en marcha actualmente el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para conseguir el agrupamiento de los productores de ovino y caprino para que mejoren la comercialización y en la calidad de producto del sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas concretas y cuantía está poniendo en marcha Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para incorporar jóvenes profesionales al sector del ovino y caprino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas está implementando actualmente el Gobierno para promover la constitución de marcas de calidad diferenciada en el sector del ovino y caprino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080064**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Programa 452A. Gestión e infraestructuras del agua, Confederación Hidrográfica del Guadiana, transferencias de capital al Consorcio del Plan Especial de Alto Guadiana desglosado por conceptos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080065**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Programa 452A. Gestión e infraestructuras del agua, Confederación Hidrográfica del Guadiana, inversiones reales, desglosado por infraestructuras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080066**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Programa 452A. Gestión e infraestructuras del agua, Confederación Hidrográfica del Tajo, inversiones reales, desglosado por infraestructuras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080067**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080068**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080069**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de convenios suscritos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con la Comunidad de Castilla-La Mancha en 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080070**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros celebrado el pasado 19 de marzo de 2010, aprobó un acuerdo por el que se formaliza la distribución en el ejercicio 2010, de un crédito de 637.280 euros destinados a la concesión de ayudas a Confederaciones y Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, de los cuales 48.177 euros irán destinados a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

¿Cuál ha sido la evolución de las partidas destinadas por el Estado a la concesión de ayudas a Confederaciones y Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde el año 2005 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080071**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080072**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080073**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080074**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Cuenca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080075**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080076**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil creadas en el año 2009 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080077**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil que está previsto crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080078**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil que está previsto crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080079**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil que está previsto crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080080**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil que está previsto crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Cuenca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080081**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil que está previsto crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080082**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de plazas gratuitas de Escuela Infantil que está previsto crear en el año 2010 a través del Plan Educa 3 en la provincia de Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080083**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Consejo de Ministros celebrado el pasado 19 de marzo de 2010 aprobó un acuerdo por el que se formaliza la distribución de once millones de euros destinados a apoyar la adaptación de las instituciones universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior.

¿Cuál ha sido la evolución de las partidas destinadas por el Estado a la adaptación de las instituciones universitarias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha al Espacio Europeo de Educación Superior en el período 2005-2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080084**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de trabajadores de RENFE en la provincia de Ciudad Real en el período comprendido entre 2004 y 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080085**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 30 de marzo, el Consejo de Ministros recibió el informe sobre la concesión de ayudas a sectores estratégicos industriales por valor de 488 millones a los 415 proyectos aprobados finalmente de los 829 proyectos en total que se han presentado a la convocatoria 2010.

Según dicho informe, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se van a apoyar 6 proyectos en la categoría de Sectores Estratégicos Industriales; 1 en el Sector Aeroespacial y 3 en el Sector de Automoción.

¿Cuáles son en concreto los proyectos seleccionados en esta Comunidad Autónoma, dónde se ubican y cuál es el número de puestos de trabajo que van a generar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de mujeres titulares o cotitulares de explotación que solicitaron la asignación de cuota láctea en el período 2007-2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan para Favorecer la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Medio Rural puesto en marcha en 2007 por la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en su apartado 3.1.1 bajo el epígrafe «Introducción de la Perspectiva de Género» contempla la mejora de las estadísti-

cas del Ministerio de manera que permitan analizar los datos desagregados según la variable sexo. En este sentido: ¿Cómo se han mejorado dichas estadísticas y a cuáles de ellas se les ha introducido la desagregación de datos según dicha variable?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Plan para Favorecer la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Medio Rural puesto en marcha en 2007 por la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en su apartado 3.1.1. bajo el epígrafe «Introducción de la Perspectiva de Género» contempla la realización de estudios para profundizar en el conocimiento de la situación de las mujeres en el mundo rural. En este sentido: ¿Cuáles han sido los estudios que se han realizado hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de mujeres beneficiarias del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria desde su entrada en vigor el 16 de diciembre de 2006 hasta su finalización el 31 de diciembre de 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080090**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Albacete del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007, 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080091**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que se han beneficiado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007, 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080092**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Ciudad Real del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación

de la Maquinaria Agraria en los años 2007, 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080093**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Cuenca del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007, 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080094**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Guadalajara del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007, 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/080095**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Toledo del Real Decreto 1539/2006, de 15 de diciembre, relativo a Renovación de la Maquinaria Agraria en los años 2007, 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

---

#### 184/080096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución a nivel nacional del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al grupo I y del 16% a los grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007, 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

---

#### 184/080097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007, 2008 y 2009 en la provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

#### 184/080098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007, 2008 y 2009 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

---

#### 184/080099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007, 2008 y 2009 en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

---

#### 184/080100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007, 2008 y 2009 en la provincia de Cuenca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

---

#### 184/080101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007, 2008 y 2009 en la provincia de Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

---

#### 184/080102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Después de que el Ministro de Fomento, el pasado día 16 de abril de 2010 en declaraciones asegura no concebir el Puerto de Algeciras (Cádiz) sin conexión de ferrocarril, ¿Piensa el Gobierno realizar algún tipo de inversión urgente a tal efecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

#### 184/080103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de jóvenes agricultoras que solicitaron la subvención adicional, del 6% al Grupo I y del 16% a los grupos II y V de líneas de seguro en el Plan de Seguros Agrarios Combinados en los años 2007, 2008 y 2009 en la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

---

#### 184/080104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ramón Beloki Guerra, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentran las obras de la variante de Lanestosa, en la carretera N-629 entre Cantabria y Vizcaya, autorizadas por el Gobierno el 26 de diciembre de 2008?

¿Cuál es, según el Ministerio de Fomento, la fecha prevista para la finalización de dichas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ramón Beloki Guerra**, Diputado.

---

#### 184/080105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, y don José María Lassalle Ruiz, Diputado por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

En relación a la contestación de la pregunta escrita (n.º de referencia 184/074085) relativa al cumplimiento de

la Proposición no de Ley sobre el impulso de acuerdos y convenios en el marco del Plan Nacional de Arqueología Subacuática, aprobada el 25 de noviembre de 2009, se precisa detalle de las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué actuaciones y en qué fecha se prevén que en materia de protección, documentación, difusión y formación del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural se llevarán a cabo y serán aprobadas por las distintas comisiones previstas, a través de los convenios de colaboración suscritos desde la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales?

2. ¿Cuál es el grado de ejecución de la partida y cuál el estado del proyecto de inversión consignado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009 y para 2010, dentro del Programa 337C Protección del Patrimonio Histórico, destinada a financiar las actuaciones derivadas del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático?

3. ¿Cuál es el grado de tramitación de los convenios-marco de colaboración entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas para el desarrollo del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático?

4. ¿Cuál es el grado de cumplimiento del primer punto de la resolución de la citada Proposición no de Ley sobre el impulso de acuerdos y convenios en el marco del Plan Nacional de Arqueología Subacuática, aprobada el 25 de noviembre de 2009, que decía: «Aprobar, con carácter urgente, de común acuerdo entre el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Defensa y las Comunidades Autónomas afectadas, un Plan anual de actuaciones sobre arqueología subacuática?»

5. ¿Qué medidas va adoptar el Ministerio para poner en marcha el Convenio suscrito entre la Armada y el Ministerio de Cultura que lleva paralizado 7 meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja** y **José María Lassalle Ruiz**, Diputados.

#### 184/080106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Interior para los alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque

de Ahumada» de Valdemoro, que han culminado sus estudios, ante la carencia de plazas para 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

#### 184/080107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de locales cedidos a las Asociaciones profesionales de las Guardia Civil, en los diferentes acuartelamientos y unidades de la Guardia Civil, especificando la Asociación a la que ha sido cedido su uso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

#### 184/080108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿De qué estudios dispone el Gobierno para mejorar el sistema de conservación del pescado fresco desde su captura hasta los puntos de venta al consumidor a parte del tradicional con nieve?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

#### 184/080109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración le merece al Gobierno los estudios realizados relativos a lotes de pescado fresco que se han conservado en periodos de igual tiempo en nieve, hielo líquido y hielo líquido enriquecido con ozono?

¿Se prolonga más la vida útil del pescado si se utiliza hielo líquido enriquecido con ozono?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

#### 184/080110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene información el Gobierno de si se está utilizando el sistema de conservación en hielo líquido en una parte de nuestra flota que se dedica a la pesca de pequeños pelágicos en el Golfo de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

#### 184/080111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene información el Gobierno de si se está utilizando el sistema de conservación en hielo líquido para el transporte del pescado fresco desde la lonja hasta los puntos de venta al consumidor en la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

#### 184/080112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Sánchez Ramos, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Existen razones técnicas para que no pueda realizarse el sistema de conservación del pescado fresco en hielo líquido por la flota de la provincia de Cádiz, y a su vez si está prohibida su utilización en las lonjas y en el transporte hasta el consumidor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

#### 184/080113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué motivos de agenda han impedido que los Ministros de Ciencia y Tecnología y de Industria, Comercio y Turismo no asistieran a ninguno de los actos previstos con motivo de la «IV Conferencia de los Programas Marco Europeos: De la recuperación Económica a la sostenibilidad» enmarcado en la Presidencia Española de la Unión Europea que servía de presentación e impulso del Plan Europeo de Recuperación Económica 2010-2013 y que contó con la presencia de la Comisaria Europea para la Agencia Digital, Mrs. Neelie Kroes, celebrados en Valencia los días 13 y 14 abril?

Palacio del Congreso de los Diputados. 19 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

#### 184/080114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué no se nos invitó a las senadoras y diputadas nacionales del PP de la Comunitat Valenciana al evento organizado desde la Presidencia española de la Unión Europea en Valencia «V Encuentro España África Mujeres por un Mundo Mejor», y si que asistieron senadoras, diputadas y otros cargos del PSOE?

Palacio del Congreso de los Diputados. 19 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

**184/080115**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué motivos han llevado al Gobierno a no invitar al máximo representante de la Comunitat Valenciana, el presidente Francisco Camps al V Encuentro España África Mujeres por un Mundo Mejor, cumbre bajo la Presidencia española de la Unión Europea, celebrado en Valencia a finales de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados. 19 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

**184/080116**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿No debería haberse regulado el paso a una segunda actividad en la Guardia Civil antes de la aprobación del Real Decreto Ley por el que se modifica la Ley de Régimen de Personal de la Guardia Civil que permitirá que suboficiales, cabos y guardias civiles que volunta-

riamente los deseen permanezcan en activo hasta los 60 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

**184/080117**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de efectivos de la Guardia Civil se dedica a realizar tareas de albañilería, peluquería, jardinería, fontanería o conducción de coches oficiales?

¿Qué porcentaje representan sobre el total de Guardias Civiles?

¿Piensa el Gobierno incrementar el número de plazas de empleados civiles que realicen tareas de mantenimiento o gestión como las anteriormente citadas para que los guardias civiles puedan dedicarse a cumplir con la seguridad del Estado?

¿No considera el Gobierno que de esta manera tendríamos más efectivos velando por la seguridad, a la vez que se crearía nuevos puestos de trabajo destinados a esas otras tareas que no están enmarcadas dentro de la seguridad, contribuyendo así a disminuir el desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

**184/080118**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Buena parte de los municipios costeros españoles celebran algún evento multitudinario al año en sus playas con la presencia de miles de vecinos, y en todos ellos las autorizaciones llegan en tiempo y forma por parte de la Dirección General de Costas sin realizar ninguna objeción desde el punto de vista medio ambiental. Razón, que por el contrario sí son tenidas en cuenta

para las celebraciones que se prevén celebrar en las costas de la Comunitat Valenciana.

¿Qué consideraciones son tenidas en cuenta por el Gobierno para hacer de Valencia una excepción con respecto al resto de municipios costeros de España?

¿Cómo justifica el Gobierno el agravio comparativo respecto a esta cuestión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

#### 184/080119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Es cierta la información recogida en los medios de comunicación en la que se denuncia que un informático de reconocido prestigio afirma que se realizan descargas de más de 50 archivos al mes desde los Ministerios de Cultura, Fomento, Defensa, Industria y Presidencia del Gobierno, incumpliendo con los Derechos de Propiedad Intelectual?

En caso afirmativo,

¿Qué opinión le merece a la titular del Ministerio de Cultura dichas actuaciones?

Que personal de la Presidencia del Gobierno y de cuatro ministerios descarguen activos piratas resulta paradójico, por calificarlo de alguna manera. Pero además, que uno de los Ministerios sea el de Cultura que ha sido el encargado de hacer la ley que persigue el cierre de páginas que faciliten la descarga de contenidos protegidos por copyright, cuanto menos parece contradictorio.

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para evitar estos sucesos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

#### 184/080120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el ho-

nor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a través de la Dirección General de Costas va a resolver las autorizaciones pendientes para las terrazas de Pinedo y El Saler?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

#### 184/080121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a través de la Dirección General de Costas, no se ha pronunciado aún sobre las autorizaciones pendientes para las terrazas de Pinedo y El Saler desde que la Delegación de Gobierno concedió una moratoria en diciembre de 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

#### 184/080122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué no especifica en la carta enviada al Ayuntamiento de Valencia el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino los condicionantes para que los restaurantes situados en el paseo marítimo de Valencia puedan obtener la prórroga de cinco años para que se mantengan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/080123**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los condicionantes que el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a través de la Dirección General de Costas, que tienen que cumplir los restaurantes situados en el paseo marítimo de Valencia para obtener una prórroga de cinco años, según la carta enviada al Ayuntamiento de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/080124**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Va a indemnizar el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de alguna forma a los restaurantes de las playas del El Pinedo y Saler por las pérdidas de los restaurantes afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/080125**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor

de presentar la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco, presentó el 17 de abril en Vigo el proyecto de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande. Anunció la creación de un tercer carril para cada sentido con la finalidad de dedicarlo al tráfico que se desplaza desde Vigo a O Morrazo y viceversa y también avanzó que el citado proyecto tiene un presupuesto de 173,5 millones de euros.

No podemos dejar calificar este anuncio como positivo, máxime teniendo en cuenta que llevamos años esperando desde el anterior anuncio de esta ampliación hecho por el Presidente Zapatero. Sin embargo, los antecedentes y la pasión del Gobierno socialista por los anuncios y las fotos nos alerta y exige una cumplida información sobre los compromisos reales que han de asumirse, y es por ello que preguntamos:

¿Agilizará el Gobierno el proyecto de ampliación de la AP- 9 en el puente de Rande, sacándolo de inmediato a información al público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080126**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco, presentó el 17 de abril en Vigo el proyecto de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande. Anunció la creación de un tercer carril para cada sentido con la finalidad de dedicarlo al tráfico que se desplaza desde Vigo a O Morrazo y viceversa y también avanzó que el citado proyecto tiene un presupuesto de 173,5 millones de euros.

No podemos dejar calificar este anuncio como positivo, máxime teniendo en cuenta que llevamos años esperando desde el anterior anuncio de esta ampliación hecho por el Presidente Zapatero. Sin embargo los antecedentes y la pasión del Gobierno socialista por los anuncios y las fotos nos alerta y exige una cumplida información sobre los compromisos reales que han de asumirse, y es por ello que preguntamos:

¿Qué fecha compromete el Gobierno para la licitación de las obras de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080127**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco, presentó el 17 de abril en Vigo el proyecto de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande. Anunció la creación de un tercer carril para cada sentido con la finalidad de dedicarlo al tráfico que se desplaza desde Vigo a O Morrazo y viceversa y también avanzó que el citado proyecto tiene un presupuesto de 173,5 millones de euros.

No podemos dejar calificar este anuncio como positivo, máxime teniendo en cuenta que llevamos años esperando desde el anterior anuncio de esta ampliación hecho por el Presidente Zapatero. Sin embargo los antecedentes y la pasión del Gobierno socialista por los anuncios y las fotos nos alerta y exige una cumplida información sobre los compromisos reales que han de asumirse, y es por ello que preguntamos:

¿Cuál es el cuadro financiero-presupuestario que maneja el Gobierno para las obras de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080128**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco, presentó el 17 de abril en Vigo el proyecto de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande. Anunció la creación de un tercer carril para cada sentido con la finalidad de dedicarlo al tráfico que se desplaza desde Vigo a O Morrazo y viceversa y también avanzó que el citado proyecto tiene un presupuesto de 173,5 millones de euros.

No podemos dejar calificar este anuncio como positivo, máxime teniendo en cuenta que llevamos años esperando desde el anterior anuncio de esta ampliación hecho por el Presidente Zapatero. Sin embargo, los antecedentes y la pasión del Gobierno socialista por los anuncios y las fotos nos alerta y exige una cumplida información sobre los compromisos reales que han de asumirse, y es por ello que preguntamos:

¿Qué cronograma tiene el Gobierno para las obras de ampliación de la AP-9 en el puente de Rande?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080129**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco, presentó el 17 de abril en Santiago el proyecto de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela consistente en la construcción de diez kilómetros, valorados en 98 millones y anunció que la ejecución de las obras comenzará al inicio de 2011, por lo que su duración será de dos o tres años añadiendo que estarán finalizadas en torno a 2014.

No podemos dejar calificar este anuncio como positivo pues estamos ante una necesidad inaplazable para Galicia. Pero como hay motivos para la desconfianza por las muchas veces que este proyecto era anunciado procede pedir explicaciones al tiempo que acelerar lo máximo posible para materializar el proyecto.

¿Teniendo en cuenta los problemas de saturación de tráfico que se padecen, agilizará el Gobierno el proyecto de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080130**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ampa-

ro de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco presentó el 17 de abril en Santiago el proyecto de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela consistente en la construcción de diez kilómetros, valorados en 98 millones y anunció que la ejecución de las obras comenzará al inicio de 2011, por lo que su duración será de dos o tres años añadiendo que estarán finalizadas en torno a 2014.

No podemos dejar calificar este anuncio como positivo pues estamos ante una necesidad inaplazable para Galicia. Pero como hay motivos para la desconfianza por las muchas veces que este proyecto era anunciado procede pedir explicaciones al tiempo que acelerar lo máximo posible para materializar el proyecto.

¿Qué cronograma tiene el Gobierno para las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080131**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco presentó el 17 de abril en Santiago el proyecto de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela consistente en la construcción de diez kilómetros, valorados en 98 millones y anunció que la ejecución de las obras

comenzará al inicio de 2011, por lo que su duración será de dos o tres años añadiendo que estarán finalizadas en torno a 2014.

No podemos dejar calificar este anuncio como positivo pues estamos ante una necesidad inaplazable para Galicia. Pero como hay motivos para la desconfianza por las muchas veces que este proyecto era anunciado procede pedir explicaciones al tempo que acelerar lo máximo posible para materializar el proyecto.

¿Qué fecha compromete el Gobierno para la licitación de las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080132**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco presentó el 17 de abril en Santiago el proyecto de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela consistente en la construcción de diez kilómetros, valorados en 98 millones y anunció que la ejecución de las obras comenzará al inicio de 2011, por lo que su duración será de dos o tres años añadiendo que estarán finalizadas en torno a 2014.

No podemos dejar calificar este anuncio como positivo pues estamos ante una necesidad inaplazable para Galicia. Pero como hay motivos para la desconfianza por las muchas veces que este proyecto era anunciado procede pedir explicaciones al tempo que acelerar lo máximo posible para materializar el proyecto.

¿Cuál es el cuadro financiero-presupuestario que maneja el Gobierno para las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080133**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco presentó el 17 de abril en Santiago el proyecto de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela consistente en la construcción de diez kilómetros, valorados en 98 millones y anunció que la ejecución de las obras comenzará al inicio de 2011, por lo que su duración será de dos o tres años añadiendo que estarán finalizadas en torno a 2014.

No podemos dejar calificar este anuncio como positivo pues estamos ante una necesidad inaplazable para Galicia. Pero como hay motivos para la desconfianza por las muchas veces que este proyecto era anunciado procede pedir explicaciones al tempo que acelerar lo máximo posible para materializar el proyecto.

¿Se compromete el Gobierno a que dentro de las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela se habilite un acceso directo a la Ciudad de la Cultura como muestra de compromiso del Estado con ese gran complejo cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080134**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco el pasado 17 de abril, anunció en Vigo y en Santiago la realización de inversiones en la AP-9 en el Puente de Rande y también a su paso circunvalando Santiago. Sin embargo no había ningún anuncio relativo a inversiones en el recorrido urbano de la AP-9 a su paso por la circunvalación de Pontevedra y en la entrada en A Coruña.

¿Qué compromisos adquiere del Gobierno en relación a la construcción de carriles adicionales, en la circunvalación libre de peaje de la AP-9 a su paso por la ciudad de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080135**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar

la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, José Blanco el pasado 17 de abril, anunció en Vigo y en Santiago la realización de inversiones en la AP-9 en el Puente de Randa y también a su paso circunvalando Santiago. Sin embargo no había ningún anuncio relativo a inversiones en el recorrido urbano de la AP-9 a su paso por la circunvalación de Pontevedra y en la entrada en A Coruña.

¿Qué compromisos adquiere del Gobierno en relación a la construcción de carriles adicionales, en la entrada en A Coruña desde el antiguo peaje de A Barcala?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080136**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una Moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a que todas las actuaciones de infraestructuras de comunicación del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A-8. Autovía del Cantábrico: 2007-2008.

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan dos años de retraso y de los 84,75 Km. que hay en Galicia tan sólo 34,6 kilómetros, menos de la mitad, están en servicio lo que contrasta con «los más del 50 por ciento» de kilómetros abiertos en el tramo asturiano.

¿Que explicaciones puede dar el Gobierno al enorme retraso que acumula esta Autovía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080137**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una Moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a que todas las actuaciones de infraestructuras de comunicación del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A-8. Autovía del Cantábrico: 2007-2008.

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan dos años de retraso y de los 84,75 Km. que hay en Galicia tan sólo 34,6 kilómetros, menos de la mitad, están en servicio lo que contrasta con «los más del 50 por ciento» de kilómetros abiertos en el tramo asturiano.

¿Qué fecha compromete el Gobierno para la finalización y puesta en servicio de todos los tramos gallegos de la Autovía del Cantábrico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080138**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una Moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a que todas las actuaciones de infraestructuras de comunicación del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A-56. Autovía Lugo-Ourense: 2008-2010.

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan importantes retrasos. De los 68,8 km de longitud de esta autovía, sólo están en obras 9,75 entre San Martiño y A Barrela Norte; en proyecto de construcción 8,5 km entre Cambeo-San Martiño y en proyecto de trazado el resto.

¿Que explicaciones puede dar el Gobierno al enorme retraso que acumula esta Autovía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080139**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca, y doña María Olga Iglesias Fontal todos ellos diputados electos por las

cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una Moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a que todas las actuaciones de infraestructuras de comunicación del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A-56. Autovía Lugo-Ourense: 2008-2010

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan importantes retrasos. De los 68,8 km de longitud de esta autovía, sólo están en obras 9,75 entre San Martiño y A Barrela Norte; en proyecto de construcción 8,5 km entre Cambeo-San Martiño y en proyecto de trazado el resto.

¿Qué, fecha compromete el Gobierno para la finalización y puesta en servicio de la Autovía Lugo-Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080140**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una Moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a

que todas las actuaciones de infraestructuras de comunicación del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A-54. Autovía Lugo-Santiago: 2008-2010.

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan importantes retrasos. De los 97,8 km de longitud de esta autovía, sólo están en servicio 9 km entre Lavacolla-N-550 y en ejecución 56,8 km En información pública estudio informativo 32 km (tramo Arzúa-Palas).

¿Que explicaciones puede dar el Gobierno al enorme retraso que acumula esta Autovía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080141**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una Moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a que todas las actuaciones de infraestructuras de comunicación del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A-54. Autovía Lugo-Santiago: 2008-2010.

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan importantes retrasos. De los 97,8 km de longitud de esta autovía, sólo están en servicio 9 km entre Lavacolla-N-550 y en ejecución 56,8 km En información pública estudio informativo 32 km (tramo Arzúa-Palas).

¿Qué fecha compromete el Gobierno para la finalización y puesta en servicio de la Autovía Lugo-Santiago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080142**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una Moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a que todas las actuaciones de infraestructuras de comunicación del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A-72. Autovía Chantada-Monforte: 2010.

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan importantes retrasos. De los 36,68 km de longitud de esta autovía, no hay ni uno sólo en servicio o en obras. Están en información al público desde 2007.

¿Qué explicaciones puede dar el Gobierno al enorme retraso que acumula esta Autovía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080143**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una Moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a que todas las actuaciones de infraestructuras de comunicación del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A-72. Autovía Chantada-Monforte: 2010.

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan importantes retrasos. De los 36,68 km de longitud de esta autovía, no hay ni uno sólo en servicio o en obras. Están en información al público desde 2007.

¿Qué fecha compromete el Gobierno para la finalización y puesta en servicio de la Autovía Chantada-Monforte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080144**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Abra Industrial S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080145**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Activa Mutua dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080146**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo

de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080147**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aena Desarrollo Internacional S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080148**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080149**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia EFE dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080150**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080151**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080152**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Española de Protección de Datos dependiente del Ministerio de Justicia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080153**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080154**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal Antidopaje dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080155**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas

durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080156**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080157**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080158**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal de la Administración Tributaria dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080159**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal de Meteorología dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080160**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal de Seguridad Aérea dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080161**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal para el Aceite de Oliva dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080162**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agruminsa, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080163**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080164**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada

uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080165**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080166**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Segura, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080167**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080168**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080169**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas del Duero, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080170**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas del Júcar, S.A., Sociedad Unipersonal dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080171**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública AHV-Ensidesacapital, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080172**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Alimentos y Aceites, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080173**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aparcamiento Zona Franca S.L. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas

durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080174**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080175**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aprottec, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080176**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Asistencia Sanitario Económica para Empleados y Obreros, Mutualidad de Previsión Social (A.S.E.P.E.Y.O.), dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080177**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Astilleros Españoles, S. A., (en liquidación), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080178**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Asturiana de Servicios Portuarios, S.L.U. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080179**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aurea Servicios Técnicos, Ltda., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080180**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Alicante, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes

son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Almería, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Avilés, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la

Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Baleares, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080185**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Barcelona, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080186**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Bilbao, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080187**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Cartagena, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080188**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Castellón, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080189**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Ceuta, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Gijón, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles

fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Huelva, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080194**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de A Coaña, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080195**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Las Palmas dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080196**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Málaga, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080197**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080198**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Melilla, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles

fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Motril, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Pasajes, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Santander, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Sevilla, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Tarragona, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Valencia, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Vigo, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Villarcía de Arosa, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo

de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Axis Participaciones Empresariales, SGECR, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Babcock Wilcox Española, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Banco de España ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Banesto Enisa Sepi Desarroll, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Barcelona Holding Olímpico, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/080213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Tras los atentados del 11-M en Madrid, el CSIC aprobó el proyecto de investigación denominado «Archivo del Duelo», consistente en la catalogación de objetos depositados por la ciudadanía en los lugares donde fallecieron las víctimas, y en la interpretación antropológica del significado de esas ofrendas.

Inexplicablemente, si bien se terminó hace alrededor de un año la fase de catalogación, el CSIC ha interrumpido o dado por finalizado el proyecto, sin que se haya permitido hasta el momento ejecutar la fase de interpretación del significado de estas manifestaciones espontáneas de los ciudadanos que depositaron decenas de miles de mensajes, estatuas, velas y estampas, especialmente en las estaciones ferroviarias donde se produjeron los atentados.

El proyecto incluía la realización de una web de acceso público al conocimiento de esos objetos. La web se diseñó, pero el CSIC no ha autorizado hasta el momento su puesta en marcha a disposición del público. Tampoco los objetos han sido expuestos al público, y su acceso queda reservado a los investigadores que lo soliciten expresamente. Sin embargo, podría ser de gran interés su exposición pública, tanto itinerante como permanente.

Dichos objetos fueron confiados al CSIC como depositario en virtud del Convenio suscrito con RENFE siendo ministra de Fomento doña Magdalena Álvarez, aunque, sorprendentemente, la dirección del CSIC ha señalado recientemente que se propone proceder a su devolución a la Fundación de los Ferrocarriles Español-

les, una entidad que no reúne las suficientes garantías de titularidad pública, como era el caso de RENFE.

Más allá de la anunciada publicación de un libro centrado en testimonios gráficos, la interpretación del significado de estos objetos sería de gran interés desde el punto de vista antropológico, sociológico e incluso histórico, por ejemplo en cuanto a las referencias de identificación de los ciudadanos, tanto de la capital como de otras Comunidades Autónomas, así como de los inmigrantes, con la Ciudad de Madrid, con España y, en general, el sentimiento profundo de solidaridad con las víctimas. Del mismo modo, sería especialmente relevante el conocimiento del significado de estos objetos con referencia al dilema entre la Paz y la Guerra, por ejemplo si confirmaran la opinión, muy extendida entonces, de la relación entre la guerra de Irak y los atentados yihadistas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Conoce el Gobierno las razones por las que el CSIC ha interrumpido o dado por finalizado el proyecto de investigación denominado «Archivo del Duelo», sin que se haya realizado el trabajo de interpretación antropológica de los objetos depositados espontáneamente por los ciudadanos en los lugares de la matanza del 11-M? ¿Cuáles son esas razones?

2) ¿Piensa el Gobierno recomendar al CSIC que lleve a buen término el proyecto y desarrolle la fase de interpretación que estaba incluida en él? En este caso ¿Piensa el Gobierno apoyar la publicación de ese trabajo de investigación?

3) ¿Por qué razón no se ha facilitado el acceso de la ciudadanía al conocimiento de esos objetos?

4) ¿Por qué razón no se ha puesto en marcha la web diseñada para ese propósito?

5) ¿Piensa el Gobierno facilitar la exposición pública de los objetos?

6) ¿Qué opinión le merece al Gobierno la intención de entregar los objetos a la Fundación de los Ferrocarriles Españoles? ¿Reúne dicha fundación las garantías para que dichos objetos sean conservados y gestionados como debieran, siendo patrimonio de titularidad pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/080214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gallego Burgos, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Loterías y Apuestas del Estado está planteando una seria modificación en su funcionamiento que afecta a su red comercial y que causa una muy lógica preocupación en los 4.200 puntos de venta de la red primaria que ha tenido siempre la exclusividad de la venta de lotería nacional.

En este momento y durante el año 2009, según ciertas informaciones no se han resuelto determinadas solicitudes para sucesión de titularidad de diferentes administraciones de loterías en este país. Según parece la paralización del proceso responde al interés de Loterías de forzar el paso de carácter privado abandonando la cesión administrativa.

Con objeto de obtener información al respecto se formulan las siguientes preguntas de las que desea respuesta por escrito.

1. ¿Cuántos son los expedientes de sucesión pendientes de resolver presentados ante el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en el ejercicio 2009?

2. ¿Cuáles son las razones por las que dichos expedientes no han sido resueltos hasta la fecha?

3. ¿Es cierto que se han negado las resoluciones de dichos expedientes invalidando la posibilidad de que la sucesión se produzca bajo el régimen de concesión administrativa, aun cuando el plazo establecido para optar finaliza en el 2011 según se recoge en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Antonio Gallego Burgos**, Diputado.

**184/080216**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gallego Burgos, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En este momento Loterías y Apuestas del Estado plantea una seria modificación en su funcionamiento que afecta a su red comercial y que causa una muy lógica preocupación en los 4.200 puntos de venta de la red primaria que ha tenido siempre la exclusividad de la venta de lotería nacional.

Tal y como se recoge en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, el abandono del régimen de concesión administrativa para que la rela-

ción entre el titular de la red primaria y Lotería quede regulada por un contrato de carácter privado, tiene un plazo hasta finales del año 2010 y además en la norma anteriormente citada se establece que, en ningún caso, puede perjudicar los derechos adquiridos de los titulares de la red primaria.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Podríamos saber qué criterio contempla Loterías y Apuestas del Estado en el desarrollo del nuevo modelo para garantizar el respeto a los derechos adquiridos de la red primaria, tal y como se recoge en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010?

2. ¿Podría asegurar el Gobierno que, en cumplimiento con lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, la red primaria seguirá manteniendo la exclusividad de la venta de lotería nacional ya sea a través de la venta directa o incluso si la venta se realizara por terminal o internet?

3. ¿Que información puede dar el Gobierno acerca de si los derechos adquiridos también quedan salvaguardados en relación a la sucesión en la titularidad de la Administración de Loterías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Antonio Gallego Burgos**, Diputado.

**184/080217**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gallego Burgos, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

A lo largo de las últimas fechas Loterías y Apuestas del Estado ha impulsado importantes cambios legislativos que afectarán a la comercialización de sus productos. Estos cambios generan importantes dudas en la red de venta primaria de Loterías y Apuestas del Estado.

Por todo ello y a los efectos de despejar dudas al respecto, se formulan las siguientes preguntas:

1. Número de asesores externos, funciones y salario de los mismos que forman parte de Loterías y Apuestas del Estado. Detallado por años 2008 y 2009.

2. ¿Qué cantidad de recursos económicos ha invertido Loterías y Apuestas del Estado en la Fundación que se pensaba impulsar en el contrato programa firmado en 2007?

3. ¿Cuáles son los motivos por los cuales ha quedado vacante la dirección adjunta de informática de Loterías y Apuestas del Estado?

4. ¿Cuál es el coste de patrocinar la gala del cine de los premios Goya por parte de Loterías y Apuestas del Estado?

5. ¿A qué finalidad se van a destinar los recursos económicos contemplados en la disposición adicional 32 de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado 2010?

6. ¿Cuál ha sido el porcentaje de venta telemática de Loterías y Apuestas del Estado en los cuatro últimos ejercicios presupuestarios?

7. ¿Qué empresas van a formar parte del operador que va a gestionar la venta de los productos que comercializa Loterías y Apuestas del Estado?

8. Número de concesiones administrativas en las que permanece como titular una persona fallecida a 1 de mayo de 2010.

9. Motivos por los cuales Loterías y Apuestas del Estado pretende comercializar sus productos a través de la actual red de ventas de la ONCE

10. Fecha prevista en la que Loterías y Apuestas del Estado pretende comercializar lotería nacional a través de la actual red de ventas de establecimientos mixtos.

11. Número de trabajadores de Loterías y Apuestas del Estado que perderán su empleo tras constituirse el nuevo operador de los productos LAE.

12. ¿Cuándo se conocerá el contenido de los contratos privados a los que podrán acogerse las actuales concesiones administrativas tras la aprobación de la disposición adicional 34.<sup>a</sup> de los Presupuestos Generales del Estado para 2010?

13. Fecha prevista para la constitución de una Agencia Estatal de Loterías que regule el mercado del juego en España.

14. Fecha prevista para la presentación del borrador de la futura Ley del Juego en España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Antonio Gallego Burgos**, Diputado.

### 184/080218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Son muchos los pequeños municipios que no son atendidos como debieran por la Guardia Civil, debido a las limitaciones de la red de cuarteles y puestos comarcales que el Cuerpo puede ofrecer a lo largo y a lo ancho de nuestro país.

Ocurre con demasiada frecuencia que el cuartel esté muy lejos o, cuando está relativamente cerca, no existe un servicio de transporte público que permita a muchos ciudadanos el poder llegar a él para presentar denuncias. También acontece que, por los horarios del puesto, o por necesidades del servicio, cuando llega un ciudadano a su puertas, lo encuentra cerrado.

La entrada en vigor de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, permitió albergar la esperanza de que el Ministerio del Interior pudiera desarrollar el sistema, de tal modo que los ciudadanos pudieran tramitar denuncias mediante firma digital, sin que les supusiera las molestias propias de la distancia.

Pasados varios meses desde la entrada en vigor de la Ley, todavía no existe esa posibilidad en la web de la Guardia Civil y no consta que vaya a existir esa posibilidad.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, para posibilitar la tramitación de denuncias mediante firma digital, ante la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/080219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa la necesidad de establecer una moratoria de un año en la Unión Europea para aplicar el nuevo método de medición de las redes de pesca de arrastre.

El pasado 1 de septiembre se comenzó a aplicar a toda la flota pesquera europea el nuevo método de medición de las redes de pesca de arrastre mediante calibradores electrónicos. El sector pesquero, y en concreto la flota gallega que faena en el Gran Sol, denuncia los problemas que está generando la aplicación de este nuevo sistema. En concreto, advierten de que con el calibrador manual —un triángulo con cuña mecánica— que se utilizaba hasta ahora la medición es correcta y se corresponde con lo que figura en la factura de compra del copo. Sin embargo, el nuevo dispositivo electrónico, al parecer ofrece una medición inexacta, de varios milímetros.

Esta variación del nuevo calibrador ya está siendo aprovechada para aplicar sanciones. Es el caso del

palangrero gallego «Minchos Séptimo» que fue detenido el pasado 8 de abril por las autoridades irlandesas bajo la acusación de utilizar una red antirreglamentaria, por lo que le exigen una fianza de 72.000 euros. La malla debía ser de 100 milímetros y la medición con el calibrador electrónica entre 97 y 98 milímetros.

El sector gallego advierte de que ya se había avisado en reiteradas ocasiones tanto a las autoridades españolas como comunitarias de los problemas de interpretación de las divergencias entre las mediciones efectuadas con el calibrador manual y el electrónico. Critican también que el nuevo reglamento comunitario sobre medición de redes se haya hecho sin consultas al sector.

Ante esta situación, el sector pesquero teme verse obligado a reemplazar sus copos por otros nuevos de mayor grosor como medida preventiva, lo que supondría un gran esfuerzo económico para el sector, si tenemos en cuenta que cada uno de los copos de un arrastrero oscila entre los 4.000 y 7.000 euros y que un buque de estas características suele contar con entre seis y ocho.

Ante esta situación, los armadores gallegos reclaman a la Unión Europea que habilite un período de transición de un año para que la flota pueda adaptarse a la nueva legislación y realizar las inversiones pertinentes.

Es por todo lo que antecede que se presentan las siguientes preguntas:

¿Es conecedor el Gobierno de los problemas que está generando el nuevo método de medición de las redes de pesca de arrastre a través del calibrador electrónico?

¿Es consciente el Gobierno de que por este motivo ya están siendo sancionados barcos gallegos, caso de «Minchos Séptimo»? ¿No considera el Gobierno excesiva la fianza de 72.000 euros que les impuso el Gobierno irlandés?

¿Comparte el Gobierno que es necesario establecer una moratoria para aplicar la nueva normativa, dadas las divergencias en los métodos de medición y la falta de información, tal y como reclama el sector pesquero?

En consecuencia, ¿va el Gobierno a reclamar ante la Unión Europea que se habilite un período de transición de un año para que la flota pueda adaptarse a la nueva legislación y realizar las inversiones pertinentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/080220**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Hugo Alfonso Morán Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en relación a la Proposición no de Ley, aprobada por la Comisión de fecha 30 de septiembre en la que el Congreso de los Diputados insta al Gobierno a crear, en el plazo de seis meses, un grupo de trabajo de alto nivel en el que participen el Gobierno, las Comunidades Autónomas, los agentes sociales más representativos, las organizaciones ambientales más representativas y los representantes de los diferentes grupos parlamentarios con un objeto: proponer soluciones para evitar el maltrato animal y elaborar una ley de protección animal con este objeto, para garantizar que casos como el maltrato animal no vuelvan a pasar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2010.—**Hugo Alfonso Morán Fernández**, Diputado.

**184/080221**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué estado se encuentra el Proyecto de Ley de reforma de la Inspección de Trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080222**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado o va adoptar el Gobierno para flexibilizar las políticas activas de empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080223**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto la Agencia Tributaria informar a las personas beneficiarias de las prestaciones de dependencia sobre el hecho de que las mismas están exentas de tributación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080224**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué balance realiza el Gobierno del Fondo para la Acogida y a la Integración de las Personas Inmigrantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080225**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué proyectos ha financiado el Fondo para la Acogida y la Integración de las Personas Inmigrantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080226**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué balance efectúa el Gobierno del actual modelo de gestión de la formación continua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080227**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha empezado a negociar el Gobierno con los agentes sociales un nuevo acuerdo en materia de formación continua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080228**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgencia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha empezado a negociar el Gobierno un nuevo acuerdo con las Comunidades Autónomas en materia de formación continua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080229**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué valoración realiza el Gobierno del informe «Mejor formación para crear más empleo»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080230**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones de soterramiento de la vía de ferrocarril tiene previsto impulsar el Gobierno en la comarca del Garraf?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080231**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones tienen previsto financiar el Ministerio de Industria en la comarca del Garraf?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080232**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué mejoras piensa promover el Gobierno en la estación de ferrocarril de Vilanova i la Geltrú?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080233**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué mejoras piensa promover el Gobierno en la estación de ferrocarril de Sitges?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080234**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadès, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convèrgència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué mejoras piensa promover el Gobierno en la estación de ferrocarril de Cubelles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Carles Campuzano i Canadès**, Diputado.

**184/080235**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo ha afectado la caída de tráfico de mercancías del 2009 de RENFE al Contrato Programa vigente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

**184/080236**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa tomar la empresa RENFE para hacer frente a la caída de ingresos producida como consecuencia de la baja del tráfico de mercancías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

**184/080237**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Domínguez González, Diputado por Santa Cruz de Tenerife perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad prevista que el Gobierno, a través del 10% de la recaudación de las quinielas, piensa deducir para dedicarla al pago de las deudas con los futbolistas a través de la federación española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Manuel Domínguez González**, Diputado.

**184/080238**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Domínguez González, Diputado por Santa Cruz de Tenerife perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué consecuencias tendrá para la recaudación estatal la modificación anunciada del Real Decreto sobre quinielas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Manuel Domínguez González**, Diputado.

**184/080239**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Teniendo en cuenta las experiencias verificadas en distintos países de la UE que demuestran los beneficios del aumento de la eficiencia y ahorro energético por parte de los consumidores domésticos, se pregunta al Gobierno.

¿Cuáles son los objetivos concretos que maneja el Gobierno en aras de un uso más eficiente de la energía en el sector residencial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

**184/080240**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente en el Reino Unido se ha presentado una estrategia, cuyo objetivo es lograr una reducción del 29% en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los consumidores domésticos para el año 2020.

¿Cuáles son los objetivos estratégicos del Gobierno de España para el mismo periodo, en el ámbito de las emisiones domésticas de GEI?

¿Tiene calculado el Gobierno el número de puestos de trabajo que podría generar un objetivo parecido, para las empresas de servicios energéticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

**184/080241**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas contempla el Gobierno, a corto y medio plazo que permitan adaptar el actual mallado eléctrico de transporte energético y asegurar con más garantías la calidad y el suministro de electricidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

**184/080242**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede explicar el Gobierno a qué se debe que el butano incremente su precio en un 5,7% y el gas natural un 4,1% a partir del 1 de abril?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

**184/080243**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha repartido en 2009 bombillas a los usuarios, en cumplimiento de las propuestas de ahorro energético formuladas por el Sr. Ministro. Sin embargo, ante el fracaso evidente de este plan y a pesar de la reformulación del mismo con el «Plan 2 x 1».

¿Cómo piensa llevar a cabo este reparto en 2010, para mejorar los resultados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

**184/080244**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La supresión de la tarifa nocturna por Real Decreto de junio de 2007, eliminó 25 años de precios reducidos para el consumo de electricidad, en las horas llamadas «valle». La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) viene reclamando del Ministerio de Industria indemnizaciones a los clientes afectados por la supresión de la mencionada tarifa.

¿Piensa el Gobierno modificar su actual visión respecto de estas reclamaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

**184/080245**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué motivos han llevado al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a modificar el RDL 134/2010, de ayudas al carbón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

---

#### 184/080246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La aplicación del RDL 134/2010, que entró en vigor el 1 de marzo, se pospuso dos meses. El borrador que ha modificado este Real Decreto se ha aplicado en dos días ¿Qué razones han llevado al Ministerio de Industria a reducir tan drásticamente el plazo que se establecía para los procedimientos de operación con los afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

---

#### 184/080247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Olga Iglesias Fontal, Diputados por Lugo pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Durante los pasados meses y como consecuencia de diferentes iniciativas parlamentarias impulsadas por los Diputados firmantes de la presente, se ha ido perfilando cuáles son los planes del Gobierno, y en concreto del Ministerio de Fomento, en relación a la futura conexión entre el nuevo puente sobre el río Miño y el casco urbano en la ciudad de Lugo.

Diversas preguntas, solicitud de copia del Proyecto, e incluso una Proposición no de Ley registrada con el número 161/001095 y publicada en el «Diario Oficial

de las Cortes» el pasado 9 de junio de 2009, y en la que se insta al Gobierno a:

1. Tener en cuenta a la hora de evaluar las posibles alternativas para desarrollar el enlace del nuevo puente con la ciudad de Lugo, la propuesta del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Lugo, consistente en ejecutar un enlace a través de la calle Santiago, conectando esta vía con la rotonda de nueva ejecución (vinculada al puente) y elevada sobre la nacional VI, a través de la llamada Volta da Viña, y afectando en la menor medida posible al Parque de Marcos Cela.

2. Solucionar en el nuevo proyecto de unión entre el puente y la ciudad, la actual congestión de tráfico mediante la inclusión en dicho proyecto de un paso a distinto nivel entre las calles Santiago y la ronda de los Deportes.

3. Contemplar en dicho proyecto el encuentro de las calles Alfonso X El Sabio y la nacional VI, mediante la construcción de una rotonda, dada la peligrosidad actual de este cruce, y que previsiblemente con la ejecución del nuevo puente producirá un agravamiento de esta situación.

4. Solicitar del Ayuntamiento de Lugo decisión vinculante sobre los criterios del tráfico peatonal y rodado en el tramo de la red de carretera y puente romano, que tras las nuevas obras programadas verán alterada su actual configuración.

Por todo ello y a la vista de unas recientes declaraciones del Ministro de Fomento que vuelven a generar confusión sobre la citada obra y trazado de la conexión con el casco urbano, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué situación se encuentra el estudio informativo encargado por el Ministerio de Fomento para posteriormente encargar un Proyecto de obra para la conexión entre el nuevo puente sobre el río Miño y la ciudad de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez y Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

---

#### 184/080248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Olga Iglesias Fontal, Diputados por Lugo pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Durante los pasados meses y como consecuencia de diferentes iniciativas parlamentarias impulsadas por los Diputados firmantes de la presente, se ha ido perfilando cuáles son los planes del Gobierno, y en concreto del Ministerio de Fomento, en relación a la futura conexión entre el nuevo puente sobre el río Miño y el casco urbano en la ciudad de Lugo.

Diversas preguntas, solicitud de copia del Proyecto, e incluso una Proposición no de Ley registrada con el número 161/001095 y publicada en el «Diario Oficial de las Cortes» el pasado 9 de junio de 2009, y en la que se insta al Gobierno a:

1. Tener en cuenta a la hora de evaluar las posibles alternativas para desarrollar el enlace del nuevo puente con la ciudad de Lugo, la propuesta del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Lugo, consistente en ejecutar un enlace a través de la calle Santiago, conectando esta vía con la rotonda de nueva ejecución (vinculada al puente) y elevada sobre la nacional VI, a través de la llamada Volta da Viña, y afectando en la menor medida posible al Parque de Marcos Cela.

2. Solucionar en el nuevo proyecto de unión entre el puente y la ciudad, la actual congestión de tráfico mediante la inclusión en dicho proyecto de un paso a distinto nivel entre las calles Santiago y la ronda de los Deportes.

3. Contemplar en dicho proyecto el encuentro de las calles Alfonso X El Sabio y la nacional VI, mediante la construcción de una rotonda, dada la peligrosidad actual de este cruce, y que previsiblemente con la ejecución del nuevo puente producirá un agravamiento de esta situación.

4. Solicitar del Ayuntamiento de Lugo decisión vinculante sobre los criterios del tráfico peatonal y rodado en el tramo de la red de carretera y puente romano, que tras las nuevas obras programadas verán alterada su actual configuración.

Por todo ello y a la vista de unas recientes declaraciones del Ministro de Fomento que vuelven a generar confusión sobre la citada obra y trazado de la conexión con el casco urbano, se formula la siguiente pregunta:

¿De qué información dispone el Sr. Ministro de Fomento para anunciar en su visita a la ciudad de Lugo del pasado 17 de abril que el Proyecto de conexión entre el puente y el casco urbano de Lugo se realizará por un trazado independiente al de la «Volta da Viña»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez y Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

## 184/080249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Olga Iglesias Fontal, Diputados por Lugo pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Durante los pasados meses y como consecuencia de diferentes iniciativas parlamentarias impulsadas por los Diputados firmantes de la presente, se ha ido perfilando cuáles son los planes del Gobierno, y en concreto del Ministerio de Fomento, en relación a la futura conexión entre el nuevo puente sobre el río Miño y el casco urbano en la ciudad de Lugo.

Diversas preguntas, solicitud de copia del Proyecto, e incluso una Proposición no de Ley registrada con el número 161/001095 y publicada en el «Diario Oficial de las Cortes» el pasado 9 de junio de 2009, y en la que se insta al Gobierno a:

1. Tener en cuenta a la hora de evaluar las posibles alternativas para desarrollar el enlace del nuevo puente con la ciudad de Lugo, la propuesta del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Lugo, consistente en ejecutar un enlace a través de la calle Santiago, conectando esta vía con la rotonda de nueva ejecución (vinculada al puente) y elevada sobre la nacional VI, a través de la llamada Volta da Viña, y afectando en la menor medida posible al Parque de Marcos Cela.

2. Solucionar en el nuevo proyecto de unión entre el puente y la ciudad, la actual congestión de tráfico mediante la inclusión en dicho proyecto de un paso a distinto nivel entre las calles Santiago y la ronda de los Deportes.

3. Contemplar en dicho proyecto el encuentro de las calles Alfonso X El Sabio y la nacional VI, mediante la construcción de una rotonda, dada la peligrosidad actual de este cruce, y que previsiblemente con la ejecución del nuevo puente producirá un agravamiento de esta situación.

4. Solicitar del Ayuntamiento de Lugo decisión vinculante sobre los criterios del tráfico peatonal y rodado en el tramo de la red de carretera y puente romano, que tras las nuevas obras programadas verán alterada su actual configuración.

Por todo ello y a la vista de unas recientes declaraciones del Ministro de Fomento que vuelven a generar confusión sobre la citada obra y trazado de la conexión con el casco urbano, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué valoración le merecen al Ministro de Fomento las propuestas del Grupo Municipal Popular el Ayuntamiento de Lugo y contemplada en la Proposición no de

Ley del GPP en el Congreso (número 161/001095) consistente en ejecutar un enlace a través de la calle Santiago, conectando esta vía con la rotonda de nueva ejecución (vinculada al puente) y elevada sobre la nacional VI, a través de la llamada «Volta da Viña» y afectando en la menor medida posible al Parque de Marcos Cela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez y Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

#### 184/080250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Olga Iglesias Fontal, Diputados por Lugo pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Durante los pasados meses y como consecuencia de diferentes iniciativas parlamentarias impulsadas por los Diputados firmantes de la presente, se ha ido perfilando cuáles son los planes del Gobierno, y en concreto del Ministerio de Fomento, en relación a la futura conexión entre el nuevo puente sobre el río Miño y el casco urbano en la ciudad de Lugo.

Diversas preguntas, solicitud de copia del Proyecto, e incluso una Proposición no de Ley registrada con el número 161/001095 y publicada en el «Diario Oficial de las Cortes» el pasado 9 de junio de 2009, y en la que se insta al Gobierno a:

1. Tener en cuenta a la hora de evaluar las posibles alternativas para desarrollar el enlace del nuevo puente con la ciudad de Lugo, la propuesta del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Lugo, consistente en ejecutar un enlace a través de la calle Santiago, conectando esta vía con la rotonda de nueva ejecución (vinculada al puente) y elevada sobre la nacional VI, a través de la llamada Volta da Viña, y afectando en la menor medida posible al Parque de Marcos Cela.

2. Solucionar en el nuevo proyecto de unión entre el puente y la ciudad, la actual congestión de tráfico mediante la inclusión en dicho proyecto de un paso a distinto nivel entre las calles Santiago y la ronda de los Deportes.

3. Contemplar en dicho proyecto el encuentro de las calles Alfonso X El Sabio y la nacional VI, mediante la construcción de una rotonda, dada la peligrosidad actual de este cruce, y que previsiblemente con la ejecución del nuevo puente producirá un agravamiento de esta situación.

4. Solicitar del Ayuntamiento de Lugo decisión vinculante sobre los criterios del tráfico peatonal y rodado en el tramo de la red de carretera y puente romano, que tras las nuevas obras programadas verán alterada su actual configuración.

Por todo ello y a la vista de unas recientes declaraciones del Ministro de Fomento que vuelven a generar confusión sobre la citada obra y trazado de la conexión con el casco urbano, se formula la siguiente pregunta:

¿Contempla el Ministerio de Fomento la inclusión en el nuevo Proyecto de conexión entre el puente y el casco urbano, la ejecución de un paso a distinto nivel entre las calles Santiago y ronda de los Deportes de la ciudad de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez y Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

#### 184/080251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Olga Iglesias Fontal, Diputados por Lugo pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Durante los pasados meses y como consecuencia de diferentes iniciativas parlamentarias impulsadas por los Diputados firmantes de la presente, se ha ido perfilando cuáles son los planes del Gobierno, y en concreto del Ministerio de Fomento, en relación a la futura conexión entre el nuevo puente sobre el río Miño y el casco urbano en la ciudad de Lugo.

Diversas preguntas, solicitud de copia del Proyecto, e incluso una Proposición no de Ley registrada con el número 161/001095 y publicada en el «Diario Oficial de las Cortes» el pasado 9 de junio de 2009, y en la que se insta al Gobierno a:

1. Tener en cuenta a la hora de evaluar las posibles alternativas para desarrollar el enlace del nuevo puente con la ciudad de Lugo, la propuesta del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Lugo, consistente en ejecutar un enlace a través de la calle Santiago, conectando esta vía con la rotonda de nueva ejecución (vinculada al puente) y elevada sobre la nacional VI, a través de la llamada Volta da Viña, y afectando en la menor medida posible al Parque de Marcos Cela.

2. Solucionar en el nuevo proyecto de unión entre el puente y la ciudad, la actual congestión de tráfico

mediante la inclusión en dicho proyecto de un paso a distinto nivel entre las calles Santiago y la ronda de los Deportes.

3. Contemplar en dicho proyecto el encuentro de las calles Alfonso X El Sabio y la nacional VI, mediante la construcción de una rotonda, dada la peligrosidad actual de este cruce, y que previsiblemente con la ejecución del nuevo puente producirá un agravamiento de esta situación.

4. Solicitar del Ayuntamiento de Lugo decisión vinculante sobre los criterios del tráfico peatonal y rodado en el tramo de la red de carretera y puente romano, que tras las nuevas obras programadas verán alterada su actual configuración.

Por todo ello y a la vista de unas recientes declaraciones del Ministro de Fomento que vuelven a generar confusión sobre la citada obra y trazado de la conexión con el casco urbano, se formula la siguiente pregunta:

¿Se prevé en dicho Proyecto la ejecución de una nueva rotonda en el encuentro de la calle Alfonso X El Sabio y la carretera nacional VI en la ciudad de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez y Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080252**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez y doña Olga Iglesias Fontal, Diputados por Lugo pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Durante los pasados meses y como consecuencia de diferentes iniciativas parlamentarias impulsadas por los Diputados firmantes de la presente, se ha ido perfilando cuáles son los planes del Gobierno, y en concreto del Ministerio de Fomento, en relación a la futura conexión entre el nuevo puente sobre el río Miño y el casco urbano en la ciudad de Lugo.

Diversas preguntas, solicitud de copia del Proyecto, e incluso una Proposición no de Ley registrada con el número 161/001095 y publicada en el «Diario Oficial de las Cortes» el pasado 9 de junio de 2009, y en la que se insta al Gobierno a:

1. Tener en cuenta a la hora de evaluar las posibles alternativas para desarrollar el enlace del nuevo puente con la ciudad de Lugo, la propuesta del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Lugo, consistente en

ejecutar un enlace a través de la calle Santiago, conectando esta vía con la rotonda de nueva ejecución (vinculada al puente) y elevada sobre la nacional VI, a través de la llamada Volta da Viña, y afectando en la menor medida posible al Parque de Marcos Cela.

2. Solucionar en el nuevo proyecto de unión entre el puente y la ciudad, la actual congestión de tráfico mediante la inclusión en dicho proyecto de un paso a distinto nivel entre las calles Santiago y la ronda de los Deportes.

3. Contemplar en dicho proyecto el encuentro de las calles Alfonso X El Sabio y la nacional VI, mediante la construcción de una rotonda, dada la peligrosidad actual de este cruce, y que previsiblemente con la ejecución del nuevo puente producirá un agravamiento de esta situación.

4. Solicitar del Ayuntamiento de Lugo decisión vinculante sobre los criterios del tráfico peatonal y rodado en el tramo de la red de carretera y puente romano, que tras las nuevas obras programadas verán alterada su actual configuración.

Por todo ello y a la vista de unas recientes declaraciones del Ministro de Fomento que vuelven a generar confusión sobre la citada obra y trazado de la conexión con el casco urbano, se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene constancia el Ministerio de Fomento y por tanto respeta la nueva obra a ejecutar, el Plan General de Ordenación Municipal de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez y Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080253**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Cádiz para llevar a cabo inversiones en turismo rural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080254**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Sevilla para llevar a cabo inversiones en turismo rural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080255**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Huelva para llevar a cabo inversiones en turismo rural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080256**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Jaén para llevar a cabo inversiones en turismo rural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080257**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Córdoba para llevar a cabo inversiones en turismo rural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080258**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Almería para llevar a cabo inversiones en turismo rural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080259**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Málaga para llevar a cabo inversiones en turismo rural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080260**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Subvenciones concedidas a empresas en la provincia de Granada para llevar a cabo inversiones en turismo rural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080261**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080262**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Sevilla.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080263**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Huelva.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080264**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Jaén.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080265**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Córdoba.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080266**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Almería.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080267**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Málaga.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080268**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres afiliadas al régimen de trabajadores autónomos a la Seguridad Social en la provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080269**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Cádiz en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080270**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Sevilla en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080271**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Huelva en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080272**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Jaén en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080273**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Córdoba en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080274**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Almería en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080275**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Málaga en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080276**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas del ramo de la construcción que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Granada en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080277**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Cádiz en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080278**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Sevilla en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080279**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Huelva en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080280**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Jaén en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080281**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Córdoba en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080282**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Almería en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080283**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Málaga en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080284**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas inmobiliarias que han presentado concurso de acreedores en la provincia de Granada en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080285**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de vuelos cancelados en el Aeropuerto de Jerez de la Frontera con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080286**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de vuelos cancelados en el Aeropuerto de Sevilla con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080287**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de vuelos cancelados en el Aeropuerto de Málaga con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080288**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de vuelos cancelados en el Aeropuerto de Granada con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080289**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de vuelos cancelados en el Aeropuerto de Almería con motivo de la nube de cenizas que ha afectado a Europa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080290**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Medios con los que cuenta el Ministerio de Fomento en la provincia de Cádiz para seguridad y salvamento marítimo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080291**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de hipotecas para adquisición de viviendas formalizadas en las provincias de Cádiz en los años 2008 y 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080292**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de vacantes sin cubrir en juzgados de la provincia de Cádiz, especificando lugar y clase de juzgados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080293**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el gobierno previsto ceder terrenos de la finca Garrapilos en Jerez de la Frontera al Ayuntamiento de dicha Ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080294**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Cádiz en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080295**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Sevilla en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080296**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Huelva en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080297**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Jaén en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080298**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Córdoba en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080299**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Almería en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080300**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Málaga en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080301**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Granada en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080302**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Es consciente el Gobierno de la situación de hacinamiento en la que se encuentran las prisiones de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080303**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué gestiones ha realizado el gobierno para conseguir carga de trabajo para los Astilleros de la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080304**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha suscrito el Gobierno algún convenio con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera sobre cesión de terrenos de la antigua prisión a fin de que este pueda construir en los mismos la nueva Comisaría Local de Policía? En caso afirmativo, ¿cuándo y en que condiciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080305**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el resultado de la investigación abierta por el Gobierno sobre el impacto recibido por el pesquero Puerto de Bonanza III, en aguas de la Bahía de Cádiz el día 13 de marzo del año en curso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080305**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el resultado de la investigación abierta por el Gobierno sobre el impacto recibido por el pesquero Puerto de Bonanza III, en aguas de la Bahía de Cádiz el día 13 de marzo del año en curso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/158044**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, solicita el amparo para recibir respuesta a las siguientes preguntas escritas al Gobierno, cuyo plazo de contestación ya ha finalizado:

184/058044 (Presentada 12/05/2009).

Desde la 184/077022 a la 184/077025 (Presentadas 02/03/2010).

En total son 5 cuestiones sobre las que se ha pedido respuesta del Gobierno, todas ellas relacionadas con diversos aspectos relativos a la actividad del Ministerio de Defensa, como puede ser su dotación técnica y presupuestaria y el estado de nuestros materiales, por poner un ejemplo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza**, Diputado.

---

#### 184/080306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, don Federico Souvirón García, y don Ángel González Muñoz, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El municipio de Manilva (Málaga) ha sufrido en lo que va de año diversos temporales de lluvia y viento, llegando a alcanzar la cifra de 100 por m<sup>2</sup> en un día y hasta 80 litros en una hora, que han ocasionados diferentes daños en el municipio y en su red viaria.

Este municipio está incluido dentro de los municipios de actuación preferente por los daños originados por los temporales y así lo recoge el Real Decreto 344/2010 del 10 de marzo por el que se aprueban medidas urgentes para paliar daños producidos por los temporales.

Uno de los puntos más afectados ha sido el paso soterrado de la A-7 en el paso soterrado por el municipio que se vio inundado y que impidió el tránsito de vehículos por la misma durante horas.

Esta problemática se sucede cada vez que un temporal afecta al municipio, con la consiguiente problemática para los habitantes de Manilva y para los usuarios de la citada vía.

¿Que medidas piensa tomar el Ministerio de Fomento para solucionar de forma definitiva el grave problema de inundación del paso soterrado de la A-7 en el municipio de Manilva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Federico Souvirón García y Ángel González Muñoz**, Diputados.

#### 184/080307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Cuál es la valoración del Gobierno respecto al Decreto 28/2010, de 2 de marzo, de la Generalidad de Cataluña, sobre el Catálogo de Cualificaciones Profesionales de Cataluña?

2. ¿Cuál es su valoración desde el punto de vista competencial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

---

#### 184/080308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Domínguez González, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los puntos básicos del Acuerdo al que se ha llegado con la AFE para evitar la huelga anunciada para el pasado día 18 de abril del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Manuel Domínguez González**, Diputado.

---

#### 184/080309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Belén María do Campo Piñeiro, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Autorizará el Ministerio de Fomento a la Xunta de Galicia, la conexión de salida a la AP-9 desde el

Aeropuerto de Alvedro y en dirección a la ciudad de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**Belén María do Campo Piñeiro**, Diputada.

**184/080310**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el coste de la inserción de los medios de comunicación del cuadernillo sobre la inauguración de la Terminal 3 del Aeropuerto de Málaga? ¿A cargo de qué partida presupuestaria?

¿Cuál ha sido la distribución y el coste por cada periódico? ¿Cuál ha sido la distribución de los anuncios por cada emisora de radio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

**184/080311**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que a 22 de febrero de 2010 el Gobierno no conoce las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en Carreteras en 2009 según recoge la respuesta número 94307?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

**184/080312**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2009 en Andalucía en carreteras por cada proyecto y que recoge el Ministerio de Economía y Hacienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

**184/080313**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el coste de la campaña de publicidad realizada por RENFE «El tren vuelve al centro de nuestras vidas»? ¿Cuál ha sido la fórmula de contratación?

¿Qué empresas se han presentado? ¿Con qué presupuesto cada una?

¿Cuál ha sido el reparto por cada medio de comunicación: televisión y radio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

**184/080314**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En diciembre de 2009 RENFE adjudica la creatividad y producción publicitaria para los años 2010-2011 por valor de 3 millones por año.

¿Cuál son las campañas que se han realizado por RENFE basadas en este contrato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

**184/080315**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Ministerio de Fomento finalizado el proyecto de acceso Norte al Aeropuerto de Málaga?

¿En qué momento se licitará? ¿Cuál es el coste de la obra con el que se licitará?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

**184/080316**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el coste final del tramo Benamejé-Antequera de la A-45, liquidadas ya las obras y la certificación final que a 8 de enero se está tramitando según respuesta 86.400?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

**184/080317**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

La nube volcánica producida por la erupción del Eyjafllajökull. En Islandia, ha causado graves perjuicios comerciales, industriales y de todo tipo, en espe-

cial a los usuarios, al quedar cerrado el espacio aéreo europeo durante un periodo de seis días, hasta el momento.

Aunque el Aeropuerto de Madrid-Barajas solo ha sufrido un breve cierre, en tanto quedó fuera del radio de la «nube», el hecho de que los aeropuertos del norte y este de Europa suspendieran todas sus operaciones ha producido efectos negativos a sus usuarios, a la autoridad aeroportuaria y también a las compañías aéreas que operan desde él.

¿Tiene el Gobierno intención de otorgar algún tipo de ayudas a estas compañías?

Si así lo tuviera previsto o lo estuviera estudiando.

¿Cuál es la evaluación de pérdidas que hace el Ministerio de Fomento? ¿Cuál es la evaluación que hacen las propias compañías afectadas?

¿Cuál sería el monto proporcional que estaría dispuesto a otorgarles el Gobierno, como compensación por las pérdidas causadas por la interrupción del tráfico aéreo en Europa, por fuerza mayor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

**184/080318**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La nube volcánica producida por la erupción del Eyjafllajökull. En Islandia, ha causado graves perjuicios comerciales, industriales y de todo tipo, en especial a los usuarios, al quedar cerrado el espacio aéreo europeo durante un periodo de seis días, hasta el momento.

Aunque el Aeropuerto de Madrid-Barajas solo ha sufrido un breve cierre, en tanto quedó fuera del radio de la «nube», el hecho de que los aeropuertos del norte y este de Europa suspendieran todas sus operaciones ha producido efectos negativos a sus usuarios, a la autoridad aeroportuaria y también a las compañías aéreas que operan desde él.

¿Qué número de pasajeros se vieron afectados, como consecuencia de estos inesperados acontecimientos?

¿Recibieron estos pasajeros algún tipo de atenciones por parte de la autoridad aeroportuaria (AENA)?

Si así fuera: ¿Qué número de ellos y qué tipo de atenciones recibieron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

#### 184/080319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La nube volcánica producida por la erupción del Eyjafllallajókull. En Islandia, ha causado graves perjuicios comerciales, industriales y de todo tipo, en especial a los usuarios, al quedar cerrado el espacio aéreo europeo durante un periodo de seis días, hasta el momento.

Aunque el Aeropuerto de Madrid-Barajas solo ha sufrido un breve cierre, en tanto quedó fuera del radio de la «nube», el hecho de que los aeropuertos del norte y este de Europa suspendieran todas sus operaciones ha producido efectos negativos a sus usuarios, a la autoridad aeroportuaria y también a las compañías aéreas que operan desde él.

Hemos conocido que la autoridad aeroportuaria británica (BAA) ha sufrido unas pérdidas diarias entre los cinco y los seis millones de libras esterlinas y que la francesa, que gestiona los aeropuertos de Orly y Charles De Gaulle, se estima que haya perdido entre los cuatro y los cinco millones y medio de euros diarios.

En similares circunstancias: ¿Cuáles son las cifras de pérdidas diarias sufridas por la española AENA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

#### 184/080320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante las últimas semanas se han producido acontecimientos impropios de cualquier gobierno en su acti-

tud de defensa de los derechos y libertades que asisten a cualquier ciudadano español fuera de nuestro territorio, y como es el presente caso, actuando bajo el paraguas de un convenio pesquero entre la UE y la República Islámica de Mauritania. Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Considera la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino que se han hecho las gestiones adecuadas desde el gobierno de España para liberar a los buques «Lameiro I», «Loremar» cuando han estado retenidos por las autoridades mauritanas.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez**, Diputado.

#### 184/080321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante las últimas semanas se han producido acontecimientos impropios de cualquier gobierno en su actitud de defensa de los derechos y libertades que asisten a cualquier ciudadano español fuera de nuestro territorio, y como es el presente caso, actuando bajo el paraguas de un convenio pesquero entre la UE y la República Islámica de Mauritania. Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Considera la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino que los buques españoles que faenan bajo el acuerdo UE- República Islámica de Mauritania están lo suficientemente protegidos de actitudes por parte de las autoridades mauritanas no ajustadas a lo establecido en el Acuerdo de pesca en vigor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez**, Diputado.

#### 184/080322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante las últimas semanas se han producido acontecimientos impropios de cualquier gobierno en su actitud de defensa de los derechos y libertades que asisten a cualquier ciudadano español fuera de nuestro territorio, y como es el presente caso, actuando bajo el paraguas de un convenio pesquero entre la UE y la República Islámica de Mauritania. Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Qué razones motivaron a la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para negar el acceso al buque «Internares» a los patrones de los buques «Lameiro I», «Loremar» y «Fuente de Mancenlle» que fueron convocados a una reunión con el delegado de la UE y el agregado de la Embajada en Mauritania para tratar las retenciones del «Lameiro I» y el «Loremar»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez**, Diputado.

**184/080323**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín García Díez, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante las últimas semanas se han producido acontecimientos impropios de cualquier gobierno en su actitud de defensa de los derechos y libertades que asisten a cualquier ciudadano español fuera de nuestro territorio, y como es el presente caso, actuando bajo el paraguas de un convenio pesquero entre la UE y la República Islámica de Mauritania. Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Considera la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino justificado que se mantuvieran retenidos y se sancionaran a los buques Lameiro I y Loremar por realizar la conservación del pescado a bordo mediante refrigeración en bodega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Joaquín García Díez**, Diputado.

**184/080324**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo la Dirección General de Costas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, va a comunicar a la Federación de Hostelería de Valencia, la fecha de reunión para solucionar el futuro incierto de los restaurantes del litoral valenciano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/080325**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo la Dirección General de Costas dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, va a resolver la autorización de las terrazas de los restaurantes del litoral valenciano para este año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/080326**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Ministerio de Interior, pensado a qué va a destinar el antiguo cuartel de la Guardia Civil de Valencia situado en el Barrio de Nazaret?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/080327**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo el Ministerio de Interior tiene previsto derruir el antiguo cuartel de la Guardia Civil situado en el Barrio de Nazaret de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

---

#### 184/080328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Interior no quiere ceder el suelo del antiguo cuartel de la Guardia Civil situado en el Barrio de Nazaret de Valencia al Ayuntamiento, según petición de los vecinos de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

---

#### 184/080329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Interior, ha solicitado el cambio de uso del suelo del antiguo cuartel de la Guardia Civil situado en el Barrio de Nazaret de Valencia al Ayuntamiento, sin contar con la petición de los vecinos de la zona y haciendo caso omiso a las previsiones municipales de equipamiento público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

#### 184/080330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Hay algún interés económico por parte del Ministerio de Interior para que no quiera ceder el suelo al Ayuntamiento de Valencia, del antiguo Cuartel de la Guardia Civil en el barrio de Benimaclet?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

---

#### 184/080331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de declaraciones que en los ejercicios 2007 y 2008 incluyeron la reducción prevista en el artículo 32.2.1º párrafos penúltimo y último de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, diferenciando en función del grado de discapacidad del contribuyente conforme a los citados párrafos; importe de las reducciones declaradas del artículo 32.2.1º; nivel de renta en las que se sitúan las liquidaciones en las que se han declarado reducciones por estos conceptos y detalle por Comunidades Autónomas de residencia de los contribuyentes que han incluido estas reducciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

---

#### 184/080332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de declaraciones que en los ejercicios 2007 y 2008 incluyeron los mínimos por discapacidad previstos en el artículo 60 números 1 y 2 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, diferenciando por cada uno de los mínimos previstos y dentro de éstos en función del grado de discapacidad del contribuyente tal y como se prevé en el artículo 60; importe de los mínimos declarados; nivel de renta en las que se sitúan las liquidaciones en las que se han declarado mínimos por estos conceptos y detalle por Comunidades Autónomas de residencia de los contribuyentes que han incluido estos mínimos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

**184/080333**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de declaraciones que en el ejercicio 2005 incluyeron reducciones por discapacidad conforme a lo dispuesto en el artículo 58 del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas con detalle por cada una de las reducciones previstas en los números 1, 2, 3 y 4 del citado artículo diferenciando por cada una de ellas en función del grado de discapacidad del contribuyente; importe de las reducciones declaradas del citado artículo 58; nivel de renta en las que se sitúan las liquidaciones en las que se han declarado reducciones por estos conceptos y detalle por Comunidades Autónomas de residencia de los contribuyentes que han incluido estas reducciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

**184/080334**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de declaraciones que en los ejercicios 2007 y 2008 incluyeron la reducción prevista en el artículo 20.3 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, diferenciando en función del grado de discapacidad del contribuyente conforme a los párrafos uno y dos del citado artículo 20.3; importe de las reducciones declaradas; nivel de renta en las que se sitúan las liquidaciones en las que se han declarado reducciones por estos conceptos y detalle por Comunidades Autónomas de residencia de los contribuyentes que han incluido estas reducciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

**184/080335**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vagó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de declaraciones que en el ejercicio 2006 incluyeron reducciones por discapacidad conforme a lo dispuesto en el artículo 58 del Real Decreto Legislativo 3/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas con detalle por cada una de las reducciones previstas en los números 1, 2, 3 y 4 del citado artículo diferenciando por cada una de ellas en función del grado de discapacidad del contribuyente; importe de las reducciones declaradas del citado artículo 58; nivel de renta en las que se sitúan las liquidaciones en las que se han declarado reducciones por estos conceptos y detalle por Comunidades Autónomas de residencia de los contribuyentes que han incluido estas reducciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

**184/080336**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la plantilla actual de trabajadores en la estación de ferrocarril de Venta de Baños desglosados por categorías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

#### 184/080337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno un recorte en el catálogo de puestos de trabajo de Venta de Baños para los próximos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

#### 184/080338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional del Consumo dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto para la vivienda de las Fuerzas Armadas dependiente del Ministerio de Defensa ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Social de la Marina dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Social de las Fuerzas Armadas dependiente del Ministerio de Defensa ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Izar Construcciones Navales, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Jefatura Central de Tráfico dependiente del Ministerio de Interior ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada

uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública La Almoraima, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública La Mundial C.A. Venezolana de Seguro de Crédito y Garantías, S.A. dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Loterías y Apuestas del Estado dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública MAC Mutua de Accidentes de Canarias dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mancomunidad de los Canales de Taibilla dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Algeciras, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Asturias, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Badajoz, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cua-

lesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Molypharma, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080360**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Museo Nacional del Prado dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080361**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Museo Nacional del Prado Difusión, S.A. dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su

cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080362**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Balear dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080363**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua de Ceuta Smat dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080364**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Gallega dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080365**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Intercomarcal dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080366**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Maz dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080367**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Montañesa dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080368**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Navarra dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración?

¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Universal dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Midat Cyclops dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutualia dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutualidad General Judicial dependiente del Ministerio de Justicia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080374**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Navantia, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080375**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno

de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080376**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Oficina Española de Patentes y Marcas dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080377**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Olympic Moll, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080378**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Organización Nacional de Transplantes dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080379**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Paradores de Turismo en España, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080380**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parque Comercial Las Salinas, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080381**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parque de Maquinaria dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080382**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parque Empresarial Principado De Asturias, S.L. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080383**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parque Móvil del Estado dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080385**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Prerreducidos Integrados del Suroeste de España, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera

otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080386**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Portel Servicios Telemáticos, S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080387**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Portel Maroc, S.A.R.L. (Tánger) dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080388**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Programas Explotaciones de Radiodifusión, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080389**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Programas Educativos Europeos dependiente del Ministerio de educación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080390**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parques Nacionales dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080391**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Portel Eixo Atlántico, S.R.L. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080392**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Puerto Seco de Madrid, S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles

fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Puertos del Estado dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Quality Fish Industrias Pesqueras, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Quality Food Industria Alimentaria, S.A.U. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Quality Service Gestión de Servicios Integrales, S.A.U. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Real Patronato sobre Discapacidad dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Red Iberoamericana de Logística y Comercio, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Redalsa, S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Reicastro, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Remolcadores del Noroeste, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas

durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Remolques Marítimos, S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública RENFE-Operadora, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Rumasa, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública S.E.P. E.S. Entidad Pública Empresarial del Suelo, dependiente del Ministerio de Vivienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública S.A. de Electrónica Submarina, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080408**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sadim Inversiones, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080409**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Saes Capital, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo?

¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080410**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sainsel Sistemas Navales, S.A.U., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080411**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080412**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sdad. Estatal para la Ejecución de Programas y Actuaciones Conmemorativas del V Centenario del Descubrimiento de América, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080413**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080414**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Seper Urbana, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080415**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080416**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sepides Gestión S.G.E.C.R., S.A., dependiente del Ministerio de Economía y

Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servicio Militar de Construcciones, dependiente del Ministerio de Defensa ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servicio Público de Empleo Estatal, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros

del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servicios Documentales de Andalucía, S.L., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas al proyecto constructivo de nuevo trazado de la A-52 entre Vigo y Porriño.

Después de una entrevista del Secretario de Estado de Infraestructuras con dirigentes municipales de los ayuntamientos de Mos y Porriño, se publica en los medios de comunicación la noticia de que «el Ministerio de Fomento plantea comenzar desde cero el estudio de la futura autovía en Mos». Según dicha información, el propósito sería el de «eliminar afecciones a los vecinos de la localidad».

El pasado 10 de marzo el Gobierno respondía a una pregunta de esta diputada señalando que «la firma del contrato de asistencia técnica para la redacción del Proyecto Constructivo del nuevo trazado de la A-52 entre Vigo y O Porriño, se realizó el 17 de setiembre de 2009, tras haber sido adjudicado el 3 de setiembre de 2009».

En la misma respuesta, el Gobierno indicaba que «en el ámbito del Estudio Informativo se tuvieron en

cuenta muchas alternativas y que la solución finalmente adoptada se debe a que del análisis multicriterio resultó la alternativa correspondiente al Estudio Informativo aprobado». Además, añadía que «la Declaración de Impacto Ambiental ha refrendado que la alternativa medioambiental más adecuada es la aprobada en el Estudio Informativo».

La noticia publicada en los medios de comunicación y la respuesta del Gobierno coinciden en el tiempo, lo que resulta sorprendente y además genera gran confusión. Especialmente, si se tiene en cuenta que una de la preguntas que planteábamos en diciembre de 2009 era «a que se refería el Gobierno cuando dice que ha modificado una de las dos alternativas seleccionadas, ajustándose el enlace de Mos para conseguir una menor ocupación». Particularmente, preguntábamos «sobre que alternativa se está haciendo el proyecto constructivo». Por cierto, hay que decir que en la respuesta no obtuvimos contestación a ninguna de estas cuestiones, lo que nos obliga a reiterar nuestras preguntas.

El proyecto constructivo del nuevo trazado de la A-52 entre Vigo y O Porriño, para el que ya ha sido contratada la correspondiente asistencia técnica, ¿va a incorporar cambios en relación con el estudio informativo expuesto a información pública?

Si es así ¿en qué consistirían dichos cambios?

¿Ha trasladado el Secretario de Estado de Infraestructura a las autoridades municipales de Mos y Porriño, que el Ministerio de Fomento está dispuesto a replantear «desde cero» el trazado de la nueva autovía Vigo-O Porriño?

En caso afirmativo, ¿Se haría en el proyecto constructivo que ya ha sido adjudicado? ¿Se volvería a elaborar un proyecto con la correspondiente Información Pública?

¿Prevé el Gobierno las modificaciones a realizar en el trazado a su paso por el ayuntamiento de Mos? ¿Cuáles serían?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/080421**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la creación urgente de Juzgados de Violencia de Género en las diferentes ciudades de Galicia.

Durante el año 2009 las denuncias por casos de violencia de género se incrementaron en Galicia en un 20

por ciento. Un dato, que de nuevo, pone de manifiesto la necesidad de incrementar los juzgados de violencia en nuestro territorio, no sólo por la necesidad de «desatascar» los juzgados que actualmente se ocupan de estos casos, sino por la conveniencia de una atención especializada que, de acuerdo a la Ley, se establece para los juzgados especializados.

En relación con este tema, en octubre de 2009 el Ministerio de Justicia informaba a esta diputada que «en la previsiones que tenían en el año 2009, a la Comunidad Autónoma de Galicia le correspondían 9 nuevas unidades judiciales, en base a los parámetros objetivos de litigiosidad y población».

En la misma respuesta parlamentaria y respecto a los Juzgados de Violencia de Género que no estaban en la previsiones, se señala que «el Ministerio de Justicia realiza un seguimiento detallado de la evolución real de los órganos judiciales en funcionamiento y, en concreto, de los Juzgados de Violencia sobre la mujer en funcionamiento, y de aquellos juzgados de instrucción o de primera instancia e instrucción de los partidos judiciales de la Comunidad Autónoma de Galicia que compatibilizan la materia de violencia de género». El Gobierno terminaba afirmando que «en el momento en que se aprecie un incremento significativo de la carga de trabajo de los mismos, se procederá a la creación de nuevos juzgados», «siempre que exista dotación presupuestaria y que lo solicite la Comunidad Autónoma de Galicia».

Consideramos que el incremento del 20 por ciento de las denuncias: 2.772 procedimientos penales en 2008 y 3.995 en 2009, y la reducción de casos sentenciados: 1175 asuntos sentenciados en 2008 y 1.072 en 2009, según datos de la Fiscalía General de Galicia, demuestran que se dan las circunstancias requeridas para que el Gobierno incremente el número de juzgados de violencia de género en Galicia.

Hay que recordar que actualmente sólo existen dos juzgados de violencia de género en Galicia, uno en A Coruña y otro en Vigo, a todas luces insuficientes.

Además, en febrero de este año, el Parlamento de Galicia aprobó por unanimidad una Proposición no de Ley que insta al Gobierno a la «creación urgente de Juzgados de Violencia de Género en las ciudades gallegas».

Dado el incremento en un 20 por ciento de las denuncias por violencia de género, ¿No cree el Gobierno que es necesario aumentar los juzgados especializados en Galicia?

¿Qué valoración realiza el Gobierno del hecho de que mientras se incrementan los procedimientos penales en un 20 por ciento, los casos sentenciados se reducen un 10 por ciento? ¿Se debe a la falta de medios? ¿No considera que el exceso de casos puede significar que no se atienden debidamente?

¿Ha previsto el Gobierno incrementar los Juzgados de Violencia en Galicia? En caso contrario, ¿a qué se debería?

¿Ha solicitados el Gobierno gallego el incremento de estos juzgados?.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/080422**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué momento se encuentra la redacción del nuevo Real Decreto sobre el sistema de acceso a la función pública docente? ¿Hay algún borrador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080423**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué líneas inspiran el futuro Real Decreto sobre el sistema de acceso a la función pública docente? ¿Qué elementos van a incorporar en él para adaptarlo a los nuevos tiempos, superando el actual sistema heredado del siglo XIX?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080424**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los resultados de los años 2007, 2008 y 2009 de la aplicación de la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE en la distintas CC.AA, en cuanto a: a) reducción de temporalidad por Comunidad Autónoma, b) tiempo de servicios de los interinos-as que han superado el acceso por CC.AA.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080425**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha mantenido el Ministerio de Educación algún tipo de supervisión sobre el cumplimiento efectivo y final de la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE ? ¿Qué actuaciones ha realizado? De esas actuaciones, ¿se ha derivado algún tipo de medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080426**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha intervenido la Alta Inspección en la vigilancia de la aplicación efectiva de la LOE en su Disposición Transitoria Decimoséptima?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080427**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la variación total anual del número de interinos-as en los años que llevamos de aplicación de la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE? Detallar por Comunidades Autónomas

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080428**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos profesores interinos han consolidado su puesto en el periodo transitorio, establecido por la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE? Detallar por CC.AA. y tramos de experiencia (5-10-15-20 años), así como por CC.AA. y tramos de edad

¿Si la variación total del número de interinos-as difiere considerablemente según la Comunidad Autónoma de que se trate, ¿a qué es debido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080429**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el Ministerio de Educación que existe perversión en la aplicación del sistema transitorio, establecido por la Disposición Transitoria Decimoséptima de la LOE, en algunas Comunidades Autónomas? ¿Y en su judicialización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080430**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene pensado el Ministerio de Educación, en estos momentos de elaboración de un Real Decreto nuevo sobre sistema de acceso, alguna medida (para aquellos-as profesores-as que no hayan superado el proceso selectivo diseñado en la Disposición Transitoria Decimoséptima, que llevan prestando servicios en la administración educativa durante mucho tiempo y que por su edad entran a formar parte del colectivo de personas con graves problemas para conseguir empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080431**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la situación de un profesor interino que con 20 o más años prestando servicios a la administración educativa no se le oferta empleo los últimos años de su vida laboral?

¿Cómo piensa el Ministerio de Educación resolver la situación laboral de los profesores-as interinos-as con una larga experiencia laboral? ¿Estaría dispuesto el Ministerio de Educación a aplicar a estos profesores-as interinos políticas activas, como las que se han

llevado a cabo en otros sectores, para solucionar su problemática?

¿Estaría dispuesto el Ministerio de Educación a realizar un verdadero proceso de consolidación para aquellos que no han superado el sistema transitorio y que llevan largo periodo de tiempo trabajando para la administración educativa? ¿Cómo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

#### 184/080432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En el Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la función pública en el «marco del diálogo social» de 21/sep/2009, se dice: «se llevarán a cabo las actuaciones necesarias para impulsar y agilizar los procesos de consolidación de empleo a puestos de carácter estructural que se encuentren desempeñados interina o temporalmente con anterioridad a 1 de enero de 2005». Estas actuaciones anunciadas, ¿se aplicarán a los interinos docentes en igualdad de condiciones que a los demás colectivos de funcionarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

#### 184/080433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En la empresa privada los trabajadores con contrato indefinido, tienen la posibilidad de acogerse a las jubilaciones parciales. Los funcionarios públicos pueden acogerse a la jubilación voluntaria. ¿Cree el gobierno que es de justicia que un interino docente, a pesar de que su relación, en muchos casos, es de continuidad en

el empleo (15 y más años trabajados), no puede acogerse a ninguna de estas dos posibilidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

#### 184/080434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Un ciudadano de nacionalidad española, director de Festiclown y del colectivo Payasos en Rebeldía, fue expulsado del Estado de Israel el pasado 26 de abril, junto a una acompañante también de nacionalidad española. Llegaron el 26 de abril al aeropuerto de Ben Gurion con la intención de visitar los territorios ocupados y sin explicación alguna fueron detenidos ilegalmente, interrogados y expulsados, obligados a subir a un avión que llegó a Madrid la mañana del 27 de abril.

Se da la coincidencia que el expulsado tiene la intención de organizar un festival entre los días 25 y 31 de octubre en el que también se visitarían los campamentos, acciones artísticas, encuentros y talleres, cosa que conduce a pensar que el Estado de Israel está intentando boicotear el festival. Ello supondría un nuevo ataque a los derechos y libertades del pueblo Palestino.

¿Conoce el gobierno los motivos reales de la expulsión de dicho ciudadano español del Estado de Israel?

¿Piensa tomar medidas el Gobierno ante la reiterada vulneración de derechos de ciudadanos europeos por parte del Estado de Israel, como son las expulsiones injustificadas y detenciones ilegales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

#### 184/080435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Perestelo Rodríguez, Diputado de Coalición Canaria, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la Isla de La Gomera se han ejecutado en los últimos cinco años expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo terrestre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**José Luis Perestelo Rodríguez**, Diputado.

**184/080436**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Perestelo Rodríguez, Diputado de Coalición Canaria, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuántos expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo terrestre se han ejecutado en los últimos cinco años en la Isla de La Gomera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**José Luis Perestelo Rodríguez**, Diputado.

**184/080437**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Perestelo Rodríguez, Diputado de Coalición Canaria, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes de recuperación posesoria del dominio público marítimo terrestre incoados en los últimos cinco años en la Isla de La Gomera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**José Luis Perestelo Rodríguez**, Diputado.

**184/080438**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispues-

to en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La gran intensidad de tráfico que circula por la Autopista AP7, entre los km 149 y 149 a su paso por la población de Barberà del Vallès, produce un ruido muy elevado tanto de día como de noche y afecta principalmente a los vecinos del barrio Can Gorgs, que es el más cercano a la autopista. Además, este problema ha aumentado últimamente por la caída o tala necesaria de árboles motivado por los acontecimientos meteorológicos del pasado mes de enero. Por este motivo, los vecinos vienen reiterando la necesidad que se instalen pantallas acústicas en este tramo.

¿Tiene previsto el Ministerio realizar alguna actuación en este tramo de la autopista AP 7 a su paso por la población de Barberà del Vallès, para reducir el ruido que producen los vehículos?

Palacio del Congreso de los Diputados, de abril de 2010.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

**184/080439**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la a la Mesa del Congreso de los Diputados la necesidad de realizar obras de remodelación en el denominado «Nudo del Seminario» en Vigo.

En noviembre de 2004, y en relación con las obras de remodelación de la Avenida de Madrid en la ciudad de Vigo, el Gobierno respondía por escrito a una pregunta de esta diputada que «se está estudiando la posibilidad de redactar un proyecto de remodelación del Nudo del Seminario y supresión de las intersecciones de la avenida de Madrid a Vigo, con lo que se pretendería mejorar el nivel de servicio en ese tramo desarrollando un nuevo enlace que facilite los flujos de entrada y salida a la autovía Vigo Porrillo».

Hasta el día de hoy no se han realizado obras en esa zona, y dado el tiempo transcurrido, dicha zona sigue sufriendo los mismos atascos. De ahí que formulemos las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Ha redactado el Gobierno algún proyecto de remodelación del denominado Nudo del Seminario en

la ciudad de Vigo? En caso contrario ¿a qué se debería cuando en el año 2004 sí contemplaban esta posibilidad?

En atención a los problemas de tráfico y seguridad existentes, ¿no considera el Gobierno necesario acometer actuaciones similares a las anunciadas en el año 2004? De ser así, ¿están entre las previsiones del Ministerio? ¿En qué consistirían?

De no ser así, ¿Qué motivos alegarían?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

#### 184/080441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la Mesa del Congreso de los Diputados al cumplimiento de la proposición no de ley sobre medidas de apoyo al sector agro-ganadero.

El 17 de febrero del año 2009, el Congreso de los Diputados aprobaba por unanimidad, una proposición no de ley relativa a medidas de apoyo al sector agro-ganadero. Dado el tiempo transcurrido formulamos las siguientes preguntas:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para aplicar las medidas relacionadas con el impuesto de la Renta de Personas Físicas, Método de estimación objetiva, reducción del 35% en las compras de gasóleo y del 15% en las compras de fertilizantes y plásticos?

En relación con el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, Método de estimación directa, ¿ha llevado a cabo el Gobierno actuaciones para elevar del 5 al 10% el porcentaje en concepto de provisiones y gastos de difícil justificación?

¿Han avanzado los trabajos de la Mesa de Fiscalidad Agraria? ¿Se ha progresado en la adopción de nuevas medidas complementarias con las anteriormente mencionadas, concretamente la implantación de un gasóleo profesional agrario?

De ser así, ¿qué medidas se han acordado? ¿se están aplicando? En caso contrario, ¿a qué se debería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

#### 184/080442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a problemas por las obras de construcción del túnel de Redondela a Vigo, obras del tren de Alta Velocidad.

Como consecuencia de las obras del tren de Alta Velocidad ( Eje Atlántico) a su paso por el ayuntamiento de Redondela, en concreto, la construcción del túnel desde Redondela a Vigo, se esta amontonando la tierra en diferentes puntos del municipio alcanzando tanta altura que suponen un peligro para los vecinos más cercanos.

Además, estos amontonamientos de tierra no cuentan con ningún tipo de protección, así que en situaciones de fuertes lluvias o de vientos podrían provocarse desprendimientos que afectarían a las viviendas.

¿Sabe el Gobierno que en la construcción del túnel desde Redondela a Vigo con motivo de las obras del tren de Alta Velocidad (Eje Atlántico) se están produciendo montículos de tierra de considerable altura?

¿Es consciente de que la falta de protección de estos montículos supone un peligro para los vecinos por los posibles desprendimientos?

¿Va a adoptar medidas de protección al respecto?

¿Qué iniciativas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad de los vecinos cuyas viviendas colindantes podrían verse afectadas en caso de fuertes lluvias o vientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

#### 184/080443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo se están ejecutando en Afganistán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

**184/080444**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo se han ejecutado Afganistán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

**184/080445**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios de los proyectos que se están ejecutando en Afganistán financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

**184/080446**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Tras la aparición de publicidad sobre la ayuda humanitaria en Haití de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aparecida en algunos medios de comunicación la semana del 12 al 18 de abril de 2010:

¿Cuánto ha costado la publicidad sobre la ayuda humanitaria en Haití?

¿De qué partidas se han obtenido los fondos para el pago de la publicidad sobre la ayuda humanitaria en Haití?

¿En qué medios de comunicación (prensa, televisión y radio ha sido publicada?

¿Cuánto ha costado la publicidad de la ayuda humanitaria en Haití en cada uno de los medios donde ha sido publicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

**184/080447**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Ante el nombramiento por parte del Gobierno del cantante uruguayo Jorge Dréxler, como embajador de buena voluntad del Fondo del Agua, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué motivos han llevado al Gobierno a elegir a Jorge Dréxler como embajador de buena voluntad para el fondo del agua?

¿Qué méritos tiene Jorge Dréxler para ser nombrado embajador de buena voluntad para el fondo del agua?

¿Qué funciones habrá de desempeñar Jorge Dréxler como embajador de buena voluntad para el fondo del agua?

¿Considera el Gobierno que no había ningún ciudadano español que pudiera desempeñar el cargo de embajador de buena voluntad para el fondo del agua para el cual ha sido nombrado el uruguayo Jorge Dréxler?

¿Cuál va a ser la remuneración que reciba Jorge Dréxler como embajador de buena voluntad para el fondo del agua?

¿Qué presupuesto anual va a tener este cargo de embajador de buena voluntad para el fondo del agua?

¿De qué partida presupuestaria se van a obtener los fondos para este cargo de embajador de buena voluntad para el fondo del agua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

**184/080448**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Ante la contratación del «bailaor» Rafael Amargo por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué motivos han llevado al Gobierno a elegir a Rafael Amargo para ser contratado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo?

¿Qué tipo de contrato han firmado la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la productora del «bailaor» Rafael Amargo, Esponsorizaciones y Eventos S.L.?

¿Cuál es el objeto del contrato que ha firmado la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la productora del «bailaor» Rafael Amargo, Esponsorizaciones y Eventos S.L.?

¿Cuál es la cuantía del contrato ha firmado la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la productora del «bailaor» Rafael Amargo, Esponsorizaciones y Eventos S.L.?

¿De qué partidas presupuestarias se han obtenido los fondos para el pago del contrato firmado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la productora del «bailaor» Rafael Amargo, Esponsorizaciones y Eventos S.L.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

**184/080449**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el procedimiento que está llevando el INSS para reconocer el derecho a la pensión de viudedad de personas separadas sin pensión compensatoria, tras la aprobación de la Disposición Tercera de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del

Estado para el año 2010 de modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.

**184/080450**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas viudas a las que no se les reconoce el derecho a la pensión de viudedad tras la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009 de Presupuestos Generales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.

**184/080451**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los parámetros que está aplicando el INNS a la hora de proceder al cálculo de la pensión que se les está asignando a las pensiones de viudedad afectadas por la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009 de Presupuestos Generales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.

**184/080452**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la causa por la que el INNS no está reconociendo los retrasos en el pago de las pensiones de viudedad afectadas por la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009 de Presupuestos Generales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.

---

#### 184/080453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la forma de cálculo y reconocimiento de la pensión de viudedad afectada por la modificación de la ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009 de Presupuestos Generales del Estado, para el caso de un solo beneficiario que realiza el INNS?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.

---

#### 184/080454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la forma de cálculo y reconocimiento de la pensión de viudedad afectada por la modificación de la ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009 de Presupuestos Generales del Estado, para el caso de varios beneficiarios que realiza el INNS?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.

#### 184/080455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas viudas a las que se les ha reconocido el derecho a la pensión de viudedad tras la modificación de la Ley 40/2007, introducida en la Ley 26/2009 de Presupuestos Generales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.

---

#### 184/080456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el master de Formación del Profesorado está diseñado para formar a los profesionales de Psicología Educativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Ana María Pastor Julián**, **María Pilar Ramallo Vázquez** y **Jesús Pérez Arca**, Diputados.

---

#### 184/080457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre los equipos de orientación en el sistema de educación español no universitario? ¿Qué resultados están dando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

---

#### 184/080458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué profesionales cualificados intervienen en los equipos de orientación del sistema de educación español no universitario? ¿Tiene el Gobierno previsto algún cambio sobre estos profesionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

---

#### 184/080459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Biblioteca Nacional dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cálculo y Tratamiento de la Información, CTI, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Canal de Experiencias Hidrodinámicas en El Pardo, dependiente del Ministerio de Defensa ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Estudios Jurídicos, dependiente del Ministerio de Justicia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centros de Estudio de Experimentación de Obras Públicas, dependiente del Minis-

terio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Investigaciones Sociológicas, dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo

de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de Mateps, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Referencia, Investigación, Desarrollo e Innovación ATM Agrupación de Intereses Económicos, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Español de Metrología, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Intermodal de Logística, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Intermutual de Euskadi, Centro de Mancomunado de Mateps, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Minero de Penouta, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Nacional de Información Geográfica, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Nacional de Inteligencia, dependiente del Ministerio de Defensa ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera

otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cesce Brassil Servicios e Gestao de Riscos, LTDA, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cesce Chile Aseguradora, S.A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cesce Mexico, S.A., de C.V., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cescebrasil Seguros de Garantías de Crédito, S.A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cescebrasil, Seguros de Crédito, S.A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Chronoexpres, S.A.», dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Cirex, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Cofivacasa, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la

Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080485**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Coin Asesores, S.A.», dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080486**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Colonización y Transformación Agraria, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080487**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Comercial de Ferrocarril, S.A.», dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080488**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080489**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión Nacional de la Competencia, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080490**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión Nacional de la Energía, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080491**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión Nacional del Mercado de Valores, dependiente del Ministerio de Econo-

mía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080492**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión Nacional del Sector Postal, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080493**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisionado para el Mercado de Tabacos, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los

miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/080494**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.», dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/080495**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Compañía de Aplicaciones Tecnológicas de Galicia, S.L.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080496**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A.» (en liquidación), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/080497**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Compañía del Ferrocarril Central en Aragón, S.A.» (en liquidación), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/080498**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Compañía Española de Financiación del Desarrollo Cofides, S.A.», dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Compañía Española de Reaflanzamiento, S.A.», dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.», dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A.» dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Cantábrico, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles

fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Duero, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Ebro, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Guadiana, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Júcar dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Miño-Sil dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Segura dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Tajo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consejo de Administración del Patrimonio Nacional dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras—

percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consejo de la Juventud de España dependiente del Ministerio de Igualdad ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consejo de Seguridad Nuclear dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consejo Económico y Social dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consejo Superior de Deportes dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Casa Árabe y su Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Casa del Mediterráneo dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Casa Sefarad-Israel dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Ciudad de Cuenca dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Ciudad de Toledo dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada

uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio de Actividades Logísticas Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, Consorcio Aletas dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio de Compensación de Seguros dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio de la Zona Especial Canaria dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio de la Zona Franca de Cádiz dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/080530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio de la Zona Franca de Vigo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de

cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/080531**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A. dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/080532**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio para el Equipamiento y la Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080533**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga, dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/080534**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio para la Creación, Construcción, Equipamiento y Explotación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/080535**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Programa de Preparación de los Deportistas Españoles de los Juegos de Londres 2012, dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080536**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Río San Pedro, dependiente del Ministerio de Vivienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080537**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Urbanístico de la Zona Ferroviaria de Jerez de la Frontera, dependiente

del Ministerio de Vivienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080538**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Consorcio Valencia 2007, dependiente del Ministerio de Política Territorial ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080539**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Corporación Alimentaria Quality, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros

del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080541**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Corporación Mutua, Entidad Mancomunada de Matepss, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080542**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a que todas las actuaciones de infraestructuras de comunica-

ción del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A - Autovía A 57 conexión A-52 Pontevedra: 2010.

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan importantes retrasos. De los 59,1 Km. de longitud de esta autovía, no hay ni uno sólo en servicio o en obras. Están en estudio informativo 20 km y el resto en proyecto de trazado/construcción.

¿Qué fecha compromete el Gobierno para la finalización y puesta en servicio de la autovía A-57 conexión A-52 Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

**184/080543**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Pastor Julián, don Celso Delgado Arce, don Antonio Erias Rey, don Joaquín María García Díez, don Gerardo Jesús Conde Roa, doña Ana Vázquez Blanco, doña María Pilar Ramallo, doña María Belén Do Campo Piñeiro, don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, don Jesús Pérez Arca y doña María Olga Iglesias Fontal, todos ellos Diputados electos por las cuatro circunscripciones de Galicia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 22 de junio de 2004 el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una moción del GPP por la que la Cámara baja instaba al Gobierno a comprometerse a que todas las actuaciones de infraestructuras de comunicación del Plan Galicia se encontraban finalizadas en unos plazos que se fijaban, a saber:

A- Autovía A 57 conexión A-52 Pontevedra: 2010.

Pues bien, a fecha de hoy, abril de 2010 se acumulan importantes retrasos. De los 59,1 Km. de longitud de esta autovía, no hay ni uno sólo en servicio o en obras.

Están en estudio informativo 20 km y el resto en proyecto de trazado/construcción.

¿Qué explicaciones puede dar el Gobierno al enorme retraso que acumula esta autovía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Ana Pastor Julián, Celso Delgado Arce, Antonio Erias Rey, Joaquín María García Díez, Gerardo Jesús Conde Roa, Ana Vázquez Blanco, María Pilar Ramallo, María Belén Do Campo Piñeiro, Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Jesús Pérez Arca y María Olga Iglesias Fontal**, Diputados.

#### 184/080544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Tiene el Gobierno de España conocimiento de que la empresa Venturo XXI, perceptora de Fondos Mineros, ha presentado concurso de acreedores y ha comprobado, a su vez, si los fondos recibidos del Plan de la Minería los ha utilizado correctamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

#### 184/080545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué parte del objetivo de cobertura de la demanda de energía procedente de fuentes renovables ha previsto satisfacer el Gobierno por medios distintos de la producción nacional hasta el año 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

#### 184/080546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

¿Dispone el Gobierno de un Plan de Acción Nacional en materia de Energía Renovable (PANER) para alcanzar los objetivos previstos que exige la Directiva 2009/28/CE y que tendrá que notificarse a la Comisión Europea antes del 30 de junio de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

#### 184/080547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno para las que solicita respuesta por escrito.

¿Qué estrategia piensa seguir el Gobierno durante los próximos años, en relación a los mecanismos de cooperación o flexibilidad que contempla la Directiva 2009/28/CE, habida cuenta esos 2,7 puntos porcentuales de superávit energético?

¿Con que países y sobre qué base de cooperación ha pensado el Gobierno aplicar los citados mecanismos para repartir el mencionado superávit energético?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

#### 184/080548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el ho-

nor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno todavía, en base a la situación actual de la economía Española, viable y realista su objetivo declarado de alcanzar un 22,7% de aportación de las renovables al consumo final bruto, en 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

**184/080549**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el «mix energético» que plantea el Gobierno, desde el punto de vista de las renovables, con el fin de alcanzar su objetivo del 22,7% (de aportación de las renovables al consumo final bruto) en 2020?

¿Contempla el Gobierno llevar a cabo una revisión del citado objetivo, con el fin de acomodarlo a la más que previsible ralentización de la recuperación económica en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

**184/080550**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Erias Rey, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno para la que solicita respuesta por escrito.

¿Estima el Gobierno que los últimos desarrollos regulatorios, directos e indirectos, en materia de energías renovables, así como algunas de las decisiones más recientes, apoyadas a veces judicialmente, y, publicitar determinados fraudes, contribuyen a generar en el sector de las energías renovables en España, la suficiente

confianza como para alcanzar el objetivo de 22,7% (equivalente a 2,7Mtep), en términos absolutos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Antonio Erias Rey**, Diputado.

**184/080551**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el coste del DVD sobre el Camino de Santiago que el Sr. Ministro de Industria, Comercio y Turismo ha entregado a la Sra. Ana Pastor en la sesión de control del día 14 de abril de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

**184/080552**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha finalizado la investigación abierta por el Ministerio de Defensa a la empresa Tecnoucal por suministrar leche caducada a las tropas en Afganistán?

En caso afirmativo, ¿cómo ha concluido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

**184/080553**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué ayudas ha concedido el Instituto Español de Comercio Exterior a la empresa Tecnove Security?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.

**184/080554**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace Gobierno de la merma importante en la seguridad del Centro de Internamiento de Extranjeros de La Piñera en Algeciras (Cádiz), tras la marcha de los agentes que integran la Unidad de Intervención Policial (UIP), a Sevilla, donde se les requiere para reforzar los servicios de seguridad durante la Feria de Abril, estando el CIE al 89% de su ocupación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080555**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno tomar medidas para no dejar el Centro de Internamiento de Extranjeros de La Piñera de Algeciras (Cádiz), con tan solo siete agentes de la Policía, según denuncia del Sindicato Unificado de la Policía (SUP) el pasado 23 de abril de 2010, tras el traslado de la Unidad de Intervención Policial (UIP), a Sevilla, donde se les requiere para reforzar los servicios de seguridad durante la Feria de Abril, siendo este CIE el

segundo en volumen de ocupación de entre los nueve recintos legalmente establecidos en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080556**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno necesario que la Unidad de Intervención de la Policía (UIP) que realiza labores de seguridad en el Centro de Internamiento de Extranjeros de La Piñera de Algeciras (Cádiz), sea trasladada a Sevilla, para reforzar los servicios de seguridad durante la Feria de Abril, siendo este centro el segundo en volumen de ocupación de entre los nueve recintos legalmente establecidos en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080557**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo piensa el Gobierno iniciar las obras de las instalaciones de la Guardia Civil del Mar en el Puerto de Algeciras (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080558**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo afecta a las infraestructuras de Andalucía el Proyecto Pirene 4, y en qué estado de desarrollo se encuentra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080559**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno tratar en la próxima reunión del Foro Tripartito de Diálogo la anulación de los vuelos entre Gibraltar y España, ya que han sido interrumpidas por la compañía Ándalus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080560**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo sido nombrado desde el Ministerio de Cultura, el Director del nuevo Instituto Cervantes en Gibraltar el pasado 1 de enero. ¿Cuándo cree el Gobierno que estará en marcha dicho Instituto en la colonia británica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080561**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno tratar en la próxima reunión del Foro Tripartito de Diálogo la puesta en marcha del Instituto Cervantes en Gibraltar que está paralizado, aun habiéndose nombrado el 1 de enero de 2010 al Director de dicho Instituto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080562**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

El buque Europa Venture de 283 metros de eslora y cargado con más de 80.000 toneladas de hidrocarburo, está siendo reparado en el Peñón después de capear el temporal durante días con los motores encendidos, con el riesgo que esto supone para el medio ambiente y para la población de la comarca.

¿Va a pedir el Gobierno al Reino Unido que se abra una investigación sobre el astillero de Gibraltar por estar incumpliendo la normativa comunitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080563**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de que la colonia gibraltareña anunció dentro de los presupuestos de la misma el año pasado que iba a incrementar los recursos marítimos «para impedir que las embarcaciones de la Guardia Civil entren y salgan de las aguas con impuni-

dad y como si fueran suyas», según denuncia la oposición gibraltareña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080564**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué iniciativas está llevando a cabo el Gobierno para evitar las actuaciones de las patrulleras gibraltareñas contra la Guardia Civil del Mar en aguas de La Bahía de Algeciras (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080565**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha presentado queja el Gobierno hacia el Foreign Office por las actuaciones de las patrulleras británicas en aguas del mar territorial español en torno a Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080566**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno aprovechando la Presidencia Europea de turno española, tomar medidas que permitan una mejor cooperación y coordinación entre fuerzas policiales de España y Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080567**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno presentar una queja formal ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea aprovechando la presidencia de turno española, sobre los incidentes en aguas del mar territorial español entre patrulleras de la Guardia Civil y patrulleras de la Armada Británica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080568**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno dar instrucciones a la Guardia Civil de no abandonar el mar territorial español que rodea Gibraltar a requerimiento de la Royal Navy o de la Gibraltar Police?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080569**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A qué motivos cree el Gobierno que obedece la práctica ya habitual por parte de la Royal Navy y Gibraltar Police de grabar a las embarcaciones de la Guardia Civil cuando se encuentran patrullando en el mar territorial español que rodea Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080570**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Recientemente, el Ministro de Fomento ha dicho que «he tomado la decisión de construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia», cuyo «trazado discurrirá por el corredor de la autopista que une Ávila y Segovia».

¿Qué tiempo estima necesario el Gobierno para su puesta en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

**184/080571**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Recientemente, el Ministro de Fomento ha dicho que «he tomado la decisión de construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia», cuyo «trazado discurrirá por el corredor de la autopista que une Ávila y Segovia».

¿Cuándo va a licitarse el estudio informativo de tal infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

**184/080572**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Recientemente, el Ministro de Fomento ha dicho que «he tomado la decisión de construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia», cuyo «trazado discurrirá por el corredor de la autopista que une Ávila y Segovia».

¿Dispone del Gobierno de algún estudio informativo de trazados al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

**184/080573**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Recientemente, el Ministro de Fomento ha dicho que «he tomado la decisión de construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia».

¿Dispone el Gobierno de algún estudio que justifique esta decisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

**184/080574**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Recientemente, el Ministro de Fomento ha dicho que «he tomado la decisión de construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia».

¿Cómo piensa el Gobierno financiar tal infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

**184/080575**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Recientemente, el Ministro de Fomento ha dicho que «he tomado la decisión de construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia».

¿Supone esta decisión el abandono del proyecto de Altas Prestaciones Madrid-Ávila-Salamanca previsto en el PEIT?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

**184/080576**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Recientemente, el Ministro de Fomento ha dicho que «he tomado la decisión de construir una nueva línea de alta velocidad que conectará Ávila y Segovia», cuyo «trazado discurrirá por el corredor de la autopista que une Ávila y Segovia».

¿Dispone el Gobierno de algún estudio ambiental al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

**184/080577**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuántas PYMES de la provincia de Castellón han promovido planes de igualdad en el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ignacio Peralta Viñes**, Diputado.

**184/080578**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuántas PYMES de la provincia de Castellón han promovido planes de igualdad en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ignacio Peralta Viñes**, Diputado.

**184/080579**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuántas PYMES de la provincia de Castellón han promovido planes de igualdad en el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ignacio Peralta Viñes**, Diputado.

**184/080580**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas PYMES de la provincia de Valencia han promovido planes de igualdad en el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ignacio Peralta Viñes**, Diputado.

**184/080581**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas PYMES de la provincia de Valencia han promovido planes de igualdad en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ignacio Peralta Viñes**, Diputado.

**184/080582**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas PYMES de la provincia de Valencia han promovido planes de igualdad en el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ignacio Peralta Viñes**, Diputado.

**184/080583**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas PYMES de la provincia de Alicante han promovido planes de igualdad en el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ignacio Peralta Viñes**, Diputado.

**184/080584**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas PYMES de la provincia de Alicante han promovido planes de igualdad en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ignacio Peralta Viñes**, Diputado.

**184/080585**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas PYMES de la provincia de Alicante han promovido planes de igualdad en el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ignacio Peralta Viñes**, Diputado.

**184/080586**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué momento se encuentra la redacción del nuevo Real Decreto sobre el sistema de acceso a la función pública docente? ¿Hay algún borrador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080587**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Podemos conocer qué líneas inspiran el nuevo Real Decreto sobre el sistema de acceso a la función pública docente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080588**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor

de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿El nuevo Real Decreto de acceso a la función pública docente incorporará elementos que respondan más directamente a los tiempos que vivimos, a la realidad de nuestro entorno, o mantendrá el sistema hasta ahora vigente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080589**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Resultados por CC.AA. de los años 2007, 2008, y 2009 de la aplicación de la transitoria en la función pública docente, en cuanto a:

- a) Reducción de temporalidad.
- b) Tiempo de servicios de los interinos-as que han superado el acceso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080590**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha mantenido el Ministerio de Educación algún tipo de supervisión sobre el cumplimiento efectivo y final de la Transitoria 17 de la LOE?

¿Qué actuaciones ha realizado?

¿Tiene previsto algún tipo de medida de esas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080591**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué intervenciones ha tenido la Alta Inspección en la vigilancia de la aplicación efectiva de la LOE en su transitoria 17 en las distintas CC.AA.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080592**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Informe por CC.AA. de la variación total anual del número de interinos-as, en los años que llevamos de aplicación de la transitoria en el sistema de acceso a la función pública docente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080593**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Informar por CC.AA. y por tramos de experiencia (5-10-15-20 años): ¿cuántos interinos han consolidado su puesto laboral durante el período marcado en la Disposición Transitoria 17 de la LOE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080594**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Informe por CC.AA. y por tramos de edad, de ¿cuántos interinos-as han consolidado su puesto de trabajo en la función pública docente en este período transitorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080595**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene información el Ministerio de Educación de la distinta aplicación del sistema transitorio en algunas comunidades autónomas? ¿Y de su judicialización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080596**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene pensado el Ministerio de Educación en estos momentos de elaboración de un Real Decreto nuevo sobre sistema de acceso, alguna medida para aquellos-as profesores-as que no hayan superado el proceso selectivo diseñado en la transitoria, que llevan prestando servicios en la administración educativa durante mucho tiempo y que por su edad entran a formar parte del colectivo de personas con graves problemas para conseguir empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080597**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Estaría dispuesto el Ministerio de Educación a contemplar alguna medida excepcional para resolver la situación laboral de los profesores-as interinos-as, teniendo en cuenta los años de haber ejercido su experiencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080598**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Podría el Ministerio de Educación informarnos de alguna solución práctica para aquellos profesores interinos que con 20 ó más años de prestación de servicios a la administración educativa, no se le oferte empleo en los últimos años de su vida laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080599**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Antonio Gómez Trinidad, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En el Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la función pública en el «marco del diálogo social de 21/Sept./2009»,

se dice: «se llevarán a cabo las actuaciones necesarias para impulsar y agilizar los procesos de consolidación de empleo a puestos de carácter estructural que se encuentren desempeñados interina o temporalmente con anterioridad a 1 de enero de 2005». Estas actuaciones anunciadas, ¿se aplicarán a los interinos docentes en igualdad de condiciones que a los demás colectivos de funcionarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**Juan Antonio Gómez Trinidad**, Diputado.

**184/080600**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080601**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080602**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080603**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080604**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080605**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080606**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080607**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Po-

pular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el segundo semestre del año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Alicante tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

#### 184/080610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregun-

ta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

#### 184/080615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el primer semestre del año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregun-

ta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el segundo semestre del año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Castellón tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

#### 184/080620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregun-

ta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

#### 184/080625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia ha invertido el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el primer semestre del año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregun-

ta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el segundo semestre del año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué municipios de la provincia de Valencia tiene previsto invertir el Ministerio de Cultura en Patrimonio Cultural durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

#### 184/080630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado mes de marzo el Fiscal Jefe de Alicante, Juan Carlos López Coig, anunció la petición de ampliación de plantilla de diez fiscales más.

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia dar respuesta a las necesidades de la fiscalía

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad la anulación de la liquidación del Fondo de Cohesión Sanitaria correspondiente al último año, por considerar que no se ajusta a la legalidad vigente según el Conseller de Sanidad de la Generalitat Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregun-

ta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad determinar de nuevo la liquidación del Fondo de Cohesión Sanitaria del año 2009, ajustándose a los requisitos y procedimientos establecidos en la normativa, como solicita la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080633**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo es posible que 583 casos de enfermos teóricamente de la Comunidad Valenciana, supuestamente operados en otras Comunidades, que no fueron ni derivados ni autorizados por la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana, se les pretenda cobrar por parte del Ministerio de Sanidad por intervenciones no autorizadas, a la Consellería de Sanidad a costa de la liquidación del Fondo de Cohesión Sanitaria 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080634**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué ha motivado al Gobierno, que tenía previsto aprobar el anteproyecto de ley de Patrimonio Cultural,

anunciar por boca de la Ministra de Cultura su paralización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080635**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el anteproyecto de ley del Mecenazgo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080636**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 13 de noviembre del año 2009 la prensa de Alicante recogía que RENFE sustituiría sus trenes Euromed por Talgo-180 en el corredor Alicante-Barcelona, basándose en que se rebajaría en una hora el trayecto.

¿Cuántos Euromed se han sustituido?

¿En cuánto tiempo se ha reducido el trayecto?

¿Dónde se encuentran ahora los Euromed sustituidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080637**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué ayudas han recibido los Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana durante el primer semestre del año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080638**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué ayudas recibirán los Institutos Tecnológicos de la Comunitat Valenciana durante el segundo semestre del año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080639**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno, como así manifestó el pasado 22 de abril el Ministro de Fomento, la amplia-

ción al sector turístico de las ayudas para compensar las pérdidas provocadas por el impacto de la erupción de un volcán en Islandia y no solo centrarlas en las aerolíneas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080640**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos islamistas radicales están encarcelados en la prisión de Foncalent (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080641**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos islamistas radicales están encarcelados en la prisión de Villena (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080642**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artícu-

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El anteproyecto del «Nuevo acceso a la autopista AP-7 desde Calpe» (Alicante), según respuesta del Gobierno, se encuentra pendiente de la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

¿Cuándo tiene previsto emitirlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha efectuado la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) en el aeropuerto de Alicante (El Altet) durante el año 2008?

¿Y resultados de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones ha efectuado la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) en el aeropuerto de Alicante (El Altet) durante el año 2009?

¿Y resultados de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

#### 184/080645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas inspecciones tiene previstas efectuar la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) en el aeropuerto de Alicante (El Altet) durante el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de delitos y agresiones sexuales conocidas por el Ministerio del Interior durante el año 2004 en la provincia de Alicante?

¿Cuántos de estos delitos y agresiones sexuales se han producido en el ámbito familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

---

#### 184/080647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de delitos y agresiones sexuales conocidas por el Ministerio del Interior durante el año 2005 en la provincia de Alicante?

¿Cuántos de estos delitos y agresiones sexuales se han producido en el ámbito familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080648**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de delitos y agresiones sexuales conocidas por el Ministerio del Interior durante el año 2006 en la provincia de Alicante?

¿Cuántos de estos delitos y agresiones sexuales se han producido en el ámbito familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080649**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de delitos y agresiones sexuales conocidas por el Ministerio del Interior durante el año 2007 en la provincia de Alicante?

¿Cuántos de estos delitos y agresiones sexuales se han producido en el ámbito familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080650**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de delitos y agresiones sexuales conocidas por el Ministerio del Interior durante el año 2008 en la provincia de Alicante?

¿Cuántos de estos delitos y agresiones sexuales se han producido en el ámbito familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080651**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de delitos y agresiones sexuales conocidas por el Ministerio del Interior durante el año 2009 en la provincia de Alicante?

¿Cuántos de estos delitos y agresiones sexuales se han producido en el ámbito familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

**184/080652**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregun-

ta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué opinión tiene el Gobierno del botellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

#### 184/080653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa actuar el Gobierno para evitar el botellón en el espigón de la playa del Postiguet de Alicante, por ser terreno de costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

#### 184/080654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué motivos la Vicepresidenta y Portavoz del Gobierno lleva meses impidiendo en sus comparecencias que Libertad Digital TV y eRadio le puedan formular preguntas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 11 de mayo de 2010.

#### 184/080655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué motivos la Vicepresidenta y Portavoz del Gobierno lleva meses impidiendo en sus comparecencias que Intereconomía TV le pueda formular preguntas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 11 de mayo de 2010.

#### 184/080656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo se organizan los turnos de preguntas en las comparecencias de la Portavoz del Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

#### 184/080657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080658**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación

de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.02 Dirección General de Programación Económica y Presupuestos del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080659**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.03 Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de dos ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080660**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación

con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.18 Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080661**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.20 Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080662**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.31 Secretaría de Estado de Transportes del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080663**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.32 Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007,

de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080664**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.34 Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de

enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080665**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.38 Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.39 Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 17.40 Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 18.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Educación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 18.02 Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 18.03 Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080671**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 18.04 Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080672**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 18.05 Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080673**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación

de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 18.06 Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080674**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 18.07 Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080675**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación

con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 18.08 Dirección General de Formación y Orientación Universitaria del Ministerio de Educación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080676**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 18.09 Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080677**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 19.01 Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080678**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 19.02 Secretaría de Estado de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 19.03 Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 19.07 Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reco-

nocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22

de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.02 Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.03 Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del

artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.04 Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080685**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.05 Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080686**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.06 Dirección General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080687**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.07 Dirección General de Política Comercial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080688**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.12 Secr. de Est. de Telecomun. y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080689**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.13 Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080690**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.14 Dir. Gral. para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080691**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.15 Secretaría General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080692**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.16 Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080693**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.17 Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080694**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.18 Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080695**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 20.19 Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080696**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 21.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Ciencia e Innovación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 21.02 Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 21.03 Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080699**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 21.04 Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080700**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 21.05 Dir. Gral. Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales del Ministerio de Ciencia e Innovación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080701**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 21.06 Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080702**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 21.07 D. Gral. de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial del Ministerio de Ciencia e Innovación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 22.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Política Territorial:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 22.03 Secretaría de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Política Territorial:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080705**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080706**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009».

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.02 Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.04. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.05. Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.06. Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.07. Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.08. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.09. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.10. Oficina Española del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.11. Secretaría General de Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.12. Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.13. Dirección General de Servicios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.14. Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.15. Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.16. Dirección General de Ordenación Pesquera del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.17. Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 23.18. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su Disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 24.01. Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Cultura:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 24.02. Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 24.03. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 24.04 Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 24.06. Dirección General de Políticas e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.01. Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.02. Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.03. D. G. Recursos Humanos y Servicios Económico Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.04. Secretaría General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.05 Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.07 Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080733**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.09 Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080734**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.12 D. G. Ordenac. Profes., Cohesión del Sist. Nac. de Salud y Alta Inspec. del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.13 Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.15 Secretaría General de Política Social y Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.16 Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.17 D. G. de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080739**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.18 Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080740**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 26.19 Dirección General de Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 27.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Vivienda :

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 27.09 Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 27.10 Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de Vivienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 28.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Igualdad:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 28.03 Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Igualdad :

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 28.04 Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080747**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 25.01 Presidente del Gobierno del Ministerio de la Presidencia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080748**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 25.02 Ministerio y Servicios Generales del Ministerio de la Presidencia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 25.03 Portavoz del Gobierno del Ministerio de la Presidencia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 25.04 Secretaría de Estado para la Función Pública del Ministerio de la Presidencia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080751**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 25.05 D. G. de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos del Ministerio de la Presidencia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080752**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto en relación con el Organismo 101, Centro de Estudios Jurídicos:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080753**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 102, Mutualidad General Judicial:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 104, Cría Caballar de las Fuerzas Armadas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 107, Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 111, Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 113, Instituto Social de las Fuerzas Armadas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 204, Servicio Militar de Construcciones:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 205, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 206, Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 101, Instituto de Estudios Fiscales:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 103, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 104, Comisionado para el Mercado de Tabacos:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 105, Instituto Nacional de Estadística:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 202, Parque Móvil del Estado:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/080766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 101, Jefatura de Tráfico:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 102, Gerencia de Infraestr. y Equipam. de la Seguridad del Estado:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/080768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 201, Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 238, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 239, Centro Nacional de Información Geográfica:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 101, Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 102, Programas Educativos Europeos:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 101, Servicio Público de Empleo Estatal:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 102, Fondo de Garantía Salarial:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 104, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 101, Inst. para la Reestruct. de la Minería del Carbón y D.A.C.M.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 102, Oficina Española de Patentes y Marcas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 207, Centro Español de Metrología:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 208, Instituto de Turismo de España:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 201, Instituto de Astrofísica de Canarias:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 203, Centro de Invest. Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 204, Instituto Nacional de Investig. y Tecnología Agraria y Alimentaria:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 205, Instituto Español de Oceanografía:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 206, Instituto Geológico y Minero de España:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 207, Instituto de Salud Carlos III:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 101, Parques Nacionales:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 112, Agencia para el Aceite de Oliva:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 207, Entidad Estatal de Seguros Agrarios:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 208, Fondo Reg. y Org. del Mercado de Prod. de Pesca y Cult. Mar.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 211, Fondo Español de Garantía Agraria:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 225, Confederación Hidrográfica del Duero:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 226, Confederación Hidrográfica del Ebro:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 228, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 229, Confederación Hidrográfica del Guadiana:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/080795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 230, Confederación Hidrográfica del Júcar:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 231, Confederación Hidrográfica del Miño-Sil:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 232, Confederación Hidrográfica del Segura:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 233, Confederación Hidrográfica del Cantábrico:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 234, Confederación Hidrográfica del Tajo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 236, Mancomunidad de los Canales del Taibilla:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 237, Parque de Maquinaria:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 101, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 102, Biblioteca Nacional:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 103, Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 104, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 201, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 101, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 102, Centro de Investigaciones Sociológicas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 103, Consejo de Administración del Patrimonio Nacional:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara,

ra, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 104, Instituto Nacional de Administración Pública:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 105, Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/080812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 106, Consejo Superior de Deportes:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080813**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 102, Instituto Nacional del Consumo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080814**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 103, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080815**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 104, Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080816**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 105, Organización Nacional de Trasplantes:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080817**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 106, Real Patronato sobre Discapacidad:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080818**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 101, Instituto de la Mujer:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080819**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 102, Consejo de la Juventud de España:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080820**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 201, Instituto de la Juventud:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080821**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 401, Ag. Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080822**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 401, Agencia Estatal de Seguridad Aérea:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080823**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 401, Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080824**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 401, Agencia Estatal de Meteorología:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080825**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 401, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080826**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 402, A.E. de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080827**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 403, Agencia Estatal Antidopaje:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080828**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 301, Instituto Cervantes:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080829**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 301, Agencia Española de Protección de Datos:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080830**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 302, Agencia Estatal de Administración Tributaria:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080831**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Organismo 303, Comisión Nacional de la Competencia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080832**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 301, Consejo Económico y Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080833**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 301, Instituto Español de Comercio Exterior:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080834**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 302, Consejo de Seguridad Nuclear:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080835**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 301, Museo del Prado:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080836**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de beneficiarios alcanzados por los proyectos que se están ejecutando en Afganistán financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

**184/080837**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuánto ha sido el coste de los proyectos que la Agencia Española de Cooperación Internacional ha ejecutado en Afganistán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

**184/080838**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo Robles Orozco, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A cuánto asciende el presupuesto de cada uno de los proyectos que la Agencia Española de Cooperación Internacional está ejecutando en Afganistán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Gonzalo Robles Orozco**, Diputado.

**184/080839**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El preso político Egberto Escobedo Morales cumplió el pasado miércoles 28 de abril, doce días en huelga de hambre como señal de protesta por las condiciones de los prisioneros en la isla y para exigir al Gobierno de Raúl Castro un diálogo con la oposición interna.

Escobedo Morales se encuentra detenido en la cárcel de la Empresita, en la provincia de Camagüey (Este), donde cumple una condena de veinte años.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Tiene conocimiento el Gobierno español de los hechos descritos en esta iniciativa?

2.º ¿Qué información tiene el Gobierno español del estado de salud de Escobedo Morales, tras contactar con sus familiares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

**184/080840**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones recibidas de integrantes del Grupo de Apoyo a las Damas de Blanco mantienen, desde el pasado 25 de abril, en el municipio Cerro un ayuno, reivindicando la libertad de movimientos, el derecho de reunión, y la defensa de los presos políticos en Cuba.

Así mismo las Damas de Blanco comunican que no pedirán permiso al Gobierno para realizar sus marchas pacíficas hasta que no reciban un documento legal con las restricciones dictadas.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Tiene conocimiento el Gobierno español de los hechos descritos en esta iniciativa?

2.º ¿Qué explicación ha obtenido el Gobierno Español del Gobierno de Cuba de los acontecimientos relatados en esta pregunta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

**184/080841**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cantidad destinada a la seguridad vial en el año 2010 de las inversiones previstas para la conservación de las carreteras en la Provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/080842**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Puertos andaluces que más han crecido en lo referente al tráfico de pasajeros durante el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

**184/080843**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas que se han declarado en concurso de acreedores en la provincia de Granada en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

**184/080844**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Defensa para el año 2009 en la provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

**184/080845**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversión prevista para la instalación de las nuevas protecciones en los guarda railes en las carreteras de la provincia de Granada en el año 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

**184/080846**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Puertos andaluces que más han crecido en lo referente al tráfico de mercancías durante el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

**184/080847**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución en la quiebra de empresas en la provincia de Granada en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

**184/080848**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones previstas por el Ministerio de Justicia en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 en la provincia de Granada, que no se han podido ejecutar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

#### 184/080849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas que quebraron en Andalucía en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

#### 184/080850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de embarcaciones pesqueras sobre las que pesa una orden de embargo por impago a la Seguridad Social en el puerto de Motril (Provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

#### 184/080851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cantidad prevista a percibir por el municipio de Motril (Provincia de Granada) en el año 2010 del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

#### 184/080852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de empresas que quebraron sin tener tan siquiera la oportunidad de declararse en concurso de acreedores en la provincia de Granada en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

#### 184/080853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Grado de ejecución de las inversiones reales en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondientes al Estado, sus organismos autónomos y entes públicos, en la Provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/080854**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Obras hidráulicas de interés general que han sido licitadas en la provincia de Granada entre los años 2008 y 2009. Presupuesto inicial, grado de ejecución y desglose por municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/080855**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Acciones previstas por parte del Ministerio de Interior para acabar con el hacinamiento de presos existente en el Centro Penitenciario de Albolote (Provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/080856**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Contratos de arrendamientos firmados y gestionados por la Sociedad Pública Alquiler, en los tres primeros meses de 2010, en Valencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080857**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Contratos de arrendamientos firmados y gestionados por la Sociedad Pública Alquiler, en los tres primeros meses de 2010, en Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080858**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Contratos de arrendamientos firmados y gestionados por la Sociedad Pública Alquiler, en los tres primeros meses de 2010, en Castellón.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080859**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de viviendas protegidas terminadas que ha realizado el Gobierno en la provincia de Valencia, en los tres primeros meses de 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080860**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de becarios universitarios en la provincia de Valencia desde 2004 a 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080861**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Situación de las actuaciones viarias que forman parte del Convenio para el desarrollo del Plan de Infraestructuras 2005-2010, en la provincia de Valencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080862**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de funcionarios que figura en la relación de puestos de trabajo en la Prisión de Picassent (Valencia).

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080863**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de funcionarios que figura en la relación de puestos de trabajo en el Centro Penitenciario de Villena (Alicante).

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080864**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de funcionarios que figura en la relación de puestos de trabajo en el centro Penitenciario de Fontcalet (Alicante).

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080865**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de funcionarios que figura en la relación de puestos de trabajo en el Centro Penitenciario de Albocasser (Castellón).

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080866**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Fecha prevista por el Gobierno, para la aprobación de la convocatoria para la concesión del distintivo Igualdad en la Empresa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

---

#### 184/080867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Valoración del Gobierno de los resultados de la presidencia española de la Unión Europea en materia de Violencia de Género.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

---

#### 184/080868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Voluntad del Gobierno de seguir intentando su aspiración de establecer una orden de alejamiento única para todo el territorio de la UE.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

---

#### 184/080869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Seguirá el Gobierno trabajando para lograr un Observatorio Europeo sobre Violencia contra las Mujeres, como órgano nuevo y específico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

---

#### 184/080870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de folletos editados por el Ministerio de Igualdad, para informar sobre derechos de las víctimas y recursos disponibles dirigidos a mujeres extranjeras, en cumplimiento del Plan de Atención y Prevención de la Violencia de Género entre la población inmigrante. Idiomas en los que han sido traducidos

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

---

#### 184/080871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Embajadas y Consulados con los que el Gobierno ha establecido una vía de colaboración para la implantación del Plan de Atención y Prevención de la Violencia de Género entre la población inmigrante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080872**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Módulos formativos puestos en marcha por el Ministerio de Igualdad destinados al personal de las oficinas de extranjería, a los voluntarios de las asociaciones de inmigrantes, agentes sociales y ONG's, con el objeto de capacitarles en prevención, detección y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080873**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios firmados por el Ministerio de Igualdad con las sociedades científicas médicas y sanitarias, con contactos frecuentes con la población extranjera, para la realización de actuaciones de formación y detección de la violencia de género conjuntas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080874**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080875**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Reuniones de la Comisión Interministerial de Igualdad realizadas durante el año 2009 y acuerdos adoptados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080876**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Reuniones de la Comisión Interministerial de Igualdad realizadas durante los tres primeros meses del año 2010 y acuerdos adoptados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080877**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estructura de la Unidad de Igualdad del Ministerio de Igualdad, integrantes y formación de los mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080878**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Medidas implementadas en desarrollo del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011, hasta la fecha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080879**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 21 de noviembre de 2008 el Gobierno aprueba por Real Decreto el Programa de Inserción Sociolaboral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género. En su disposición adicional 3.<sup>a</sup> establece la creación de una Comisión de Seguimiento, que es constituida el 7 de octubre de 2009, ¿qué medidas ha adoptado dicha Comisión?, ¿qué acuerdos ha alcanzado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080880**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Objetivos y prioridades del Gobierno durante la presidencia de la Unión Europea en materia de igualdad de oportunidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080881**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Campañas de sensibilización específicas dirigidas a inmigrantes, en cumplimiento del Plan de Atención y Prevención de la Violencia de Género entre la población inmigrante, puestas en marcha desde su aprobación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

**184/080882**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Medidas puestas en marcha por el Gobierno para la prevención y atención de mujeres víctimas de trata en cumplimiento del Plan Integral de Lucha contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual hasta la fecha y proyectos que pretende desarrollar durante el presente año.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

---

### 184/080883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Situación actual a fecha de abril de 2010 y medidas previstas por el Gobierno en relación con el incremento de la violencia infantil en los centros escolares de la provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

### 184/080884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Medidas de coordinación adoptadas por el Ministerio de Medioambiente, Medio Rural y Marino en la provincia de Granada para garantizar la eficacia en la lucha contra los incendios forestales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

### 184/080885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de permisos de trabajo y residencia que han sido denegados en el año 2008 y 2009 en la provincia de Granada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

### 184/080886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones realizadas por el Gobierno durante el año 2008 y 2009 en la provincia de Granada para la mejora de las instalaciones de los servicios de extranjería.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

---

### 184/080887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ferrer Roselló, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En el próximo mes de octubre de 2010 el nuevo centro sanitario «La Fe», de Valencia, ubicado en el barrio de Malilla, empezará a recibir pacientes.

El antiguo centro sanitario situado en el barrio de Campanar se levanta sobre un solar que es de titularidad del Estado.

Un tema claro es que una vez que se produzca el traslado de pacientes, personal y material a las nuevas instalaciones sanitarias de Melilla los pabellones de «La Fe», de Campanar, a excepción del central, se cerrarán sin tener destinado un uso concreto.

Ante la situación de inquietud e incertidumbre, fundamentalmente en el movimiento vecinal: ¿A qué usos piensa dedicar o destinar el Gobierno los edificios que queden vacíos del centro sanitario «La Fe», de Campanar, en Valencia? ¿Tiene previsto el Gobierno mantener conversaciones con la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia al objeto de determinar el uso de los edificios abandonados? ¿En qué plazo estima que podría tomar una decisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Vicente Ferrer Roselló**, Diputado.

---

**184/080888**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ferrer Roselló, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En el año 2007 la Dirección General de Tráfico y el Ayuntamiento de Valencia firmaron un convenio urbanístico para construir la nueva sede de la Jefatura Provincial de Tráfico, en una parcela de 2.577 metros cuadrados de superficie, ubicada en los límites de la Malva-rosa y el Cabanyal.

Este convenio obligó a aprobar una modificación del PGOU de la ciudad de Valencia y a un acuerdo de precio de compra-venta de la parcela que es de titularidad privada.

Por motivos económicos y de espacio, el Ministerio del Interior ha renunciado a la construcción de la nueva sede de la Jefatura Provincial de Tráfico.

¿Pese a las dificultades económicas, ha considerado el Ministerio del Interior el beneficio para la recuperación del entorno de construir la nueva sede de la DGT en la parcela inicialmente proyectada dada su proximidad, 100 metros, de las llamadas «Casitas Rosas», uno de los focos de delincuencia y marginalidad más conocidos de Valencia?

¿Dónde ha previsto el Ministerio construir el nuevo edificio de la Jefatura Provincial de Tráfico, en qué plazo y presupuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**Vicente Ferrer Roselló**, Diputado.

---

**184/080889**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Contempló el Gobierno medidas específicas para el estímulo de la contratación de personas con discapacidad en la realización y ejecución de obras, servicios o suministros descritos en el artículo 9.4 del Real Decreto Ley 13/2009, de 26 de octubre, que hayan sido objeto de financiación con recursos del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Enriqueta Seller Roca de Togores y Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

---

**184/080890**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Gobierno de atender las peticiones del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en lo que se refiere a las necesidades de nuevas unidades judiciales en Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Sebastián González Vázquez**, Diputado.

**184/080891**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián González Vázquez, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsiones del Gobierno para crear un nuevo juzgado de primera instancia e instrucción en el Partido Judicial de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Sebastián González Vázquez**, Diputado.

**184/080892**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué puntos kilométricos se encuentran los 776 tramos de concentración de accidentes identificados en la Red de Carreteras del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Javier Gómez Darmendrail**, Diputado.

**184/080893**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Javier Gómez Darmendrail, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En estos días el precio del barril de petróleo está a 80 dólares mientras que el precio de los carburantes en España se sitúa casi a los niveles de la segunda mitad de 2008 cuando el precio del barril se acercó a los 150 dólares.

¿Qué explicación puede darnos el Gobierno ante esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Javier Gómez Darmendrail**, Diputado.

**184/080894**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ignacio Peralta Viñes, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno sobre la intención de la compañía aérea Iberia de dejar de operar en el aeropuerto El Alíet en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Javier Gómez Darmendrail**, Diputado.

**184/080895**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Respalda el Gobierno la presencia de don Gaspar Zarrías, Secretario de Estado de Cooperación Territorial, en el acto celebrado en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense el pasado 13 de abril «en apoyo del Juez Baltasar Garzón»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

**184/080896**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Aportación que tendrá que realizar el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la adquisición del Rancho de la Bola.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080897**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Fecha en que está previsto ceder el Rancho de la Bola al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080898**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Condiciones en las que se cederá el Rancho de la Bola al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080899**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aurelio Romero Girón, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo piensa el Gobierno poner en servicio la Comisaría de Policía de Puerto Real en la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.

**184/080900**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede el Gobierno informar sobre las causas o razones por las que no le fue concedida la «distinción de permanencia en zonas de operaciones», a la última rotación de la Brigada Multinacional Plus Ultra-3, que hasta el año 2004 desempeñaba misión internacional en Irak?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.

**184/080901**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede el Gobierno indicar los aeropuertos en que se producirá el reemplazo de controladores aéreos por otro personal distinto a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.

**184/080902**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede el Gobierno informar si el aeropuerto de Melilla figura entre los que se verán afectados a causa

del reemplazo de controladores aéreos por otro personal distinto a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.

#### 184/080903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Gutiérrez Molina, Diputado por Melilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede el Gobierno informar los criterios que va a tener en cuenta para sustituir a los controladores aéreos por otro personal distinto a los mismos, en determinados aeropuertos españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Antonio Gutiérrez Molina**, Diputado.

#### 184/080904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno la inclusión de algún proyecto que afecte a la provincia de Ávila en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

#### 184/080905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular

la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Gobierno de incluir en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras el tramo de la autovía A-40, Maqueda-Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

#### 184/080906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Gobierno de incluir en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras la conexión de Ávila a la red de cercanías ferroviarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

#### 184/080907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Gobierno de incluir en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras la implan-

tación en Ávila de las Altas Prestaciones Ferroviarias previstas en el PEIT?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

#### 184/080908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Gobierno de incluir en el anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras la conexión de Ávila a la Alta Velocidad ferroviaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

#### 184/080909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que aún no se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y la Junta de Castilla y León para la puesta en funcionamiento del regadío de Las Cogotas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

#### 184/080910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que el pasado viernes la Sociedad Estatal Aguas del Duero cortó el agua que servía para probar la puesta en marcha del regadío de Las Cogotas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

#### 184/080911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ferrer Roselló, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la repartición del Fondo de Cohesión Sanitaria la Comunidad Valenciana ha dejado de percibir tres millones de euros.

En la revisión del Fondo, por una facturación de última hora, se le quitan a la Comunidad Valenciana casi tres millones de euros con respecto al año pasado cuando por el contrario el Fondo debería seguir creciendo dado el carácter de receptora de turistas y desplazados nacionales y extranjeros de esta Autonomía que originan un incremento del gasto sanitario.

¿Cuáles son las razones por las que la Comunidad Valenciana sufre una disminución de casi tres millones de euros en el reparto del Fondo de Cohesión Sanitaria?

¿Por qué razones no se atiende la petición de la Consellería de Sanidad de paralizar y revisar la repartición del Fondo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**Vicente Ferrer Roselló**, Diputado.

#### 184/080912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ferrer Roselló, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Hace más de un año el Ministerio de Defensa trasladó a Madrid los archivos militares de Valencia, Castellón y Alicante para digitalizarlos y después devolverlos a la Comunidad Valenciana. Los documentos que ocupan 570 cajas de archivos de oficina, contienen expedientes militares de la posguerra.

Hace dos meses la Asociación de Archiveros y Gestores de Documentos Valencianos denunciaron que la falta de acceso a los archivos militares había paralizado varias investigaciones sobre la represión franquista, por su prolongada estancia en Madrid, siendo además que en otras comunidades, como Aragón, Cataluña y Andalucía, no ha hecho falta trasladar los archivos a la Capital para ser digitalizados.

¿En qué estado se encuentran los trabajos de digitalización de los archivos militares de Alicante, Castellón y Valencia? ¿Cuándo piensa devolver el Ministerio de Defensa a la Comunidad Valenciana, sede original, la citada documentación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Vicente Ferrer Roselló**, Diputado.

#### 184/080913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ferrer Roselló, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la Comunidad Valenciana existen 83 presas y embalses que requieren de forma obligatoria la aprobación de un Plan de Emergencia de Presas contra inundaciones. De ellos sólo están aprobados ocho, estando pendiente el resto.

¿Cuándo piensa el Gobierno aprobar los 75 Planes de Emergencias de Presas (PEP) que están pendientes en la Comunidad Valenciana y que tienen carácter obligatorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Vicente Ferrer Roselló**, Diputado.

#### 184/080914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ferrer Roselló, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Dado los problemas que existen en el litoral de la Comunidad Valenciana con la inmigración ilegal y el tráfico de drogas, unido a las deficiencias que tiene el sistema de defensa SIVE, por el momento sin solucionar.

¿Por qué el Ministerio del Interior mantiene desde hace año y medio la mejor embarcación del Servicio Marítimo de Valencia en la vigilancia de pateras y traficantes, la «Río Adaja», prestando servicios en las costas de Mauritania y hasta cuándo piensa mantener esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Vicente Ferrer Roselló**, Diputado.

#### 184/080915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ferrer Roselló, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Aparte la nueva normativa que regula las vacaciones de los agentes de la Guardia Civil, en tres turnos en lugar de cuatro, con lo que ello supone que haya más agentes librando al mismo tiempo, el Ministerio del Interior ha tomado la decisión de que los agentes que sean concentrados en la Operación Verano 2010 se costeen de su bolsillo los gastos de traslado y residencia.

¿Cree el Ministerio del Interior que con estas medidas se conseguirá reforzar, con agentes que así lo soliciten, el litoral valenciano para garantizar su seguridad, teniendo en cuenta que hay localidades que triplican su población en la época estival?

¿Ha evaluado el Ministerio el posible coste en la imagen turística si no se consigue un refuerzo adecuado de agentes de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Vicente Ferrer Roselló**, Diputado.

**184/080916**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrés José Ayala Sánchez, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Con relación al accidente ferroviario del 26 de marzo de 2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila), en el que colisionaron dos trenes y en el que falleció el maquinista de uno de ellos.

¿Se estaban realizando trabajos de modificación y/o mantenimiento en los sistemas de bloqueo (software) de la estación y/o trayecto?

Si es así, ¿cómo se estaban realizando los trabajos y bajo qué documento reglamentario editado que regulará los trabajos?

Si se encontraba editado documento reglamentario de regulación de los trabajos, ¿qué tipo de documento se editó, con qué número y quién firmó dicho documento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Andrés José Ayala Sánchez**, Diputado.

**184/080917**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrés José Ayala Sánchez, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con relación al accidente ferroviario del 26 de marzo de 2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila), en el que colisionaron dos trenes y en el que falleció el maquinista de uno de ellos.

El personal de mantenimiento, circulación y conducción ¿tenían conocimiento previo de los documentos y los trabajos que se iban a ejecutar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Andrés José Ayala Sánchez**, Diputado.

**184/080918**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrés José Ayala Sánchez, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con relación al accidente ferroviario del 26 de marzo de 2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila), en el que colisionaron dos trenes y en el que falleció el maquinista de uno de ellos.

¿Se realizaron las comprobaciones oportunas que el sistema de señalización que garantiza la seguridad de las circulaciones funcionaba correctamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Andrés José Ayala Sánchez**, Diputado.

**184/080919**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrés José Ayala Sánchez, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con relación al accidente ferroviario del 26 de marzo de 2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila), en el que colisionaron dos trenes y en el que falleció el maquinista de uno de ellos.

¿Se comprobó sobre el terreno físicamente que al manipular los software del sistema de bloqueo, las señales de entrada a la estación garantizaban su indicación más restrictiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Andrés José Ayala Sánchez**, Diputado.

**184/080920**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrés José Ayala Sánchez, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con relación al accidente ferroviario del 26 de marzo de 2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila), en el que colisionaron dos trenes y en el que falleció el maquinista de uno de ellos.

¿Se comprobó sobre el terreno que si las señales de entrada en la estación ofrecían su indicación más restrictiva, el sistema de balizamiento ofrecía la misma indicación a los maquinistas en el sistema ASFA de cabina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Andrés José Ayala Sánchez**, Diputado.

#### 184/080921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrés José Ayala Sánchez, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con relación al accidente ferroviario del 26 de marzo de 2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila), en el que colisionaron dos trenes y en el que falleció el maquinista de uno de ellos.

Si se estaban realizando pruebas de modificación en el software, ¿por qué éstos no se ejecutaron y comprobaron sin existir circulaciones en trayecto? o si se debían realizar con circulaciones ¿por qué no se garantizó en que un mismo trayecto no existiera en circulación nada más que un único tren en un mismo sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Andrés José Ayala Sánchez**, Diputado.

#### 184/080922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrés José Ayala Sánchez, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con relación al accidente ferroviario del 26 de marzo de 2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila),

en el que colisionaron dos trenes y en el que falleció el maquinista de uno de ellos.

¿Al amparo de qué bloqueo estaban circulando los trenes?, si circulaban al amparo de un bloqueo que admite varias circulaciones en un mismo trayecto ¿no existe un bloqueo que sólo admita una circulación por trayecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Andrés José Ayala Sánchez**, Diputado.

#### 184/080923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrés José Ayala Sánchez, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Con relación al accidente ferroviario del 26 de marzo de 2010, cerca de la estación de Arévalo (Ávila), en el que colisionaron dos trenes y en el que falleció el maquinista de uno de ellos.

¿Qué empresa ejecutaba los trabajos? ¿Dicha empresa estaba acompañada por personal de ADIF? ¿De qué servicios acompañaban en todo momento al personal que ejecutaba los trabajos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Andrés José Ayala Sánchez**, Diputado.

#### 184/080924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de expedientes de extranjería tramitados por la subdelegación de Gobierno en Cádiz, en el año 2009? y ¿cuáles han sido positivos y cuántos negativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080925**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de denuncias presentadas en la comandancia de la Guardia Civil de Algeciras (Cádiz), en el segundo semestre de 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080926**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de Guardias Civiles que han causado baja temporal por enfermedades psíquicas en el segundo semestre de 2009, destinados en San Roque (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080927**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de Policías Nacionales que han causado baja definitiva por enfermedades físicas en el segundo semestre de 2009, destinados en la Comisaría de Algeciras (Cádiz).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080928**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de personas que han sido detenidas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Zahara de los Atunes-Cabo Plata (Cádiz) en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080929**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en los juzgados de La Línea de la Concepción (Cádiz), en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080930**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de niñas inmigrantes, no acompañadas, llegadas en el año 2009 a territorio español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080931**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Piensa el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación atender a las demandas de los grupos ecologistas del Campo de Gibraltar sobre las repercusiones que tendrá en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz) las dos ampliaciones que está realizando la colonia británica, tanto en el aeropuerto como en el puerto, afectando así a la dinámica del litoral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080932**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos metros ganados al mar territorial español ha supuesto la ampliación del Aeropuerto de Gibraltar en el istmo no cedido en el Tratado de Utrecht al Reino Unido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080933**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de empresas que quebraron sin tener tan siquiera la oportunidad de declararse en concurso de

acreedores en la localidad de La Línea de la Concepción (Cádiz), en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080934**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de actuaciones o expedientes de todo tipo tramitados en la sede del Coordinador de la Administración General del Estado de Algeciras (Cádiz) en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080935**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de muertes por suicidio en la provincia de Cádiz en el año 2008, y la media respecto al resto del país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080936**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de viviendas que han sido destinadas a alquiler, construidas o promovidas en San Roque (Cádiz) durante el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el programa del Ministerio de Fomento en el año 2010 para la eliminación de puntos negros en las carreteras y así mejorar la seguridad vial en la provincia de Sevilla? ¿Cuánto dinero piensa adjudicar a dicho programa en dicha provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de accidentes de tráfico que se produjeron en el año 2009 por utilización de teléfono móvil en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de puntos retirados por la Dirección General de Tráfico en el año 2009 por la utilización de teléfono móvil en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo ha evolucionado la tasa de mortalidad en la ciudad de La Línea de la Concepción (Cádiz), en los últimos diez años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las principales causas de muerte en la ciudad de San Roque (Cádiz), en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Número de embarcaciones pesqueras sobre las que pesa una orden de embargo por impago a la Seguridad Social en el puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de propiedades intervenidas tras actuaciones realizadas durante el año 2009 por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Facinas (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad económica va a percibir la ciudad de Jimena de la Frontera (Cádiz), en el año 2010, del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el esfuerzo educativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social han disminuido en el segundo semestre de 2009 y hasta la fecha de hoy en la ciudad de Bárbate (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas empresas familiares tiene conocimiento el Gobierno que han cesado su actividad en el segundo semestre de 2009 y hasta la fecha de hoy en la ciudad de El Puerto de Santa María (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

#### 184/080947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo ha evolucionado el número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo «A», en el segundo semestre del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080948**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Valoración económica de los productos comercializados en Mercaalgeciras (Cádiz), en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080949**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cantidad de pescado transvasado en las instalaciones de Mercaalgeciras (Cádiz), en el año 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080950**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de inmigrantes ilegales desaparecidos que le conste a Salvamento Marítimo y a la Guardia Civil del mar en el año 2009, al intentar llegar a nuestras costas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080951**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas cajetillas de tabaco han sido aprehendidas en el año 2009 en la administración de la aduana en Gibraltar por contrabando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080952**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones en relación con el incremento de la plantilla de funcionarios en el centro penitenciario de Algeciras (Cádiz), en el año 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080953**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Prevé el Gobierno, a través de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (EPES), la creación de nuevos polígonos industriales en Algeciras (Cádiz), en el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/080954**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Proyecto de ampliación de las competencias de la sede del Coordinador de la Administración General del Estado de Algeciras (Cádiz), para el año 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080955**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversión prevista para el año 2010 por el Ministerio del Interior en Algeciras (Cádiz).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080956**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversión y actuaciones previstas para la regeneración y mantenimiento de playas para el año 2010 en el municipio de Tarifa (Cádiz).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080957**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Actuaciones previstas para el año 2010 por el Gobierno para acabar con los puntos negros en las carreteras de Los Barrios (Cádiz).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080958**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ayudas concedidas en el año 2009 a inquilinos para el pago de alquileres en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080959**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de lo acontecido el pasado día 28 de marzo de 2010, por un vertido de origen desconocido que afectó al litoral de Castrillón (Avilés)? ¿Se están investigando las causas que provocaron el incidente? Y ¿cuáles son los datos que posee el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080960**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, realizar un estudio y posterior valoración del posible impacto medioambiental que pudiera haber causado el vertido contaminante que se produjo el pasado 28 de marzo de 2010 que afectó desde las dunas de El Espartal hasta las proximidades de la Peñona (Castrillón-Avilés)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080961**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A cuánto asciende el tramo de litoral afectado por el vertido de origen desconocido que se produjo el pasado día 28 de marzo de 2010 en el litoral de Castrillón (Avilés)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080962**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno habilitar alguna partida económica para colaborar con el Ayuntamiento de cara a la limpieza del tramo del litoral afectado por el vertido de origen desconocido del pasado día 28 de marzo de 2010 en Castrillón (Avilés).

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080963**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno que los calabozos de la Comisaría de Policía de La Línea de la Concepción (Cádiz) llevan más de tres meses inundados por lo que se encuentran inoperativos, teniendo que trasladar a los detenidos a Algeciras con el grave perjuicio que ello supone?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080964**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno, y en caso afirmativo qué actuaciones piensa llevar a cabo, de la denuncia presentada el pasado 20 de marzo de 2010 por el Sindicato Unificado de la Policía en el que consta que Agentes del Cuerpo tienen que efectuar las patrullas a pie debido a la existencia de vehículos averiados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080965**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino realizar diagnóstico ambiental en el Río de la Vega, en Tarifa (Cádiz), en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080966**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A través de los hábitos migratorios de las aves se observa el cambio global. ¿Tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino colaborar con la Fundación Migres en estos observatorios migratorios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

**184/080967**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Santiago Cervera Soto, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Ciencia e Innovación, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) es un centro tecnológico especializado en el desarrollo y fomento de las energías renovables, y fun-

ciona bajo el auspicio y la participación financiera y rectora del Gobierno de Navarra, el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que forman parte de su patronato. Al respecto de informaciones periodísticas que relacionan la actividad del CENER con el auspicio de concretos intereses privados de instalación de parque eólicos en República Dominicana y Chile, interesa saber:

Relación de viajes realizados por personal del CENER a República Dominicana y Chile, con indicación de fecha de realización, participantes en el viaje, objetivos propuestos y costes incurridos.

Relación de los viajes en los que hayan participado, dentro de la delegación o circunstancialmente, representantes de empresas privadas, con indicación de los mismos.

Delegaciones de República Dominicana o Chile que hayan sido recibidos en la sede o dependencias del CENER, o por personal o directivos del centro en el uso de sus atribuciones.

Resultados obtenidos de las gestiones anteriores que hayan supuesto participación de cualquier tipo de empresas españolas.

Concesiones de explotación de recursos energéticos que se hayan conseguido por cualesquiera empresa u operador fruto de las gestiones desarrolladas por el CENER.

Convenios suscritos con gobiernos o autoridades públicas de República Dominicana y Chile.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de abril de 2010.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

**184/080968**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló y doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué centros oficiales de titularidad estatal en la provincia de Alicante requieren de la adecuación necesaria en sus instalaciones para posibilitar eficazmente la accesibilidad de las personas con discapacidad en cumplimiento de la normativa vigente en la materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**Francisco Murcia Barcelo** y **María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputados.

**184/080969**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló y doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones realizadas entre los años 2004 a 2010 en centros oficiales de titularidad estatal en la provincia de Alicante para la accesibilidad a los mismos de las personas con discapacidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**Francisco Murcia Barceló y María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputados.

**184/080970**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló y doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Relación de centros oficiales de titularidad estatal existentes en la provincia de Alicante y en cuáles de ellos se han realizado obras de adaptación de accesibilidad para las personas con discapacidad entre las anualidades 2004-2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**Francisco Murcia Barceló y María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputados.

**184/080971**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló y doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones realizadas por el Estado en virtud de convenios celebrados con la provincia de Alicante y/o con entidades privadas para la construcción de centros para personas con discapacidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**Francisco Murcia Barceló y María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputados.

**184/080972**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Murcia Barceló y doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Inversiones realizadas por el Estado en virtud de convenios celebrados con la Comunidad Valenciana y/o con entidades privadas para la construcción de centros para personas con discapacidad.

**184/080973**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno el aumento de más de 70 millones de euros en costes de personal en los dos primeros meses del año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/080974**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

lar la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno que los gastos de personal hayan aumentado un 4,6 por ciento en los dos primeros meses de 2010, cuando la previsión era de un 2,7 por ciento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál era el número de personal interino al servicio de la Administración General del Estado a 31 de diciembre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál era el número de personal interino al servicio de la Administración General del Estado a 31 de diciembre de 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/080977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál era el número de personal laboral al servicio de la Administración General del Estado a 31 de diciembre de 2009?

#### 184/080978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

Construcción del Hospital Universitario Central de Asturias:

Presupuesto de licitación.

Presupuesto de adjudicación.

Empresa adjudicataria.

Plazo de ejecución.

Fecha inicio de las obras.

Incrementos presupuestarios (si los hubiere).

Fecha de finalización contractual de las obras.

Fecha de finalización prevista de las obras.

Total certificado a 31 de diciembre de 2009.

Total ejecutado a 31 de diciembre de 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

#### 184/080979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Considera el Gobierno de España que el Principado de Asturias ha cumplido el convenio suscrito del 3 de abril de 2009 para la construcción del Centro de Referencia en Enfermedades Respiratorias de Origen Laboral y Medioambiental en el marco del Plan Director del Hospital Central de Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

**184/080980**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Para cuándo el Gobierno de España tiene previsto la puesta en servicio del Centro de Referencia en Enfermedades Respiratorias de Origen Laboral y Medioambiental en el marco del Plan director del hospital central de Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

**184/080981**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Tiene el Gobierno de España la seguridad de que la totalidad de las aportaciones a la construcción del Hospital Universitario Central de Asturias se han destinado, en tiempo y forma, y al día de hoy, a lo establecido en el protocolo suscrito por el Presidente del Gobierno de España y el Presidente del Principado de Asturias el 1 de septiembre de 2005 y ratificado el 3 de abril de 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

**184/080982**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Es condecorador el Gobierno de España que, a pesar de haber aportado la totalidad de lo pactado en el protocolo suscrito entre el Presidente del Gobierno de España y el Presidente del Principado de Asturias el 1 de septiembre 2005 y ratificado de 3 de abril de 2006, para la ejecución de las obras de construcción del Hospital Universitario Central de Asturias, al día de la fecha, aún no se han finalizado ni entregado las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

**184/080983**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Es condecorador el Gobierno de España, que aportó 72 millones de euros para el Centro de Referencia en Enfermedades Respiratorias de Origen Laboral y Medioambiental en Asturias, que el Hospital Universitario Central de Asturias, donde se ubica el referido centro, se han incumplido los plazos de ejecución y que, según se viene manifestando en la prensa regional de Asturias, hay un grave conflicto entre la UTE adjudicataria de las obras y el Principado de Asturias que está generando un retraso en la finalización de las obras, originado por los continuos sobrecostes del proyecto de obras y que impide su puesta en servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

**184/080984**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Va a solicitar el Gobierno de España la intervención del Fiscal General del Estado en los sobrecostes y la falta de puesta en servicio del Centro de Referencia en Enfermedades Respiratorias de Origen Laboral y

Medioambiental en Asturias, ubicado en el Hospital Universitario Central de Asturias, después de haber aportado 72 millones de euros, sin ninguna utilidad hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

**184/080985**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime Reinares Fernández, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción del nuevo puente sobre la ría del Sella, en Ribadesella, Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Jaime Reinares Fernández**, Diputado.

**184/080986**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué motivos aduce el Ministerio de Fomento para no intervenir en la calle Entenza, considerada carretera nacional 340, de Alcoy (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

**184/080987**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué presupuesto total ha comportado el nuevo aeropuerto de El Altet (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

**184/080988**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué destino se piensa dar a la terminal actual del aeropuerto de El Altet (Alicante), cuando esté inaugurada la nueva terminal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

**184/080989**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué plazo está previsto que se inaugure el aeropuerto de El Altet (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

**184/080990**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Es consciente el Ministerio de Fomento del impacto negativo que supondría para la provincia de Alicante que la aerolínea Iberia dejara de operar en el aeropuerto de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

---

#### 184/080991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Ministerio de Fomento de la posible sustitución de la aerolínea Iberia en el aeropuerto de Alicante por otra de bajo coste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

---

#### 184/080992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Ministerio de Fomento de que posiblemente la aerolínea Iberia deje de operar en el aeropuerto de Alicante a partir de enero de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

---

#### 184/080993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué presupuesto tiene consignado el Gobierno para financiar las obras de rehabilitación del castillo de Planes (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

---

#### 184/080994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué plazo de ejecución prevé el Gobierno para rehabilitar el castillo de Planes (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

---

#### 184/080995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Ferrando Sendra, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno para licitar las obras de rehabilitación del castillo de Planes (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Amparo Ferrando Sendra**, Diputada.

---

#### 184/080996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 16.04 Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, del Ministerio del Interior

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080997**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara,

formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 16.05 Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080998**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara,

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 12.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/080999**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 12.02 Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081000**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 12.03 Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081001**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 12.04 Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081002**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 12.05 Secretaría de Estado para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081003**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 13.01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Justicia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081004**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 13.02 Secr. Gral. de Modernización y Relaciones con la Admin. de Justicia del Ministerio de Justicia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081005**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 13.03 Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081006**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 13.04 Abogacía Gral. del Estado-Dir. del Serv. Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081007**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 13.05 S.G. de Moderniz. y Re. con Admón. de Justicia. Fiscalía Gral. Estado del Ministerio de Justicia:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081008**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 14.01 Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081009**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 14.02 Cuartel General del EMAD del Ministerio de Defensa:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081010**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 14.03 Secretaría de Estado de la Defensa del Ministerio de Defensa:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081011**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 14.12. Ejército de Tierra del Ministerio de Defensa:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081012**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 14.17. Armada del Ministerio de Defensa:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081013**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 14.22. Ejército del Aire del Ministerio de Defensa:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081014**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.01. Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081015**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.02. Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081016**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.03 Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081017**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.04 Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081018**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.05 Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081019**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.06. Secretaría General de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081020**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.12. Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081021**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.13. Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081022**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.14. Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081023**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.15. Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081024**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.08. Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081025**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.07. Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081026**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.09. Tribunal Económico-Administrativo Central del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081027**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.16. Secretaría de Estado de Economía del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081028**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.17. Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081029**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.18. D. G. de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081030**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.19. Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081031**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.20. Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081032**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.21 Dirección General de Financiación Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081033**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.22 Secretaría General de Financiación Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081034**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en

el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.24, Secret. Gral. de Política Económica y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081035**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 15.11, Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081036**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o depen-

dientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 16.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio del Interior:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con

la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 16.02, Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Servicio 16.03, Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía, del Ministerio del Interior:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con la «Entidad Pública Empresarial RED.es (RED.es)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Equipamientos de Espacios y Estaciones, S. A. (EQUIDES)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007,

de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «European Bulk Handling Installation, S. A. (EBHISA)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Expasa, Agricultura y Ganadería, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de

junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Expo Zaragoza Empresarial, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del

artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Fabrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Gerencia del Sector de la Construcción Naval»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Hidroguadiana, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081049**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S. A. (INFEHSA)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081050**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adapta-

ción de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S. A. (ISDEFE)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Ingeniería y Economía del Transporte, S. A. (INECO)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con

la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S. A. (INSA)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S. A. (IMPROASA)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación, S. A. (INTECO)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el «Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007,

de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «La Almoraima, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reco-

nocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Loterías y Apuestas del Estado (LAE)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Paradores de Turismo de España, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Portel Servicios Telemáticos, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Programas y Explotaciones de Radiodifusión, S. A. (PROERSA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Puerto Seco de Madrid, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081062**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (Consolidado)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081063**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adapta-

ción de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Redalsa, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081064**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o depen-

dientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Remolques Marítimos, S. A. (REMASA)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081065**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Renfe-Operadora»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Seiasa de la Meseta Sur, S.A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Seiasa del Nordeste, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Seiasa del Norte, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de

junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Seiasa del Sur y Este, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del

artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «SEPE Entidad Pública Empresarial de Suelo (EPE Suelo)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S. A. (SENASA)»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081072**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con «Servicios Documentales de Andalucía, S. A.»:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081073**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081074**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aena Desarrollo Internacional, S. A. (ADISA) :

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081075**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adapta-

ción de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081076**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A. (ACESA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081077**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación

con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S. A. (AQUAVIR):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081078**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice, en el apartado 2 de su disposición final tercera, Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aguas de la Cuenca del Norte, S. A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007,

de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de

enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aguas del Duero, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aguas del Júcar, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aparcamiento Zona Franca, S.L.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081085**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081086**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Axis Participaciones Empresariales SGEGR, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081087**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación

de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Canal de Navarra, S.A. (CANASA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o depen-

dientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (CLASA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Coin Asesores, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007,

de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de

enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Compañía de los FF.CC. de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFIDES):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedi-

mientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081098**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Consorcio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081099**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Consorcio Valencia 2007:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081100**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Consorcio Zona Franca Cádiz:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Consorcio Zona Franca Gran Canaria:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación

con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Consorcio Zona Franca Vigo:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081105**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la

totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Correos y Telégrafos, S.A.:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.

2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.

3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081106**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la

totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081107**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la

totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081108**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la

totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081109**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la

totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A. (EMFESA):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de, su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081111**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio para la Creación, Construcción, Equipamiento y Explotación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Casa del Mediterráneo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Casa Sefarad-Israel:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Casa Árabe y su Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Ciudad de Cuenca:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Ciudad de Toledo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Comisión Nacional de la Energía (CNE):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Comisión Nacional del Sector Postal:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, Consorcio Aletas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnolo-

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de la Zona Especial Canaria (CZEC):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo Financiero para la Modernización de la Infraestructura Turística (FOMIT):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081127**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo para inversiones en el exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada

de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081128**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo para Adquisición de Activos Financieros:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081129**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del alío 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo de Apoyo a la diversificación del Sector Pesquero y Acuícola:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (FAAD):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081133**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo para la concesión de micro-

créditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior.

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081134**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo Estatal de Inversión Local:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081135**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo Garantía de Alimentos:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo para Inversiones en el exterior (FIEX):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con AENA Desarrollo Internacional, S.A. (ADISA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081139**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081140**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081141**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. (AQUAVIR):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081145**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de coste) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas del Duero, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081146**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas del Júcar, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081147**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aparcamiento Zona Franca, S.L.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Axis Participaciones Empresariales SGEER, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Canal de Navarra, S.A. (CANASA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081154**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (CLASA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081155**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Coin Asesores, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081156**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081157**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Compañía de los FF.CC. de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081158**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081159**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFIDES):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio Valencia 2007:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081163**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio Zona Franca Cádiz:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081164**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio Zona Franca Gran Canaria:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081165**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio Zona Franca Vigo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081167**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Correos y Telégrafos, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081168**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081169**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081170**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081171**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A. (EMFESA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081173**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Entidad Pública Empresarial Red.es (RED.ES):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081174**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Equipamientos de Espacios y Estaciones, S.A. (EQUIDESSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081175**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con European Bulk Handling Installation, S.A. (EBHISA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081176**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Expasa, Agricultura y Ganadería, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081177**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Expo Zaragoza Empresarial, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081178**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081179**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Gerencia del Sector de la Construcción Naval:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Hidroguadiana, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S.A. (INFEHSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081183**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A. (ISDEFE):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081184**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081185**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081186**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S.A. (INSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081187**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación, S.A. (INTECO):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081188**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S.A. (IMPROASA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas y doña Olaia Fernández Davila, Diputados del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito relativa a la deportación de los ciudadanos gallegos Iván Prado y Laila Tilawi por parte de las autoridades israelíes.

El martes 27 de abril, el clown gallego Iván Prado y su acompañante también gallega, Laila Tilawi, fueron deportados por las autoridades israelíes nada más aterrizar en el aeropuerto de Tel-Aviv. El propósito de su viaje era el de participar en la preparación del Festiclown 2010 que se va a llevar a cabo en territorio palestino, en Cisjordania.

La expulsión se produjo después de que fuesen detenidos y tras un interrogatorio de más de seis horas de duración. Según parece, las razones argumentadas por las autoridades israelíes se basaban únicamente en el apellido árabe de la acompañante de Iván Prado, Laila Talawi y «motivos de seguridad nacional».

Además del mal momento que ambos tuvieron que pasar, la cuestión es que la deportación de los dos jóve-

nes les impedirá volver a territorio israelí en los próximos cinco años, y perjudicará la labor que estaban desarrollando con niños palestinos que padecen el día a día de la ocupación militar de Israel.

Respecto al contexto general, hay que destacar la radicalización del Gobierno israelí, el endurecimiento de sus políticas que ha llevado a la deportación en masa de palestinos y ciudadanos extranjeros en los territorios ocupados y a obstaculizar la importante labor de las ONG's y cooperantes en Gaza y Cisjordania. Es preciso señalar que Israel sólo les concede un visado de turista que únicamente tiene una validez de tres meses. Además, pueden ser expulsado o deportados de manera arbitraria por decisión de las autoridades militares.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno por la deportación de los ciudadanos españoles de origen gallego, Iván Prado y Laila Tilawi, por parte de las autoridades israelíes el pasado 27 de abril cuando iban a participar en la preparación del Festiclown en Cisjordania?

¿Qué opinión tiene el Gobierno de estos hechos? ¿No cree que se trata de un modo de proceder absolutamente injusto y arbitrario?

¿Ha pedido explicaciones al Gobierno de Israel por esta injustificada expulsión? De ser así, ¿Qué razones argumentan las autoridades israelíes al respecto?

En caso contrario, ¿va a dirigirse a su homólogo israelí para trasladarle el malestar del Gobierno español por el mal trato dado a dos ciudadanos españoles?

¿Comparte el Gobierno que el endurecimiento de las políticas de Israel está obstaculizando la labor humanitaria de las ONG's y cooperantes en los territorios ocupados? ¿Qué gestiones va a realizar el Gobierno para que Israel permita el normal desarrollo de la labor humanitaria tan necesaria en los territorios ocupados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas y Olaia Fernández Davila**, Diputados.

#### 184/081190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha sentenciado que la Autoridad Pública Sanitaria de un país, pueda incentivar por motivos económicos a los médicos que receten un medicamento más barato en lugar de otro, incluso aún en el caso de que el favorecido por el incentivo por ser más barato, sea de un principio activo

diferente, aunque se entiende que dentro del mismo grupo terapéutico.

Considerando que las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea son jurisprudencia de carácter vinculante en los estados miembros, marcará a los países de la Unión Europea, España entre ellos, un criterio fortísimo para que, en nuestro caso, las Comunidades Autónomas, puedan dirigir la prescripción con un criterio de mismo efecto terapéutico pero a un coste mucho menor.

Seguiremos la implantación por Comunidades Autónomas y las acciones de liderazgo del Ministerio de Sanidad y Política Social en este tema.

¿Qué posición tiene el Gobierno?

¿Qué medidas piensa adoptar en el Consejo Interterritorial de acuerdo con las Comunidades Autónomas, para que efectivamente el medicamento resulte lo más barato posible para el paciente y la comunidad, tal y como expresamente dice la Ley 16/2003 de Cohesión y Calidad del SNS?

¿Qué actuaciones tiene previsto, el Gobierno para incorporar este criterio a la hoja de ruta del nuevo Plan Estratégico de Política Farmacéutica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

#### 184/081191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Desde agosto de 2009 Francia alertó del aumento de casos de rotura de los implantes de silicona PIP, por lo que esperan que unas 30.000 francesas que tienen este tipo de aplicaciones acudan a su cirujano para verificar que no haya roturas.

En numerosos países no sólo europeos, ha sido cuestionada la silicona de la marca francesa Poly Implant Prothèse (PIP), debido a que su composición se comprobó que presenta graves riesgos de rotura.

¿Tiene el Gobierno conocimiento de efectos adversos de la silicona Poly Implant Prothèse (PIP), utilizada en cirugía estética?

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno para contrastar la información y prevenir dichos efectos adversos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

#### 184/081192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Desde la primera mitad de la década de los 90 del siglo pasado, ante la situación de abandono en la que se encontraba la Playa de Ferrara sita en el municipio de Torrox (Málaga) y los procesos de regresión a la que se ve sometida por los temporales, se ha intentado realizar una importante regeneración de esta zona con el aporte de arena mediante dragas. Actuaciones que al parecer y a día de hoy no han dado los resultados esperados.

Después de distintos estudios y comprobaciones, la propia delegación de Costas en Málaga llegó al convencimiento de que resultaba preciso poner algún tipo de contención para evitar que la arena se desplazara y se acumulara en unas zonas en detrimento de otras, señalando así mismo que la regeneración de playas no era una ciencia exacta al influir entre otras las corrientes y los vientos, y que por ello se inclinaban por la construcción de escolleras y diques sumergidos, con el fin de dotar a la playa de medios de defensa.

En noviembre de 1995, una delegación del Ayuntamiento de Torrox y del sindicato de playas de la localidad se reunió con representantes de la Dirección General de Costas, exponiéndoles la urgente necesidad de proceder a la construcción de un dique de defensa que impidiera los destrozos en la citada playa como consecuencia de los temporales de levante e hicieron constar el malestar existente en el colectivo playero. En esta reunión se alcanzó el compromiso de proceder a una regeneración en profundidad con la instalación de espigones de defensa provisionales, cuyos análisis de resultados deberían servir de orientación para la construcción de los definitivos. Intervenciones que al parecer aun no se han sustanciado.

Los efectos perniciosos sobre el turismo y con ello del sector de la hostelería y servicios de playa, derivados de la lamentable situación de esta playa, han provocado de forma reiterada distintas protestas de los afectados, en especial de los empresarios y trabajadores de estos sectores en los que el turismo es su principal fuente de ingresos.

¿Qué actuaciones ha realizado el gobierno desde 1995 para regenerar la Playa de Ferrara en Torrox (Málaga)?

¿Cuál ha sido el coste económico de esas actuaciones?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para la urgente regeneración de la Playa de Ferrara en Torrox (Málaga) dada la inminente temporada turística?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/081193**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquema Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Al parecer el gobierno local de Mislata podría estar llevando a cabo acciones que dificultan el control y fiscalización de cuentas que la legislación (LBRL) encarga a los habilitados nacionales, como es el caso de los puestos de interventor en la Administración local.

¿Conoce el gobierno las acciones efectuadas por el gobierno municipal de Mislata en este sentido, sustentado por el grupo popular?

¿Las comparte?

¿Estima oportuno pedir cuerdas al gobierno local y en su caso al cargo máximo el Alcalde Sr. Manuel Corredera?

¿Cree oportuno emprender alguna acción para obligar al gobierno local de Mislata a someterse a los controles legales en sus cuentas por los habilitados nacionales, que son funcionarios de la Administración General del Estado que el gobierno central dirige?

¿Ha valorado el gobierno central que los presuntos impedimentos efectuados al control de las cuentas municipales pueden guardar relación con la supuesta implicación del gobierno municipal de Mislata en asuntos de corrupción de la trama Gürtel?

¿Es conocedor el gobierno de que el Colegio Nacional de Interventores de Valencia ha anunciado que va a actuar vía penal contra el alcalde del municipio de Mislata? ¿Cómo lo valora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/081194**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Partidarios del régimen cubano impidieron el domingo pasado a Reyna Luisa Tamayo Danger, asistir a misa

en la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre y al cementerio, en el municipio de Sanes, Cuba, donde reside la Dama de Blanco.

Agentes de la seguridad del Estado, dirigen la protesta, que comenzó desde las primeras horas del domingo.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno sobre los hechos descritos que denuncian la permisividad del Gobierno cubano ante las actitudes agresivas de grupos de personas afines al régimen que con su actitud reprimen la actividad de disidentes pacíficos, como es el caso de Reyna Luisa Tamayo Danger?

2. ¿Ha desarrollado el Gobierno alguna acción diplomática ante el Gobierno de Cuba que permita acabar con este enfrentamiento consentido por el Gobierno cubano entre partidarios del Régimen y disidentes?

3. ¿Ha contactado el Gobierno, a través de nuestra embajada en La Habana, con Reyna Luisa Tamayo Danger para conocer cuál es la situación en la que se encuentra en este momento que, según ella misma denuncia, limita sus movimientos en muchas ocasiones incluso impidiéndola salir de su domicilio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

**184/081195**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de las Fuerzas Armadas (FAR) de Cuba, a través de los comités militares, está convocando a jóvenes reservistas para organizar actos de repudio contra la oposición, informó este viernes la agencia independiente Hablemos Press.

A los que asisten se les entrega una mochila con uniformes (de entrenamiento), escudos y esposas para agredir a todas las personas que se manifiesten en contra del sistema, denunció uno de los convocados por el Ministerio de las Fuerzas Armadas.

Esta información confirma la denuncia realizada por este Diputado, ante el uso y el consentimiento del Gobierno de Cuba de actos de violencia contra Grupos de la Disidencia pacífica interna en la Isla.

Ante esta situación, la injusticia que significa, y el peligro que entraña, se formulan las siguientes preguntas, de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. ¿Tiene información el gobierno Español del montaje de estas técnicas de represión contra la Disidencia pacífica en Cuba con el consentimiento y la dirección del Gobierno de la República?
2. ¿Ha transmitido el Gobierno español al Gobierno cubano su condena por el uso de técnicas represivas en general y evidentemente las descritas en esta iniciativa?
3. ¿Qué respuesta ha obtenido el Gobierno español del Gobierno ante la denuncia que le ha debido de formular este Gobierno cubano por el uso de estas prácticas represivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

#### 184/081196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Desde hace semanas Guillermo Fariñas se encuentra en huelga de hambre, reclamando la libertad de los presos políticos enfermos en las cárceles cubanas.

Hoy lunes 3 de mayo de 2010, las noticias que llegan son preocupantes en relación a su estado de salud y, por cuanto que ya en distintas ocasiones hemos solicitado que el Gobierno se interesara por este caso, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito:

1. ¿Cuáles han sido las gestiones que ha hecho el Gobierno español, a día de hoy, a través de nuestra embajada en La Habana y del Gobierno de Cuba, para evitar un fin trágico a la huelga de hambre que Guillermo Fariñas viene realizando?
2. ¿Ha solicitado el Gobierno español al Gobierno de Cuba la liberación en Cuba de los presos políticos, en cumplimiento de mandatos de esta Cámara y, especialmente, la inmediata liberación de aquellos que se encuentran enfermos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

#### 184/081197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

La Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio establece diversas modificaciones en el funcionamiento y servicios de los Colegios Profesionales y, en concreto, en cuanto a «Visar los trabajos profesionales de los colegiados».

Los Colegios Profesionales, como entidades sin ánimo de lucro dedicadas, prestan un inmenso servicio a la sociedad española y, además, se autofinancian.

Los Colegios son entidades de Derecho Público, previstas en la Constitución Española, dentro del capítulo titulado —nada menos— «De los derechos y deberes de los ciudadanos», cuyo artículo 36 dice: «La ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. La estructura interna y el funcionamiento de los Colegios deberán ser democráticos».

Existe una preocupación legítima entre los trabajadores de los Colegios Profesionales sobre su futuro. Y existe una preocupación, igualmente legítima, entre los ciudadanos, que ya no saben si el Colegio Profesional seguirá siendo el referente en la garantía de la calidad, el control, el rigor y la profesionalidad.

¿Cuántos trabajadores son actualmente empleados por cuenta ajena de los Colegios Profesionales, por sectores y por provincias?

¿Qué previsión tiene el Gobierno para desarrollar lo establecido en la Ley 25/2009 sobre Colegios Profesionales?

¿Qué garantías tendrán los propios profesionales y, sobre todo, los consumidores y usuarios, si los Colegios Profesionales pierden sus funciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

#### 184/081198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados

por Pontevedra, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

La realización en la ciudad de Pontevedra de los exámenes para la obtención del permiso de circulación sigue obligando cada año a cientos de ciudadanos de Lalin, cantidad a la que hay que añadir la de los ciudadanos del resto de municipios de la comarca del Den, a desplazarse a la capital de la provincia para efectuar tanto las pruebas teóricas como las prácticas.

¿Tiene previsto el Ministerio del Interior establecer en el ayuntamiento de Latín la realización de los exámenes y pruebas para la obtención del permiso de conducir mediante el traslado periódico de los examinadores necesarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

**184/081199**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados por Pontevedra, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El servicio de tramitación del Documento Nacional de Identidad que se venía prestando por la Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Pontevedra fue suspendido desde hace casi dos años en el municipio de Lalin. Pontevedra.

¿Tiene previsto el Ministerio del Interior restablecer y reanudar lo antes posible el servicio de tramitación del Documento Nacional de Identidad en Lalín.- Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

**184/081200**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Pilar Ramallo Vázquez y don Jesús Pérez Arca, Diputados

por Pontevedra, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

Los españoles residentes en Suiza son más de 90.000 personas.

Han manifestado en varias ocasiones su preocupación por determinadas prestaciones sociales. Hemos tenido ocasión de comprobar sus avances y sus necesidades en diversas visitas a los centros y asociaciones españolas de varias ciudades suizas.

Esos centros y asociaciones y los Consejos de Residentes Españoles sirven de cauce de participación y de comunicación con los responsables políticos españoles.

Por ello,

¿Tiene previsto el Gobierno mejorar la atención educativa a los niños y jóvenes españoles residentes en Suiza? ¿Tiene previsto el Gobierno favorecer, mediante medidas concretas, el retomo a España de los españoles residentes en Suiza que han alcanzado la edad de jubilación?

¿Tiene previsto el Gobierno resolver los problemas de Seguridad Social que afectan en especial a los españoles residentes en Suiza, como son los periodos superpuestos de quienes cotizaron como autónomos, por el régimen autónomo agrario o el régimen autónomo del mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ana María Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.

**184/081203**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Fajarnés Ribas, Diputado por Islas Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los gastos del viaje preelectoral del Sr. Chavea a la isla de Ibiza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Enrique Fajarnés Ribas**, Diputado.

**184/081204**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Fajarnés Ribas, Diputado por Islas Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos acompañantes fueron con el Sr. Chaves, en su viaje preelectoral, a la isla de Ibiza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Enrique Fajarnés Ribas**, Diputado.

**184/081205**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué expedientes o documentación existen en el Ministerio del Interior relativos a la contratación por el Ayuntamiento de Gijón del servicio de seguridad privada en zona urbana, en el denominado «Área Residencial de Roces»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

**184/081210**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Herrando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Partido Socialista Obrero Español, formación política que sustenta al Gobierno de España, recogía en su programa electoral el compromiso de iniciar durante esta legislatura las obras de desdoblamiento de la carretera N-340 entre su entronque con la A-349, en el muni-

cipio de Tabernas (Almería), y su intersección con la autovía A-92.

¿En qué estado se encuentra la elaboración y la construcción del proyecto de desdoble de la carretera N-340 en el tramo comprendido entre su entronque con la A-349 y su intersección con la autovía A-92?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Herrando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

**184/081211**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Herrando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la oferta de empleo público para 2010, para cubrir plazas correspondientes a Instituciones Penitenciarias?

¿Cuántos y cuáles centros penitenciarios de cumplimiento y centros de inserción ha previsto el Gobierno poner en funcionamiento durante 2010?

¿Considera el Gobierno que la oferta de empleo público para 2010 es suficiente para cubrir las plazas de funcionarios necesarios para atender el servicio en los nuevos establecimientos penitenciarios que el Gobierno tiene previsto poner en funcionamiento durante 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Herrando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

**184/081212**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Herrando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pre-

gunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que la oferta de empleo público para 2010 es suficiente para garantizar el buen servicio de unos centros penitenciarios sobreocupados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Herrando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

**184/081213**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Herrando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Asume el Gobierno el compromiso recogido en el programa electoral del Partido Socialista Obrero Español de iniciar durante esta legislatura las obras de desdoblamiento de la carretera N-340 entre su entronque con la A-349, en el municipio de Tabernas (Almería), y su intersección con la autovía A-92?

En caso afirmativo, ¿cuándo se iniciarán estas obras y cuándo entrará en servicio dicha infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Herrando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

**184/081214**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa de Lara Carbó, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué motivo el anuncio de licitación, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, publicado en el Boletín Oficial del Estado del viernes 23 de abril de 2010, cuyo objeto es la prestación del

servicio de diecinueve helicópteros como medios de transporte de Brigadas para la lucha contra incendios forestales se ha convocado para un período de un único año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**María Teresa de Lara Carbó**, Diputada.

**184/081215**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa de Lara Carbó, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué motivo el anuncio de licitación, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, publicado en el Boletín Oficial del Estado del viernes 23 de abril de 2010, cuyo objeto es la prestación del servicio de seis helicópteros bombarderos pesados de 4.500 litros para la extinción de incendios forestales se ha convocado para un período de un único año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**María Teresa de Lara Carbó**, Diputada.

**184/081216**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime García-Legaz Ponce, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante el período de gobierno de don José Luis Rodríguez Zapatero, el ejecutivo ha puesto en marcha iniciativas de demolición de viviendas y establecimientos hosteleros en el litoral español, al amparo, presuntamente, de lo dispuesto en la vigente Ley de Costas.

¿Cuántas viviendas y establecimientos hosteleros prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de San Pedro del Pinatar en el año 2010? Se solicita detalle de las viviendas y establecimientos hosteleros que la Administración General del Estado

prevé demoler en el municipio de San Pedro del Pinatar en 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Jaime García-Legaz Ponce**, Diputado.

#### 184/081217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime García-Legaz Ponce, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante el período de gobierno de don José Luis Rodríguez Zapatero, el ejecutivo ha puesto en marcha iniciativas de demolición de viviendas y establecimientos hosteleros en el litoral español, al amparo, presuntamente, de lo dispuesto en la vigente Ley de Costas.

¿Cuántas viviendas y establecimientos hosteleros prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de Lorca en el año 2010? Se solicita detalle de las viviendas y establecimientos hosteleros que la Administración general del Estado prevé demoler en el municipio de Lorca en 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Jaime García-Legaz Ponce**, Diputado.

#### 184/081218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime García-Legaz Ponce, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante el período de gobierno de don José Luis Rodríguez Zapatero, el ejecutivo ha puesto en marcha iniciativas de demolición de viviendas y establecimientos hosteleros en el litoral español, al amparo, presuntamente, de lo dispuesto en la vigente Ley de Costas.

¿Cuántas viviendas y establecimientos hosteleros prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de Cartagena en el año 2010? Se solicita detalle de las viviendas y establecimientos hosteleros

que la Administración general del Estado prevé demoler en el municipio de Cartagena en 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Jaime García-Legaz Ponce**, Diputado.

#### 184/081219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime García-Legaz Ponce, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante el período de gobierno de don José Luis Rodríguez Zapatero, el ejecutivo ha puesto en marcha iniciativas de demolición de viviendas y establecimientos hosteleros en el litoral español, al amparo, presuntamente, de lo dispuesto en la vigente Ley de Costas.

¿Cuántas viviendas y establecimientos hosteleros han sido demolidas en la Región de Murcia en el período comprendido entre mayo de 2004 y abril de 2010? Se solicite detalle de las viviendas establecimientos hosteleros demolidos y el municipio al que pertenecían.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Jaime García-Legaz Ponce**, Diputado.

#### 184/081220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime García-Legaz Ponce, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante el período de gobierno de don José Luis Rodríguez Zapatero, el ejecutivo ha puesto en marcha iniciativas de demolición de viviendas y establecimientos hosteleros en el litoral español, al amparo, presuntamente, de lo dispuesto en la vigente Ley de Costas.

¿Cuántas viviendas y establecimientos hosteleros prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de San Javier en el año 2010? Se solicita detalle de las viviendas y establecimientos hosteleros

que la Administración general del Estado prevé demoler en el municipio de San Javier en 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Jaime García-Legaz Ponce**, Diputado.

**184/081221**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime García-Legaz Ponce, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante el período de gobierno de don José Luis Rodríguez Zapatero, el ejecutivo ha puesto en marcha iniciativas de demolición de viviendas y establecimientos hosteleros en el litoral español, al amparo, presuntamente, de lo dispuesto en la vigente Ley de Costas.

¿Cuántas viviendas y establecimientos hosteleros prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de Águilas en el año 2010? Se solicita detalle de las viviendas y establecimientos hosteleros que la Administración General del Estado prevé demoler en el municipio de Águilas en 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Jaime García-Legaz Ponce**, Diputado.

**184/081222**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jaime García-Legaz Ponce, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Durante el período de gobierno de D. José Luis Rodríguez Zapatero, el ejecutivo ha puesto en marcha iniciativas de demolición de viviendas y establecimientos hosteleros en el litoral español, al amparo, presuntamente, de lo dispuesto en la vigente Ley de Costas.

¿Cuántas viviendas y establecimientos hosteleros prevé demoler la Administración General del Estado en el municipio de Mazarrón en el año 2010? Se solicita detalle de las viviendas y establecimientos hosteleros

que la Administración General del Estado prevé demoler en el municipio de Mazarrón en 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Jaime García-Legaz Ponce**, Diputado.

**184/081223**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Educación no ha incluido la cultura y lengua valenciana en el ciclo de coloquios titulado «Las culturas de España y su relación con Europa» que se va a realizar en Bruselas el próximo mes de mayo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/081224**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la razón para realizar un ciclo de coloquios dedicados a la Cultura Española, dentro del marco de la Presidencia de la Unión Europea, y que el Ministerio de Educación excluya a alguna cultura de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/081225**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el presupuesto que el Ministerio de Educación ha destinado en la realización de los ciclos de conferencias sobre las culturas de España, previstos realizar en Bruselas el próximo mes de mayo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

#### 184/081226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la explicación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ante las consecuencias del uso de arena de cantera para la futura regeneración de las playas de Pinedo y El Saler que tiene previsto realizar próximamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

#### 184/081227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué efectos medioambientales tiene la utilización de arena de cantera para la regeneración de las playas que en estos momentos el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está realizando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

#### 184/081228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a sabiendas que existen informes medioambientales que certifican que la arena roja está calificada como contaminante la utilizan para la regeneración de las playas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

#### 184/081229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino utilizó para la recuperación las playas de Port Saplaya en Alboraya la arena arcillosa que sí desechó utilizar para las playas de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

#### 184/081230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está

utilizando diferentes componentes para regenerar las playas españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

---

#### 184/081231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no mantiene un criterio unificado sobre la tipología de arena a utilizar para la regeneración de las playas españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

---

#### 184/081232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferre, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de trabajadores con discapacidad han solicitado en el período 1 de enero de 2010 - 15 de abril de 2010 la modalidad de jubilación anticipada regulada por el Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 161 bis de la Ley General de la Seguridad Social en cuanto a la anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45 por ciento? ¿A cuántos de esos trabajadores se les ha reconocido el beneficio recogido en esa norma reglamentaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Francisco Vañó Ferre**, Diputado.

#### 184/081233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabino Puche Rodríguez-Acosta, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La doctrina de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, plasmada entre otras en la Sentencia de 29 de junio de 2006, ha declarado que la discrecionalidad del Consejo General del Poder Judicial en los nombramientos judiciales que le competen «no puede ser la propia o típica de los criterios habituales de provisión de los puestos directivos situados en los niveles superiores de la Administración Pública, marcados por las notas de la confianza personal y la empatía con el ámbito de decisión política. Una discrecionalidad así entendida puede ser —con todos los matices y salvedades que se quieran— asumible en el seno de una organización burocrática en las que el deber de imparcialidad ha de cohonestarse con los principios de jerarquía, autoridad y dirección política (cfr. art. 97 CE), pero resulta de imposible traslación a la provisión de vacantes jurisdiccionales, ... en las que —parafraseando lo dicho en reiteradas ocasiones por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y por el Tribunal Constitucional— incluso las apariencias pueden ser importantes, cuando lo que está en juego es la confianza que los Tribunales de una sociedad democrática deben merecer a los que acuden a ellos» (Fundamento Jurídico quinto).

Por ello otorga especial importancia a la propuesta que para esos nombramientos debe elevar la Comisión de Calificación de dicho órgano constitucional a la que corresponde formular las oportunas propuestas sobre los nombramientos de la competencia del Pleno, requiriendo un contenido mínimo, así lo detalla el fundamento jurídico sexto de la Sentencia antes calendada a la que han seguido luego otras, como la de 21 de enero de 2008, en los siguientes términos: Ahora bien, siendo el Pleno del Consejo, como hemos dicho, un órgano colegiado, con derecho al voto secreto por parte de sus miembros y sin sumisión al principio de non liquet, cuyas deliberaciones se documentan en un acta, en la que se «reseñarán sucintamente los debates» (artículo 46 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo), de modo que en realidad pueden ser diversas las razones que hayan podido impulsar a cada Vocal en el sentido mayoritario, la argumentación básica que podrá considerarse suficiente para entender cumplido el requisito formal será aquella que razonable y suficientemente resulte del acta, y que, como tal, puede hacerse valer como motivo central de la decisión; pero no podrá apreciarse la existencia de una motiva-

ción suficiente, por faltarle su presupuesto esencial, si del acta no resulta, aunque sea de forma sucinta, el cumplimiento efectivo y adecuado del trámite previo de informe de la Comisión de Calificación al Pleno tal y como antes lo hemos perfilado, pues es ese informe el que justamente suministra parte sustancial de los datos que permiten a cada uno de los Vocales orientar su voto.

Siendo esto así con carácter general, y como quiera que los cuatro Magistrados del Tribunal Supremo procedentes del Cuerpo Jurídico Militar, con arreglo a lo previsto en el artículo 27 de la Ley de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, concretamente en su artículo 27, en función de una terna presentada para cada vacante que se produzca por el Ministro de Defensa, integrada por Generales Consejeros Togados y Generales Auditores con aptitud para el ascenso, interesa al Diputado que suscribe conocer los siguientes extremos al respecto:

1. ¿Qué criterios tiene en cuenta el Ministro de Defensa para incorporar a las ternas a los Generales Consejeros Togados y Generales Auditores, o, alternativamente, con arreglo a que se excluye a los que, por ejemplo, por ser más antiguos e incluso de superior empleo, tienen la legítima expectativa de figurar en ellas?

2. ¿Considera el Ministro de Defensa, dado que participa en el proceso de nombramiento de Magistrados del Tribunal Supremo, que la decisión de que candidatos se incluyen en las ternas a que se refiere esta pregunta, participa del mismo carácter que los del nombramiento, y por tanto la discrecionalidad con la que resuelve la integración de las ternas, es la que la Sentencia de 29 de mayo de 2006 considera que no puede ser la habitual en las designaciones de confianza?

3. ¿Qué criterios objetivos, con detalle pormenorizado de los mismos, en su caso, ha manejado en concreto el Ministro de Defensa para la elaboración de las diversas ternas elaboradas para las tres últimas vacantes en el Tribunal Supremo, a cubrir entre Generales del Cuerpo Jurídico Militar, y con qué documentación las ha acompañado, al remitirlas al órgano de Gobierno Judicial?

4. ¿Objetivamente los Generales Consejeros Togados que desempeñan el cargo de Asesor Jurídico General del Ministerio, lucran ya solo por eso algún mérito mayor que los que desempeñan la Fiscalía Togada y son por tanto Fiscales de Sala del Alto Tribunal, o los Presidentes del Tribunal Militar Central que ejercen jurisdicción?

5. ¿Existe alguna razón objetiva que pueda plasmarse de forma concreta en la respuesta a esta iniciativa parlamentaria, coincidente en los Asesores Jurídicos Generales de Ministerio en la etapa gubernamental de la VIII y IX legislaturas de las Cortes Generales, para que hayan figurado en primer lugar en las diversas ternas confeccionadas?, y de existir ¿en qué consiste el

mérito y que relación guarda con el ejercicio de la jurisdicción penal militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Gabino Puche Rodríguez-Acosta**, Diputado.

**184/081234**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Fajarnés Ribas, Diputado por Islas Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿En calidad de qué cargo visitó la isla de Ibiza el señor Chaves: como Vicepresidente 3.º del Gobierno o como Presidente del PSOE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**Enrique Fajarnés Ribas**, Diputado.

**184/081235**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Conclusiones del estudio funcional del corredor ferroviario de altas prestaciones Salamanca-Ávila-Madrid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputado.

**184/081236**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tras la reunión mantenida a comienzos de abril entre el Ministro de Fomento, señor Blanco y el Ministro de Transportes luso, señor Mendoza, ¿puede el Gobierno comprometer plazos de inicio de ejecución del corredor ferroviario Salamanca-Aveiro? Si no fuera así, ¿qué previsiones en relación a dicho corredor ferroviario se realizaron en dicha reunión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputado.

**184/081237**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de becas/ayudas de carácter general y de movilidad las cuales han sido solicitadas y no concedidas para estudiantes españoles a partir del 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081238**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos estudiantes españoles se beneficiaron a partir del 2004 de plazas MIR en países comunitarios y

extracomunitarios con los cuales se han establecido convenios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081239**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos licenciados con titulación extranjera homologada han accedido a la oferta de plazas MIR a partir del 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081240**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas plazas MIR ofrecidas en cada convocatoria a partir del 2004 han sido concedidas a ciudadanos de nacionalidad española, cuántas a ciudadanos de un Estado miembro de la Unión Europea y cuántas a otros licenciados de otros estados? Indicar los gastos que han supuesto cada una de estas partidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081241**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el montante en becas, ayudas de carácter general y de movilidad, de grado, diplomatura y licenciatura que ha sido concedido a estudiantes universitarios a partir del 2004? Estudios por países y carreras universitarias (medicina especialmente).

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081242**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Alaró (Mallorca), en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081243**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Car-

los Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Alayor (Menorca), en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081244**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Alcudia (Mallorca), en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081245**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de for-

mular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Algaida (Mallorca), en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081246**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Andraitx (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081247**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Ariany (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081248**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Artá (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081249**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Bañalbufar (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081250**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Bini-salem (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081251**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Búger (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081252**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertene-

cientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Buñola (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081253**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Cal-vía (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081254**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Campanet (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081255**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Campos (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081256**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Capdepera (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081257**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Ciudadela (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081258**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Consell (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081259**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan

Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Costitx (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081260**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Deyá (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081261**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de

formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Escorca (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081262**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Esporlas (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081263**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Estel·lenchs (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081264**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Felanitx (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081265**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Ferrerías (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081266**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Formentera (Formentera) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081267**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Fornalutx (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081268**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertene-

cientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Ibiza (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

#### 184/081269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Inca (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

#### 184/081270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Lloret de Vista Alegre (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

#### 184/081271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Lloseta (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

#### 184/081272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Llubí (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081273**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Lluchmayor (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081274**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Mahón (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081275**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau

Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Manacor (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081276**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Manacor del Valle (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081277**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de María de la Salud (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

#### 184/081278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Marratxí (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

#### 184/081279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Mercadal (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

#### 184/081280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Es Migjorn Gran (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

#### 184/081281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Montuiri (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

#### 184/081282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso,

al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Muro (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

### 184/081283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

### 184/081284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Petra (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

### 184/081285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas, don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Pollensa (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante el 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en el 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

### 184/081286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Porreras (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081287**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de La Puebla (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081288**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Puigpuñent (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081289**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Ses Salines (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081290**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081291**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de San José (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

**184/081292**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de San Juan (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

**184/081293**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de San Juan Bautista (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081294**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de San Lorenzo de Cardessar (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

**184/081295**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de San Luis (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

**184/081296**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan

Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Santa Eugenia (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081297**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Ibiza) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081298**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el

honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Santa Margarita (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081299**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Santa María (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081300**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Santanyí (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

**184/081301**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Selva (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

**184/081302**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Sineu (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

**184/081303**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Sóller (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

**184/081304**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Son Servera (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

---

**184/081305**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan

Carlos Grau Reinés, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Valdemosa (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

#### 184/081306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito:

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Villarclos (Menorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

#### 184/081307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Antonia Mercant Nadal, doña María Salom Coll, don Enrique Fajarnés Ribas y don Juan Carlos Grau Reinés, diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito:

¿Qué cantidad ha recibido el Ayuntamiento de Villafra de Bonany (Mallorca) en concepto de participación de Tributos del Estado durante 2009?

¿Qué cantidad va a recibir el mismo Ayuntamiento por el mismo concepto en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Antonia Mercant Nadal, María Salom Coll, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reinés**, Diputados.

#### 184/081308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro, diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Fecha de finalización del proyecto de trazado y construcción de la línea de alta velocidad ferroviaria Salamanca-Medina del Campo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputado.

#### 184/081309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro, diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tras el anuncio realizado por el Ministerio de Fomento de conectar Ávila con el corredor ferroviario Madrid-Segovia-Valladolid, mantiene el Gobierno su previsión, incluida en el PEIT, de ejecutar la línea Ferroviaria de altas prestaciones Salamanca-Ávila-Madrid? Si así fuere, ¿en qué plazo tiene previsto el Gobierno su puesta en servicio?.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**José Antonio Bermúdez de Castro**, Diputado.

**184/081310**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081311**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servipot Andalucía, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081312**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081313**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Anónima Estatal de Caucción Agraria, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081314**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Asturiana de Diversificación Minerva, S. A., dependiente del Ministerio

de Economía y Hacienda, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada

uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081319**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal Canal de Navarra, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081320**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas— asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081321**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081322**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública, Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Alcodía, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081323**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Almería, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quiénes son los miembros

actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública, Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Avilés, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Cartagena, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los

miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ferrol, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081328**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081329**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gijón, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081330**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ibiza, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081331**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Coruña, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081332**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y Las Palmas, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081333**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Mahón, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081334**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Marín, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera

otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081335**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Melilla, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081336**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Motril, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081337**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Mallorca, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081338**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Pasajes, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081339**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de San Sebastián de La Gomeira, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081340**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santander, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras—percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081341**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Sevilla, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081342**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Vigo, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081343**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Villagarcía de Arosa, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas

y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081344**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto la Estara del Hierro, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081345**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081346**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081347**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias de la Meseta Sur, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081348**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Nordeste, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081349**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Norte, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081350**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Sur y Este, S.A. dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Participaciones Industriales dependiente del Ministerio de Eco-

nomía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal Española P4R, S.A. dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A. dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada

uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081355**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal para el Desarrollo Tecnológico del Turismo, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081356**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081357**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal para la Acción Cultural en el Exterior, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081358**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081359**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, S.A. dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081360**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad General de las Bahías de Cádiz y Algeciras dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081363**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081364**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081365**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Pública de Alquiler, S.A. dependiente del Ministerio de Vivienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081366**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública. SOLIMAT dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081367**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública. Soluciones Ferrolanas, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081368**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Suelo Empresarial del Atlántico, S.L. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081369**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Suelo Industrial de Galicia, S.A. dependiente del Ministerio de Vivienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081370**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Suma Intermutual, Entidad Mancimunada de Matepss dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081371**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Teconología e Investigación Ferroviaria, S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas

durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081372**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Tecnología, Arquitectura y Sistemas, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081373**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081374**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Teconma, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081376**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Tesorería General de la Seguridad Social dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081377**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Trabajo Penitenciario y formación para el Empleo dependiente del Ministerio del Interior ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081378**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública UMIVALE dependiente del Ministerio del Trabajo e Inmigración ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081379**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Unión de Mutuas dependiente del Ministerio del Trabajo e Inmigración ¿Quiénes

son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Universidad Internacional Menéndez Pelayo dependiente del Ministerio de Educación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Universidad Nacional de Educación a Distancia dependiente del Ministerio de Educación ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros

del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S. A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081384**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Vipar Parque Empresarial, S.L. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081385**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública World Trade Center Barcelona, S. A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081386**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública World Trade Center Málaga, S. A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081387**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Duero dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081388**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Ebro dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081389**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Guadalquivir dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081390**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Compañía de Aplicaciones Tecnológicas de Galicia, S.L. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cua-

lesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081391**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentado Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A. (en liquidación) dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081392**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Compañía del Ferrocarril Central en Aragón, S. A. (en liquidación) dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081393**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Compañía Española de Financiación del Desarrollo Cofides, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081394**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Compañía Española de Reaflanzamiento, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081395**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081396**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Compañía Española de Tabaco en Rama, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081397**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Confederación Hidrográfica del Cantábrico dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081398**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081399**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centros Logísticos Aeroportuarios, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081400**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cesce Brassil Servicios e Gestao de Riscos, LTDA, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081401**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cesce Chile Aseguradora, S.A. dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo

directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cesce Mexico, S. A., de C.V. dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cescebrasil Seguros de Garantías e Crédito, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas duran-

te 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cescebrasil, Seguros de Crédito, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Chronoexprés, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081406**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cirex, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081407**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cofivacasa, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081408**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Coin Asesores, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081409**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Colonización y Transformación Agraria, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081410**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comercial de Ferrocarril, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión Nacional de la Competencia dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos

su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión Nacional de la Energía dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión Nacional del Mercado de Valores dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisión Nacional del Sector Postal dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Comisionado para el Mercado de Tabacos dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamiento, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Referencia, Investigación, Desarrollo e Innovación ATM Agrupación de Intereses Económicos dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081419**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Español de Metrología dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081420**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Intermodal de Logística, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081421**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ampa-

ro de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Intermutual de Euskadi, Centro de Mancomunado de Mateps, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081422**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Minero de Penouta, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081423**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las

siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Nacional de Información Geográfica, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081424**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro Nacional de Inteligencia, dependiente del Ministerio de Defensa, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081425**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Valencia, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081426**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Vigo, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081427**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Villagarcía de Arosa, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo direc-

tivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081428**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Axis Participaciones Empresariales, SGEGR, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081429**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Babcock Wilcox Española, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081430**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Banco de España ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081431**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Banesto Enisa Sepi Desarroll, Fondo de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081432**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Barcelona Holding Olímpico, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081433**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Biblioteca Nacional, dependiente del Ministerio de Cultura, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081434**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del

Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Cálculo y Tratamiento de la Información, CTI, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081435**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Canal de Experiencias Hidrodinámicas en El Pardo, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081436**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Estudios Jurídicos, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081437**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081438**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centros de Estudio de Experimentación de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del

equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081439**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081440**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Investigaciones Sociológicas, dependiente del Ministerio de Presidencia, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los

miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, Centro Mancomunado de Matepss, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Málaga, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Melilla, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Motril, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/081446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Pasajes, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/081447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/081448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Santander, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/081449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Sevilla, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081450**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Tarragona, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081451**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081452**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Baleares, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081453**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Barcelona, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081454**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Bilbao, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081455**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Cartagena, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081456**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Castellón, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081457**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Ceuta, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081458**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081459**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Gijón, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuáles es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081460**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Huelva, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081461**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081462**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de La Coruña, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081463**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Las Palmas, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081464**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Asistencia Sanitario Económica para Empleados y Obreros, Mutualidad de Previsión Social (ASEPEYO), dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081465**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Astilleros Españoles, S. A. (en liquidación), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081466**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Asturiana de Servicios Portuarios S.L.U., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081467**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aurea Servicios Técnicos LTDA, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081468**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Alicante, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081469**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Almería, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081470**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Autoridad Portuaria de Avilés, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081471**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aprotect, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081472**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S. L., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081473**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081474**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal de Administración Tributaria, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081475**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal de Meteorología, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081476**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal de Seguridad Aérea, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081477**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal para el Aceite de Oliva, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081478**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agruminsa, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081479**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081480**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081481**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Norte, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081482**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Segura, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081483**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de la Cuenca del Tajo, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081484**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081485**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas del Duero, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081486**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aguas del Júcar, S. A., Sociedad Unipersonal, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081487**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública AHV-Ensidesacapital, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081488**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Alimentos y Aceites, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras —percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/081489**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aparcamiento Zona Franca, S. L., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081490**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081491**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aena Desarrollo Internacional, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081492**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081493**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Efe, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde

qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del

equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Española de Protección de Datos, dependiente del Ministerio de Justicia, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081498**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal Antidopaje, dependiente del Ministerio de Presidencia, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081499**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, dependiente del Ministerio de Presidencia, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081500**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ampa-

ro de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081501**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Activa Mutua, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081502**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las

siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Abra Industrial, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de Director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/081503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones del Ministerio de Economía y Hacienda en poder de este Diputado la República de Cuba, a 31 de diciembre de 2009, tanto por crédito FAD como por operaciones de crédito a la exportación por cuenta del Estado y por otros tipos de deuda ocupa en el conjunto de los países del mundo el primer lugar manteniendo una deuda con España de 1.924,21 millones de euros.

Es evidente que esta posición destacada requiere la oportuna explicación y el necesario control especialmente si tenemos en cuenta la difícil situación que hoy padece el pueblo de Cuba en donde además de grandes dificultades económicas no dispone de garantías en relación a los Derechos Humanos de la población, las Libertades Individuales y Colectivas y es conocido por todo el mundo la existencia de presos políticos.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuál ha sido la cantidad total de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2008?

2.º ¿Cuáles han sido los instrumentos utilizados en la Ayuda Oficial al Desarrollo de España a Cuba en el año 2008?

3.º ¿De qué partidas presupuestarias se han obtenido los fondos de Ayuda Oficial al desarrollo que el Gobierno español ha destinado a Cuba en el año 2008?

4.º ¿Qué Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo han sido las beneficiarias de subvenciones de Ayuda Oficial al Desarrollo para ejecutar proyectos en Cuba en el año 2008?

5.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2008 ha sido Ayuda Oficial al Desarrollo reembolsable?

6.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2008 ha sido cooperación directa con el Gobierno cubano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

### 184/081504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones del Ministerio de Economía y Hacienda en poder de este Diputado la República de Cuba, a 31 de diciembre de 2009, tanto por crédito FAD como por operaciones de crédito a la exportación por cuenta del Estado y por otros tipos de deuda ocupa en el conjunto de los países del mundo el primer lugar manteniendo una deuda con España de 1.924,21 millones de euros.

Es evidente que esta posición destacada requiere la oportuna explicación y el necesario control especialmente si tenemos en cuenta la difícil situación que hoy padece el pueblo de Cuba en donde además de grandes dificultades económicas no dispone de garantías en relación a los Derechos Humanos de la población, las Libertades Individuales y Colectivas y es conocido por todo el mundo la existencia de presos políticos.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuál ha sido la cantidad total de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2007?

2.º ¿Cuáles han sido los instrumentos utilizados en la Ayuda Oficial al Desarrollo de España a Cuba en el año 2007?

3.º ¿De qué partidas presupuestarias se han obtenido los fondos de Ayuda Oficial al desarrollo que el Gobierno español ha destinado a Cuba en el año 2007?

4.º ¿Qué Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo han sido las beneficiarias de subvenciones de Ayuda Oficial al Desarrollo para ejecutar proyectos en Cuba en el año 2007?

5.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2007 ha sido Ayuda Oficial al Desarrollo reembolsable?

6.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2007 ha sido cooperación directa con el Gobierno cubano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

**184/081505**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones del Ministerio de Economía y Hacienda en poder de este Diputado la República de Cuba, a 31 de diciembre de 2009, tanto por crédito FAD como por operaciones de crédito a la exportación por cuenta del Estado y por otros tipos de deuda ocupa en el conjunto de los países del mundo el primer lugar manteniendo una deuda con España de 1.924,21 millones de euros.

Es evidente que esta posición destacada requiere la oportuna explicación y el necesario control especialmente si tenemos en cuenta la difícil situación que hoy padece el pueblo de Cuba en donde además de grandes dificultades económicas no dispone de garantías en relación a los Derechos Humanos de la población, las Libertades Individuales y Colectivas y es conocido por todo el mundo la existencia de presos políticos.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuál ha sido la cantidad total de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2006?

2.º ¿Cuáles han sido los instrumentos utilizados en la Ayuda Oficial al Desarrollo de España a Cuba en el año 2006?

3.º ¿De qué partidas presupuestarias se han obtenido los fondos de Ayuda Oficial al desarrollo que el Gobierno español ha destinado a Cuba en el año 2006?

4.º ¿Qué Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo han sido las beneficiarias de subvenciones de Ayuda Oficial al Desarrollo para ejecutar proyectos en Cuba en el año 2006?

5.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2006 ha sido Ayuda Oficial al Desarrollo reembolsable?

6.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2006 ha sido cooperación directa con el Gobierno cubano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

**184/081506**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones del Ministerio de Economía y Hacienda en poder de este Diputado la República de Cuba, a 31 de diciembre de 2009, tanto por crédito FAD como por operaciones de crédito a la exportación por cuenta del Estado y por otros tipos de deuda ocupa en el conjunto de los países del mundo el primer lugar manteniendo una deuda con España de 1.924,21 millones de euros.

Es evidente que esta posición destacada requiere la oportuna explicación y el necesario control especialmente si tenemos en cuenta la difícil situación que hoy padece el pueblo de Cuba en donde además de grandes dificultades económicas no dispone de garantías en relación a los Derechos Humanos de la población, las Libertades Individuales y Colectivas y es conocido por todo el mundo la existencia de presos políticos.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuál ha sido la cantidad total de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2005?

2.º ¿Cuáles han sido los instrumentos utilizados en la Ayuda Oficial al Desarrollo de España a Cuba en el año 2005?

3.º ¿De qué partidas presupuestarias se han obtenido los fondos de Ayuda Oficial al desarrollo que el Gobierno español ha destinado a Cuba en el año 2005?

4.º ¿Qué Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo han sido las beneficiarias de subvenciones de Ayuda Oficial al Desarrollo para ejecutar proyectos en Cuba en el año 2005?

5.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2005 ha sido Ayuda Oficial al Desarrollo reembolsable?

6.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2005 ha sido cooperación directa con el Gobierno cubano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

**184/081507**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según informaciones del Ministerio de Economía y Hacienda en poder de este Diputado la República de Cuba, a 31 de diciembre de 2009, tanto por crédito FAD como por operaciones de crédito a la exportación por cuenta del Estado y por otros tipos de deuda ocupa en el conjunto de los países del mundo el primer lugar manteniendo una deuda con España de 1.924,21 millones de euros.

Es evidente que esta posición destacada requiere la oportuna explicación y el necesario control especialmente si tenemos en cuenta la difícil situación que hoy padece el pueblo de Cuba en donde además de grandes dificultades económicas no dispone de garantías en relación a los Derechos Humanos de la población, las Libertades Individuales y Colectivas y es conocido por todo el mundo la existencia de presos políticos.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuál ha sido la cantidad total de Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el gobierno español a Cuba en el año 2009?

2.º ¿Cuáles han sido los instrumentos utilizados en la Ayuda Oficial al Desarrollo de España a Cuba en el año 2009?

3.º ¿De qué partidas presupuestarias se han obtenido los fondos de Ayuda Oficial al desarrollo que el Gobierno español ha destinado a Cuba en el año 2009?

4.º ¿Qué Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo han sido las beneficiarias de subvenciones de Ayuda Oficial al Desarrollo para ejecutar proyectos en Cuba en el año 2009?

5.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2009 ha sido Ayuda Oficial al Desarrollo reembolsable?

6.º ¿Qué porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por el Gobierno español a Cuba en el año 2009 ha sido cooperación directa con el Gobierno cubano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

**184/081508**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Mercè Pigem i Palmés, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

El pasado lunes 19 de abril, los responsables del Centro de Educación «Escola La Masía de Museros», situada en la comarca valenciana de L'Horta Nord, encontraron varias pintadas de signo fascista y antidemocrático en los muros del centro, en las que se amenazaba de muerte a toda la comunidad escolar al grito de: «¡Catalanistes esteu morts!», esto es, «¡Catalanistas estáis muertos!». Dicha amenaza iba firmada a nombre del partido político «Grup d'Acció Valencianista» (GAV) legalmente registrado en el Ministerio del Interior desde 1995, y por Valencia Freedom, plataforma que lo apoya.

En los últimos meses, a lo largo y ancho del país valenciano varios centros de enseñanza, librerías e incluso la misma «Universitat de València» han sido objetivo de ataques de signo fascista y antidemocrático por parte de grupos de extrema derecha, en su mayoría presuntamente vinculados con el GAV.

Ante esta situación:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno y, en particular, el Ministerio del Interior para identificar a los responsables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Mercè Pigem i Palmés**, Diputada.

**184/081509**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Mercè Pigem i Palmés, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

El pasado lunes 19 de abril, los responsables del Centro de Educación «Escola La Masía de Museros», situada en la comarca valenciana de L'Horta Nord, encontraron varias pintadas de signo fascista y antidemocrático en los muros del centro, en las que se amenazaba de muerte a toda la comunidad escolar al grito de: «¡Catalanistes esteu morts!», esto es, «¡Catalanistas estáis muertos!». Dicha amenaza iba firmada a nombre del partido político «Grup d'Acció Valenclanista» (GAV) legalmente registrado en el Ministerio del Interior desde 1995, y por Valencia Freedom, plataforma que lo apoya.

En los últimos meses, a lo largo y ancho del país valenciano varios centros de enseñanza, librerías e incluso la misma «Universitat de València» han sido objetivo de ataques de signo fascista y antidemocrático por parte de grupos de extrema derecha, en su mayoría presuntamente vinculados con el GAV.

Ante esta situación:

¿Considera el Gobierno la posibilidad de instar al Poder Judicial la aplicación de la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos, de confirmarse la autoría política del GAV en los ataques fascistas violentos sufridos en los últimos meses en el País Valenciano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Mercè Pigem i Palmés**, Diputada.

**184/081510**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se han distribuido los 30 millones de euros que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte tenía previsto destinar a actuaciones dirigidas a la

promoción del envejecimiento activo, según lo establecido en el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el destino del fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, dotado por el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/081511**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo se han distribuido los 400 millones de euros que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte tenía previsto destinar a la promoción de los servicios de atención a la dependencia, según lo establecido en el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el destino del fondo especial del Estado para el estímulo de la economía y el empleo, dotado por el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/081512**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Al parecer, de acuerdo con la información facilitada por algunos medios de comunicación, la AECID está llevando a cabo una reestructuración de sus efectivos laborales con el objetivo de limitar los contratos de servicios externos.

¿Qué razones justifican estos cambios? ¿A cuántas personas están afectando y de qué modo (despidos o cambios de contrato)? ¿Qué medidas se han adoptado

para garantizar el correcto funcionamiento de los diversos departamentos y actividades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/081513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Al parecer, de acuerdo con la información facilitada por algunos medios de comunicación, la AECID está llevando a cabo una reestructuración de sus efectivos laborales con el objetivo de limitar los contratos de servicios externos.

¿Es cierto que personas con contratos por obra o servicio representaban institucionalmente a la agencia en actos internacionales, y disfrutaban de la infraestructura del organismo para desempeñar sus tareas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/081514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno acordó, en Consejo de Ministros celebrado el 22 de enero de 2010, la ampliación de un año en el plazo para ejercer el derecho de optar a la nacionalidad española, recogido en la disposición adicional séptima de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/081515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Maria Concepció Tarruella Tomàs, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Antecedentes:

Desde el inicio del presente año, federaciones y asociaciones de personas sordas de todo el Estado esperan que el Ministerio de Sanidad, Política Social y Consumo renueve el convenio o contrato que permite subvencionar la suscripción de contratos a intérpretes de lengua de signos.

Esta situación ha llevado a algunas entidades a rescindir el contrato de los intérpretes, ya que no disponen de fondos para pagar sus nóminas. Como consecuencia de todo ello, se dejará de prestar servicios a las personas sordas, como por ejemplo entrevistas para conseguir trabajo, las visitas a las oficinas de ocupación o reuniones en empresas con expedientes de regulación de empleo. Se da el caso de que algunas ciudades dejarán de tener intérprete.

¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio de Sanidad ha retrasado la renovación del convenio o contrato que permite subvencionar la suscripción de contratos con intérpretes de servicios ordinarios de lengua de signos?

¿Cuál es la previsión del Gobierno respecto la renovación del convenio o contrato que permite subvencionar la suscripción de contratos con intérpretes de servicios ordinarios de lengua de signos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Maria Concepció Tarruella Tomàs**, Diputada.

### 184/081516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sepides Gestión S.G.E.C.R., S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Seper Urbana, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servicio Militar de Construcciones, dependiente del Ministerio de Defensa. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— per-

cibida durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servicio Público de Empleo Estatal, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servicios Documentales de Andalucía, S.L., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/081521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/081522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por

cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/081523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Servipot Andalucía, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/081524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Asturiana de Diversificación Minerva, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por

cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibida durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081529**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081530**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal Canal de Navarra, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081531**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081532**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081533**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Alcudia, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081534**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Almería, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081535**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Avilés, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros

del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081536**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Cartagena, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081537**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por

cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ferrol, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Gijón, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Ibiza, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Coruña, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081543**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de La Luz y Las Palmas, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081544**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Mahón, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081545**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Marín, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081546**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Melilla, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros

del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081547**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Motril, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081548**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Palma de Mallorca, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del

equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081549**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Pasajes, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081550**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de Crédito Oficial, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081551**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de Estudios Fiscales, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081552**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de la Cinematografía y Artes Audiovisuales, dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081553**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de la Juventud, dependiente del Ministerio de Igualdad ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081554**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de la Mujer, dependiente del Ministerio de igualdad ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081555**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de Mayores Servicios Sociales, dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081556**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de la Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081557**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de Turismo de España, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo

directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081558**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Español de Comercio Exterior, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081559**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Español de Oceanografía, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los

miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Geológico y Minero de España dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de Administración Pública, dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de Estadística, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa—salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081565**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de la Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa—salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081566**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa—salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081567**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa—salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081568**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» dependiente del Ministerio de Defensa, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros

del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Nacional de Consumo dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los

miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081573**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas dependiente del Ministerio de Defensa, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081574**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Social de la Marina dependiente de Trabajo e Inmigración, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081575**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Social de las Fuerzas Armadas dependiente del Ministerio de Defensa, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081576**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Izar Construcciones Navales, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081577**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Jefatura Central de Tráfico dependiente del Ministerio de Interior, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081578**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública La Almoraima, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081579**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública La Mundial C.A.Venezolana de Seguro de Crédito y Garantías, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo?

¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081580**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Loterías y Apuestas del Estado dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081581**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública MAC Mutua de Accidentes de Canarias dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mancomunidad de los Canales de Taibilla dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Algeciras, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Asturias, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Badajoz, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081587**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, ¿quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081588**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081589**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081590**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Molypharma, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde

qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Museo Nacional del Prado dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del

equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Museo Nacional del Prado Difusión, S.A. dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Balear dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081595**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua de Ceuta SMAT dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081596**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Gallega dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081597**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Intercomarcal dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081598**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Maz dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081599**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Montañesa dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081600**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Navarra dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081601**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Universal dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué

fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081602**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Midat Cyclops dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081603**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutua Universal dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas duran-

te 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado dependiente del Ministerio de Presidencia ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Mutualidad General Judicial dependiente del Ministerio de Justicia ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Navantia, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Oficina Española de Patentes y Marcas dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Olympic Moll, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Organización Nacional de Transplantes dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Paradores de Turismo en España, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parque Comercial Las Salinas, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo

directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/081613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parque de Maquinaria dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/081614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada

uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/081615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parque Móvil del Estado dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/081616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Parques Nacionales dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081617**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Portel Eixo Atlántico, S.R.L. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081618**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Portel Maroc, S.A.R.L. (Tánger) dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081619**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Portel Servicios Telemáticos, S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081620**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Prerreducidos Integrados del Suroeste de España, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quienes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081622**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Programas Educativos Europeos dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081623**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Programas Explotaciones de Radiodifusión, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081624**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Puerto Seco de Madrid, S.A. dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué

fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081625**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Puertos del Estado dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081626**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Quality Fisch Industrias Pesqueras, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081627**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Quality Food Industria Alimentaria, S.A.U. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081628**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Quality Service Gestión de Servicios Integrales, S.A.U., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas duran-

te 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081630**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Real Patronato sobre Discapacidad dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081631**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Red Iberoamericana de Logística y Comercio, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por

cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Redalsa, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Reicastro, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo

directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Remolcadores del Noroeste, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Remolques Marítimos, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo

directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Renfe-Operadora dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Rumasa, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo

directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública S.E.P. E.S. Entidad Pública Empresarial del Suelo, dependiente del Ministerio de Vivienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública S.A. de Electrónica Submarina, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los

miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sadim Inversiones, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Saes Capital, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del

equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sainsel Sistemas Navales, S.A.U., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sdad. Estatal para la Ejecución de Programas y Actuaciones Conmemorativas del V Centenario del Descubrimiento de América, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas duran-

te 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sepi Desarrollo Empresarial, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Ha contratado la Presidencia del Gobierno de España, los distintos Ministerios, empresas públicas o cualquier otro organismo dependiente de la Administración General del Estado con la empresa Lavinia desde el inicio de la VIII Legislatura hasta la fecha de hoy?

En caso afirmativo, indicar de forma detallada, el número de contratos, el procedimiento de adjudicación, los conceptos, los importes y la fecha de los mismos;

así como las modificaciones o alteraciones sufridas en los mismos.

Indicar si la oferta económica presentada por la empresa Lavinia correspondía a la propuesta económica de menor precio y, en caso negativo, la diferencia respecto a la más barata.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

**184/081651**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Existe algún tipo de relación o de contacto entre algún responsable de los diferentes ministerios, empresas públicas u organismos de la Administración central que hayan adjudicado contratos a la empresa Lavinia con los miembros de esta empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

**184/081652**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Respecto a los criterios técnicos de los expedientes de contratación en los que la empresa Lavinia resultó adjudicataria, ¿se adecuaba la oferta de esta empresa a

los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

**184/081653**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué otras ofertas optaron a los contratos del Gobierno que finalmente fueron adjudicadas a la empresa Lavinia y cuáles eran sus propuestas económicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

**184/081654**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña María Inmaculada Bañuls Ros, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Podría decirme el número, el importe, los conceptos y la fecha de los contratos que la Presidencia del Gobierno de España, los distintos Ministerios, empresas públicas o cualquier otro organismo dependiente de la Administración General del Estado han suscrito con la empresa CrespoGomar, S.L., desde el inicio de la VIII Legislatura hasta la fecha de hoy?

En caso afirmativo, ¿podría indicarme de forma detallada, el número de contratos, el procedimiento de adjudicación, los conceptos, los importes y la fecha de los mismos, así como las modificaciones o alteraciones sufridas en los mismos?

Indíqueme si la oferta económica presentada por la mercantil CrespoGomar, S. L., correspondía a la propuesta económica de menor precio y, en caso negativo, la diferencia respecto a la más barata.

Respecto a los criterios técnicos de los expedientes de contratación en los que la empresa CrespoGomar, S. L., resultó adjudicataria, ¿se adecuaba la oferta de esta empresa a los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, María Inmaculada Bañuls Ros, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

184/081655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña María Inmaculada Bañuls Ros, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

Me podría informar si tuvo la Directora General de Consumo, doña Etelvina Andreu Sánchez, contactos con alguno de los miembros de la empresa Crespo Gomar, S.L., previos a la adjudicación de la campaña del entonces Ministerio de Sanidad y Consumo y actualmente Ministerio de Sanidad y Política Social, «Compra con Criterio».

Respecto del citado contrato, ¿podría detallarme las características técnicas de las ofertas que presentaron las diferentes empresas licitadoras, así como las propuestas económicas que presentaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, María Inmaculada Bañuls Ros, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

184/081656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña María Inmaculada Bañuls Ros, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

Podría indicarme respecto de las empresas Antonio Gomar Martínez, S. L.; Gomar Comunicación, S. L.; CrespoGomar, S. L.; L y C Estudio Fotográfico, S. L.; Tano Resort, S. L.; Opino Media, S. L.; Antoni Gomar, S. L., ¿me puede indicar si la Presidencia del Gobierno de España, alguno de sus Ministerios, empresas públicas y organismos de todo tipo dependientes de la Administración General del Estado, han suscrito algún contrato con estas empresas, desde el inicio de la VIII Legislatura hasta el día de hoy?

En caso afirmativo, ¿podría indicarme de forma detallada, el número de contratos, el procedimiento de adjudicación, los conceptos, los importes y la fecha de los mismos; así como las modificaciones o alteraciones sufridas, en su caso en los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, María Inmaculada Bañuls Ros, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

184/081657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña María Inmaculada Bañuls Ros, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué otras ofertas optaron a las campañas de publicidad del Gobierno que finalmente fueron adjudicadas a CrespoGomar, S. L., y cuáles eran sus propuestas económicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, María Inmaculada Bañuls Ros, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

184/081658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña María Inmaculada Bañuls Ros, doña Marta Torrado de Castro y

doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿De qué manera se publicitó, si así se hizo, la campaña de Aguas del Júcar de 2005 para el diseño, la producción y el plan de medios de la campaña de comunicación sobre las actuaciones de infraestructuras hidráulicas respecto de las que Aguas del Júcar tiene la encomienda por parte del Estado que se adjudicó mediante concurso abierto a CrespoGomar, S. L? ¿Alguien seleccionó a las empresas que debían optar a esta campaña? ¿Con qué criterio se decidió adjudicarle el concurso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, María Inmaculada Bañuls Ros, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

---

**184/081659**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña María Inmaculada Bañuls Ros, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿De qué manera se publicitó, si así se hizo, la campaña de 2008 del Ministerio de Sanidad para la contratación de la creatividad para promover un consumo responsable que se adjudicó mediante concurso abierto a CrespoGomar, S. L? ¿Alguien seleccionó a las empresas que debían optar a esta campaña? ¿Con qué criterio se decidió adjudicarle el concurso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, María Inmaculada Bañuls Ros, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

---

**184/081660**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña María Inmaculada Bañuls Ros, doña Marta Torrado de Castro y

doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿De qué manera se publicitó, si así se hizo, la campaña de 2009 del Ministerio de Vivienda para la contratación de la creatividad y producción de la campaña institucional para difundir los contenidos del plan de vivienda 2009-2012 que se adjudicó mediante concurso abierto a CrespoGomar, S. L? ¿Alguien seleccionó a las empresas que debían optar a esta campaña? ¿Con qué criterio se decidió adjudicarle el concurso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, María Inmaculada Bañuls Ros, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

---

**184/081661**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña María Inmaculada Bañuls Ros, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Quién decidió, cuál fue el criterio y las personas que decidieron la contratación final de la empresa CrespoGomar en la campaña de publicidad de la desalinizadora de Torre Vieja de Acuamed, la del Ministerio de Vivienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, María Inmaculada Bañuls Ros, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

---

**184/081662**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña María Inmaculada Bañuls Ros, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Existe algún tipo de relación o de contacto entre algún responsable de los diferentes ministerios, empresas públicas u organismos de la Administración central que hayan adjudicado campañas a Crespo Gomar, S.L. con los miembros de esta empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, María Inmaculada Bañuls Ros, Marta Torrado de Castro y Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

#### 184/081663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Convenios firmados por el Ministerio de Igualdad y la Federación Española de Municipios y Provincias, para formar e implicar a los servicios municipales en las actuaciones de atención de la violencia de género en mujeres inmigrantes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.

#### 184/081664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Mingo Zapatero, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En caso de que se hayan dispuesto los mecanismos necesarios para detectar y cuantificar los casos de efectos adversos derivados del consumo de la píldora postcoital, ¿tiene el Gobierno datos acerca de la distribución geográfica de dichos casos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Mario Mingo Zapatero**, Diputado.

#### 184/081665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Mingo Zapatero, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Desde que se aprobó, en contra de la opinión de los principales colectivos sanitarios afectados, la dispensación de la píldora postcoital sin prescripción médica, ¿Se han tomado las medidas necesarias para controlar, a través de los centros sanitarios, los casos de efectos adversos derivados del consumo de la píldora postcoital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Mario Mingo Zapatero**, Diputado.

#### 184/081666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Mingo Zapatero, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene datos el Gobierno de cuántos casos de necesidad de asistencia sanitaria se han producido por los efectos adversos derivados del consumo de la píldora postcoital desde que su Gobierno aprobó la dispensación sin prescripción médica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Mario Mingo Zapatero**, Diputado.

#### 184/081667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración le merece al Gobierno las declaraciones del Director General de la Policía Nacional y la Guardia Civil el pasado 13 de abril de 2010, en las que reconoció que el Centro de Internamiento de Extranjeros de La Piñera de Algeciras (Cádiz) es el que mayor carga de trabajo tiene, debido a los inmigrantes que llegan a la Península en pateras y cayucos por el arco del Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja**, Diputado.

**184/081668**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la respuesta del sector ovino y caprino a las ayudas destinadas a los ganaderos que comercialicen un porcentaje de su producción bajo marcas de calidad diferenciadas? ¿Considera adecuado el porcentaje establecido para dichas ayudas para incentivar la calidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

**184/081669**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a las obras de demolición de la nave de la Onza de Oro en Ribeiriña (Pobra do Caramiñal).

El 20 de abril comenzaban los trabajos de demolición de la antigua nave de la Onza de Oro en Ribeiriña (Pobra do Caramiñal, A Coruña). Se trata de una antigua fábrica conservera que se había construido hace más de cien años sobre una playa que quedó sepultada bajo el relleno erigido para asentar la factoría.

Los vecinos de la zona de Ribeiriña llevan muchos años esperando una actuación que permitiese la recuperación de esta área a su estado original.

Esa es la razón por la que el BNG no sólo presentó diversas iniciativas parlamentarias sino que logró la inclusión de una partida en los Presupuestos Generales del Estado para efectuar dicho plan.

Por fin y para satisfacción de todo el mundo; han dado comienzo las obras de la primera fase. Sin embargo, estas actuaciones no se han efectuado con las medidas de prevención precisas para evitar problemas.

Nos referimos, en concreto, al pequeño vertido de aceite que se produjo en la playa de A Ribeiriña el lunes 26 de abril, como consecuencia de dichas obras.

Según las informaciones publicadas, el escape se produjo cuando se pretendía retirar uno de los tanques que contenía aceite y que acabó llegando a la playa.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Conoce el Ministerio de Medio Ambiente el vertido que se produjo en la playa de Ribeiriña (Pobra do Caramiñal) debido a las obras de demolición de la nave la Onza de Oro como parte del proyecto de recuperación de esta zona del litoral?

¿Va el Ministerio a reclamar a la empresa encargada de estos trabajos que adopte todas las medidas de prevención y seguridad necesarias a fin de evitar este tipo de accidentes, que afectan a un entorno privilegiado que se pretende recuperar?

¿En qué fecha se terminarán los trabajos de demolición de la nave? ¿Cuándo estará finalizada la primera fase de este proyecto?

¿Cuándo podrán los vecinos de A Ribeiriña contar con un espacio totalmente regenerado y recuperado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

**184/081670**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a las trabas de las compañías telefónicas para liberar el terminal telefónico.

Con 44 millones de clientes de teléfonos móviles, en la actualidad hay más líneas que habitantes censados en el Estado Español. En este sentido, una de las características del mercado español es la elevada portabilidad móvil.

Así, según datos de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), en diciembre de 2009 se

contabilizaron 429.974 intercambios, una tendencia que se incrementa de año en año,

En este sentido, las compañías telefónicas intentan «atar» a los clientes con contratos de permanencia de 18 y hasta 24 meses a cambio de subvencionarle en parte o en su totalidad un nuevo terminal telefónico.

En caso de que el cliente rompa el contrato y se pase a otra compañía antes de 6 meses tendrá que sufragar el total del importe que venga reflejado en el apoyo en concepto de penalización y si lleva más de seis meses tienen que abonar una parte.

Sin embargo, y a pesar del pago de esta penalización, las compañías de telefonía no suelen liberar la terminal, o lo que es lo mismo, no facilitan el código de liberación del teléfono.

Es decir, tratan de evitar que el terminal sea utilizado por otras operadoras de la competencia, a pesar de que el cliente ya ha pagado una penalización —la supuesta ayuda que le concedió la compañía— por el móvil y a pesar de que la permanencia está sujeta a los servicios para el terminal pero no al terminal en sí.

Esta situación obliga a muchos usuarios a gastar más dinero para pagarle a un profesional que libere el teléfono y poder utilizarlo así en otra compañía.

Es por todo lo que antecede que se presentan las siguientes preguntas:

¿Cómo valora el Gobierno la práctica común entre muchas operadoras de no proporcionar el código de liberación de un móvil cuando el cliente rompe el contrato de permanencia?

¿Comparte el Gobierno que esta práctica resulta abusiva máxime cuando el cliente ya ha pagado una penalización a la compañía por la subvención de apoyo para la compra del terminal que esta le concedió al suscribir el contrato?

¿Coincide el Gobierno que en estos casos el cliente es el legítimo propietario del terminal y por tanto su antigua operadora tiene la obligación de facilitarle el código de liberación?

¿No considera el Gobierno que de lo contrario se incurre en una práctica que atenta contra la libre competencia ya que el objetivo es que el cliente no pueda utilizar la terminal telefónica con otra operadora?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para poner fin a esta práctica abusiva?

Además ¿No considera el Gobierno que resulta injusto y desproporcionado el sistema de tramos para pagar las indemnizaciones por no haber cubierto el compromiso de permanencia?

¿Cómo valora el Gobierno que la liberación sólo se pueda aplicar una por titular y línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

**184/081672**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 1 de mayo, un fotógrafo con credencial de prensa de nacionalidad española fue agredido en Bogotá (Colombia). El fotógrafo se encontraba siguiendo las movilizaciones de la celebración del día del trabajo y según ha informado él mismo, iba correctamente acreditado e identificado. Al ver a unos agentes golpeando a un manifestante, el fotógrafo se acercó para hacer las fotografías, momento en el que fue agredido por la policía. El propio ciudadano español afirma que la reacción fue absolutamente deliberada y desproporcionada, como demostrarían las fotografías que se tomaron en el momento de la agresión.

¿Qué gestiones ha hecho el gobierno español ante el gobierno Colombiano sobre la agresión a un ciudadano español?

¿Qué medidas piensa llevar a cabo ante los evidentes ataques a la libertad de prensa en Colombia, así como las constantes vulneraciones en materia de Derechos Humanos que tienen lugar en aquel país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/081673**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

¿Qué playas del litoral valenciano sufren un mayor riesgo de regresión marina, y qué medidas se piensa adoptar frente a este fenómeno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/081674**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Las actuaciones de 2009 en la playa de Torre la Sal (Cabanès, Castelló), fueron engullidas por el mar en el primer temporal. Recientemente, centenares de camiones han depositado arena en esta playa.

¿Qué presupuesto tuvieron las actuaciones en esta playa durante 2009?

¿Qué presupuesto tienen las actuaciones en esta playa durante 2010?

¿Qué materiales se han empleado para la «regeneración» de esta playa?

¿Existe algún proyecto para estabilizar esta playa ante la continua regresión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/081675**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

¿Qué ha motivado el nuevo deslinde de la línea de dominio marítimo que afecta al Parque Natural del Prat de Cabanès-Torreblanca?

¿Existe algún Informe técnico que avale esta decisión?

¿Por qué motivo este nuevo deslinde afecta en parte al poblado marítimo de Torre la Sal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/081676**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Dipu-

tados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La permisividad a la hora de crear espigones, puentes deportivos, y demás actuaciones en el litoral, ha ocasionado que las playas que se han mantenido ajenas a estas transformaciones, hayan perdido arena, y por tanto, se haya producido un fenómeno de regresión marina, desapareciendo metros de arena. Este es el caso de las playas de Torre la Sal, o del Cuartel Vell (Parc Natural del Prat) en el municipio de Gabanès.

La desaparición de la playa, pone en peligro además del poblado tradicional de Torre la Sal, el propio parque natural.

¿Piensa adoptar alguna medida el Gobierno para estabilizar las playas de Gabanès?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/081677**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Resolución de la Dirección General para el Cambio Climático, de 2/02/2010, por la que se concede a la empresa Escal UGS, S.L. la autorización ambiental integrada para las instalaciones de combustión con una potencia térmica superior a 50 MW, denominada «planta de operaciones en tierra para el servicio del almacén estratégico de gas natural Castor», a desarrollar en el término municipal de Vinaròs (Castellón).

Dicha resolución ratifica, asimismo, la Resolución de 23 de octubre de 2009 de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se formulaba declaración de impacto ambiental favorable al proyecto almacén subterráneo de gas natural Amposta (BOE núm. 272, de 11/11/2009).

Esta actividad conlleva un riesgo inherente a actividades potencialmente peligrosas, por lo que la decisión de permitir instalar esta actividad «potencialmente contaminante», cercana a núcleos de población, es contraria al Principio de Precaución (Derecho Fundamental recogido en el Tratado de la Comunidad Europea art. 174, apt. 2), que establece que «cuando una actividad representa una amenaza o un daño para la salud

humana o el medio ambiente, hay que tornar medidas de precaución, incluso cuando la relación causa-efecto no haya podido demostrarse científicamente de forma concluyente».

Además, la ubicación de estas instalaciones industriales en zona agrícola provocará un grave, y en muchos casos, irreversible proceso de fragmentación ecológica y paisajística de la zona, dada la gran infraestructura que se pretende ubicar en el tramo final del río Sénia, todo ello sin disponer de las medidas adecuadas para garantizar la necesaria permeabilidad ecológica, en relación a los diversos factores ambientales existentes, además de no justificar el apartado de alternativas en la ubicación de las instalaciones. Asimismo, la distancia mínima exigible debe engarzar directamente con los títulos competenciales relativos a la protección del medio ambiente, en el que las Comunidades Autónomas tienen atribuida la facultad de establecer normas adicionales de protección (art. 149.1.23 de la CE).

Considerando que la exposición de las principales alternativas estudiadas y la justificación de las principales razones de la solución adoptada, teniendo en cuenta los efectos ambientales es un contenido esencial ineludible de los estudios de impacto ambiental, según el artículo 7.1.b del Real Decreto Legislativo 1/2008 de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, por lo que la omisión de un análisis efectivo de alternativas es causa de nulidad de pleno derecho de una eventual resolución estimatoria de la solicitud de autorización del proyecto.

I. Debería declararse la nulidad del procedimiento por la falta de rigor, de acuerdo con el art. 62.e) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por «ser actos administrativos dictados prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido o de las normas que contienen las reglas esenciales para la formación de la voluntad de los órganos colegiados», en base a los siguientes argumentos:

1. Por la ilicitud del fraccionamiento de actividades autorizantes, dada la naturaleza unitaria del proyecto Castor de almacenamiento de gas natural, lo cual causa una grave inseguridad jurídica a los interesados/as, pues se trata de un proyecto cuyos impactos deben evaluarse en su conjunto y no separadamente para minimizados.

2. Por haberse omitido el procedimiento de evaluación ambiental estratégica del proyecto Castor de almacenamiento de gas natural, previsto en la Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2001, relativa a la evaluación de los efectos de determinados planos y programas en el medio ambiente, pues el almacenamiento subterráneo es una obra de infraestructura prevista en un programa

estatal en materia de energía que, sin embargo, no ha sido sometido a evaluación ambiental estratégica.

3. Por falta de documentos esenciales e informes no facilitados, como parte interesada, durante el procedimiento administrativo, así como tampoco en el trámite de audiencia.

4. Porque de acuerdo con el Anexo II del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero. (Grupo 4 —Industria energética—, apartados a y d: instalaciones industriales para el transporte de gas que tengan una longitud superior a 3 kilómetros), la construcción del gasoducto debe someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

5. Por la indebida acumulación, en un mismo trámite, de numerosas autorizaciones administrativas sometidas a un único plazo de información pública, a pesar de las diferentes competencias estatales, autonómicas y sectoriales con diferentes regímenes jurídicos.

6. No existe un plan de emergencias, que debiera detallar los posibles accidentes o sucesos que pudieran dar lugar a una emergencia, relacionándolos con las situaciones de emergencia establecidas, garantizándose la alarma, la evacuación y el socorro, comprendiendo la identificación y clasificación y comunicación de las emergencias, en cada caso.

7. Por la indebida acumulación, en un mismo trámite, de numerosas autorizaciones administrativas sometidas todas ellas a un único plazo de información pública, a pesar de las diferentes competencias estatales y sectoriales, sometidas a diferentes regímenes jurídicos.

8. No existe una exposición de las principales alternativas estudiadas y una justificación de las principales razones de la solución adoptada, teniendo en cuenta los efectos ambientales, pues según el artículo 7.1.b) del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, todo estudio de impacto ambiental debe contener una exposición de las principales alternativas estudiadas y una justificación de las principales razones de la solución adoptada, teniendo en cuenta los efectos ambientales.

9. El impacto social de esta industria será enorme, sobretudo para el sector agrícola de las comarcas del Monisà y Baix Maestrat principalmente; pues afectará de forma grave a la forma de vida tradicional de la zona, basada en la agricultura, en el turismo sostenible y en la pesca, las cuales en la actualidad presentan un nivel de desarrollo destacado y creciente, por lo que todas ellas pueden verse afectadas, por la imagen negativa, de un área industrial contaminante que afectará a la calidad y comercialización de los productos propios de la zona.

¿A tenor de lo expuesto, piensa solicitar el Gobierno nulidad de este procedimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/081678**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Resolución de la Dirección General para el Cambio Climático, de 2/02/2010, por la que se concede a la empresa Escal UGS, S.L. la autorización ambiental integrada para las instalaciones de combustión con una potencia térmica superior a 50 MW, denominada «planta de operaciones en tierra para el servicio del almacén estratégico de gas natural Castor», a desarrollar en el término municipal de Vinaròs (Castellón).

Debería declararse la nulidad del procedimiento, de acuerdo con el art. 62.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por tratarse de «actos expresos, contrarios al ordenamiento jurídico, por los que se adquieren facultades o derechos por carecer de los requisitos esenciales para su adquisición», por las siguientes consideraciones:

1. Por vulnerarse lo contemplado en la Resolución de 16 de marzo de 2007 (BOE núm. 96, de 21/04/2007), de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Ejecución de las propuestas de valoración ambiental y paisajística del tramo final del río Sénia.

2. No se ha evaluado adecuadamente el grave impacto visual de estas instalaciones, pues no se ha aportado memoria justificativa del cálculo de altura de las chimeneas, ya que de acuerdo con el Decreto 1775/1967 de 22 de julio, el estudio de impacto ambiental debe ir acompañado de un proyecto específico, independiente del general de la planta, y suscrito por técnico competente autorizado y visado por el Colegio Oficial al que pertenezca, para el adecuado enjuiciamiento de la actividad desde el punto de vista de su incidencia sobre el medio ambiente atmosférico.

¿A tenor de lo expuesto, piensa solicitar el Gobierno la nulidad de este procedimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/081679**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Resolución de la Dirección General para el Cambio Climático, de 2/02/2010, por la que se concede a la empresa Escal UGS, S.L. la autorización ambiental integrada para las instalaciones de combustión con una potencia térmica superior a 50 MW, denominada «planta de operaciones en tierra para el servicio del almacén estratégico de gas natural Castor», a desarrollar en el término municipal de Vinaròs (Castellón).

Debería declararse la nulidad del procedimiento, por generar indefensión a los afectados, de acuerdo con el art. 62.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser actos de las Administraciones públicas que «lesionan los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional», por las siguientes razones:

1. No se ha evaluado el grave impacto y las importantes pérdidas económicas provocadas por esta actividad industrial sobre las actuales zonas de producción de cítricos, así como para el desarrollo sostenible del conjunto de territorio (producciones ecológicas), y el desarrollo de sus potencialidades turísticas.

2. No se incluye el plan de gestión de residuos de las instalaciones para prevenir o reducir la producción de residuos y su grado de peligrosidad, identificando la toxicidad, peligrosidad y bioacumulación de cada sustancia en las fases del proyecto y la elección del método utilizado, así como las transformaciones que pueden experimentar los residuos generados.

3. Falta aportarse un plan de desmantelamiento de las instalaciones, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, que prevé que los solicitantes de concesiones de explotación de almacenamientos subterráneos de hidrocarburos deben presentar ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo un Plan de desmantelamiento de las instalaciones.

¿A tenor de lo expuesto, piensa solicitar el Gobierno la nulidad de este procedimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/081680**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué justificación tiene el Gobierno para la creación de un «Sistema de Indicadores de Género» en el Ministerio de Igualdad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081681**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El movimiento radical Hezbolá, que forma parte del «Gobierno de Unidad Nacional» del Líbano, recibió el pasado año su reconocimiento oficial como «movimiento de resistencia nacional», status que le permite conservar todo su armamento en violación de distintas resoluciones de la ONU, que exigen la entrega de las armas.

A pesar de los esfuerzos por integrarlo, el movimiento, aún estando en el Gobierno mantiene fuera de su control a su «rama militar».

Ahora aparecen noticias inquietantes sobre la posible transferencia de misiles SCUD por parte de Siria a Hezbolá en el sur del Líbano. Estos misiles cuentan con un radio de alcance capaz de cubrir el territorio integro de Israel, lo que supone una amenaza cierta de conflicto armado al incrementar la capacidad militar del grupo armado de modo muy notable, en clara violación de la Resolución 1701 de la ONU.

Hasta el momento, la respuesta del Líbano ha sido de acusación a Israel por «haber violado también» dicha Resolución. Por su parte, Siria niega la transferencia. El Primer Ministro Hariri desconoce cualquier despliegue, mientras que Hezbolá mantiene un sospechoso silencio al respecto, sin abandonar sus habituales amenazas.

Cabe recordar que desde su primer despliegue en 1978, la misión FINUL ha fracasado en diversas oca-

siones. Debe tenerse en cuenta también, que la Resolución 1701, dictada bajo Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, no contemplan el uso de la fuerza, salvo para la autoprotección. Es decir, por una parte, la FINUL no puede desarmar a las milicias de Hezbolá, labor que corresponderla al Ejército del Líbano, ni podría impedir nuevas hostilidades, lo que supondría un nuevo fracaso de la misión.

¿Tiene el Gobierno noticia de que se estén produciendo este tipo de transferencias a las milicias de Hezbolá?

¿Denunciará el Gobierno, como grave, la violación de la Resolución de la ONU 12701, tanto por tales posibles transferencias de misiles, como por el especial status que impide de facto el desarme previsto de la milicia de Hezbolá?

¿Considera el Gobierno que este cúmulo de acontecimientos pudieran poner en riesgo el precario equilibrio de la región e incrementar en consecuencia, el riesgo de nuestras tropas integradas en la misión FINUL y desplegadas en una de las zonas de mayor riesgo, dadas las «reglas de enfriamiento» que impone el mandato de las Naciones Unidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

**184/081682**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas al proyecto de construcción del Salto de Sela en el río Miño.

En septiembre de 2004, el Gobierno informaba a esta Diputada que «por resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente de 26 de enero de 2000, se formuló la declaración de impacto ambiental del proyecto de construcción del Salto de Sela en el río Miño, estimándose que, dado el alto valor de los elementos afectados, el proyecto no es ambientalmente viable, al considerar que produciría impactos ambientales negativos irreversibles sobre el medio natural, el medio socioeconómico y el patrimonio histórico y cultural».

Sin embargo, en junio de 2005, y también en una respuesta por escrito, se señalaba que «En los archivos de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, no figura ningún expediente relativo a la evaluación ambiental del Anteproyecto de Unión Fenosa para la construcción de tres mini-centrales en el río Miño». No obstante, continúa la respuesta «figura un

proyecto llamado “Aprovechamiento Hidroeléctrico de Sela en el río Miño”, cuyo promotor es Unión Fenosa». En esta ocasión, y en relación con el estudio de impacto ambiental, el Gobierno indicaba que «dada la fase procedimental en la que se encuentra el proyecto, resulta prematuro avanzar el resultado final de la declaración de impacto ambiental».

En otra respuesta posterior, de mayo de 2007, el Gobierno indicaba que en sus archivos figuraba, entre los expedientes ya finalizados o en procedimiento, el denominado Salto de Sela. Según esta misma información, ya se había formulado la declaración de impacto ambiental que fue negativa, y se afirmaba que «este aprovechamiento no se construirá».

Pero en la información parlamentaria de 9 de febrero de 2009, el Gobierno vuelve a incluir este proyecto entre los pendientes de tramitación. Así, señala que en el ámbito territorial Miño-Sil, se encuentran en tramitación, «entre otros proyectos de grandes centrales, el Salto de Sela (Unión Fenosa Generación, S.A.)».

Este tema ha engendrado gran preocupación entre los vecinos y vecinas de los Ayuntamientos existentes a lo largo del río Miño que van desde Arbo hasta A Guarda. Preocupa en gran medida el fuerte impacto que la construcción de esta central supondría, tanto desde el punto social como ecológico, cultural y económico, ya que se trata de una zona con gran dependencia de la pesca de río. Precisamente, esa es la razón que ha motivado diversas iniciativas parlamentarias de esta Diputada, pero, a pesar de las respuestas mencionadas, seguimos sin saber con certeza si el mencionado Salto de Sela se va a construir o no, y convendría que el Gobierno aclarase cuál es el estado de la cuestión.

En vista de estos antecedentes, preguntamos:

¿Por qué razón todavía se encuentra en tramitación el proyecto de construcción de la central eléctrica denominada Salto de Sela en el río Miño, según respuesta parlamentaria de febrero de 2009? ¿Cuál es el estado actual de esta tramitación?

¿Por qué motivo sigue su curso cuando este proyecto fue rechazado en su día, tal y como se desprende de las informaciones parlamentarias aportadas por el Gobierno a esta Diputada?

¿Qué ha cambiado, desde el punto de vista medioambiental, socioeconómico y patrimonio histórico, para que dicho proyecto vuelva a considerarse?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/081683**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la demanda de conversión en vía urbana del tramo de la AP-9 que discurre desde la avenida de Bos Aires hasta el centro de Vigo.

La declaración de la AP-9 como vía urbana en el tramo que discurre desde la avenida de Bos Aires hasta el centro de Vigo es una vieja demanda del Ayuntamiento vigués y de los vecinos de Teis.

Precisamente se trata del momento idóneo para llevar a cabo esta propuesta ya que el Ministerio de Fomento está trabajando en la construcción de la estación de Guíxar, en el soterramiento de las vías ferroviarias por la llegada del AVE y en la recién anunciada ampliación del puente de Rande.

Fomento debe tener en cuenta que la actual configuración de la autopista AP-9 parte el barrio de Teis en dos. La conversión de este tramo en vía urbana mejoraría los problemas de tráfico que padece este barrio; además, posibilitaría que el Ayuntamiento de Vigo pudiese desarrollar y configurar un nuevo barrio en el Plan General de Ordenación Municipal.

En lo referente al tráfico, esta propuesta permitiría la entrada y salida a la autopista a través de una rotonda de distribución, y los vecinos de Teis podrían acceder a la AP-9 desde su barrio.

Por tanto, se aliviaría de tráfico tanto la calle Sanjurjo Badía como la Travesía de Vigo, y se podrían humanizar estas zonas y mejorar los accesos al Troncal y al barrio de las Flores. Asimismo, otro de los elementos positivos es que se podría acondicionar los dos lados de la autopista que en la actualidad están muy deteriorados.

Sin olvidar que esta actuación no tendría un gran coste económico si la comparamos con las grandes obras propuestas como la ampliación del puente de Rande, el soterramiento de las vías del AVE o la estación de Guíxar.

¿Cuál es la disposición del Ministerio de Fomento a declarar vía urbana el tramo de la AP-9 que va desde la avenida de Bos Aires hasta el centro de Vigo?

¿No cree que se trata de una propuesta razonable, que reportaría muchos elementos positivos a la ciudad de Vigo? ¿No considera que los vecinos de Teis merecen que se tenga en cuenta esta demanda que humanizaría el barrio, hoy dividido en dos por el paso de la AP-9?

¿Va el Ministerio a estudiar esta propuesta? ¿Va a dialogar con el Ayuntamiento de Vigo a fin de abordar esta cuestión?

¿No cree que se trata de una actuación sencilla y de muy bajo coste que va a aliviar el tráfico a zonas muy congestionadas de la ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/081685**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivos por los que no existe a diario personal dedicado exclusivamente a las cámaras o lo que es lo mismo Guardia de Puertas en el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081686**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivos por los que no se ha entregado por parte de la Subdelegación del Gobierno de Granada a la Asociación Unificada de Guardias Civiles en Granada información alguna sobre inversiones y presupuestos aprobados para los cuarteles y pabellones del Cuerpo, pese a haberlo solicitado por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081687**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivos por los que no se ha entregado por parte de la Subdelegación del Gobierno de Granada a la Asociación Unificada de Guardias Civiles en Granada información alguna sobre el estado de seguridad de los cuarteles y sus viviendas en la provincia de Granada, pese a haberlo solicitado por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081688**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivos por los que no se ha entregado por parte de la Subdelegación del Gobierno de Granada a la Asociación Unificada de Guardias Civiles en Granada información alguna sobre presupuestos y obras realizadas o a realizar, pese a haberlo solicitado por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081689**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Motivo por los que no se han entregado las cédulas de habitabilidad a las viviendas ubicadas en el Cuartel de la Guardia Civil de Las Gabias (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081690**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Seguridad existente en los patios comunes localizados en los bloques de viviendas ubicados en el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081691**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Seguridad y estado de conservación que tiene el vallado metálico que rodea el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081692**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estado de funcionamiento y mantenimiento que tiene la puerta de entrada automática ubicada en el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081693**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estado de funcionamiento y mantenimiento de las cámaras de vigilancia de seguridad y monitores ubicados en el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081694**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estado interior de los pabellones ubicados en el bloque de viviendas 2, números 1, 2, 3, 4 y 5, ubicados en el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081695**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estado interior de los pabellones ubicados en el bloque de viviendas 1, números 1, 2, 3, 4 y 5, ubicados en

el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081696**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estado del suelo de las terrazas superiores correspondientes a los bloques de viviendas 1 y 2 ubicados en el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081697**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estado de conservación y habitabilidad de los calabozos ubicados en el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081698**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estado de conservación y habitabilidad de la oficina dedicada a investigación en el Cuartel de la Guardia Civil de la Zubia (provincia de Granada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de mayo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/081699**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Los vecinos del ourensano Ayuntamiento de A Rúa de Valdeorras llevan años esperando un nuevo acceso a los núcleos de Vilela y A Rúa desde la nacional 120, ya que el hoy existente es muy estrecho y dificulta el tráfico de vehículos de gran tamaño.

El 12 de junio de 2008 preguntaba al Gobierno si actuará de inmediato para acordar la construcción de un nuevo acceso desde la localidad ourensana de A Rúa a la carretera nacional N-120. El 11 de febrero de 2009 se daba respuesta y el Gobierno decía: «Actualmente, se encuentra redactado el proyecto “Construcción de acceso en A Rúa CN-120, p.k. 465 + 910 al 466 + 120” (Ourense)».

El 2 de diciembre de 2009 preguntaba al Gobierno sobre las previsiones del Gobierno para ejecutar en 2010 las citadas obras.

Pues bien, el 12 de marzo de 2010 el Gobierno responde «El proyecto “Construcción de acceso en A Rúa CN-120, p.k. 465 + 910 al 466 + 120”, se encuentra en redacción».

Ante esta flagrante contradicción entre ambas respuestas, la primera de febrero de 2009 que decía que el proyecto estaba redactado y la de marzo de 2010 que dice que el proyecto está en redacción, exigimos explicaciones.

¿Cuál es la razón por la que el Gobierno dijo en febrero de 2009 que el proyecto de «“Construcción de acceso en A Rúa CN-120, p.k. 465 + 910 al 466 + 120” (Ourense)» estaba redactado y en marzo de 2010 dice que está en redacción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

**184/081700**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Los vecinos del ourensano Ayuntamiento de A Rúa de Valdeorras llevan años esperando un nuevo acceso a los núcleos de Vilela y A Rúa desde la nacional 120, ya que el hoy existente es muy estrecho y dificulta el tráfico de vehículos de gran tamaño.

El 12 de junio de 2008 preguntaba al Gobierno si actuará de inmediato para acordar la construcción de un nuevo acceso desde la localidad ourensana de A Rúa a la carretera nacional N-120. El 11 de febrero de 2009 se daba respuesta y el Gobierno decía: «Actualmente, se encuentra redactado el proyecto “Construcción de acceso en A Rúa CN-120, p.k. 465 + 910 al 466 + 120” (Ourense)».

El 2 de diciembre de 2009 preguntaba al Gobierno sobre las previsiones del Gobierno para ejecutar en 2010 las citadas obras.

Pues bien, el 12 de marzo de 2010 el Gobierno responde «El proyecto “Construcción de acceso en A Rúa CN-120, p.k. 465 + 910 al 466 + 120”, se encuentra en redacción».

Ante esta flagrante contradicción entre ambas respuestas, la primera de febrero de 2009 que decía que el proyecto estaba redactado y la de marzo de 2010 que dice que el proyecto está en redacción, exigimos explicaciones.

¿Qué fecha compromete el Gobierno para el inicio de las obras de «“Construcción de acceso en A Rúa CN-120, p.k. 465 + 910 al 466 + 120” (Ourense)»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

**184/081701**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

En la actualidad existe un número, excesivamente elevado, de puestos de trabajo en Correos de Ourense que no se cubren mediante el sistema establecido a través de un sencillo concurso de traslados, atendiendo a las bases que, en cada convocatoria, se negocian con la representación sindical.

Se ha de tener en cuenta que una parte de la población de la provincia a la que representamos en esta Cámara, por razones hartamente conocidas, se ve obligada a buscar su futuro laboral en otras zonas del territorio nacional dada la escasez de puestos de trabajo que se ofertan en Ourense.

Una de las salidas laborales de nuestros jóvenes es a través del servicio de correos, pues su ámbito estatal así lo permite. De esta forma varias decenas de ourensanos prestan servicio en Madrid, Barcelona o en otras provincias de nuestra geografía nacional. Por esta razón no entendemos los motivos por los cuáles no se permite el acercamiento de estas personas a su provincia, cubriendo todos los puestos de trabajo existentes a través de un concurso de traslados.

Podemos citar, por ejemplo, casos como la Cartería Rural de Piñeira de Arcos (Sandiás) que lleva más de cuatro años vacante, o las tres Carterías del Concello de Baños de Molgas, las Carterías Rurales de Regodeigón y Camporredondo (ambas de Ribadavia) que llevan dos años sin cubrirse, Castrelo de Miño, A Derrasa (Pereiro de Aguiar) de nueva creación cubierta siempre con personal eventual de manera rotativa desde hace dos años, la de Reigada (Manzaneda) con más de un año vacante, las de Muiños y Ribeiro (de Bande), la de Grou (Labios), la de Navea (Trives), la de Beariz, la de Pazos de Arenteiro (Boborás), la de Acevedo (Celanova), la de Mourisco (Paderne), la de Coles, la de Lobás (Carballiño) y cinco secciones urbanas de Ourense capital.

Con la cobertura de estos puestos de trabajo, se permitiría que 22 ourensanos regresaran a su provincia, evitando así, en parte, la diáspora actualmente existente.

¿Cuáles son las razones por la Sociedad estatal de Correos y Telégrafos, S. A., tiene veintidós plazas de cartería sin cubrir en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

**184/081702**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene

el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas nacionalizaciones por residencia se han concedido en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

---

#### 184/081703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las nacionalidades de origen de los españoles que han obtenido la nacionalidad por residencia en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.

---

#### 184/081704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué motivos el ADIF mantiene, tras dos años desde su ejecución, el túnel ferroviario que separa las estaciones de Delicias y El Portillo en la ciudad de Zaragoza cerrado y sin equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

---

#### 184/081705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el ADIF tender la vía e instalar la catenaria en el túnel ferroviario que separa las estaciones de Delicias y El Portillo en la ciudad de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

---

#### 184/081706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el ADIF acometer el desvío necesario para entrar en el apeadero de la estación de El Portillo en la ciudad de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

---

#### 184/081707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo piensa el Ministerio de Fomento resolver de una vez por todas la situación actual del túnel de la avenida de Goya en Zaragoza que en la actualidad mantiene dos vías únicas de distinto ancho condicionando de esta forma la futura estación de Goya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

**184/081708**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Fomento poner en funcionamiento la línea de Cercanías a Plaza y al Aeropuerto desde la ciudad de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

**184/081709**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Entra entre las previsiones del Ministerio de Fomento admitir la cogestión de los trenes de cercanías en Zaragoza con el Gobierno de Aragón como así lo solicitó este último?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

**184/081710**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 19 de junio de 2006, la Dirección de Correos se comprometió a cubrir los puestos de trabajo de Directores de Oficinas Técnicas que estuvieran vacantes, con el fin de evitar la provisionalidad en ellas y así dotarlas de un responsable quién, con carácter fijo, desarrollara su

actividad allá dónde le correspondiese. En la provincia de Ourense, existen 20 Oficinas de esta categoría, de las cuáles solamente 7 están cubiertas por personal fijo, mientras que las otras 13 restantes, las ocupan provisionalmente con personal funcionario o laboral fijo.

¿Se nos puede dar alguna razón por la cual la Dirección de Correos incumple lo acordado con los representantes de los trabajadores y el motivo por el que en Ourense permanecen vacantes el 65 por ciento de las Oficinas Técnicas de Correos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

**184/081711**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

La III Directiva Postal Europea, al igual que las anteriores, establece la obligatoriedad de prestar el Servicio Postal Universal, al menos cinco días laborales a la semana. Por tanto si es el Operador Público de Correos el encargado de este servicio, debe garantizar a todos los ciudadanos, este servicio de entrega y recepción de correspondencia, allá dónde residan, durante cinco días a la semana.

Pues bien, el Servicio de Correos, establece unos recargos de los repartidores, con el único fin de abaratar costes, obviando el mandato de la Directiva Postal Europea; es más con estos recargos y de forma consciente impide que la correspondencia llegue a todos los lugares y a todos los ciudadanos con la frecuencia exigida.

¿Está garantizando el Gobierno la prestación del Servicio Postal Universal, cinco días a la semana, al margen del lugar de residencia de los ciudadanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

**184/081712**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la última reunión del Consejo de Asuntos Exteriores, celebrado en Luxemburgo el pasado 26 de abril, atendiendo al documento oficial publicado, en el epígrafe «Debate estratégico sobre asignación de recursos de la UE/relaciones con socios estratégicos», se dice que como continuación del debate informal de Córdoba, la Alta Representante dirigió un nuevo debate sobre la asignación de recursos en el exterior, con el propósito de promover una reflexión sobre el papel global de la UE y sus relaciones con socios estratégicos.

Dado lo escueto del comunicado, desearía que el Gobierno ampliara esta información, en el sentido de poder conocer:

¿Qué visión tiene del papel global que debe ejercer la UE y con qué argumentos defenderá su postura?

¿A qué tipo de recursos se refiere el documento, materiales, personales económicos?

¿Sobre qué cifras y sobre qué monto económico se está reflexionando para poder cumplir con ese papel global?

¿Cuál es la última lista de socios estratégicos europeos sobre los que se reflexiona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

**184/081713**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la última reunión del Consejo de Asuntos Exteriores, celebrada en Luxemburgo el pasado 26 de abril, según el documento oficial publicado el epígrafe «Política de Seguridad y Defensa», subepígrafe «Desarrollo

de capacidades militares de la UE», habla de un informe sobre los progresos en el desarrollo de tales capacidades.

¿Podríamos conocer el contenido de este informe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

**184/081714**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La última reunión del Consejo de Asuntos Exteriores de la UE, celebrada en Luxemburgo el pasado 26 de abril, comenzó con un almuerzo presidido por la Alta Representante y ofrecido a los Ministros de Defensa.

Al parecer, se les puso al día sobre el lanzamiento del Servicio de Acción Exterior, previsto en el Tratado de Lisboa, pero se dice en el documento oficial publicado, que se prosiguió con los debates iniciados de modo informal en la reunión de Palma de Mallorca sobre cómo ordenar sus trabajos «dentro» del Consejo de Asuntos Exteriores.

¿Cómo se debe interpretar este comunicado oficial?

¿Debe entenderse que la idea del Consejo específico de Defensa no se materializará durante la Presidencia Española?

¿Debemos interpretar que ha sido descartada su creación? o, por el contrario, ¿se ha concretado alguna fecha en el futuro próximo para su creación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

**184/081715**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas

al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

La nube de ceniza volcánica islandesa trastocó muchas actividades. Una de ellas, al parecer, la de la Cumbre programada entre la UE y Pakistán.

No es éste lugar para exponer la importancia estratégica de este país en el conflicto de Afganistán, donde España y la UE nos jugamos mucho, sino que a ello debe añadirse sus difíciles relaciones con India, uno de los BRIC emergentes y su condición nuclear, con un peligrosos historial de exportador de conocimientos a países nada fiables, como Corea del Norte o Irán.

Su nuclearización sigue adelante, como lo demuestra la reciente firma de un acuerdo con China (otro país del grupo BRIC), para la construcción de dos nuevos reactores nucleares, lo que vuelve a abrir el debate de la proliferación.

Tomando en consideración estos y otros muchos datos, confiamos en que la nube volcánica no haya hecho renunciar al Gobierno a la celebración de esta Cumbre bajo su Presidencia Europea.

¿Se ha fijado una nueva fecha en la Agencia de la Presidencia Española para la celebración de esta Cumbre de gran importancia estratégica? O por el contrario, ¿se ha pospuesto sine die?, o incluso ¿se ha llegado a cancelar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

**184/081717**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 28 de abril se celebró en Tokio la decimovena Cumbre UE-Japón. El largo comunicado de prensa refleja unos extensos contactos y visión e intereses compartidos en un elevado número de asuntos muy diversos, como cabría esperar de las relaciones con uno de los países más prósperos y democráticos de Asia.

Sorprende, pues, que en el encabezamiento del comunicado oficial aparezcan el Primer Ministro de Japón; el Presidente del Consejo de la UE, el Presidente de la Comisión EU, los Ministros de Exteriores, de Economía y de Comercio de Japón, la Alta Representante y el Comisario de Comercio de la UE y no figure

ningún español, en condición de representante de la Presidencia de turno de la UE.

No parece posible un olvido, luego debe concluirse que la Presidencia Española estuvo ausente de esta reunión de alto nivel.

¿Se produjo este olvido? Si así fuera, ¿quién fue nuestro representante? Y ¿quién el responsable de tan deplorable omisión?

De darse esta lamentable circunstancia: ¿Qué razones puede aducir el Gobierno para explicar su notoria ausencia de una Cumbre de semejante importancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

**184/081718**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 12.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081719**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 12.02, Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081720**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 12.03, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081721**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 12.04, Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081722**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 12.05, Secretaría de Estado para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081723**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 13.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Justicia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081724**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 13.02, Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081725**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 13.03, Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081726**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 13.04, Abogacía del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081727**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 13.05, Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia. Fiscalía General del Estado del Ministerio de Justicia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081728**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 14.01, Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081729**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 14.02, Cuartel General del EMAD del Ministerio de Defensa:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081730**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 14.03, Secretaría de Estado de la Defensa del Ministerio de Defensa:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081731**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 14.12, Ejército de Tierra del Ministerio de Defensa:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081732**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 14.17, Armada del Ministerio de Defensa:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081733**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 14.22, Ejército del Aire del Ministerio de Defensa:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081734**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 15.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081735**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 15.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081736**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 15.03, Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081737**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 15.04, Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081738**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 15.05, Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081739**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 15.06, Secretaría General de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081740**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.07, Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081741**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.08, Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081742**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.09, Tribunal Económico-Administrativo Central del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081743**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.11, Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081744**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.12, Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081745**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.13, Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081746**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.14, Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081747**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.15, Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081748**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.16, Secretaría de Estado de Economía del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081749**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.17, Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081750**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.18, D. G. de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081751**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.19, Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081752**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.20, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081753**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.21, Dirección General de Financiación Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081754**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.22, Secretaría General de Financiación Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081755**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.24, Secretaría General de Política Económica y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081756**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio del Interior:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081757**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.02, Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081758**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.03, Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía del Ministerio del Interior:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081759**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.04, Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil del Ministerio del Interior:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081760**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.05, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081761**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081762**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.02, Dirección General de Programación Económica y Presupuestos del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081763**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.03, Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081764**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.18, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081765**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.20, Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081766**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.31, Secretaría de Estado de Transportes del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081767**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.32, Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081768**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.34, Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081769**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.38, Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081770**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.39, Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081771**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

dades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.40, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081772**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Educación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnolo-

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.03, Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.04, Dirección General de

Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081776**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.05, Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081777**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.06, Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081778**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.07, Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.08, Dirección General de Formación y Orientación Universitaria del Ministerio de Educación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.09, Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 19.01, Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 19.02, Secretaría de Estado de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnolo-

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 19.03, Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 19.07, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.01, Ministerio, Subsecre-

taría y Servicios Generales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.03, Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.04, Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.05, Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081790**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 1112007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.06, Dirección General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081791**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.07, Dirección General de Política Comercial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081792**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.12, Secr. de Est. de Telecomun. y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías,

aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.13, Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.14, Dir. Gral. para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.15, Secretaría General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.16, Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.17, Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.18, Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.19, Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías,

aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.03, Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.04, Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081804**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.05, Dir. Gral. Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081805**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.06, Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081806**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.07, D. Gral. de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías,

aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 22.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Política Territorial:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 22.03, Secretaría de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Política Territorial:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.04, Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.05, Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.06, Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías,

aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.07, Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.08, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.09, Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 70 de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.10, Oficina Española del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081818**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.11, Secretaría General de Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081819**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.12, Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081820**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.13, Dirección General de Servicios del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnolo-

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.14, Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.15, Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.16, Dirección General de Ordenación Pesquera del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.17, Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.18, Dirección General de Desarrollo sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Cultura:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.03, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado 11/, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.04, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.06, Dirección General de Políticas e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.01, Presidente del Gobierno del Ministerio de la Presidencia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.02, Ministerio y Servicios Generales del Ministerio de la Presidencia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081833**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.03, Portavoz del Gobierno del Ministerio de la Presidencia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081834**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.04, Secretaría de Estado para la Función Pública del Ministerio de la Presidencia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081835**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.05, D.G. de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos del Ministerio de la Presidencia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.01, Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081838**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.03, D. G. Recursos Humanos y Servicios Económico Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081839**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.04, Secretaría General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081840**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.05, Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías?

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.07, Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.09, Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.12, D.G. Ordenac. Profes., Cohesión del Sist. Nac. de Salud y Alta Inspec. del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.13, Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.15, Secretaría General de Política Social y Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.16, Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.17, D.G. de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad y Política Social.

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.18, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Política Social.

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara,

ra, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.19, Dirección General de Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social.

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 27.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Vivienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 27.09, Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda.

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081852**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 27.10, Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de Vivienda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081853**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 28.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Igualdad:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081854**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 28.03, Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Igualdad:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081855**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 28.04, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081856**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con La Almoraima, S. A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081857**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Loterías y Apuestas del Estado (LAE).

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081858**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Paradores de Turismo de España, S.A.

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081859**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Portel Servicios Telemáticos, S. A.

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081860**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Programas y Explotaciones de Radiodifusión, S. A. (PROERSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081861**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Puerto Seco de Madrid, S. A.

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081862**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Puertos del Estado y Autoridades Portuarias:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081863**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Redalsa, S. A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081864**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Remolques Marítimos, S. A. (REMASA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081865**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Renfe-Operadora:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081866**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con SEIASA de la Meseta Sur, S. A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081867**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con SEIASA del Nordeste, S. A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las Nuevas Tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081868**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Seiasa del Norte, S.A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081869**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Seiasa del Sur y Este, S.A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expediente, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081870**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sepes Entidad Pública Empresarial del Suelo (EPE Suelo):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Servicios Documentales de Andalucía, S.A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S. A.» (SENASA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S. A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081874**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S. A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnolo-

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081875**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A.» (SIEPSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081876**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081877**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Española de Estudios para la Comunicación fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.A.» (SECEGSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnolo-

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081878**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, S. A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081879**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S. A.» (AGESA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S. A.» (SEGIPSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnolo-

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A.» (SEITTSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal de Participaciones Estatales (SEPI):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal Española P4R, S.A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal Museo Nacional del Prado Difusión, S. A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S. A.» (DDI):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S. A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, S. A.» (SEACEX):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S. A.» (SEGITTUR):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081889**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S. A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081890**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad General de la Bahía de Cádiz, S.A.U.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081893**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Tecnología e Investigación Ferroviaria, S. A.» (TIFSA):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada

de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Vigo Activo, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con World Trade Center Barcelona, S.A. (WTCB):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada

de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081897**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (CESCE):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081898**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de Compensación de Seguros:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081899**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Instituto de Crédito Oficial (ICO):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnolo-

gías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación AENA:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Almadén-Francisco Javier Villegas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada

de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Biodiversidad:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Canaria Puertos de Las Palmas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada

de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Centro Nacional de Investigación Oncológica Carlos III:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación basadas en fuentes abiertas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Centro Nacional del Vidrio:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Ciudad de la Energía:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza::

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación del Teatro Real:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación EFE:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación ENRESA:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Escuela de Organización Industrial:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación General de la UNED:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación General Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación ICO:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Instituto de Cultura Gitana:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Instituto de Investigación Cardiovascular Carlos III:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081927**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081928**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081929**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Laboral SEPI:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Museo Lázaro Galdiano:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/081932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081933**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Observatorio de Prospec-tiva Tecnológica Industrial (OPTI):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081934**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Observatorio Español de Acuicultura:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081935**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081936**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081937**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081938**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081939**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas (Universidad.es):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081940**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Pluralismo y Convivencia:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081941**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Real Casa de la Moneda:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Residencia de Estudiantes:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación SEPI:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/081944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje-SIMA:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Transporte y Formación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo :

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/081947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos,

dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Víctimas del Terrorismo:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/081948**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La abadía benedictina, que gestiona el Valle de los Caídos por cuenta de Patrimonio Nacional, coordinó entre noviembre y diciembre de 2009 una obra de restauración del mosaico falangista de la bóveda situada sobre el altar bajo el que reposan los cuerpos del general golpista Francisco Franco y del dirigente fascista José Antonio Primo de Rivera.

Según informaciones de prensa publicadas el 5 de mayo de 2010, esta obra fue patrocinada económicamente por la empresa Muferfi, S.L., especializada en mudanzas y almacenaje, propiedad de Ismael Pérez Peña, uno de los protagonistas de la red de corrupción destapada en Marbella en la Operación Malaya. Otras tres sociedades que trabajaron para remozar la bóveda fueron Vamasa (grúas), Adriá (grúas y mampostería) y Eulen (limpieza).

El mencionado mosaico, que exalta a un grupo de militares golpistas y de falangistas, alguno de ellos brazo en alto en posición de saludo fascista, precedidos de banderas falangistas y carlistas sobre un tanque de los generales sublevados en 1936, representa una clara

muestra de apología del franquismo y, por tanto, infringe el artículo 15 de la Ley de Memoria Histórica, que impide la exhibición en lugares públicos de «símbolos y elementos de exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, protagonistas de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Tiene el Gobierno conocimiento de la obra de restauración realizada en la bóveda? ¿Ha presentado o va a presentar la abadía benedictina un informe sobre la financiación de la obra?

¿Ha sido supervisada la obra por Patrimonio Nacional?

¿Ha contribuido Patrimonio Nacional económicamente en algo a la financiación de esta obra?

¿Qué organismo ha contratado la obra? ¿cuáles fueron las empresas contratadas y cuánto cobró cada una de ellas? ¿Tenía licencia la obra? ¿Cuál fue el organismo que la concedió?

¿A cuánto asciende el coste total de la obra? ¿Cuánto se abonó por donación privada y qué entidades o personas fueron los donantes?

¿Qué opinión le merece al Gobierno que uno de los donantes haya sido protagonista del caso de corrupción destapado en Marbella por la Operación Malaya?

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar una decisión, tras conocer el informe de la comisión de expertos del Ministerio de Cultura que visitó el templo el 26 de marzo de 2010 para comprobar si el mosaico debe ser retirado en aplicación del artículo 15 de la Ley de memoria Histórica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/081949**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En los pasados días hemos visto como el Castillo de Montearagón (Huesca), pieza del patrimonio cultural e histórico aragonés, sufría un importante desplome en uno de sus muros principales a causa del abandono y deterioro paulatino que viene acumulando por falta de interés y compromiso de las autoridades responsables de su conservación.

El estado del edificio va empeorando y prueba de ello ha sido el último derrumbe que ha afectado a uno de sus muros principales. La falta de inversión continuada para su consolidación y restauración está haciendo que las obras realizadas hasta ahora también se estén

echando a perder, pues el castillo se encuentra a merced de cualquier acto vandálico y estructuralmente vulnerable ante las inclemencias meteorológicas.

Por ello, los esfuerzos que se intentan hacer para la puesta en valor del castillo de Montearagón con el fin de dinamitar el turismo en la comarca de la Hoya, quedan completamente minimizados. De hecho, las visitas al castillo de Montearagón tras los últimos derrumbes hubieron de ser suspendidas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué criterios piensa adoptar este año el Gobierno para distribuir el 1 % de inversiones de cultura previstos?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de los últimos derrumbes producidos en el castillo de Montearagón (Huesca)?

En caso afirmativo, ¿qué medidas de urgencia se piensan adoptar ante esta última situación que ha supuesto un nuevo deterioro en la conservación del castillo de Montearagón y ha provocado la suspensión de las visitas turísticas al mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

#### 184/081950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Existe en Asturias honda preocupación por el grave retraso en el reparto y ejecución de los fondos mineros. Si a los proyectos sin ejecutar del plan 1998-2005, valorados en unos 200 millones de euros —entre los que está el soterramiento de las vías de FEVE en Langreo— se suman los correspondientes a las anualidades de 2006, 2007, 2008 y 2009 del actual plan de la minería 2005-2012, la cifra superaría los 800 millones de euros. De ellos, 459 millones se corresponden con obras que ya tienen firmados los correspondientes convenios entre administraciones, pero que aún se están ejecutando, y el resto son actuaciones que tan siquiera tienen firmados los convenios y que, por tanto, no pueden ni licitarse. Entre los proyectos más antiguos que no se han iniciado, y que deberían haberse materializado hace tiempo, está la Fundación o el Instituto de la Energía, la Tierra y el Agua del campus universitario de Mieres, que tiene asignados 7,5 millones de euros.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Para qué fecha tiene previsto el Gobierno la convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Plan de la Minería para estudiar cómo está operando el plan?

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno la puesta en marcha de las rondas de reuniones para definir los proyectos que se van a financiar con cargo a los fondos mineros de 2010 y para hacer balance del desarrollo del plan en materia de reactivación?

En una situación de crisis como la actual, ¿piensa el Gobierno acelerar el reparto de los fondos mineros de este año, estimados en 94 millones de euros para Asturias?

¿Cuáles son las medidas previstas para paliar la situación de crisis por la que atraviesan las empresas impulsadas con fondos mineros, como es el caso de Venturo XXI o Diasa?

¿Qué medidas está tomando el Gobierno para agilizar la tramitación y ejecución de los proyectos correspondientes a anualidades anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

#### 184/081951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación en el ejercicio 2010», año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para a su vez mantener la actividad económica y el

empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Bigastro?
2. ¿Qué obras a realizar en la localidad de Bigastro serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010 en la localidad de Bigastro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/081952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación en el ejercicio 2010», año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para a su vez mantener la actividad económica y el empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que

«en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Bolulla?
2. ¿Qué obras a realizar en la localidad de Bolulla serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010 en la localidad de Bolulla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/081953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación en el ejercicio 2010», año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para a su vez mantener la actividad económica y el empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Campo de Mirra (El)?
2. ¿Qué obras a realizar en la localidad de Campo de Mirra (El) serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010 en la localidad de Campo de Mirra (El)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/081954**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Fajarnés Ribas, Diputado por Islas Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Piensa el Gobierno que para el año 2012 el cuartel de la Guardia Civil de Eivissa se pondrá en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Enrique Fajarnés Ribas**, Diputado.

**184/081955**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Enrique Fajarnés Ribas, Diputado por Islas Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

El 16 de diciembre de 2009, la Comisión de Fomento del Congreso aprobó una Proposición no de Ley, solicitando que se declare «el Club Náutico de Eivissa de interés estratégico y relevante para el puerto de Eivissa y pueda acogerse a lo que dispone el artículo 107.2.C)

de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios».

¿Cuándo piensa cumplir el Gobierno el acuerdo parlamentario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Enrique Fajarnés Ribas**, Diputado.

**184/081956**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo justifica la Ministra de Cultura su visita sorpresa al barrio de El Cabanyal, en Valencia, el día 28 de marzo, junto con una asociación violenta y rechazar previamente la invitación que la Alcaldesa de Valencia le hizo para visitar dicho barrio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/081957**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Formaba parte de la agenda oficial de la Ministra de Cultura su visita al barrio de El Cabanyal, en Valencia, del pasado 28 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/081958**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué la Ministra de Cultura en su visita al barrio del Cabanyal, en Valencia, el 28 de marzo no quiso hablar con los Concejales del equipo de gobierno del Ayuntamiento Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

---

#### 184/081959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles fueron las calles que recorrió la Ministra de Cultura en la visita realizada en Valencia al barrio de El Cabanyal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

---

#### 184/081960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué la página web del Ministerio de Cultura no ofreció ni una sola línea informativa ni una imagen de la visita que realizó su titular, doña Ángeles Gonzalez-Sinde, al barrio de El Cabanyal, que tuvo lugar el domingo 28 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

#### 184/081961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe recaudado por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

---

#### 184/081962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe recaudado por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

---

#### 184/081963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe recaudado por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081964**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe recaudado por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

---

**184/081965**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe recaudado por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

---

**184/081966**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe recaudado por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081967**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el importe recaudado por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico de la provincia de Lugo por la comisión de infracciones de tráfico en el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

---

**184/081968**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de denuncias y expedientes, iniciados por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico, en la provincia de Lugo en el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

---

**184/081969**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de denuncias y expedientes, iniciados por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico, en la provincia de Lugo en el año 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081970**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de denuncias y expedientes, iniciados por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico, en la provincia de Lugo en el año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081971**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de denuncias y expedientes, iniciados por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico, en la provincia de Lugo en el año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081972**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de denuncias y expedientes, iniciados por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico, en la provincia de Lugo en el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081973**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de denuncias y expedientes, iniciados por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico, en la provincia de Lugo en el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081974**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de denuncias y expedientes, iniciados por los Agentes de la Guardia Civil y de Tráfico, en la provincia de Lugo en el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081975**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes, con o sin sanción, iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infrac-

ción de la Ley de Seguridad Ciudadana, y el importe recaudado por las sanciones impuestas en 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal** y **Joaquín García Díez**, Diputados.

---

**184/081976**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes, con o sin sanción, iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, y el importe recaudado por las sanciones impuestas en 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal** y **Joaquín García Díez**, Diputados.

---

**184/081977**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes, con o sin sanción, iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, y el importe recaudado por las sanciones impuestas en 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal** y **Joaquín García Díez**, Diputados.

---

**184/081978**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes, con o sin sanción, iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, y el importe recaudado por las sanciones impuestas en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal** y **Joaquín García Díez**, Diputados.

---

**184/081979**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes, con o sin sanción, iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, y el importe recaudado por las sanciones impuestas en 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal** y **Joaquín García Díez**, Diputados.

---

**184/081980**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes, con o sin sanción, iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, y el importe recaudado por las sanciones impuestas en 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal** y **Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081981**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olga Iglesias Fontal y don Joaquín García Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de expedientes, con o sin sanción, iniciados por la Guardia Civil de Lugo, por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana, y el importe recaudado por las sanciones impuestas en 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Olga Iglesias Fontal y Joaquín García Díez**, Diputados.

**184/081982**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de San Sebastián de la Gómera, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081983**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Santander, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081984**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Sevilla, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081985**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Vigo, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros

del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Villagarcía de Arosa, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto La Estaca del Hierro, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas duran-

te 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081990**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias de la Meseta Sur, S.A.», dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081991**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Nordeste S.A.», dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081992**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Norte, S.A.», dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081993**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias del Sur y Este, S.A.», dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081994**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A.», dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081995**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081996**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal Española P4R, S.A.», dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081997**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A.», dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/081998**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal para el Desarrollo Tecnológico del Turismo, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/081999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal para la Acción Cultural en el Exterior, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, S.A.»,

dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad General de las Bahías de Cádiz y Algeciras dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa— salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejer-

ce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Pública de Alquiler, S.A.», dependiente del Ministerio de Vivienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los

miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública SOLIMAT, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Soluciones Ferrolanas, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Suelo Empresarial del Atlántico, S.L., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Suelo Industrial de Galicia, S.L., dependiente del Ministerio de Vivienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Suma Intermutual, Entidad Mancomunada de Matepss dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Tecnología e Investigación Ferroviaria, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Tecnología, Arquitectura y Sistemas, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Tecnología y Servicios Agrarios, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Teconma, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué

fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Tesorería General de la Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, dependiente del Ministerio de Interior ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Umivale, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Unión de Mutuas, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082023**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Universidad Internacional Menéndez Pelayo, dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082024**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Universidad Nacional de Educación a Distancia, dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082025**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082026**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082027**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Vihar Parque Empresarial, S.L., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública World Trade Center Barcelona, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública World Trade Center Málaga, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública ETSA DOI, SRL, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública European Bulk Handling Installation, S.A., dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo?

¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082032**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Expasa Agricultura y Ganadería, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082033**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Expo Zaragoza Empresarial, Sociedad Anónima» dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por

cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082034**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Express Truck, S.A.» dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082035**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082036**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Ferrocarriles de Vía Estrecha dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082037**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Fidalia, S.A.» dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082038**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondico, Fondo de Capital Riesgo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082039**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo de Apoyo para la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082040**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082041**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo de Ayuda al Desarrollo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082042**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo de Ayuda al Comercio Interior dependiente del Ministerio de Industria, Turis-

mo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082043**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082044**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo de Garantía del Pago de Alimentos dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo de Garantía Salarial dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo de Liquidación Asica dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de Pesca y Cultivos Marinos dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo Español de Garantía Agraria dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo Estatal de Inversión Local dependiente del Ministerio de Política Territorial ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local dependiente del Ministerio de Política Territorial ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo Euro-ICO, Fondo de Capital Riesgo dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo para el Aseguramiento Colectivo de los Cooperantes dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quién

ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo para Inversiones en el Exterior dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo para la Adquisición de Activos Financieros dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución com-

pleta —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo para la Concesión de Microcréditos para Proyectos de Desarrollo Social Básico en el Exterior dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por

cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fraternidad MUPRESA, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública FREMAP, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación AENA, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Almadén, Francisco Javier de Villegas, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Biodiversidad, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Canaria Puerto de Las Palmas, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Cener-Ciemat, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son

los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Centro de Estudios Monetarios y Financieros, dependiente del Banco de España ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, despla-

mientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Centro Español de Estudios de América Latina, dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del

equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Centro Nacional Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación basadas en Fuentes Abiertas, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada

uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Centro Nacional del Vidrio, dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082075**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Ciudad del AENERUA-CIUDEN, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082076**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Thissen-Bornemisza, dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082077**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082078**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas, dependiente del Ministerio de Defensa ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082079**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación de Estudios de Postgrado en Iberoamérica, dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación de los Ferrocarriles Españoles, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación del Español Urgente-Fundéu dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equi-

po directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación del Teatro Real dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

### 184/082083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación EFE dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del

equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/082084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación ENRESA dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/082085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Escuela de Organización Industrial dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/082087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/082088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social dependiente del Ministerio de Sanidad y Política Social ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Española para la Innovación de la Artesanía dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

lar la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación General de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082093**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación ICO dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082094**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Instituto de Cultura Gitana dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son

los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082095**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082096**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación Comunidad Valenciana dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, despla-

mientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada

uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Laboral SEPI dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Lázaro Galdiano dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082101**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Museo Cerralbo dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082102**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Museo do Mar de Galicia dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082103**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Museo Taller Juan José, dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082104**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082105**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Observatorio de Perspectiva Tecnológica Industrial, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/082106**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Observatorio Español de Acuicultura, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/082107**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/082108**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/082109**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/082110**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas- Universidad.es, dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/082111**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Pluralismo y Convivencia, dependiente del Ministerio de Justicia ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/082112**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Real Casa de la Moneda, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

**184/082113**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formu-

lar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Residencia de Estudiantes, dependiente del Ministerio de Educación ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Sepi, dependiente del Ministerio de Economía ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, dependiente del Mi-

nisterio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Transporte y Formación dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución

completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Fundación Víctimas del Terrorismo, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Seguridad del Estado, dependiente del Ministerio de Interior ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por

cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, dependiente del Ministerio de Defensa ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, dependiente del Ministerio de Cultura ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de

los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Gerencia del Sector de la Construcción Naval, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Gerencia Urbanística POT-2000, dependiente del Ministerio de Fomento ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del

equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Gestiones Urbanísticas de La Rioja, S. A., dependiente del Ministerio de Vivienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por

cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/082126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Hidroguadiana, S. A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/082127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Hipódromo de la Zarzuela, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Hulleras del Norte, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/082129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Ibermutuamur, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

---

#### 184/082130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Ineco do Brasil Engenharia e Economía do Transporte, S. L., dependiente del Ministerio de Fomento: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Infoinvest, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Informa Colombia, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Informa D\_b (Servicios de Gestao de Empresas), Sociedade Unioessoal, LDA, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Informa de Venezuela, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: ¿Quién ejerce las funciones de director

general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Informa de Perú, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Informa D\_B, S. A., dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera

otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S. A., dependiente del Ministerio de Defensa: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082139**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Ingeniería y Economía del Transporte, S. A., dependiente del Ministerio de Fomento: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082140**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S. A., dependiente del Ministerio de Defensa: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082141**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Ingruinsa, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082142**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Inixport, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082143**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Inmobiliaria de la Zona Franca de Cádiz, S. A. U., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082144**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S. A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082145**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto Cervantes, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo direc-

tivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082146**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de Astrofísica de Canarias, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**184/082147**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda: ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por

cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

#### 184/082148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de presentar las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

La Vicepresidenta Primera y Portavoz del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, ha presentado esta semana la nueva página web del Ministerio de Presidencia que da la sensación de no ser más que un *site* de propaganda personal.

Lejos de ser un lugar de encuentro y participación del ciudadano es un escaparate de noticias relacionadas con la Vicepresidenta del Gobierno. No se puede comentar, no permite compartir los contenidos en otras redes, no hay buzón de sugerencias. Ni tan siquiera pone a disposición del ciudadano una dirección general de mail, sólo una dirección física y un número de teléfono.

No resulta comprensible como si esta web pretende acercar la Administración al ciudadano incorporando, para ello, el uso de las nuevas tecnologías, no disponga de ningún recurso de participación activa. Es llamativo que, hoy en día, se ponga en marcha una web que dice querer ser interactiva y no es, en absoluto, 2.0.

Por todas estas razones no podemos por menos que dudar de la necesidad real que justifique la puesta en marcha de esta página.

Por todo ello, formula las siguientes preguntas:

1. ¿Cuánto ha costado hacer esta página web de propaganda sobre el Ministerio de la Presidencia?
2. ¿Cuánto dinero de los ciudadanos han gastado en una web en la que ellos no pueden participar?
3. Hablan de una apuesta por la utilización de las nuevas tecnologías, ¿cómo es posible que la web carezca de instrumentos de participación para los usuarios?
4. ¿Cuánto cuesta este «escaparate» sin un solo compromiso, sin una sola solución concreta?
5. ¿Es este el concepto de austeridad del Gobierno?
6. ¿A qué empresa se le ha encargado la elaboración de esta web?
7. ¿Mediante qué procedimiento se ha realizado la elección de la empresa que ha desarrollado la web?

8. En la web hay un vídeo en el que distintos Altos Cargos del Ministerio explican sus quehaceres. ¿Cuánto ha costado este vídeo?

9. ¿Cuándo se ha grabado este vídeo?

10. ¿Por qué se hace público ahora?

11. ¿Cuánto se tardó en grabarlo?

12. ¿Cuánto tiempo ha perdido en hacerse este publirreportaje de autobombo en lugar de estar trabajando por los ciudadanos?

13. ¿Cuánto ha costado el vídeo?

14. ¿Quién ha hecho el vídeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

#### 184/082149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no estará presente en la Sesión de control prevista para el miércoles 12 de mayo, este diputado quiere conocer los motivos y actividades de la Ministra que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

#### 184/082150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que la Ministra de Sanidad y Política Social no estará presente en la Sesión de control prevista para el miércoles 12 de mayo, este diputado quiere conocer los motivos y actividades de la Ministra que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

**184/082151**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación no estará presente en la Sesión de control prevista para el miércoles 12 de mayo, este diputado quiere conocer los motivos y actividades del Ministro que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

**184/082152**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que el Ministro de Industria, Turismo y Comercio no estará presente en la Sesión de control prevista para el miércoles 12 de mayo, este diputado quiere conocer los motivos y actividades del Ministro que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

**184/082153**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Organismo 303, Comisión Nacional de la Competencia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082154**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 301, Consejo Económico y Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/082155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 301, Instituto Español de Comercio Exterior:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/082156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 302, Consejo de Seguridad Nuclear:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/082157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 301, Museo del Prado:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio para la Creación, Construcción, Equipamiento y Explotación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Casa del Mediterráneo:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/082161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Casa Sefarad-Israel:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/082162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Casa Árabe y su Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/082163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Ciudad de Cuenca:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio Ciudad de Toledo:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082167**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Comisión Nacional de la Energía (CNE):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082168**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082169**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Comisión Nacional del Sector Postal:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, Consorcio Aletas:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082172**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de la Zona Especial Canaria (CZEC):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082173**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo Financiero para la Modernización de la Infraestructura Turística (FOMIT):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082174**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo para Inversiones en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo para Adquisición de Activos Financieros:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo de Apoyo a la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (FAAD):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

### 184/082178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/082179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

### 184/082180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo Estatal de Inversión Local:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo Garantía de Alimentos:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/082184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

---

#### 184/082185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con AENA Desarrollo Internacional, S.A. (ADISA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082186**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082187**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**184/082188**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. (AQUAVIR):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara,

formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

#### 184/082191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/082192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Organismo 232, Confederación Hidrográfica del Segura:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/082193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

### 184/082194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a

la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 1998 17 38 4470, autovía Verín-Frontera Portuguesa (14,9 km)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

---

#### 184/082195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 1998 17 38 4505, variante de Ourense N-120/N-525 / (5,8 km)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

---

#### 184/082196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010

en el proyecto 2008 17 38 0010, enlace A-52, Parque Medioambiental de Carballeda de Avia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

---

#### 184/082197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2007 17 38 4262 A-56. Tramo: Enlace de Cambeo-San Martiño (8,5 km)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

---

#### 184/082198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010,

en el proyecto 2007 17 38 4261 A-56. Tramo: Ourense-Enlace de Cambeo (9,0 km)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

---

**184/082199**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 1998 17 38 4465 A-56. Tramo: Lugo-Ourense (68,8 km)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

---

**184/082200**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010,

en el proyecto 2005 17 38 0583 A-76. Tramo: Ponferrada-Ourense (150,0 km)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

---

**184/082201**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 1986 17 04 0975 actuaciones de conservación y explotación (Conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en Galicia, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

---

**184/082202**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2010 17 38 3140 mejora de la circulación y de la seguridad vial en el tramo comprendido

entre la N-325 y la OU-531 (pista de Zepetal) en Xinzo de Limia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

#### 184/082203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2005 17 38 3667. Conexión entre las carreteras N-120 y N-536 en O Barco de Valdeorras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

#### 184/082204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco, de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010,

en el proyecto 2001 17 38 0975, actuaciones de seguridad vial en Galicia, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

#### 184/082205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Desde la semana pasada, la República Islámica de Irán ocupa un puesto en la Comisión de la Mujer de las Naciones Unidas, cuyo fin es la promoción de la igualdad de género así como el de mejorar, en términos generales, la situación de las mujeres en el mundo.

Al parecer, la vacante que hoy ocupa apenas contó con candidatas para cubrirla.

Ante la presente circunstancia, conviene recordar que el régimen de Ahmadinejad acaba de anunciar castigos contra las mujeres que quieran embellecerse tomando el sol, sin olvidar otras situaciones gravemente discriminatorias, amparadas en la tradición islámica, como las de las imposiciones de matrimonios o la de la imposibilidad de obtener la custodia de los hijos tras el divorcio, sin perder la memoria omnipresente de la pena capital por lapidación en caso de adulterio.

Doscientas catorce mujeres iraníes han firmado una carta de protesta en la que denuncian y advierten que el régimen de los ayatolás tratará de frenar e impedir los avances de la mujer aprovechando tan privilegiado puesto en la Comisión de Naciones Unidas.

Desearía saber, por qué un Gobierno, como el español, tan preocupado como parece por los asuntos de igualdad de sexos, no ha presentado su candidatura para ocupar este puesto en la Comisión de la Mujer de Naciones Unidas, desde donde poder ejercer una auténtica influencia mundial.

Una vez que ha permitido que la República Islámica de Irán lo haga, siendo como es inspiradora y miembro de la «Alianza de Civilizaciones», en tales circunstancias:

¿Tiene intención de formular públicamente algún tipo de crítica al respecto o ir más allá tomando algún tipo de acción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de mayo de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

**184/082206**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Roberto Soravilla Fernández, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En un reciente seminario celebrado en Madrid, el Secretario General de la UE del Ministerio de Asuntos Exteriores Turco, embajador Volkan Bozkir, se refirió al estado de frustración en que se encuentra una gran parte de la ciudadanía turca ante el estado de sus negociaciones como candidata a la UE.

De los diversos capítulos de los que se compone la negociación, sólo el relativo a Ciencia e Investigación está cerrado. Ocho quedaron bloqueados, Francia bloquea cinco, por considerar sus contenidos íntimamente ligados a la adhesión plena, a la que se opone, y otros cinco los bloquea unilateralmente Chipre. En consecuencia, tan sólo seis podrían estar en disposición de ser abiertos a la negociación.

Según expresión del propio Secretario General, Turquía se encuentra arrinconada en tres capítulos, aunque manifestó la intención de alcanzar los criterios del *acquis* para los diecinueve restantes en 2013, aunque no se les permita negociarlos, siendo también conscientes de que una parte importante de los ritmos dependen de la propia Turquía.

El tradicional apoyo de España a sus pretensiones de acceso, unido a la Presidencia rotatoria de la UE, les ha hecho concebir esperanzas de que el Gobierno español pueda facilitar sus negociaciones con la apertura de nuevos capítulos.

¿De qué modo impulsará el Gobierno el desbloqueo de la negociación con Turquía?

¿Se encuentra en condiciones de facilitar la apertura de nuevos capítulos?

¿Cuántos capítulos considera podrán abrirse a la negociación en Presidencia española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Roberto Soravilla Fernández**, Diputado.

**184/082207**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Agost, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Agost a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Agost y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Agost, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Agost, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Agost, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Agost?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082208**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Alcoleja, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Alcoleja a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Alcoleja y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Alcoleja, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Alcoleja, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Alcoleja, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Alcoleja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082209**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Alfafara, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Alfafara a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Alfafara y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Alfafara, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Alfafara, en relación con la Agencia

Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Alfafara, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Alfafara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

### 184/082210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de L' Alfàs del Pi, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de L' Alfàs del Pi a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de L' Alfàs del Pi y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de L' Alfàs del Pi, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de L' Alfàs del Pi, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de L' Alfàs del Pi, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de L' Alfàs del Pi?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

### 184/082211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de L'Alqueria d'Asnar, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de L'Alqueria d'asnar a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de L'Alqueria d'Asnar y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de L'Alqueria d'Asnar, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de L'Alqueria d'Asnar, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de L'Alqueria d'Asnar, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de L'Alqueria d'Asnar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/082212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Segu-

ridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Altea, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Altea a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Altea y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Altea, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Altea, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Altea, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Altea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/082213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benasau, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benasau a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benasau y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benasau, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benasau, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benasau, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Benasau?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082214**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban

cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Beneixama, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Beneixama a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Beneixama y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Beneixama, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Beneixama, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Beneixama, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Beneixama?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082215**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benferri, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benferri a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benferri y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benferri, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benferri, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benferri, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tribut- aplazada a las empresas de la localidad de Benferri?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082216**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Beniarbeig, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Beniarbeig a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Beniarbeig y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Beniarbeig, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Beniarbeig, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Beniarbeig, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Beniarbeig?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082217**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benigembla, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benigembla a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benigembla y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benigembla, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benigembla, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benigembla, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Benigembla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082218**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benijofar, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benijófar a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benijófar y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benijófar, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benijófar, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benijófar, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Benijófar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082219**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benimantell, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benimantell a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benimantell y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benimantell, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benimantell, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benimantell, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Benimantell?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082220**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de

recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benimassot, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benimassot a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Benimassot y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benimassot, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benimassot, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Benimassot, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Benimassot?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto

al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Bigastro, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Bigastro a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Bigastro y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Bigastro, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Bigastro, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Bigastro, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Bigastro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Bolulla, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Bolulla a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Bolulla y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Bolulla, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Bolulla, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Bolulla, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Bolulla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

## 184/082223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de El Campo de Mirra, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de El Campo de Mirra a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de El Campo de Mirra y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de El Campo de Mirra (El), en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Campo de Mirra, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de El Campo de Mirra, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributar aplazada a las empresas de la localidad de El Campo de Mirra ?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de El Castell de Guadalest, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de El Castell de Guadalest a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de El Castell de Guadalest y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Castell de Guadalest, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de El Castell de Guadalest, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de El Castell de Guadalest, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda utaria aplazada a las empresas de la localidad de El Castell de Guadalest.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Cocentaina, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? Ruego se me especifique los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Cocentaina a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Cocentaina y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Cocentaina, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Cocentaina, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Cocentaina, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Cocentaina?

---

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082226**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9 por ciento de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan

muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Elche, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Elche a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Elche y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Elche, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Elche, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Elche, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Elche?

---

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082227**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Guardamar del Segura, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Guardamar del Segura a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Guardamar del Segura y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Guardamar del Segura, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Guardamar del Segura, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Guardamar del Segura, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Guardamar del Segura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082228**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes pre-

guntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Jijona, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Jijona a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Jijona y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Jijona, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Jijona, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Jijona, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Jijona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082229**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Llíber, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Llíber a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Llíber y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Llíber, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Llíber, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Llíber, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Llíber?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082230**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Millena, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Millena a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Millena y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Millena, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Millena, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Millena, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Millena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082231**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Los Montesinos, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Los Montesinos a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Los Montesinos y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Los Montesinos, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Los Montesinos, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Los Montesinos, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Los Montesinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082232**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Mutxamel, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Mutxamel a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Mutxamel y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Mutxamel, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Mutxamel, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Mutxamel, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Mutxamel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082233**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Novelda, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Novelda a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Novelda y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Novelda, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Novelda, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Novelda, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende }á duda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Novelda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082234**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Orxeta, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social?, especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Orxeta a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Orxeta y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Orxeta, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Orxeta, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Orxeta, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Orxeta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/082235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubier-

tos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Pego, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Pego a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Pego y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Pego, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Pego, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Pego, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Pego?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/082236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Pilar de la Horadada, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la 1ª localidad de Pilar de la Horadada a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Pilar de la Horadada y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Pilar de la Horadada, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Pilar de la Horadada, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Pilar de la Horadada, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Pilar de la Horadada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082237**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Quatretondeta, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Quatretondeta a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Quatretondeta y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Quatretondeta, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Quatretondeta, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Quatretondeta, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Quatretondeta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **don Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082238**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Redován, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Redován a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Redován y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Redován, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Redován, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Redován, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Redován?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **don Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082239**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de San Fulgencio, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de San Fulgencio a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de San Fulgencio y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de San Fulgencio, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de San Fulgencio, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de San Fulgencio, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de San Fulgencio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **don Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/082240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de San Isidro, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? Ruego se me especifique los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de San Isidro a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de San Isidro y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de San Isidro, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de San Isidro, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de San Isidro, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de San Isidro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **don Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/082241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Segu-

ridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Sant Joan D'alacant, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Sant Joan D'alacant a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Sant Joan D'alacant y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Sant Joan D'alacant, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Sant Joan D'alacant, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Sant Joan D'alacant, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Sant Joan D'alacant.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **don Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082242**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta ten-

dencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Sax, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Sax a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Sax y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Sax, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Sax, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Sax, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la Sax?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **don Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082243**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Senija, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Senija a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Senija y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Senija, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Senija, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Senija, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Senija?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **don Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Tibi, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Tibi a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Tibi y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Tibi, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Tibi, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Tibi, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Tibi?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **don Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082245**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El 80,9% de los 4.084 millones de parados registrados en España en el mes de enero se encontraban cubiertos por algún tipo de prestaciones por desempleo. El dato, que va con un mes de retraso con respecto al del paro, supone que el Estado pagó 2.923 millones de euros sólo en los primeros 30 días de 2010. Si esta tendencia se mantiene, el coste total en prestaciones ascendería hasta los 35.000 millones de euros al finalizar el año.

Resulta obvio que para soportar este nivel de protección es necesario mantener unos mínimos niveles de recaudación por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria.

Y es por ello, que los índices de morosidad de las empresas respecto de las cuotas patronales de la Seguridad Social y de Impuestos como el IVA, de Sociedades o IRPF en la Estimación Objetiva Singular, resultan muy ilustrativos respecto de los cambios que va a experimentar la población activa en los próximos meses.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Vall d'Ebo, en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social? especificando los porcentajes correspondientes a pequeñas, medianas y grandes empresas.

2. ¿Cuál es el importe que adeudan a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Vall d'Ebo a fecha de hoy?

3. ¿Cuántos aplazamientos de pago han solicitado a la Seguridad Social las empresas de la localidad de Vall Debo y cuál es el importe aplazado?

4. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Vall d'Ebo, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IVA? ¿Qué importe?

5. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Vall d'Ebo, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al Impuesto de Sociedades? ¿Qué importe?

6. ¿Cuál es el índice de morosidad de las empresas de la localidad de Vall d'Ebo, en relación con la Agencia Tributaria con respecto al IRPF, en el régimen de Estimación Objetiva? ¿Qué importe?

7. ¿A qué importe asciende la deuda tributaria aplazada a las empresas de la localidad de Vall d'Ebo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082246**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

A finales de abril de 2010, cinco estudiantes fueron detenidos en Madrid por la Policía Nacional bajo la acusación de desorden público con motivo de su participación en una «contra-cumbre» de ministros de Educación de la Unión Europea, celebrada el 26 de abril, en la que el movimiento estudiantil manifestó su oposición contra el Plan Bolonia para el establecimiento del Espacio Europeo de Educación Superior y cuestionó las nuevas reformas universitarias.

Todos fueron detenidos en las dependencias de la Brigada Provincial de Información de Moratalaz (Madrid), dos de ellos tras presentarse a declarar voluntariamente para dejar patente que no habían participado en los hechos de que se les acusaba.

Tras pasar la noche en los calabozos fueron puestos en libertad en la tarde del 27 de abril. Según los estudiantes, la irregularidad del procedimiento fue recalçada por el juez, que se excusó por la detención, asegurando que era innecesaria y que lo único procedente era una citación judicial.

Como consecuencia de todo ello, existe preocupación por el hecho de que estas detenciones, unidas a sospechas de que se estén controlando llamadas telefónicas, sean parte de un proceso represivo de este movimiento estudiantil.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la valoración que el Gobierno hace de las detenciones de estudiantes realizadas por la Brigada Provincial de Información de Moratalaz (Madrid) los días 23 y 26 de abril de 2010, con motivo de las manifestaciones contra el Plan Bolonia?

¿Existe algún tipo de orden, directriz o circular emitida por autoridades policiales para actuar en, relación con este movimiento estudiantil? En el caso de que existiera ¿Cuáles son sus contenidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/082247**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), y doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativa a la decisión de la Comisión Europea de denunciar al Estado español ante el Tribunal de Justicia de la UE por incumplir la directiva de saneamiento de aguas en A Coruña, Vigo y Santiago.

La Comisión Europea acordó el 5 de mayo denunciar al Estado español ante el Tribunal de Justicia de la UE por incumplir la directiva comunitaria que obliga a contar con una adecuada red de saneamiento para no verter aguas residuales al mar, a los ríos o a las rías.

La directiva europea data de 1991 y daba de plazo hasta el año 2000 para que los colectores y estaciones de depuración estuviesen en marcha. Desde entonces las autoridades comunitarias advirtieron en varias ocasiones al Estado español, ante los reiterados incumplimientos del plazo fijado.

La decisión de la UE afecta a cuarenta municipios del Estado español, y en concreto, a once poblaciones de Galicia. Entre las poblaciones gallegas están las ciudades de Vigo, A Coruña y Santiago, cuyos proyectos de depuración cuentan con financiación estatal y sufren enormes retrasos en su ejecución.

La depuración de las aguas residuales en Galicia ha sido motivo de numerosas iniciativas parlamentarias del BNG a lo largo de estos diez años y han sido numerosas las ocasiones en las que los diputados de! BNG hemos advertido del incumplimiento en la aplicación de la directiva europea.

Aún así, el estado del proyecto de depuración de aguas para Vigo no avanza en su tramitación, la puesta en servicio de la Edar de Bens en A Coruña ha sufrido numerosos retrasos y por lo que se refiere al proyecto de depuración de aguas de Santiago el retraso es todavía mayor.

¿En qué situación se encuentran los proyectos de depuración de aguas residuales de las ciudades gallegas de Vigo, A Coruña y Santiago, que cuentan con financiación estatal?

¿A qué se debe el retraso en la ejecución de la depuradora de Vigo? ¿Cuándo comenzarán las obras? ¿Cuándo se prevé que finalicen?

Respecto a la Edar de Bens en A Coruña, ¿a qué se debe el retraso cuando este proyecto hace tiempo que se encuentra en su última fase? ¿En qué fecha está prevista la entrada en funcionamiento de la EDAR?

En relación a la Edar de Santiago, ¿en qué situación se encuentra este proyecto? ¿se han invertido las canti-

dades contempladas en anteriores Presupuestos Generales del Estado?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno ante la denuncia de la UE para agilizar los proyectos de depuración de aguas residuales de Vigo, A Coruña y Santiago?

¿Cómo valora el Gobierno la denuncia de la UE y que medidas va a adoptar para evitar ser sancionado por el Tribunal de Justicia al que ha recurrido la UE?

¿Qué coste puede acarrear al Estado español el incumplimiento de dicha directiva europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas y Olaia Fernández Davila**, Diputados.

**184/082248**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuestos Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere a la materia de formación e investigación comercial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

**184/082249**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere al Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad en el Comercio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

---

**184/082250**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, con cargo al ICEX en lo que se refiere a la mejora de la imagen exterior de los bienes, servicios marcas y empresas españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

---

**184/082251**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, con cargo al ICEX en lo que se refiere al refuerzo de la competitividad de las empresas en proceso de internacionalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

---

**184/082252**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A, con cargo al ICEX en lo que se refiere al Aumento y mejora de la base exportadora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

---

**184/082253**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A en lo que se refiere a la promoción de las inversiones extranjeras en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

**184/082254**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A en lo que se refiere al apoyo a las inversiones españolas en el exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

**184/082255**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas

por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A en lo que se refiere al Fomento de la exportación española, mediante actividades de índole informativa, actividades promocionales, de divulgación de servicios de la red de apoyo directo a los exportadores españoles, y en particular mediante los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

**184/082256**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A en lo que se refiere al apoyo financiero en términos comerciales a través del Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses, gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

**184/082257**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la

siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 A en lo que se refiere al Fondo de Ayuda al Desarrollo para la Internacionalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

**184/082258**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la pregunta formulada el pasado 8 de febrero de 2010 y no habiendo encontrado la contestación a la misma en el Instituto Nacional de Estadística, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, en [www.ine.es](http://www.ine.es), como me sugiere el Gobierno, reitero mi pregunta;

¿Cuál es el número de familias en la fecha actual en las que se encuentran todos sus miembros en paro en la provincia de Palencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

**184/082259**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsiones acerca de la situación de seguridad, para los próximos meses, en la región afgana bajo responsabilidad española.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

**184/082260**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué retrasos en las obras de la L.A.V Bobadilla-Granada van a suponer los estudios arqueológicos en la zona del yacimiento arqueológico de Medina Elvira afectado por el tramo Pinos Puente-Granada perteneciente a dicha L.A.V.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/082261**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) de modificar el tramo Pinos Puente-Granada perteneciente a la L.A.V. Bobadilla-Granada para no afectar al yacimiento arqueológico de Medina Elvira declarado BIC por la Junta de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/082262**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción de Santa Ana Fernández, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Bajo qué criterios dictados por la Consejería de Cultura, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) proyectó el tramo Pinos Puente-Granada perteneciente a la L.A.V. Bobadilla-Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Concepción de Santa Ana Fernández**, Diputada.

**184/082263**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué justificación puede dar el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ante el error cometido en un panel informativo en la localidad de Gandía, sobre la ruta natural de la antigua línea férrea de la safor, en que se presenta la población valenciana de L'Alqueria de la Comtessa como una playa de Acapulco (México), siendo que dicha población se sitúa en el interior de la provincia de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082264**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el ho-

nor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino va a subsanar el error cometido por anunciar en un panel informativo en la localidad de Gandía, la población valenciana de L'Alqueria de la Comtessa como una playa de Acapulco (México), siendo que dicha población se sitúa en el interior de la provincia de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082265**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Va el Gobierno a pedir disculpas a la población valenciana de L'Alqueria de la Comtessa por confundir dicha localidad por una playa de Acapulco (México), en un panel informativo sobre una ruta natural de la antigua línea férrea de la Safor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082266**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino tiene pensado instalar un nuevo panel informativo sobre la ruta natural de la antigua vía fé-

rea, en donde se especifique la realidad sobre el municipio valenciano de L'Alqueria de la Comtessa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082267**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que el informe realizado en julio de 2009 por el entonces Subdirector General de Patrimonio y que alega la no existencia de expolio en la actuación del Cabanyal, no se incluyó en el expediente del Ministerio de Cultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082268**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué razones fueron las que llevaron al Ministerio de Cultura a cesar al Subdirector General de Patrimonio en el mes de septiembre de 2009, después de trece años en dicho cargo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082269**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué no ha tenido en cuenta el Ministerio de Cultura el informe realizado en julio de 2009 por el entonces Subdirector General de Patrimonio, que alega la no existencia de expolio en la actuación del Cabanyal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082270**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Cultura ha informado que informe realizado en julio de 2009 en el que se alega la no existencia de expolio en la actuación del Cabanyal, es un documento borrador, cuando dicho documento está firmado por el ex-Subdirector General?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082271**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Cultura dar a conocer a las administraciones competentes en la materia el contenido del informe realizado en julio de 2009, favorable a las actuaciones del Cabanyal, avalado por el anterior Subdirector General de Patrimonio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082272**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a través de la Demarcación de Costas, no va a realizar la reparación de urgencia, a la que se comprometió con los vecinos de la urbanización la Casbah situada en la playa de El Saler, por el hundimiento de los accesos a sus viviendas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082273**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué fase se encuentra el proyecto para la remodelación integral de la playa de El Saler en la zona de la urbanización La Casbah, a la que se comprometió el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a través de la Demarcación de Costas con los vecinos de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082274**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el ho-

nor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál va a ser el presupuesto destinado al proyecto para la remodelación integral de la playa de El Saler en la zona de la urbanización La Casbah, a la que se comprometió el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a través de la Demarcación de Costas con los vecinos de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082275**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los plazos que baraja el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para la regeneración de la playa de El Saler?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082276**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Va a tomar alguna medida provisional el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, ante los posibles desprendimientos que se pueden producir en la playa de El Saler en las inmediaciones de la urbanización La Casbah?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082277**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué la Dirección General de Costas ha multado al Ayuntamiento de Valencia por un importe total de 117.000 euros por celebrar eventos en la playa, mientras que en otras ciudades españolas no se ha tomado esta medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082278**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué razones tiene el Gobierno para que el Ayuntamiento de Valencia tenga que pagar un canon por importe de 20.000 euros por instalar la escuela de vela este año, cuando ha sido algo que nunca se ha tenido que abonar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

**184/082279**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, don Ángel Luis González Muñoz y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente

pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de ciudadanos inmigrantes que a fecha 31-1-2010 llevan residiendo en Ronda (Málaga), de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 1-1-2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Ángel Luis González Muñoz y Federico Souvirón García**, Diputados.

**184/082280**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, don Ángel Luis González Muñoz y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de ciudadanos inmigrantes que a fecha 31/01/2010 llevan residiendo en Antequera (Málaga) de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Ángel Luis González Muñoz y Federico Souvirón García**, Diputados.

**184/082281**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, don Ángel Luis González Muñoz y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de ciudadanos inmigrantes que a fecha 31/01/2010 llevan residiendo en Marbella (Málaga) de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Ángel Luis González Muñoz y Federico Souvirón García**, Diputados.

**184/082282**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, don Ángel Luis González Muñoz y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de ciudadanos inmigrantes que a fecha 31/01/2010 llevan residiendo en Vélez-Málaga (Málaga) de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Ángel Luis González Muñoz y Federico Souvirón García**, Diputados.

**184/082283**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, don Ángel Luis González Muñoz y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de ciudadanos inmigrantes que a fecha 31/01/2010 llevan residiendo en la ciudad de Málaga de

manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Ángel Luis González Muñoz y Federico Souvirón García**, Diputados.

**184/082284**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, doña Celia Villalobos Talero, don Juan Manuel Moreno Bonilla, don Ángel Luis González Muñoz y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de ciudadanos inmigrantes que a fecha 31/01/2010 llevan residiendo en la provincia de Málaga de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez, Celia Villalobos Talero, Juan Manuel Moreno Bonilla, Ángel Luis González Muñoz y Federico Souvirón García**, Diputados.

**184/082285**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El ministro de Fomento, José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una reprogramación en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad»

dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para a su vez mantener la actividad económica y el empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Agost?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Agost, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Agost?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082286**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El ministro de Fomento, José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una reprogramación en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma

para a su vez mantener la actividad económica y el empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Alcoleja?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Alcoleja, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Alcoleja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082287**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El ministro de Fomento, José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una reprogramación en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para a su vez mantener la actividad económica y el empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que

«en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Alfafara?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Alfafara, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Alfafara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082288**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El ministro de Fomento, José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una reprogramación en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para a su vez mantener la actividad económica y el empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Alqueria D'asnar (L')?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Alqueria D'asnar (L'), serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Alqueria D'asnar (L')?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

**184/082289**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El ministro de Fomento, José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una reprogramación en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para a su vez mantener la actividad económica y el empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Altea?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Altea, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el ministro en sus declaraciones?

3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Altea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/082290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El ministro de Fomento, José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una reprogramación en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para a su vez mantener la actividad económica y el empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Benasau?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Benasau, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Benasau?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/082291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El ministro de Fomento, José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una reprogramación en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para a su vez mantener la actividad económica y el empleo, subrayó, además que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privada comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo—, mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Beneixama?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Beneixama, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Beneixama?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

#### 184/082292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputa-

dos, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En relación a la previsión de construir una estación intermodal con parada de trenes regionales aprovechando la infraestructura de la base de montaje de vía en la comarca del Penedés (Barcelona) de la línea LAV Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa.

¿Qué prioridad tiene para el Gobierno la construcción de una nueva estación de regionales en la comarca del Penedés (Barcelona)?

¿En qué fecha se prevé la puesta en marcha de la estación de trenes regionales en el Penedés?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

**184/082293**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Ante la preocupante situación de la pesquería del boquerón (*Engraulis encrasicolus*) en el caladero Mediterráneo, el sector pesquero catalán en su totalidad

(extractivo, comercializador, transformador y administración pesquera), ha creado una plataforma para impulsar la modificación de la talla mínima biológica del boquerón de 9 a 11 centímetros. Dicha plataforma, que cuenta con el apoyo de la administración pública, se basa en la observancia durante los últimos 10 años de la disminución constante de capturas de boquerón, especialmente en los últimos 3-4 años, como lo demuestran rigurosos estudios científicos del IFREMER, el CSIC y el IEO. En la zona mediterránea, la biomasa del boquerón se ha reducido un 42%. Los científicos franceses que evalúan la biomasa en el Golfo de León han constatado un descenso del 84% desde 2003. No hay duda de que nos encontramos ante una situación preocupante para la supervivencia del boquerón, similar al colapso que tuvo lugar en los 80 en el mar de Alborán y actualmente en el Cantábrico.

¿Ha mantenido el Gobierno los contactos pertinentes con la plataforma para impulsar la modificación de la talla mínima biológica del boquerón de 9 a 11 centímetros?

¿Considera el Gobierno necesaria la modificación urgente del Anexo 111 del Reglamento (CE) 1967/2006 del Consejo de 21 de diciembre de 2006 relativo a las medidas de gestión para la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mar Mediterráneo para que la talla mínima del *Engraulis encrasicolus* sea de 11 centímetros en lugar de los 9 centímetros actuales?

¿Va el Gobierno, en el marco de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea, a impulsar la modificación de la talla mínima biológica del boquerón de 9 a 11 centímetros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

## CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

**179/000273**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Producciones de Contenidos Audiovisuales de Televisión Española, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000274**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Radio Nacional de España dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000275**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000276**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.» (Consolidado):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de

junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**179/000277**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con Corporación de Radio y Televisión Española, S.A.» (Corporación RTVE):

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del

artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.

5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia, como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**179/000278**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado 2 de su disposición final tercera. Adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio de derechos:

«En el ámbito de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ésta, los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley podrán ser ejercidos en relación con la totalidad de los procedimientos y actuaciones de su competencia a partir del 31 de diciembre de 2009.»

En este sentido, se desea conocer los siguientes puntos, en relación con el Ente Público RTVE en liquidación:

1. Relación de todos los procedimientos y actuaciones de su competencia, a fecha 1 de enero de 2010.
2. Relación de los procedimientos y actuaciones de su competencia que estén adaptados a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, a 1 de enero de 2010.
3. Relación de los procedimientos y las actuaciones de su competencia en relación con los cuales, a 1 de enero de 2010, no podían ejercerse los derechos reconocidos en el artículo 6 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
4. Razones, en su caso, de que, a 1 de enero de 2010, todavía no pudieran ejercerse los derechos del artículo 6, respecto a algunos procedimientos y actuaciones de su competencia.
5. Fecha prevista para que se puedan ejercer dichos derechos, en relación con la totalidad de los proce-

dimientos y actuaciones de su competencia como establece la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de marzo de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**179/000279**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (Corporación RTVE):

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**179/000280**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ente Público RTVE en liquidación:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes, como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**179/000281**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000282**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000283**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Televisión Española, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quiénes son los miembros actuales del Consejo de Administración? ¿En qué fecha tomaron posesión de su cargo? ¿Cuáles fueron las retribuciones completas —asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 de cada uno de los miembros del Consejo de la Administración, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000284**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguiente preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Producciones de Contenidos Audiovisuales de Televisión Española, S.A. dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000285**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Radio Nacional de España, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000286**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las

siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué criterios técnicos siguió RTVE en la Comunitat Valenciana para adjudicar a la empresa Lavinia la gestión de los contenidos informativos del ente? ¿Se adecuaba la oferta de esta empresa a los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

**179/000287**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Respecto a la externalización de la gestión de los contenidos informativos en RTVE de la Comunitat Valenciana:

¿Cuántas empresas presentaron su oferta a ofrecer dicho servicio?

Indicar las características técnicas de las ofertas que presentaron las diferentes empresas licitadoras, así como las propuestas económicas que presentaron.

Indicar si la oferta económica presentada por la empresa Lavinia correspondía a la propuesta económica de menor precio y, en caso negativo, la diferencia respecto a la más barata.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

**179/000288**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, doña Marta Torrado de Castro y doña Inmaculada Guaita Vañó, Diputadas por la provincia de Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de

lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Para qué ha contratado RTVE en la Comunitat Valenciana a la empresa Lavinia?

¿Cuál es el motivo de dicha actuación?

¿Cuántos empleos se perderán con los servicios que Lavinia prestará al ente en sustitución de la labor que podría ser desarrollada por los propios trabajadores? ¿Por qué se ha decidido externalizar contenidos? ¿No contrasta esta decisión con la voluntad «inequívoca» del presidente de RTVE, Alberto Oliart, de «ir sustituyendo la producción externa por la producción propia»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2010.—**María Teresa García Sena, Marta Torrado de Castro e Inmaculada Guaita Vañó**, Diputadas.

**179/000289**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S. A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**179/000290**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con «Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S. A.»:

¿Cuáles son los indicadores de seguimiento y control de la mejora del funcionamiento interno, derivada de la implantación y expansión de las nuevas tecnologías, aplicadas tanto a la tramitación de expedientes como a cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

**179/000291**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del

equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000292**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública «Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A.», dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de Director General? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

**179/000293**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En la empresa pública Televisión Española, S.A., dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda ¿Quién ejerce las funciones de director general? ¿Quiénes son los restantes miembros del equipo directivo? ¿Desde qué fecha ejerce cada uno de ellos su responsabilidad? ¿Cuál es la retribución completa —salario, desplazamientos, asistencias, dietas y cualesquiera otras— percibidas durante 2009 por cada uno de los miembros del equipo directivo, por todos los conceptos e individualizadamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**